



00881

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía
División de Estudios de Posgrado

**CONFORMACIÓN REGIONAL AGRÍCOLA
Y DESARROLLO CAPITALISTA EN EL
CENTRO-NORTE DE MICHOACÁN**

T E S I S

que para obtener el grado de
Doctor en Economía

presenta:

Víctor Antonio Acevedo Valerio

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Asesor: Dr. Carlos J. Maya Ambia

México, D.F. 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mi esposa *Lulú*

Por su comprensión, apoyo y cariño

Para *Carlos Antonio y Víctor Christian*

Por su paciencia

INDICE

INTRODUCCION	P 6
CAPITULO I. REGIONALIZACION Y CAPITAL	14
I.1. Encuadre teórico-metodológico	
I.1.1. Puntos de vista teóricos del análisis regional o espacial	
I.2. Relevancia teórica del fenómeno observado	
I.3. Regiones agrícolas del centro-norte de Michoacán	
I.3.1. Localización de la zona de estudio	
I.3.2. Proceso metodológico para la determinación de las regiones agrícolas	
I.3.3. Conformación histórica de la región	
 CAPITULO II. LA PRODUCCION AGRICOLA CAMPESINA EN LA ZONA CENTRO-NORTE	 57
II.1. La producción agrícola campesina y su inserción en la economía capitalista	
II.1.1. Personal ocupado	
II.1.2. Remuneración salarial	
II.1.3. Fuerza de trabajo y excedente de producción	
II.2. Superficie, volumen y valor de la producción agrícola	
II.3. Precios de los productos y capital invertido	
II.4. Conformación del espacio zonal agrícola-campesino	
II.5. Agricultura y explotación campesina	
 CAPITULO III. REPRODUCCION AGRICOLA CAMPESINA EN LA REGION	 108
III.1. Rasgos de la economía agrícola campesina (lógica reproductiva)	
III.2. Reproducción agrícola campesina	
III.3. Reorganización de la división del trabajo en la agricultura regional	
III.4. Relaciones entre el campesinado y el capitalismo	
III.5. Subordinación al desarrollo capitalista	

CAPITULO IV. PARTICIPACION ESTATAL EN LA REGION	158
IV.1. El Estado como factor del proceso de acumulación capitalista	
IV.2. Política de desarrollo agrícola capitalista en la región	
IV.3. El Estado como impulsor de la transferencia del excedente económico	
IV.4. La intervención estatal como mecanismo de dominación clasista	
CAPITULO V. DESARROLLO CAPITALISTA O INSUFICIENCIA DEL SISTEMA EN LA ZONA	202
V.1. El requerimiento de inversión o la transformación de la zona	
V.2. Alternativas para el desenvolvimiento e integración	
V.3. La necesidad de establecer una política regional	
V.3.1. Política de adiestramiento y capacitación	
V.3.2. Investigación y desarrollo tecnológico	
V.3.3. Política de crédito y seguro agrícola	
V.3.4. Política de precios y comercialización	
V.4. Hacia un plan agrícola del centro-norte de Michoacán	
V.4.1. La satisfacción de las necesidades	
V.4.2. El comercio agrícola regional y las empresas de venta	
CONCLUSIONES	238
BIBLIOGRAFIA	248

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

RESUMEN DE TESIS DOCTORAL (ESPAÑOL E INGLES)

"CONFORMACION REGIONAL AGRICOLA Y DESARROLLO CAPITALISTA
EN EL CENTRO-NORTE DE MICHOACAN"

VICTOR ANTONIO ACEVEDO VALERIO

MEXICO, D.F.

1996

El planteamiento del problema agrícola de la zona central del norte de Michoacán, lleva consigo una caracterización de esta situación, en la cual se indicó sus determinaciones y componentes básicos. Esta caracterización, que fue un desglosamiento de la totalidad social, nos mostró que el estudio del problema agrícola para la región en observación, se pudo descomponer en cuatro elementos primordiales: la conformación regional, el desarrollo del capitalismo, la reproducción campesina y la participación estatal. Cada uno de estos elementos contienen integrantes generales y características ad hoc como consecuencia del desarrollo histórico de la propia zona como de la entidad.

Esta investigación contó con dos niveles diferentes de estudio: 1) el proceso regional; y, 2) el proceso local. Ambos contienen sus propios elementos y peculiaridades que los conforman y los definen. Por lo mismo, cada uno nos permitió el acceso a información empírica cuantitativa y cualitativamente distinta, a la vez cada uno exigió un tratamiento diferente de las fuentes de información. Aunque son dos, de hecho es uno, el primero, el que subsume al otro. Sin embargo, la información recopilada en ellos sirvió primordialmente para alimentar al primero.

Asimismo en la región estudiada, se detecta que el capitalismo ha tenido un desenvolvimiento menos dinámico que en otras zonas del estado, convertidas en importantes centros de la producción agrícola y pecuaria, como es el caso de los Valles de Apatzingán y Zamora, de La Piedad en la porcicultura y de Peribán-Los Reyes y Uruapan en la producción aguacatera. Este carácter más "tradicional" de esta porción, se manifiesta entre otras cosas en el predominio de micro y pequeñas actividades, básicamente en la esfera de la circulación, en la menor proporción de obreros asalariados, el peso más bajo del proletariado obrero y agrícola y a los altos porcentajes de subempleo y desempleo existentes.

La política neoliberal puesta en marcha desde inicios de los ochenta afectó en grado importante las posibilidades de desarrollo regional. La falta de apoyo crediticio, la acumulación de carteras vencidas por parte de la banca, oficial y privada, la corrupción, el burocratismo, la ineficacia de los seguros agrícolas y otras situaciones de ese carácter entre las que se encuentran no por menos el incremento del precio de los insumos, las dificultades para importar maquinaria necesaria, así como la angustia de una cada vez más abrumadora deuda interna y externa, privada y pública, todo ello influyó en el abandono de las tierras de cultivo, el cierre o quiebra de micro y pequeñas empresas de tipo familiar en su mayoría, la pauperización de un número bastante considerable de la población, que incluyó a los trabajadores de la educación y a los profesionistas, la inmigración al país del norte y el asedio al bosque por parte de los taladores.

Podemos, afirmar, que la lógica de reproducción de estas unidades productivas agrícolas de la región central de Michoacán es diferente a la capitalista, pues estas efectúan la expedición de sus bienes con la finalidad de permitir la preservación de la familia campesina a través de la reproducción de su unidad económica. El estudio de la producción campesina de esta zona, parte de que la carencia sistemática de recursos productivos, como resultado de su vinculación al capitalismo, presenta un rol determinante en el abandono creciente de los integrantes de la unidad doméstica, los cuales se ofrecen como fuerza de trabajo en las unidades de producción capitalista, en los mercados de las ciudades de mayor población urbana que se encuentran en esta parte de la entidad (Morelia, Patzcuaro y Zinapécuaro), o en otras como el valle guanajuatense, el valle de Zandera-Jacona, el valle de Apatzingán-Buenavista, o se van de "mojados" al vecino país del norte.

La expansión capitalista agrocomercial en el campo michoacano ha subordinado a la reproducción campesina de esta región hasta convertirla en uno de sus pilares más importantes. El abastecimiento de la mayor parte de productos agrícolas básicos, que son colocados en el mercado regional a precios insostenibles para la empresa capitalista y la aportación de mano de obra barata, que no tiene que ser retribuida con un salario propiamente dicho, son sin duda las contribuciones más importantes del campesinado a la reproducción capitalista en el agro y, en general, el desarrollo de las relaciones capitalistas comerciales en nuestra entidad.

Finalmente, llegamos a proponer una estrategia para que la economía agrícola campesina no desaparezca, sino para que participe dentro de la relación más justa, más equilibrada o equitativa, con los otros integrantes del sistema comercial-empresarial de esta porción de la entidad. Estableciendo una estructura propia de comercialización de sus bienes, así como de la obtención de la materia prima e instrumental agrícola indispensable para efectuar o realizar su producción. Proponiendo para ello la fundación de las Unidades de Producción de Desarrollo Rural Regional (UPDR's) y de establecer un proceso de investigación para generar la tecnología, las técnicas, la capacitación y el financiamiento acordes a los requerimientos de las unidades de producción agrícola campesinas en un Plan Agrícola Regional.

To talk about the agrarian problem in the central part of the north section of Michoacán state we must determine the way it is conformed, basically. This study has four basic elements: regional structure, development of capitalism, production among peasants and the state participation. Each one of these elements contain general and very specific characteristics as a consequence of the historical development of the area as well as of the state.

In doing this paper we took into consideration two different levels: 1) the regional one, and 2) the local one. Both have their own elements and peculiarities that distinguish and conform them. At the same time, each one gave us different information (in quantity and quality) that demanded a different treatment beginning with the source of information. Although, they are two, in fact there is only one since one goes into the other. However, the information gathered in both of them helped us mainly to feed the first one.

At the same time in the area studied we could detect that capitalism has had a less dynamic pace than in other areas of the state, which through the years have become important agricultural and cattle centers; such is the case of the Apatzingán and Zamora Valleys in cattle, La Piedad in the pork meat products, and Peribán, Los Reyes and Uruapan in the avocado production. This characteristic, more traditional, is obvious, among other features in the predominance of micro and smaller activities, basically in the line of product circulation in an inferior percentage of workers under a fixed salary, workers in the industrial and agricultural sector with the lowest salary, and the highest rate of subemployment and unemployment.

The newliberal policy of the economy adapted in our country in the early 80's also hurt to a certain extent the possibilities of development in the region. The lack of credits, the every day growing debt of the banks (state and private ones) corruption, bureaucracy, inefficiency of the agricultural insurance and other problems, among them the high cost of inputs, the problems to import the necessary machines as well as the ever increasing fear of a rising public and private debt, had its influence in the abandon of the land that once was cultivated; the closing down of micro and small enterprises (the ones run by a family) the ever increasing poverty of a high percentage of the population, that included other workers such as the education sector and professionals, immigration to the north (USA) and the irrational exploitation of the forests by the lumbermen.

We can state that the logics of production among the farmers in these agricultural units in central north Michoacán is different, since they produce with the only purpose of preserving the peasant family through the reproduction of their economic unit. The study of production in this area starts from the lack of production means they suffer as a result of their links to capitalism. At the same time it offers a very determined role in the ever growing abandon of the members of a given domestic unit, who after they hire themselves as workers in the capitalistic units in the city

markets, which we find in larger cities such as Morelia, Pátzcuaro and Zinapécuaro, or some others in the neighboring state of Guanajuato, the Zamora-Jacona Valley, Apatzingán-Buena Vista Valley, or they cross the border up north as "wet backs", to the USA.

The agrocomercial capitalistic expansion in the Michoacán country side has subordinated the peasant reproduction in this area up to the point that it has become one of its more important foundations. The providing of most of the basic agricultural products, which are brought to the regional market to very low prices that the capitalistic enterprises can not equal and the abundance of cheap labor force, which does not have to be paid with the official minimum wage, are no doubt, the most important contributions that peasants bring to the capitalistic agricultural reproduction and in a broader view, to the capitalistic commercial relations in the state of Michoacán.

To finish, we would like to suggest a strategy so the peasant agricultural economy will not disappear, becoming at the same time more fair, more just, in relation to the other elements that form the enterprising economic system of the state: to establish its own marketing structure of its products, as well as buying the necessary inputs and machinery; establish of Regional Units of Rural Development and Production (Unidades de producción de Desarrollo Rural Regional/UPDR's), and starting of a process of investigation to acquire the technology, preparation and financing they'll require in each unit according to the Regional Agricultural Program.

Victor Antonio Acevedo valerio

AGRADECIMIENTO

La labor investigativa de esta tesis nos llevo a tener que sortear una serie de obstáculos, destacando el de la falta de información estadística agrícola a nivel municipal, de una planeación municipal, etcétera, los cuales fueron subsanados con las vistas a campo y a los Centros de Apoyo Municipal de varias dependencias. Es por ello que deseo hacer patente un reconocimiento al Lic. Luciano Grobet Vallarta, subdelegado de Política y Concertación de la S.A.R.H. (SAGAR), su valiosa ayuda para visitar sus oficinas en las diversas localidades y la facilidad para la consulta de la información agrícola que en ellas se archiva.

Asimismo, quiero agradecer la tenaz, incansable y alentadora labor del Doctor Carlos J. Maya Ambía, para llevar adelante esta indagación de carácter agrícola. Quedando en pie el compromiso de proseguir con el trabajo de esta naturaleza para contribuir al avance de la ciencia económica, especialmente en su aspecto regional. De igual manera, quiero dejar constancia de que sin la paciencia, la comprensión y el estímulo de mi esposa Lulú, habría sido mucho más ardua esta investigación.

V.A.A.V.

INTRODUCCION

La propuesta de la labor investigativa desde una perspectiva regional conlleva el empleo de conceptos teóricos que permiten, en determinado momento, establecer ciertas consideraciones de carácter metodológico en relación a una realidad específica, de la que hasta el momento no se ha ocupado, de manera cabal, los diversos estudios de la cuestión regional que se han elaborado por los diferentes enfoques (microhistoria regional, desarrollo regional institucional y la propia teoría marxista). Se presenta, pues, el modo cómo se abordó esta problemática regional, pues los planteamientos teóricos realizados al respecto visualizan este tipo de indagación desde un punto totalmente parcializado, o de destacar sólo un aspecto del análisis regional. Esto los limita, reduciendo el espectro que se debe tener en la investigación regional, que es de carácter integral, y no parcial. Es por ello que se efectuó este estudio a partir de lo señalado por Carlos Marx, en lo tocante a la manera de asumir la indagación de la situación socioeconómica, especialmente en lo referente a su proceso metodológico, que va de lo general a lo particular.

Empero, nuestro trabajo no pretende, de ninguna forma, realizar un planteamiento teórico general acabado para la investigación regional, sino aportar los resultados de esta experiencia empírica de indagación y su posible punto de vista de cómo se debe acometer este tipo de temática.

Es así como en nuestra región de estudio existen subregiones en donde una agricultura tecnificada, empresarial capitalista, se articula con formas de producir no capitalistas, es decir atrasadas, que sostienen peculiaridades propias de una economía mercantil simple y las cuales se hallan interconectadas en función de una serie de relaciones sociales que configuran una dimensión social regional determinada. Aunque en esta articulación, diversas formas de producir no subsisten aisladas sino que se encuentran entrelazadas, por la misma naturaleza del capital, con el resto del estado, del país y del mundo a través del capital nacional e internacional, quien en última instancia configura esa espacialidad dada, concretamente, por medio del comercio mundial.

Al observar lo regional se nos ha presentado una cuestión metodológica-conceptual, consistente en la dificultad que impone el hecho de tener que hacer un planteamiento metódico del espacio social o ámbito a analizar. Con referencia a esto, José Luis Coraggio nos señala lo siguiente: "La delimitación de los ámbitos está operada en la realidad y nuestro análisis podrá identificarlos, combinarlos o separarlos en función del tipo de relaciones a investigar y del nivel al que las estamos estudiando. Así, podremos discernir, para una fracción dada de capital, entre su ámbito de explotación, su ámbito de acumulación, el ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo que comanda, el ámbito de circulación de mercancías cuya producción comanda, etc., y

considerar el ámbito que contiene a todos los anteriores como el ámbito de su reproducción económica" ¹

Un factor, que no debemos dejar de lado, al realizar este tipo de investigaciones regionales, es el de la doble importancia de lo regional. Pues esto nos debe interesar, por un lado, para conocer lo peculiar o concreto. Pero además su trascendencia se revela al referirlo a otro tipo de relación. En tal sentido, lo particular se deberá observar para comprender lo general. Así, es lógicamente válido efectuar un estudio sistemático de las partes para visualizar la totalidad.

Un elemento que debemos de considerar cuando se le da tratamiento a un análisis regional, es el relacionado con el grado de objetividad del estudio. Ya que es frecuente en este tipo de observaciones, hallar una explicación de las diferencias y desigualdades regionales en función de las desigualdades entre los indicadores utilizados. Además como nos hemos percatado, en una serie de trabajos (especialmente del enfoque institucional), éstos se construyen algunas veces con base en información recabada de "segunda mano", corremos, entonces, el riesgo de que el estudio o el modelo obtenido (diseñado) no refleje la realidad ni por tanto, las causas profundas que provocan estos efectos.

Un aspecto que es básico, pero que regularmente no se halla o se analiza someramente en las investigaciones regionales, es el referente al sentido clasista de las diferencias y desigualdades. Lo cual es consecuencia, en gran parte, de la manera en que se emplean los indicadores (es el caso de los trabajos de David Barkin, Timothy King, J. Hilhorst y Walter Stöhr). Este tratamiento es doblemente subjetivo pues los indicadores ocultan las diferencias de clase y a la vez se toman a las regiones, subregiones y microregiones como sujetos que esconden una estratificación social dada. En consecuencia, con tal tipo de análisis, no se encuentran las posibilidades para descubrir los procesos sociales por medio de los cuales se presentan estas desigualdades.

De importancia igual, es el proceso de crisis económica actual, ello ha llevado a que en la conceptualización del desarrollo regional tenga un peso de importancia relevante el problema de la repartición del ingreso; de la misma trascendencia es el papel que ha tenido la innovación tecnológica, es decir las transformaciones técnicas y de aplicación, así como los flujos de capital y fuerza de trabajo. En la medida en que tales procesos han provocado la reconfiguración de regiones y de nuevas áreas territoriales, las cuales responden no de manera

¹ "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", en La cuestión regional y los recursos naturales. Héctor M. Capraro (Comp). Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México, 1987, p.34

necesaria a los intereses y expectativas de sus habitantes, sino a los del gran capital regional, nacional o transnacional. Por su parte, el Estado ha modificado su participación en la actividad económica como para con la sociedad, desempeñando éste un rol decisivo por medio de la formulación de políticas económicas en las que el mercado se convierte el actor principal y en los que por lo tanto, los ingresos del capital y de la fuerza de trabajo, responden a sus propias productividades.

Fue así, que para la presente indagación se consideraron estos factores, como elementos teórico-prácticos, los cuales permitieron profundizar en la observación general, posibilitando efectuar un estudio con peculiaridades de integración en cuanto a los aspectos que se deben tomar en cuenta, como son: los relacionados a la situación social, histórica, política, económica, cultural e ideológica. Además se observó a la región como una serie interrelacionada de valores, conceptos, tradiciones, recursos y, principalmente de condiciones económicas determinadas, así como de procesos diferenciados, desiguales y enfrentados. Todo esto, permiten estructurar un desenvolvimiento muy específico de cada región, subregión y microregión posibilitando su diferenciación.

Para nuestra zona de estudio, el planteamiento del problema lleva consigo una caracterización de la situación agrícola en ella, en la cual se indicó sus determinaciones y componentes básicos. Esta caracterización, que fue un desglosamiento del problema de la totalidad social, nos mostró que el estudio del problema agrícola para la región de observación, se pudo descomponer en tres elementos primordiales: el desarrollo del capitalismo, la reproducción campesina y la participación estatal. Cada uno de estos elementos contienen componentes generales y características particulares como consecuencia del desarrollo histórico de la propia zona como de la entidad.

Se trata, por lo tanto, de proponer una forma de acercarse a una expresión concreta del problema agrícola. Se trata de un recurso metodológico útil para controlar la indagación empírica; pero no únicamente eso. Es un enfoque que a la vez que nos permitirá el análisis sistemático de la información empírica a los señalamientos teóricos generales, con el objetivo de enriquecerlos, ponerlos al día e incluso modificarlos.

La presente investigación de carácter regional, cuenta con dos niveles diferentes de estudio. Cada uno de ellos contiene sus propios elementos y peculiaridades que lo conforman y lo definan. Por lo mismo, cada uno nos permite el acceso a información empírica cualitativamente distinta y

a su vez cada uno exige un tratamiento diferente de las fuentes de información. Aunque son dos, de hecho es uno, el primero, el que subsume al otro. Por lo tanto, la información recopilada en ellos sirvió primordialmente para alimentar al primero. Estos niveles son: 1) El proceso regional; y, 2) El proceso local. Esto nos permitió configurar la investigación de la manera siguiente:

En el primer apartado se expone el encuadre teórico-metodológico así como los puntos de vista del análisis regional. Pues para poder efectivamente identificar la región de estudio, el fenómeno analizado deberá estar objetivamente regionalizado. Es decir, la organización espacial que le corresponde se conformará a manera de ámbitos particularizados de la relación o en áreas de homogeneidad efectivamente diferenciables. Ya que el análisis de la regionalización de un fenómeno social contribuye al estudio global de dicho fenómeno. Tal regionalización podrá ser visualizada como característica de la organización espacial correspondiente al fenómeno, en tanto pueda descifrarse su lógica a partir de las leyes que lo regulan. Verbigracia, el proceso de acumulación de capital está objetivamente regionalizado, en tanto se organiza como trama de procesos particulares de acumulación que tienen ámbitos territoriales más o menos definidos. Empero, el mismo desarrollo del proceso de acumulación puede ir acompañado de cambios en la regionalización.

Se concibe, pues, al estudio regional como un proceso investigativo que permite la observación de un problema peculiar, en un espacio físico delimitado en función de los componentes teórico-metodológicos del planteamiento de investigación.

Asimismo, expondremos la relación que se presenta entre la ley del valor y la región. Pues en todas las sociedades y zonas la ley del valor se transforma en el mecanismo que regula su funcionamiento, permitiendo así la asignación y reasignación de trabajo social entre los distintos sectores de la producción, y determinando -de esta forma- la aparición de diversas regiones o espacios que se constituyen en la expresión territorial de la división social del trabajo.

Una de las formas de manifestación de esta división social del trabajo es la separación entre la ciudad y el campo, la disociación entre la industria transformativa y la extractiva, con la consiguiente constitución de la agricultura como una rama industrial más. Siendo múltiples las especificidades asumidas por esta rama particular de la producción. La más importante de ellas, es la utilización en su proceso productivo de un medio natural de producción (la tierra) que no es resultado del trabajo humano, que además es limitado y no reproducible a voluntad, por lo menos en las condiciones actuales de progreso de las fuerzas productoras.

Al mismo tiempo, en este capítulo abordamos el estudio de la conformación regional agrícola de esta porción central de la entidad, a través de un proceso metodológico para la determinación de las regiones y subregiones. Concluye el apartado con una breve reseña de la formación histórica de la zona estudiada.

El segundo capítulo tiene como finalidad primordial el examen de los diversos indicadores económicos, los cuales nos permitieron determinar el grado de avance presentado por el capitalismo en la agricultura de la zona. Es así que en los primeros incisos se exponen las cifras correspondientes a la superficie, al volumen y al valor de la producción agrícola, al igual que los precios de garantía y medios rurales de los diversos productos alimenticios, como el monto de capital invertido en esta rama productiva de cada una de las localidades integrantes de la zona central del norte de la entidad. De la misma manera, damos a conocer el número de personas ocupadas y su remuneración salarial en razón a su posición en el trabajo. Lo anterior nos condujo a determinar la relación existente entre la cantidad de salarios pagados y el valor de la producción generada, es decir el monto de productos elaborados, en términos monetarios, por la fuerza de trabajo y la cantidad de dinero que esta recibe para su subsistencia y reproducción como tal. Determinándose con ello, el grado de explotación que sufre la mano de obra ocupada en el ramo agrícola de esta porción del estado. Situación que, en buena parte, permite al capital mantener su proceso de reproducción, y por lo tanto, continuar con su mecanismo de acumulación.

Por lo que a nivel del capital social en su conjunto, vemos que se opera en general una tendencia en relación a que el ámbito de acumulación del mismo se expanda, mediante la integración de subregiones o microregiones donde otras formas de producción coexisten, con la posibilidad de presentar determinadas secuencias características, como la de incorporar a productores y medios localizados, en primer lugar, al ámbito de circulación mercantil, para posteriormente incorporarlos como porción del ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo, y finalmente como parte de su espacio de explotación.

Es así que la producción y reproducción de las regiones descansa, en última instancia, en las características asumidas por el proceso de acumulación capitalista en su locación territorial.

En el capítulo tercero consideramos, de manera indispensable, el caracterizar a la cuestión agrícola campesina de la zona, es decir, la necesidad de estudiar la reproducción de un amplio sector de los trabajadores del agro michoacano que se sustenta en una forma organizativa distinta a la del capital, o sea, a la relación entre trabajo asalariado y capital. De hecho, es en la reproducción campesina donde se halla, propiamente dicho, el meollo del problema agrícola de la

región, como del estado, diríamos nosotros. Pues es allí donde se condensan las contradicciones generadas por el mismo desenvolvimiento capitalista.

Aunque la expansión capitalista no ha llevado a la separación completa de los productores directos de sus medios de producción en la agricultura (esencialmente de la tierra). Ello no implica por supuesto, que no se presente una tendencia general hacia el despojo y la enajenación de dichos medios productivos. Sin embargo, esta tendencia del capital es contradictoria en la medida en que atenta contra una configuración social la cual ha servido de base para su propia reproducción.

Entonces, la expoliación del campesino * por el capital se desenvuelve de manera singular, pues tiene como condición determinante el control sobre los recursos y medios de producción de aquel. Es este control el que le posibilita el funcionamiento de unidades de producción organizadas en términos de la reproducción social y no de la apropiación de ganancia. Es por esto, que la actividad económica agrícola campesina participa en el mercado capitalista sin obtener beneficio, en todo caso, el "beneficio" es la propia reproducción.

Pero esta organización social encaminada a asegurar la reproducción agrícola campesina, implica la existencia de relaciones de explotación, que se podrán resumir en el análisis de dos mecanismos básicos: 1o. la exacción efectuada en el intercambio mercantil, que incluye la compraventa de productos así como la contratación de crédito; y, 2o. la explotación vía trabajo asalariado.

Vemos, por lo tanto, que la expansión capitalista en el agro subordina a la reproducción campesina hasta transformarla en uno de sus cimientos más importantes.

La intervención estatal la analizamos en el capítulo cuarto. Pues la situación agrícola de esta porción de Michoacán, no podría comprenderse cabalmente si ignoráramos la presencia del Estado. Pues se debe concebir al Estado como parte del proceso de acumulación y reproducción

* Para el presente estudio el término CAMPESINO se refiere aquellas personas que se dedican a cultivar bienes agrícolas básicos (maíz, frijol, intercalado, avena, lenteja, ebo, garbanzo, sorgo y jitomate). Y que poseen una extensión de 5 o menos hectáreas. Siendo la familia la unidad productiva, de donde se obtiene la totalidad de bienes para satisfacer sus necesidades reproductivas. Todos los integrantes del grupo doméstico se dedican al proceso productivo propio, solamente en determinadas situaciones, especialmente cuando no se alcanza a solventar el requerimiento básico de la unidad familiar, se ofrece la fuerza de trabajo.

sobre el cual se sustenta el desarrollo capitalista, como tal, pero además se halla inserto en la estructuración de clases y fracciones de clase que encuentran su base de reproducción en dicho proceso. Esto nos condujo, a tener que situar al Estado, desde un primer instante, como elemento constitutivo de la reproducción social, tanto en el ámbito económico como en el político-ideológico.

Sin embargo, debemos advertir que la intervención estatal tuvo su explicación a partir de las contradicciones inherentes de los procesos de acumulación, tales como la crisis, la competencia y la incapacidad de los capitales individuales para reproducir las condiciones necesarias de propagación del capital global.

En este mismo capítulo, se estudió cómo la participación del Estado en sus dos dimensiones, la agrícola y la derivada de la política económica hacia la rama, se ha constituido en un poderoso instrumento de avance, en algunos de los casos, o de insuficiencia o estancamiento capitalista en otros, pero también en un complejo mecanismo de dominación clasista.

Por último en el apartado cinco, se efectuó una observación en relación al proceso de desenvolvimiento capitalista que ha tenido la zona al término de la década de los ochenta y al inicio de la actual. Con la finalidad de establecer los requerimientos de inversión indispensables para su consolidación o su transformación. Pues las inversiones de capital, tanto públicas como privadas, dan como resultado la concentración del mismo en aquellas subregiones o microregiones dotadas de mejores recursos naturales y humanos. O sea, que estas inversiones de capital profundizan y se convierten en el motor para la conformación de espacios territoriales capitalistas los cuales se hallan en etapas distintas de la acumulación de capital; en otras palabras, estas fases diversas condicionan la forma asumida por la reproducción social y con ello, permiten construir espacios territoriales diferenciados en función, no de las condiciones naturales, sino de las formas que presenta dicha reproducción social (en ellas, las peculiaridades naturales forman parte de las condiciones generales del proceso de producción).

Como consecuencia de esto, se plantean una posible alternativa para el desarrollo e integración de la región a un proceso de desenvolvimiento económico que les permita aspirar a las localidades que se hallan en una etapa de atraso, en relación a su forma productiva, a un nivel de vida de corte capitalista, salarial, a través de tener de manera segura el sustento "mínimo", aunque no el indispensable, para su reproducción junto con su familia. Presentándose, entonces, como una

necesidad primordial, el establecer una política agrícola regional que tome en consideración las condiciones naturales de cada uno de los municipios integrantes de la zona centro-norte de Michoacán, con el objetivo de preferenciar su vocación en relación a su actividad productiva predominante, ello les concederá, cuando menos, la posibilidad de no quedar "rezagados" en razón al progreso capitalista.

Finalmente, llevamos a proponer la realización de un Plan Agrícola de la porción central del norte de la entidad, que permita hacer frente a los requerimientos de la población, en cuanto a que los productores campesinos puedan generar los bienes agrícolas en circunstancias, totalmente, diferentes a las llevadas a cabo en la actualidad. Es decir, establecer un Plan con una serie de acciones, proyectos y programas los cuales posibiliten cambiar la situación productiva, pero, primordialmente, otorguen facilidades a los campesinos para su comercialización y aplicación tecnológica de sus mercancías, incidiendo, de mejor forma, en sus condiciones de vida y de reproducción.

V.A.A.V./ Verano de '96

CAPITULO I.- REGIONALIZACIÓN Y CAPITAL

I.1 ENCUADRE TEORICO-METODOLOGICO

La observación de la cuestión regional en México, y en lo particular en Michoacán, debe cimentarse, indudablemente, en un aprendizaje singularizado de la problemática peculiar de las diversas entidades federativas como de los municipios que las integran, para así poder situarlos geográfica e históricamente. No obstante, como acontece en toda ciencia, el desenvolvimiento correcto de la citada problemática requiere, igualmente, de una cantidad adecuada de conceptos ordenadores que posibiliten la estructuración de las investigaciones empíricas, y al mismo tiempo se puedan interpretar sus resultados y así reinscribirlos en una permanente revisión de las diferentes concepciones teóricas pertinentes.

En este apartado nos proponemos discutir los diversos planteamientos que se presentan en las corrientes existentes del análisis regional. Al mismo tiempo expondremos algunos elementos que pueden servir como fundamento crítico con la finalidad de plantear una metodología lo más acabada posible que nos permita conformar un juicio respecto a tal problemática.

Es así como iniciaremos el estudio con el examen de la tan tradicional, y digamos clásica en el sentido de aportación teórica y al momento de su aparición, Escuela Positivista. Continuando, con el enfoque de lo que se ha llamado, corriente ahistórica e institucional, debido a sus planteamientos teóricos básicos, así como en relación a sus limitantes y dirección que ha seguido. Posteriormente se delinearán los razonamientos para la edificación de una posición con una singularidad crítica del análisis regional basada en la perspectiva histórica que se encuentra en la visión marxista, con la idea de formular una serie de elementos críticos para efectuar las investigaciones regionales, pues los niveles del análisis económico-regional deberán tener una correspondencia con las condiciones históricas del país y de la entidad federativa en que se localiza la región a observar.

El primer impulso para la elaboración de las historias regionales ha sido por parte de los historiadores locales, pues estos se plantean como tarea fundamental de su actividad, rescatar los desperdigados y numerosos acontecimientos transcurridos en la región o área en la cual se ubican o en la que han permanecido toda su vida. De tal manera, que su labor consiste en rescatar las tradiciones, las expresiones culturales, los hechos políticos así como militares, los personajes importantes de la comunidad, el desarrollo del arte y de las obras plásticas, etcétera, siendo todas

estas representaciones rasgos básicamente de carácter superestructural. Sin embargo, estas cuestiones son las que más interesan a este tipo de historiadores. No obstante su rigor metodológico, no van más allá del gusto y la satisfacción particular por describir los sucesos históricos acaecidos en determinada área, a través del marco valorativo propio del pensamiento social dominante.

La interpretación de estos historiadores se inspira en el sentir positivista o episódico, el cual se sabe, privilegia la descripción de los eventos históricos aislados y acentuados. El mayor estímulo para su realización proviene del amor que sienten por la "patria chica", el terruño, la emotividad, añoranza del pueblo; tal es el ejemplo que se presenta en la obra de Luis González, uno de sus principales exponentes, pues él concibe a la historia regional como la narrativa que tiene como fin la reconstrucción de la dimensión temporal de la región o área, con el objeto de no dejar de lado su origen.

Para Luis González, la definición de región contenida en su concepto MATRIA, va desde su consideración como un pequeño cuerpo político delimitado por accidentes naturales (geográficos) pero con fronteras de tipo sentimental conformadas por "multitud de islotes familiares, a veces muy alejados entre sí, pero oriundos de una misma comunidad" ¹, hasta la adopción de un criterio de regionalización que va más allá del orden natural que a primera vista nos ofrece, imponiendo una visión más ideológica a partir de la idea del "terruño", la "patria chica", "matria", etcétera. Sin incurrir en la búsqueda de límites y criterios e indicadores de una regionalización que implique referirse al conocimiento de las leyes de movimiento más generales del desarrollo de la producción a nivel local, en su indispensable correspondencia con la actividad total, sobre todo en lo que toca a las relaciones que se establecen entre los hombres al interior de las áreas regionales para producir y reproducir las peculiaridades materiales de su existencia, de las que se desprenden otras tantas vinculaciones de aspecto ideológico, sentimental o familiar que existen entre ellos.

Como se podrá percibir este enfoque de la historia no es resultado de una postura histórica objetiva del ámbito regional o sostenida únicamente por las bases materiales de la producción capitalista según un afán determinista. Por el contrario, tanto el estudio crítico de la estructura de las relaciones económicas así como el rescate de las costumbres y de la memoria colectiva de los grupos populares y étnicos son indispensables para irquirir un método científico parcial a la elaboración de las historias de las regiones. Aunque debemos precisar, que en ninguna manera ha

¹ González, Luis. Invitación a la microhistoria. Ed. Diana-Septentias, México, 1972, pp. 55 y 57, y Nueva invitación a la microhistoria. Ed. FCE-SEP 80's, México, 1982, p. 35

sido la memoria popular la que ha acuñado la idea de "patria chica", o la que ha recuperado para su sentir colectivo las vidas, obras, andanzas y hazañas de los hombres ilustres de la región. Tal tipo de ideas que han sido rescatadas por la historia regional tradicional o clásica son, más que nada, resultados de la necesidad que tienen las clases dominantes en las regiones por establecer cuales han sido los límites de su actuación y poder, para enaltecer la vida de sus propios hombres ilustres y por ocultar bajo la tutela ideológica del regionalismo localista las verdaderas relaciones de explotación que se han dado a través de su historia, las cuales son imposibles de reducir a niveles teóricos o a espacios regionales determinados, pues como lo señala Enrique Semo, "lo típico de la ideología es la apropiación mental, no de las relaciones sociales reales, sino de su apariencia" ².

Podemos afirmar, que aunque esta visión de la historia regional es limitada debido a su peculiaridad ideológica-apariencial, se hallan en ella resultados en relación al rescate de la expresión y memoria de las clases sojuzgadas, pero que, a falta de una perspectiva teórico-metodológica global, sus conclusiones se desvían en la descripción de la multiplicidad de sucesos, testimonios y datos que diluyen la tentativa de la observación científica de estos en su vinculación con el devenir histórico general. De otra manera, el eclecticismo en la historia, que singulariza y define lo regional "por aquellos elementos que se consideran específicos a ella" ³, se pierden en la búsqueda de lo peculiar, lo normal y lo igual como criterio de regionalización, rehuyendo de hecho la indagación de un orden histórico-natural que, ante la apariencia caótica de una multiplicidad de acontecimientos de un determinado período histórico, conciba la existencia de leyes que, aunque son fruto de la acción de los hombres, no dependen de su voluntad, y se imponen aun en contra de ella, y de su conciencia, pues son resultado precisamente, de una existencia humana desigual, anormal, diferenciada y contradictoria, que sitúa a los hombres frente a frente en torno al proceso reproductivo, aunque represente matices específicos en función de fases históricas distintas.

El planteamiento central de la corriente ahistórica de las regiones parte de considerar a la región como "unidad de análisis ya establecida de índole política, administrativa u otra" ⁴ que, a la

² Semo Caley, Enrique. "Introducción" a México: un pueblo en la historia. Ed. Nueva Imagen-Universidad Autónoma de Puebla, México, 1991, p. 17.
³ Cerezo, Agustín y Florescano, Enrique. El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910). Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1977, p. 22

⁴ Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas de la CEPAL, "El concepto de regiones en desarrollo, su tipología y delimitación", en ILPES-DESNU, Ensayos sobre la planificación regional del desarrollo. Siglo XXI Editores-ILPES, México, 1976, pp. 97-140

vez que contribuye a señalar los problemas reales y contemporáneos de la gestión del capitalismo en su expresión regional, dejan de lado el "engorroso trabajo de indagación histórica" o de "elaboración de modelos teoricistas sin aplicación concreta". O sea, que este enfoque, nos señala a la región como dato disponible en función de la implementación de medidas de política estatal para su "desarrollo", descuidando la incidencia del tipo de relaciones socioeconómicas que a lo largo del tiempo se han desenvuelto en los espacios regionales, mismas que en mucho explican la conformación actual sobre la cual se pretende incidir.

De esta visión de las regiones se derivan otras variantes del desarrollo regional que se han elaborado para México. Así, los problemas ingentes de la gestión capitalista que permiten dirimir la polémica de lo regional en minucias técnicas de política económica giran alrededor de las diferencias regionales en cuanto a la distribución del ingreso, destacando entre este tipo de planteamientos los trabajos elaborados por David Barkin y Timothy King, que, desde una óptica enteramente institucional, canalizan sus esfuerzos al estudio de "los intentos del gobierno mexicano" en la adopción de una "variedad de políticas" que tratan de reducir "la desigualdad del crecimiento económico regional", con especial énfasis "en la estrategia particular de invertir grandes cantidades en el desarrollo de las cuencas hidrológicas" para tal fin⁵. David Barkin, en otra de sus obras, asegura que los programas de desarrollo regional pueden facilitar o por lo menos permitir una redistribución del ingreso, y sostiene que a menos que se adopten medidas concretas que proporcionen recursos financieros a quien no los tiene y los limite realmente a las élites, "los programas de inversión (regional) sólo proporcionarían a los ricos oportunidades posteriores para ampliar el alcance de sus actividades"⁶.

Lo que se puede deducir de este planteamiento de carácter ahistórico de lo regional, es que lo único interesante es su desarrollo hacia el futuro que no cuenta con miradas retrospectivas pesimistas que depriman una acción progresista. De ahí que el centro de la discusión de este enfoque sea el estudio del desarrollo regional y los instrumentos de política para lograrlo, y no la historia económica regional como "mero ejercicio académico". Por lo que, las definiciones aparecen redundantes y ambiguas, encarándose alguna discusión cuando hay desacuerdo en las variables e indicadores que se consideran como factores de mediciones del desarrollo regional. Lo anterior queda de manifiesto en definiciones como las de J. Hilhorst y Walter Stöhr⁷; pues el

⁵ Barkin, David y King, Timothy. Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas. Siglo XXI editores, México, 1979, p.5

⁶ Barkin, David. "¿Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional?", en ILPES-DDSNU, Op. Cit., pp. 477-501

⁷ Hilhorst, J. "La teoría del desarrollo regional: un intento de síntesis", en ILPES-DDSNU, Op. Cit., pp. 51-69. Y Walter Stöhr, "La definición de regiones con relación al desarrollo nacional y regional en América Latina", en ILPES-DDSNU, Op. Cit., pp. 141-169

primero entiende por desarrollo regional "un aumento en el bienestar de la región expresado por indicadores tales como el ingreso por habitante, la disponibilidad de servicios sociales y la adecuación de sus sistemas legales y administrativos"; mientras que Störh, sintetiza los fines del desarrollo regional como expresiones peculiares pero iguales del desarrollo nacional, en el incremento del PIB a una tasa que permita aumentar el producto por habitante; mejorar la distribución del ingreso; reducir las presiones inflacionarias; incrementar la autonomía económica, el empleo, el nivel de vida, la integración nacional, así como el acceso de todas las regiones o microregiones de la nación al mercado interno.

Este planteamiento institucional y ahistórico de lo regional puede ser concretizado en las tesis de la ONU, sobre todo cuando se señala de manera categórica que "los planes de desarrollo regional tienen una importante significación política para todas las autoridades nacionales... (ya que) pueden servir como elementos para unificar al país en torno a una dirección central sin perjuicio de la identidad de las regiones o áreas, pero también para obtener la descentralización del poder y la autoridad sin poner en riesgo la unidad nacional" ⁸. Esto nos conduce a aclarar, entonces, que los análisis de las regiones comprendidas bajo esta corriente teórica se concentran en la labor de efectuar la diferenciación de las regiones en relación a su situación actual, y no según su proceso de conformación histórica, debido a que, como lo asegura la CEPAL, lo trascendental de la regionalización está en la necesidad de la planeación social y económica para "aumentar la eficiencia de la planificación considerada en su conjunto y dar solución regional a problemas que no se pueden resolver en el ámbito local" ⁹.

Tal enfoque tiene como prioridad el reconocer y hacer resaltar la función desempeñada por el Estado en su tarea de unificación y consolidación de lo nacional como territorialidad específica de la burguesía y como espacio de producción, realización y reproducción capitalista, ya que, como bien afirma Lipietz, "la expansión del capitalismo se caracteriza por la fijación de unidades de producción... en función de un cálculo de rentabilidad privada que toma en cuenta la capacidad de apropiarse en forma mercantil de los objetos del trabajo y de la fuerza de trabajo, y de dar salida a los productos en un mercado" ¹⁰. Entonces, la crítica a la ahistoricidad de este planteamiento debe partir de los elementos que aportan para la diferenciación de las regiones en el capitalismo, que por falta de fundamentación histórica, sólo pueden asirse de la observación de

⁸ División de Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, "Una introducción a conceptos básicos, métodos y técnicas", en ILPES-DDSNU, Op. Cit., pp. 25-47

⁹ Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas de la CEPAL, Op. Cit., p. 97

¹⁰ Lipietz, Alain. El capital y su espacio. Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 37

indicadores macroeconómicos de corte keynesiano, hasta llegar a la crítica del idealismo contenido en la intención planeadora de lo implanificable, que descansa en la ilusión de igualar y armonizar un desarrollo capitalista a nivel de las regiones como preámbulo del nivel nacional, y que resulta de la total incompreensión del carácter necesariamente desigual, polarizado y contradictorio de todo desarrollo capitalista, como consecuencia de sus diferentes niveles de desenvolvimiento, y que enseñan de paso, la falta de contenido de las definiciones simplistas antes mencionadas, que, pese aceptarlo, no lo comprenden.

Totalmente diferente a estas corrientes del análisis histórico regional, es la que se desprende de la versión marxista de la historia económica regional, ya que ésta se concentra en el estudio del proceso del desarrollo capitalista de la sociedad, pues su punto de partida es la presencia de una vinculación de diversas formas de producción en un área o espacio regional, que se expresa de manera específica en las relaciones que se establecen entre los sujetos sociales que se hallan en cada una de ellas y, a diferencia de los planteamientos teóricos de lo regional, no considera a la región como un universo único y aislado, pero tampoco acepta la conceptualización del marxismo dogmático, es decir como fragmento homogéneo que se encarga de reproducir de un modo fiel las vinculaciones del todo al que pertenecen y que son fruto de la aplicación acrítica y rutinaria de las categorías y conceptos del pensamiento marxista al estudio del desarrollo de la sociedad capitalista en su expresión regional.

Se puede afirmar, que de la misma forma en que la constitución de las naciones resulta de un largo proceso histórico donde la acción del Estado se amalgama con la actividad nacionalista en la búsqueda y consolidación de un espacio de actuación y dominio del capital, las regiones, entendidas como áreas o espacios constitutivos de un país o entidad federativa, tienen tras de sí un proceso de una larga duración en cuanto a su conformación histórica, que, a la vez que es producto de aspectos particulares, también son resultado del amplio proceso histórico de constitución del mercado interno del país. Por lo que se deberá abordar el análisis de las regiones, como espacios determinados y diferenciados "a partir de la articulación de las estructuras sociales y de los espacios generados por ellas" en términos concretos, y de "su articulación con una dinámica global nacional que ocurre en función de la especificidad de ambas dimensiones, regional y nacional" ¹¹. Esto afianza la idea de que todo espacio determinado resulta tanto de las formas ya cristalizadas en tal área históricamente constituida como de los novedosos determinantes sociales que se van desarrollando en su seno, lo que puede permitirnos observar los desarrollos regionales desde una visión histórica que "funde la historia con el presente... (y) permite un acercamiento económico y social a una realidad en sus aspectos más externos o físicos", y que impiden, por tal razón, "conocer la formación histórica de esas regiones, los factores que promovieron su desarrollo y la importancia que estas tuvieron en el desarrollo general del país" ¹².

¹¹ Lipietz, A. Op. Cit., p. 35

¹² Moreno, A. y E. Florescano. Op. Cit., pp. 11 y 12

Así, como afirma Bassols Batalla, "si (se está) de acuerdo en que la creación de las regiones económicas es un fenómeno histórico, (se debe) convenir en que la base de su estudio consiste en conocer las raíces de su formación" ¹³. Esto nos conduce a establecer una noción de región mucho más completa y acabada que las antes expuestas, pues se cuenta ahora con un profundo contenido histórico, excluido en los otros planteamientos, por lo que el concepto de región es más amplio, pues se incluye en él los aspectos históricos y culturales que inciden sobre los procesos sociales que suceden en ella.

Se podrá decir entonces, que la región es consecuencia histórica de la interacción de los elementos económicos, políticos, sociales, históricos y culturales.

Ahora, si lo nacional y lo estatal sólo pueden definirse por medio de la amplitud de la relaciones mercantiles, entonces lo regional se define por la extensión de las mismas a nivel de las unidades geográficas que conforman el espacio nacional, aunque diferenciadas entre sí a través de lo singular de su acción productiva, infraestructural, cultural, biótica, étnica, etcétera, y de la magnitud que alcanzan dichas vinculaciones. Parece correcto, pues, en términos de tales relaciones mercantiles ampliadas hasta su contextura capitalista, la aseveración de Gilberto Argüello en el sentido de que "cuando las leyes objetivas del modo capitalista de producción se imponen en el sistema social, aunque sobrevivan reminiscencias precapitalistas muy fuertes... las subordina aunque... conserven una dinámica propia subordinada" ¹⁴, otorgándoles en su desarrollo, según expresión de Alan Lipietz, "a los demás modos de producción una doble función: reserva de mano de obra liberada por su disolución (y) salida para sus productos y campo de inversión para su desarrollo" ¹⁵. Tales funciones confirman la tendencia de la imperiosa necesidad de dominación permanente y relativa del capitalismo como sistema de producción y vida, cuya velocidad está en relación directa con la resistencia que tengan las formas de producción precapitalistas para desaparecer o integrarse (tal es el caso de las actividades artesanales y del campo).

Es claro, entonces, desde esta última perspectiva analítica que el estudio regional puede llevarse adelante en dos grandes niveles, los cuales deben estar sometidos a las características históricas de la nación en que se localice la región objeto de investigación: 1o) al nivel del proceso de la génesis capitalista, y, 2o) al nivel del capitalismo como relación predominante. Es por lo

¹³ Bassols Batalla, Ángel. México: formación de regiones económicas. UNAM, México, 1979, p. 25

¹⁴ Argüello A., Gilberto. "El momento de la génesis del capitalismo", Cuadernos de la DEP, Serie: avances de investigación, Facultad de Economía, UNAM, México, s.f., p. 2

¹⁵ Lipietz, A. Op. Cit., p. 37

tanto, en este segundo nivel que circunscribimos nuestro estudio de la zona centro-norte de Michoacán, partiendo de lo acontecido en la época actual en la actividad agrícola de esta entidad.

Lo anterior es posible porque, a diferencia del momento de la génesis capitalista, existe en la actualidad un mercado nacional integrado, un Estado consolidado y una conciencia nacional que favorece la gestión capitalista y que otorgan a las regiones una función diferente a la antes descrita. Pues ahora, el fin de esta integración sería el sometimiento de la dinámica de acumulación regional de capital basada en su particularidad interna a la dinámica nacional de acumulación capitalista. A este nivel, un concepto adecuado para dar respuesta a dicha situación podría ser el de extensión y homogeneización capitalista¹⁶, que, entendido en su carácter tendencial y por lo tanto no lineal ni uniforme, permite rescatar a propósito el planteamiento de Carlos Marx en el sentido de que "el efecto del capital (una vez que ha surgido) y su proceso consiste en someter toda la producción y desarrollar y extender por todas partes la separación entre trabajo y propiedad, entre el trabajo y las condiciones objetivas del trabajo"¹⁷, sin la finalidad de socavar la visión histórica en relación a la construcción de las regiones y subregiones, pues la aparición y el desenvolvimiento de la producción capitalista no sucede tanto en el vacío como en el marco de la desintegración de formas de producción precapitalistas que niegan tal situación y sostienen su permanencia, tanto a nivel regional como nacional.

I.1.1. Puntos de vista teóricos del análisis regional o espacial

En este apartado, abordaremos de manera sintética, los planteamientos teóricos más representativos de la observación espacial o regional¹⁸. Es así, que con el fin de construir una postura teórica del espacio social, diversos estudiosos del tema lo abordan de distintas maneras. En varios de ellos, el objeto teórico está constituido por la forma como se reparte en un espacio específico, ya establecido de antemano, la población y/o los medios de producción. En esta concepción coexisten diferentes puntos de vista. En algunos, lo particular está conformado por el

¹⁶ Empleado por Francisco Castellón y Alejandro Mungaray en "Región y capitalismo en México/ revisión de enfoques", en Ensayos, volumen II, Núm. 6, División de Estudios de Programa de la Facultad de Economía, UNAM, México, 1985, p.26

¹⁷ Marx, Carlos. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse) 1857-1858. Siglo XXI Editores, México, 1977, Vol. Y, p. 475

¹⁸ Un estudio pormenorizado de los diversos planteamientos teóricos lo encontramos en la obra de A. Rofman, Desigualdades regionales y concentración económica. Ediciones SIAP-Planteos, Buenos Aires, 1974, cap. 1

carácter disociado que presenta en el espacio la distribución de los elementos seleccionados como representativo de los social. Tales elementos están disociados, conformando unidades independientes, y de lo que se trata, es de llegar a encontrar los diversos grados de asociación, de contigüidad y de dispersión de estas unidades.

Otros autores parten de la teoría de sistemas. Identifican la existencia de núcleos o centros rectores o coordinadores del sistema y, a su alrededor, áreas de influencia. Por lo que las vinculaciones entre todos estos elementos conforman la trama sobre la que se construye el espacio¹⁹.

En su obra Alfred Weber, trata de establecer las "leyes puras de la localización industrial"²⁰. Tales leyes presentan una influencia en la decisión empresarial sobre la ubicación de los establecimientos industriales. Dicha división se hallará determinada, en última instancia por el "ahorro de costo", o sea, que la producción de un valor de uso cualquiera se realizará en aquel sitio donde los costos de producción sean los mas bajos. Por ello, la forma que toma el espacio aparece como consecuencia de las decisiones particulares de los agentes económicos y, de esta forma, se disuelven las diversas relaciones materiales que permitan tomar las decisiones.

Por su parte A. Lösch y W. Cristaller²¹ llevan a cabo su desarrollo teórico a través de "las regiones nodales y lugares centrales". Ellos parten del hecho empírico de la concentración desigual de la población en centros urbanos de diversos tamaños que son posibles de jerarquizar. El centro urbano actúa como núcleo para su región complementaria, proporcionando bienes y servicios. Estos bienes se organizan según los criterios de "umbral de la demanda" y de "escala de mercado". La teoría del lugar central aportó elementos de considerable valía para la planificación regional pues permitió, a partir de la jerarquización, el suministro y la asignación de recursos.

Posteriormente, en la década de los cincuenta, aparece la teoría de los "polos de crecimiento", de F. Perroux y A. Kuklinski²², en donde el concepto de polo de crecimiento se

¹⁹ Ver al respecto las obras de C. Duncan: Mentality and region. John Hopkins, Baltimore, 1953. E.M. Howard: A modern theory of a metropolis. Harvard University Press, Cambridge, 1962.

²⁰ Theory of the location of industry. University of Chicago Press, Chicago, 1929.

²¹ Lösch, A. The economics of location. Nueva Haven, Conn., 1954. Y Christaller, E. Central places in southern Germany. Englewood Cliffs, 1965.

²² Perroux, Francois. "Note sur la notion de pôle de croissance", en Economie Appliquee, Francia, 1955. Y Kuklinski, A. (Comp.) Polos y centros de crecimiento en la planificación regional. Ed. FCE, Mexico, 1977.

aplica en tres esferas de actividades íntimamente relacionadas entre sí, como la investigación, en la concepción y ejecución de diversas políticas y planes interregionales e interlocales en estudios históricos. Esencialmente ellos ven en este concepto, uno de los instrumentos de planeación y un planteamiento hipotético que son de aplicación relevante en los estudios y planes regionales. Sin embargo, nosotros los caracterizamos como "polos" de acumulación capitalista que dadas sus condiciones, atraen hacia ellos nuevos capitales.

Para los años sesenta, Boudeville, planteaba la determinación de la tipología de las regiones en los siguientes conceptos: región homogénea, región nodal y región plan, siendo ésta el simple reflejo -pobrememente conceptualizado-, de la creciente intervención del Estado capitalista como regulador económico, social y territorial. es así, que la época del auge capitalista de posguerra, se constituyó en el enmarcamiento y justificación de la aparición de un paradigma regional que tendría una extensa difusión en las naciones desarrolladas. Mientras que en los países periféricos se dio un proceso de impulso de enormes proyectos de inversión en áreas que se consideraban "atrasadas".

En el decenio de los setenta, Milton Santos y un número importante de geógrafos y estudiosos del análisis regional, consideraban al lado de los economistas funcionalistas como Walter Isard, que la región era una división "oportuna" del espacio-nación, una indispensable unidad referencial de estudio, pero, bajo ningún concepto, una referencia idónea para la observación de los procesos de producción, acumulación y reproducción del capitalismo, central o de la periferia. Isard, desde una perspectiva pragmática de la mal llamada "ciencia regional", adopta un término totalmente flexible de región, para fines, según él, estrictamente operativos.

Dentro de la corriente marxista, no todos sus integrantes consideraban que la región sea un mero concepto; ello fue específicamente verdadero para los geógrafos de algunas naciones subdesarrolladas, brasileños y mexicanos, que a partir de la economía política y del materialismo histórico consideraban a la región como una dimensión esencial del análisis territorial, ha sido el caso de A. Bassols y M. Santos. Empero, la casi totalidad, de los autores marxistas de la región, tendieron a valorizar como fundamentales los elementos económicos, continuando la línea más tradicional de la economía política, y dando muy poca atención a los aspectos sociales, culturales, tradicionales y étnicos de la región, factores que han sido abordados con bastante perspicacia por otras disciplinas, y que son fenómenos a considerar en el estudio de la cuestión regional.

Para finales de los ochenta e inicios de los noventa se planteo que existían posibilidades para un nuevo paradigma regional, pues señalaba Daniel Hiernaux en un ensayo publicado en 1991 *, que “la región no es sólo una unidad pertinente de análisis para los estudios territoriales, sino y sobretudo, que representa la nueva dimensión en la que se despliega, produce y reproduce el capitalismo a escala planetaria, ... estamos asistiendo en este fin de siglo y de milenio, a una recomposición de la esfera regional y por ende de la necesidad de los estudios regionales”.

Se denota, que ante esta nueva globalización de la economía, la observación del territorio es básica tanto a nivel internacional, regional y local. Pues en cada uno de estos ámbitos cumplen un rol determinante para la organización del capital, pero, además se convierten en una condición sine quan non de la recomposición del crecimiento capitalista, es decir de la actual fase de acumulación. Así, en la actualidad, encontramos nuevas regiones nodales, o sea, estrechamente vinculadas por un núcleo central, aunque ahora lo dominante es la aparición de actividades motrices que articulan, de manera preferente, a la región con el ámbito internacional sin tener que circular, primeramente, por el espacio-nación.

Es así, que la construcción de una fuente explicativa o de aproximación teórica al estudio de lo regional pasa, por un lado, por reconocer un campo de necesidades y, por otro, la edificación misma de un objeto teórico. En relación a lo primero, aquel se define por la necesidad de comprender las estructuras de clases particulares, que los efectos diferenciales de la acumulación generan en los diferentes espacios. Ello significa el tener que reconocer el modo singular de estructuración de los mismos, establecido por esa acumulación de capitales diferenciales. Estructuras de clases regionales que están atravesadas por la contradicción primordial de la forma peculiar de reproducción social (contradicción entre el capital y el trabajo en la sociedad actual), pero que adquieren su propia dimensionalidad, en relación a la manera singular en que se manifiestan tanto la relación capital-trabajo, como la relación entre el resto de las clases o sectores sociales, determinada -en última instancia- por la forma desigual que presenta el mecanismo de acumulación en su extensión espacial.

Sin embargo, en la actualidad, no sólo es de importancia lo anterior sino también los efectos diferenciales que las crisis cíclicas del sistema capitalista producen sobre lo regional. La reestructuración como consecuencia inmediata de la crisis, tiene su expresión territorial componiendo o recomponiendo espacios determinados y cambiando el eje en torno al cual se desenvuelve el patrón de reproducción regional, estableciendo de esta forma novedosos niveles de

* “En la búsqueda de un nuevo paradigma regional”, en Nuevas tendencias en el análisis regional, Blanca Ramirez (Comp.), Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1991, p. 41

concatenación de los componentes de esa reproducción (ejemplo de ello es lo que sucede en la agricultura, en la conversión de los patrones de cultivo en ciertas zonas o áreas, con lo que la reproducción se inclinará a asentarse alrededor de otro valor de uso diferencial al anterior).

Es así, que el nuevo modelo de acumulación capitalista exige una reconversión regional, para que los anteriores espacios territoriales se inserten plenamente en las nuevas necesidades. Asimismo, el ámbito local tiende a asimilarse con la dimensión urbana por dos situaciones: 1o. la urbanización ascendente a nivel mundial demuestra la primacía de la esfera citadina. Y, 2o. porque las ciudades tienen, en la actualidad, un rol central en la nueva vinculación entre el espacio internacional y el regional de la acumulación capitalista.

I.2. Relevancia teórica del fenómeno observado

Nos proponemos investigar la conformación regional agrícola y el desarrollo del capitalismo en la zona centro-norte del estado de Michoacán como parte constitutiva del ámbito agrícola (campesino) de la nación. Este objeto de estudio resulta de interés, por ser un área donde se le posibilita al capital llevar a cabo su reproducción. Siendo así, el análisis de la regionalización agrícola es de importancia trascendental como parte sobresaliente del mecanismo de valorización del capital. O sea, que en esta región se localizan varios tipos de unidades económicas (campesina, indígena, pequeño productora, ejidal y artesanal), que no sólo reproducen sus necesidades primordiales de trabajo y subsistencia, sino que también son creadoras de un excedente económico, que asume la forma de plusvalor. Tal peculiaridad las hace atractivas para el capitalista, quien pretende normalmente aumentar sus ganancias, sin importar su fuente.

El capital, no obstante las peculiaridades de estas unidades de producción agrícola, las recrea, pues no son obstáculo alguno para su proceso de valorización. Presentándose, de esta manera una preservación o conservación de este tipo de producción con sus particularidades propias, pues el fin primordial de casi todas estas unidades es el de poder subsistir y proseguir con su actividad productiva, siendo su único "beneficio" la venta de sus productos para hacer frente a sus necesidades apremiantes del día o del tiempo que transcurra hasta tener un nuevo monto de artículos.

Lo anterior le confiere a las unidades de producción agrícola campesina una importancia relevante en el análisis teórico del proceso de acumulación de capital, pues a la par de la exacción de plusvalía, que se lleva a cabo al interior del capitalismo, por medio de la explotación

de los obreros agrícolas, se da la expoliación de los miembros de estas unidades productoras, no de manera directa como a los primeros, sino indirecta a través del intercambio inequivalente* de los precios sus productos con los del capital, así como por otros mecanismos (compra de bienes manufacturados, equipos e instrumentos, créditos, venta de la fuerza de trabajo, servicios de reparación y mantenimiento, etc.), siendo el capitalista el único beneficiado, ya sea como comerciante, prestamista o industrial.

Por lo tanto, para nuestro caso de estudio, debemos complementar el análisis de la acumulación capitalista, con el estudio de la producción campesina de esta región centro-norte, en sus diversas formas, como unidad económica. Ya que ésta, al igual que las unidades de producción capitalista, proporcionan los elementos indispensables para que tal proceso pueda continuar, y al mismo tiempo ampliarse. Es decir, que dichas unidades económicas son al igual que las empresariales, creadoras de excedente económico, el cual hace posible la expansión del capitalismo. Transformándose, por lo tanto, en espacios de valorización del capital.

Es indispensable conocer la manera en que se presenta el proceso productivo agrícola de las diversas localidades que constituyen la zona de análisis, es decir, se deberá realizar el estudio de las etapas o fases de esta actividad económica para posteriormente detectar los mecanismos de reparto de sus productos, incluyendo en ellos los remanentes, pues es a través de estos últimos que se establecen las relaciones de vinculación de estas unidades y el capital, primordialmente en el mercado de productos. Lo cual no quiere decir, que no se presentan otros medios de traslado de valor, en esta esfera de circulación, como es el mercado de trabajo, de créditos, de adelantos para la cosecha, etcétera.

Por lo tanto, se da una integración estrecha, de la producción agrícola campesina, en sus diversas modalidades económicas, al capitalismo, pues son al igual que las unidades productivas que se hallan a su interior portadoras de plusvalor, es decir partes complementarias de la acumulación de capital, y al mismo tiempo, lugares de valorización del mismo. Entonces, lo que debemos dejar claro, es que la accesibilidad a la economía de la unidad agrícola campesina radica en que por su racionalidad diferente se convierte en un espacio indirecto de reproducción del capital.

Aunque también es de trascendencia importante el rol que ha tenido el capital comercial*, como el más importante intermediario, convirtiéndose en un obstáculo para la

* Principal comprador de la producción agrícola de esta región de la entidad

proletarización de una gran cantidad de campesinos de la región, ya que si esto aconteciera lo conduciría a la reducción de sus márgenes de ganancia, no sólo en lo referente a la del intercambio de productos, sino también a la que obtiene como vendedor-abastecedor de insumos y bienes básicos que requiere el productor campesino de la mayoría de poblaciones que se encuentran en esta zona del estado. Pues este capital procura sostener esta forma de producción campesina, ya que su fin no es el de transformarse en un capital productivo por medio de apoderarse y separar a los productores directos de sus bienes de producción, sino el de agenciarse el trabajo excedente generado por aquéllos a través de un cambio no equitativo de los precios de sus productos.

Por lo que este tipo de producción agrícola se convierte en un elemento funcional para el capital, pues es un sitio más para su acrecentamiento sin costo alguno, ya que aquél se relaciona con los productores, solamente en la compra de sus bienes la cual no presenta ningún gasto.

La tendencia fundamental del movimiento del capital en el medio rural es la desaparición de todas aquellas unidades productivas que no se encuentran dentro de sus relaciones de producción. Siendo la presencia del trabajo asalariado el rasgo peculiar y esencial del capitalismo, lo que conduce a la desaparición de las otras formas de producción, con la condición de que se adapten a éste. Es en sí el sometimiento de todas las ramas económicas a las leyes del desarrollo capitalista a través del sojuzgamiento directo del trabajo agrícola y comunal al expropiarles sus medios de trabajo y convertir a los productores en asalariados.

Esto es lo que se supone debe acontecer, y se está llevando a cabo en todos los sectores de la economía, aunque para el caso de la producción agrícola de la zona de nuestro estudio, este proceso se ha venido atrasando como consecuencia de que las unidades productoras campesinas en sus diversas modalidades se han transformado en verdaderos espacios de valorización del capital. No obstante, no haberse efectuado una total expropiación de los medios de trabajo de estos productores, y su conversión en trabajadores remunerados. Sin embargo, su contribución al proceso de reproducción del capital es de importancia, particularmente para aquellos empresarios comerciantes que efectúan su actividad alrededor de la producción de estas unidades agrícolas. Ello ha permitido a este tipo de capital incrementar sus ganancias en un margen considerable, como consecuencia de pagar un precio, fijado por él, a los artículos agrícolas, y no una contribución tributaria que lo obligaría a tener que pagar una ganancia que excediera lo estipulado por las leyes de la sociedad. Siendo en este momento lo más vital para los capitalistas de esta zona, el mantener esta forma determinada de producción de las unidades agrícolas campesinas, en sus diversas modalidades, de esta porción centro-norte de la entidad, pues le brindan la oportunidad, sin riesgo alguno, de obtener no sólo la ganancia media, sino una ganancia excepcional.

Es la propia demanda de productos que ejerce el comerciante la que conduce a los agricultores campesinos a producir, no tan solo valores de uso para fines de autoconsumo, sino también artículos que van a satisfacer requerimientos de otras personas, es decir se producen valores de cambio. Y es a través de su venta como conseguirá algunos de sus bienes de subsistencia (vestido, calzado, alimentos procesados, etcétera), así como aquellos que le son indispensables en su proceso de trabajo (herramientas, equipo, semillas mejoradas, fertilizantes, etcétera).

Aunque esto no lo ha convertido en un agricultor autónomo, o sea independiente económicamente en relación con sus requerimientos productivos, pues su forma de pensar y actuar no ha evolucionado en la misma medida (que en el cambio), ya que él produce tanto valores de uso como de cambio (valor) con lo cual los primeros le proporcionan los satisfactores para su subsistencia. O sea que todavía en "la práctica como en su conciencia, identifica producción con producto, trabajo con productos de trabajo" ²³. No se ha dado una ruptura en la elaboración de ambos valores. Por lo que el agricultor campesino prosigue reproduciéndose gracias a la unidad familiar quien sigue produciendo lo básico para sus integrantes. Entonces, "el incremento del sobreproducto más allá de un estrecho límite (reserva de víveres) no es el resultado de un desarrollo autónomo de la economía. Es el resultado de la intervención de presiones externas, económicas (cambio) o sociales (apropiación del excedente por un poder central o una clase dominante)" ²⁴.

Nos percatamos, entonces, que las necesidades económicas como también las sociales obligan al productor agrícola a participar en la elaboración de mercancías, o sea de valores de cambio, bajo sus muy peculiares condiciones pues estos son dueños de los medios de producción. En esta forma de producción, el trabajo no tiene como finalidad básica la satisfacción de las necesidades del agricultor campesino, y éste ya no equipara el trabajo con el producto del trabajo. Aunque él sigue disponiendo de los resultados de su elaboración, la cual ofrece para así obtener sus medios de trabajo y bienes de consumo. Es en el mercado donde se tendrá que enfrentar con otros productores, presentándose una vinculación estrecha con aquellos que desean comprar sus productos, es en este momento cuando el campesino da a conocer el precio (como expresión monetaria del valor) de sus mercancías, el cual se halla determinado por la cantidad de dinero equivalente al tiempo de trabajo que empleo para su elaboración. Pero éste no se transforma en el valor social ni mucho menos en precio de mercado, pues para que sea así, se debe tomar en cuenta no la cantidad de trabajo que utilizó el productor, sino el número de horas de trabajo requeridas

²³ Mandel, Ernest. Tratado de economía marxista. Ediciones Era, S.A., México, Tomo Y, p.54

²⁴ *Ibidem*, p. 56

para su elaboración bajo condiciones medias de productividad y destreza de la sociedad * . De igual manera, el precio de mercado se establece por las propias condiciones del mismo, es decir, de acuerdo a la cantidad ofrecida y demandada y a factores inherentes (tamaño de la empresa, costos de producción, tecnología, etcétera). Entonces, es en el mercado, donde se determina el precio de los productos agrícolas campesinos, obligándose a acatar las disposiciones del mismo.

En las unidades agrícolas campesinas de la zona centro-norte de la entidad las características de su producción, en cuanto a sus métodos y técnicas son bastante tradicionales y anticuados, en comparación con los utilizados por los empresarios capitalistas, lo cual tiene como consecuencia que aquellos sean penalizados, pues sólo reciben a cambio de sus productos un equivalente generado en una cantidad de tiempo menor. La diferencia, es pues, apropiada por el adquirente, en nuestro caso, el comerciante-intermediario. Pero, además, en el proceso productivo de los artículos agrícolas de este tipo de unidades económicas, participan todos los miembros del grupo familiar, incluidos los niños y ancianos desempeñando labores de auxilio al productor y en ocasiones realizan actividades de recolección de la cosecha o escarda (limpieza de matorrales), labor que no es considerada en los costos de producción, y que no es remunerada por parte del agricultor campesino, pero que es integrante del tiempo de trabajo social que se necesita para el cultivo de la producción agrícola y que en la fijación del precio no es tomada en consideración por el mercado capitalista, y por lo tanto esta porción excesiva del tiempo de trabajo social es dilapidada, o sea que el productor no recibe un valor equivalente por este esfuerzo de trabajo. El cual es cedido gratuitamente, en el intercambio, al empresario mercantil.

Se podrá afirmar, entonces, que el agricultor campesino de las localidades y pueblos que constituyen esta zona de Michoacán se encuentra en una fase de la producción capitalista que presenta características específicas. Es un productor que concibe a su actividad únicamente como medio de subsistencia mínima, que le permita sólo su reproducción como unidad productiva. Ello obstaculiza su conversión en pequeño o mediano empresario que posea bienes de producción y que emplee trabajo ajeno para la puesta en marcha de su proceso productivo. Pues se encuentra participando dentro del bando del sector trabajador de la sociedad.

En el análisis de la configuración del problema agrario nacional, además del estudio del desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo, es importante la observación de la forma en que se presenta la subordinación de la actividad agrícola a la reproducción de la economía mexicana en su conjunto, a través del sometimiento de ésta a la industria.

* El precio de producción se establecerá de acuerdo a la ley del valor

Esta subordinación del sector agrícola al progreso capitalista global, impone el avance de la división del trabajo entre el campo y la ciudad y al interior de la misma actividad. Así mismo determina la necesidad de transformar los procesos de trabajo en el agro, y en general de organizar la explotación agraria en función del intercambio mercantil. En Michoacán todos estos encadenamientos han dado como resultado la conformación y especialización de regiones agrícolas, el reacomodo geográfico de cultivos, la modernización tecnológica fundada en la mecanización y en la utilización generalizada de insumos químicos, así como en la disminución de la población rural, la mercantilización de la producción y ampliación sensible de una masa de trabajadores agrícolas con escaso, si no es que nulo, acceso a la tierra.

Es así como el dominio del capital sobre la actividad agrícola no ha llevado a la separación total de los agricultores de la tierra, pues para el capitalista, especialmente el comerciante-intermediario como ya se ha mencionado, representa una reducción de sus ganancias. Ello no significa que el capital no haya dominado completamente la situación agrícola. Al contrario, es a partir de esta situación concreta que se tiene que explicar las relaciones de explotación, el sometimiento de la rama agrícola al capital. Es este fenómeno singular el que explica la naturaleza específica de la explotación del capital sobre el trabajo agrícola campesino, particularmente en la zona centro-norte de Michoacán.

La expansión capitalista en el sector rural ha subordinado a la reproducción campesina hasta transformarla en uno de sus pilares más importantes. El abastecimiento de la mayor parte de productos agrícolas básicos, colocados en el mercado a precios insostenibles para la empresa capitalista, y la aportación de mano de obra barata, que no tiene que ser retribuida con un salario propiamente dicho, son sin duda las contribuciones más trascendentales del este sector a la reproducción capitalista en el campo, y, en general, al desarrollo de las relaciones capitalistas en la entidad y el país.

Podemos, entonces, afirmar que el proceso regional queda definido como el mecanismo de reproducción de las relaciones que componen el problema agrícola regional, el cual se analiza en los capítulos posteriores. Estas relaciones sociales son enlaces entre clases de la sociedad, que se estructuran en lo esencial a partir de una forma de producción. Este proceso de producción implica, de una parte, recursos naturales, herramientas de trabajo, prácticas tecnológicas y vinculaciones de trabajo y, de otra, relaciones de propiedad y control sobre los bienes de producción y sobre los medios resultantes de la actividad productiva. En términos generales, tanto la explotación como la usurpación de los recursos y de la fuerza de trabajo, se organizan tanto para las ramas agropecuaria, silvícola como agroindustrial. Y es en torno a este proceso de producción que se reproducen las clases y las relaciones sociales contradictorias que sustentan la problemática agrícola en la región central de Michoacán.

Se concluye, por lo tanto, que el proceso productivo imperante incide sobre la necesidad de que la zona tenga que entrar en una etapa de especialización en cuanto a su actividad económica principal, alrededor de la cual giran el resto de las otras, esto conduce a que el espacio de acumulación capitalista que ocupa esta área se extienda a un ámbito mayor abarcando otros sectores y modos de producción diferentes e incrementando su territorio. Pero al mismo tiempo lleva consigo modificaciones en diversos aspectos de la sociedad, donde se localiza, posibilitando con ello la conformación de una región determinada. La cual presenta relaciones productivas de cierta especificidad, en concordancia a la manera en que participan los miembros integrantes de ella, es decir en cuanto a la posesión de los medios de producción, que nos proporciona el lugar que ocupan los grupos humanos en dicha sociedad.

Por lo que se presenta una estrecha vinculación entre el proceso de avance del sistema productivo imperante, para el caso el capitalismo, y la conformación de regiones y áreas agrícolas que cuentan con cierto carácter productivo, y que presentan una integración directa a él. Pero ha sido el propio sistema capitalista, el impulsor de la especialización del espacio físico. Ya que su finalidad principal es la subordinación de los diversos procesos productivos existentes, pues ello le facilita llevar adelante su reproducción, y por lo tanto su explotación. Esto se ha dado a través de incorporar a los productores y a los recursos localizados en la región al ámbito de circulación mercantil en primer lugar, para posteriormente incorporarlos como parte del ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo y, finalmente, como parte del ámbito de exacción capitalista.

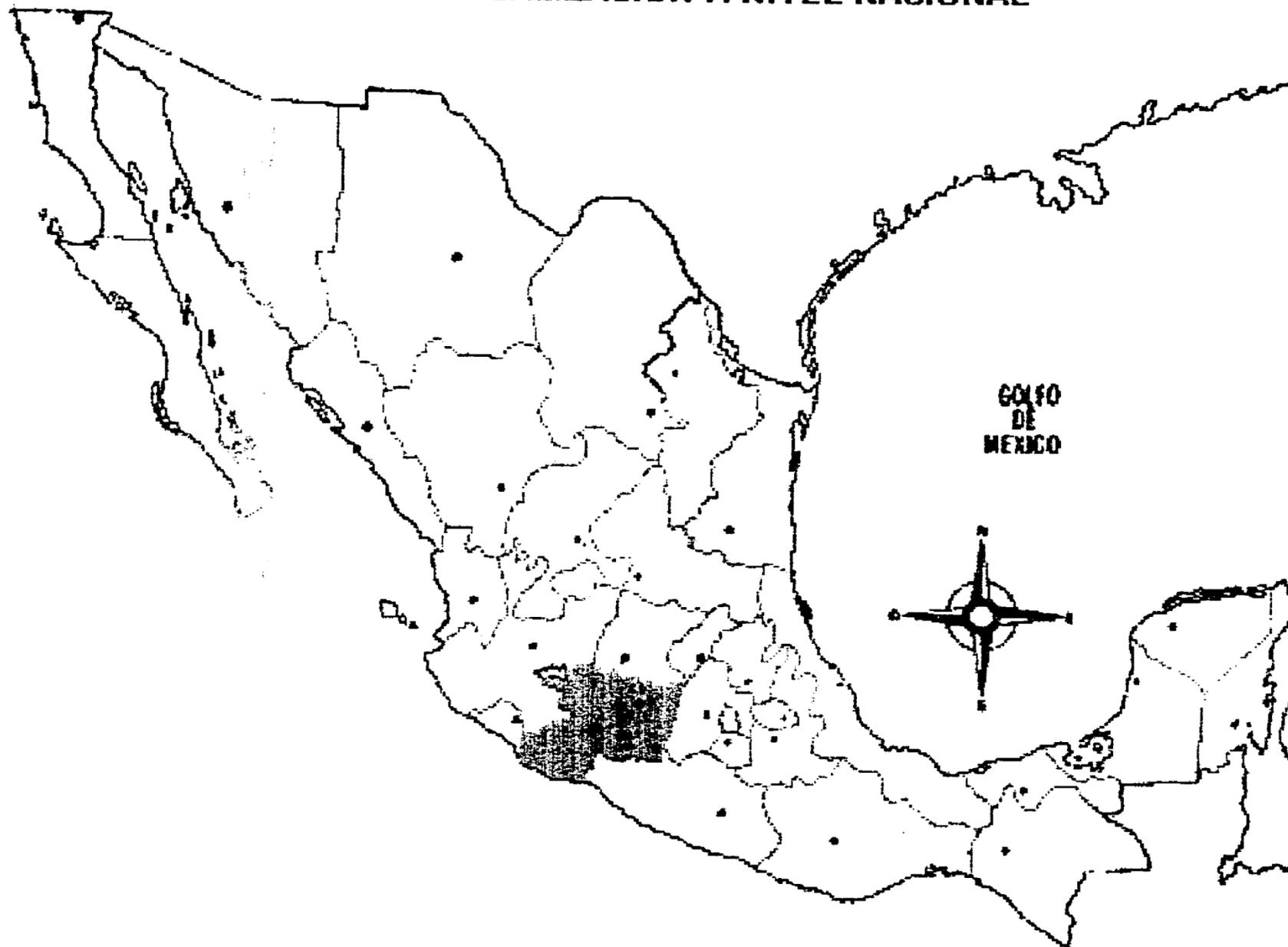
I.3. Regiones Agrícolas del Centro-Norte de Michoacán

I.3.1. Localización de la zona de estudio

El estado de Michoacán está ubicado sobre la costa del Océano Pacífico, y orientado hacia el centro-occidente del país; limita con los estados de Guerrero, México, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Colima (ver Mapa No. 1).

Si bien es una entidad donde la industrialización es aún bastante incipiente, aunque en ella se encuentre una inversión de tipo federal, como es el polo de desarrollo del puerto industrial de Lázaro Cárdenas. Sin embargo el estado continúa siendo predominantemente agrario, prueba de ello es que el 41 % del valor de la producción estatal lo generan la agricultura y la ganadería, mientras que el sector secundario contribuye con el 14 %, superado en importancia por el sector servicios y comercio con un 32 %. Por su parte el eléctrico y el de la construcción proporcionan un valor de un 10.8 %, la minería un 1.5 %, y la silvicultura y la pesca, explotadas en un mínimo, en 1.2 %.

Mapa No. 1
MICHOACAN: LOCALIZACION A NIVEL NACIONAL



Michoacán se localiza en la región económica Centro-Oeste, una de las más importantes de la nación ²⁵. Su densidad de población es de un 59.1 habitantes por Km², la cual está muy por encima del 26.6 que es la media nacional. Su población para el año de 1990 fue de 3 309 435 hbs., con casi el 51 % para la población rural y un 49 % para la citadina.

El predominio del sector agrario se expresa una vez más en cuanto a su población económicamente activa, la cual está concentrada en el sector primario en casi un 54.4 %, en el secundario un 17.5 % y en el terciario el 28.1 % restante ²⁶.

Por su parte, nuestra región de estudio se halla ubicada dentro de la gran región económica del Centro occidente (IV), según lo señala el maestro A. Bassols Batalla en la obra citada (véase el Mapa No. 2). En donde la región Centro occidente ocupa la porción fundamentalmente montañosa -tanto de valles como de accidentada topografía- hasta llegar al mar en Puerto Vallarta-San Blas, pero además esta zona incluye el corazón geográfico de la República, y en muchos de sus caracteres se observa la huella de una transición entre el norte casi del todo árido, el trópico (húmedo o seco) del Pacífico y los altos valles del centro-sur. Es la parte del México más "típico", el de abundantes cactáceas, el de antiguas y múltiples ciudades coloniales y viejo esplendor minero; zona que contiene cientos de poblaciones en territorios de altas densidades demográficas, pero a la vez es un espacio que sirve de inevitable corredor de paso entre las diversas zonas que lo circundan, circunstancia de gran interés ya que esto le proporciona una alta vida comercial, turística, industrial, de transporte y de otros muchos aspectos.

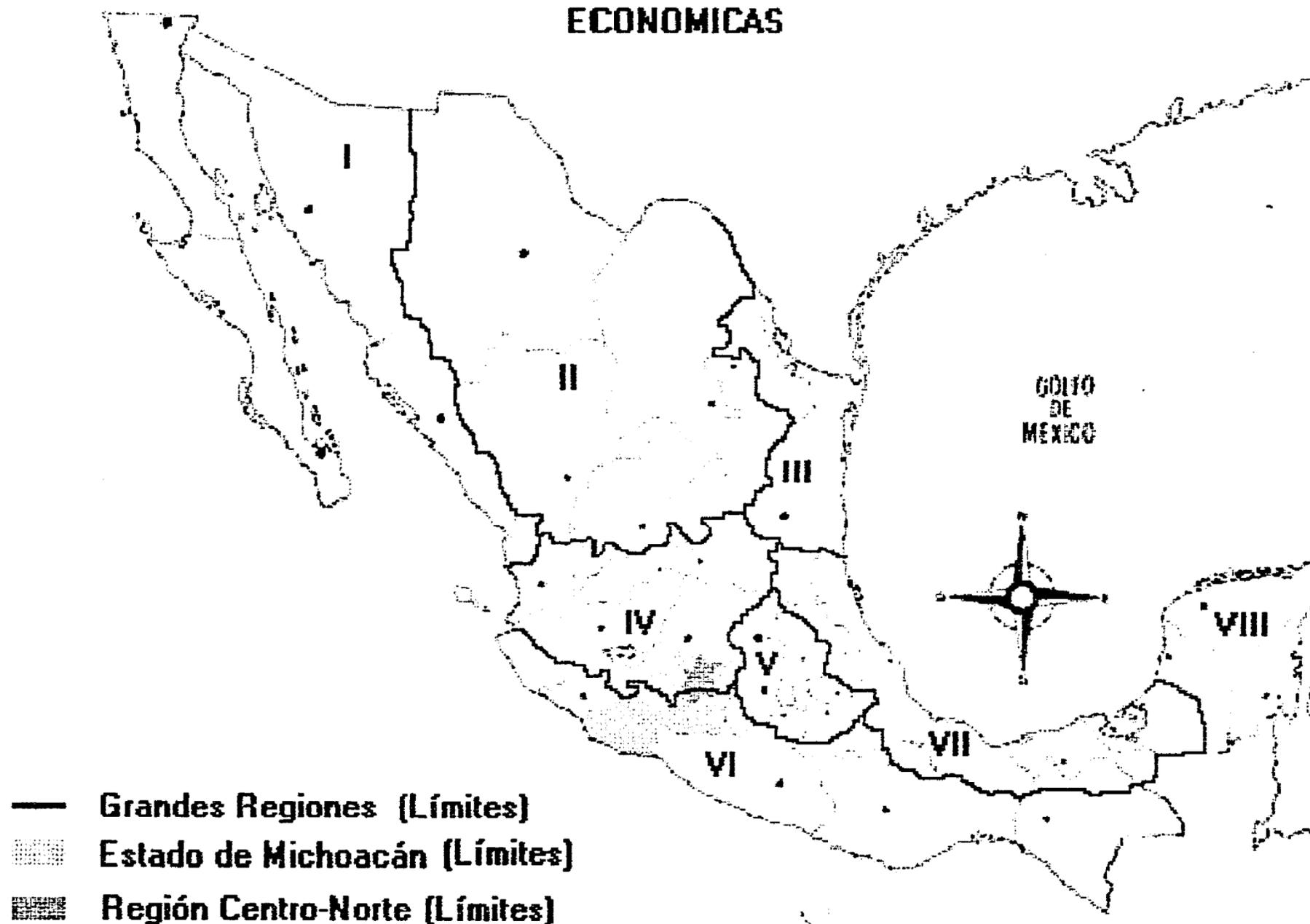
La porción central del norte de Michoacán colinda al norte con el estado de Guanajuato; al sur con los municipios de Ario de Rosales, Carácuaro de Morelos, Nocupétaro y Turicato; al este con Hidalgo, Maravatío, Tiquicheo y Tuzantla; y al oeste con Coeneo, Huaniqueo, Morelos, Nahuatzen, Taretan, Tingambato, Zacapu y Ziracuaretiro.

En su orografía la región cuenta con el cerro del Quinceo con una elevación de 2 740 m.s.n.m. y el cerro El Zirate con 3 340 m.s.n.m. Su clima es templado subhúmedo con lluvias en verano C(w), con algunos municipios de clima semicálido. Con temperatura de 17.7 grados centígrados y una precipitación de 725.0 ml. en promedio.

²⁵ Bassols Batalla, Ángel. Geografía, subdesarrollo y regionalización. De. Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 160-161

²⁶ INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, estado de Michoacán. Perfil sociodemográfico. Aguascalientes, México, 1991

Mapa No. 2
LOCALIZACION DE MICHOACAN EN LAS GRANDES REGIONES
ECONOMICAS



Fuente: Construído por el autor.

Asimismo, encontramos en la zona la cuenca hidrológica del Lago de Pátzcuaro-Cuitzeo-Yuriria y la porción norte de la cuenca del Río Tacámbaro. Entre las corrientes y cuerpos de agua tenemos a la Laguna de Cuitzeo, el Río Grande y el Río Chiquito de Morelia, la presa de Cointzio, el Río San Diego, el Lago de Pátzcuaro y el Río Tacámbaro.

Esta región se encuentra constituida por 23 municipios, destacándose de entre ellos la capital de la entidad; sin embargo, se hace indispensable hacer un breve recuento de los aspectos geográficos de cada uno de ellos con el fin de tener una localización más precisa y un conocimiento mínimo de su entorno físico-natural. Empezamos esta descripción de manera alfabética, es así que tenemos en primer término al municipio de Acuitzio.

Acuitzio significa "lugar de culebras". Pueblo prehispánico dado en encomienda a Juan de Alvarado y llevado a municipio el 26 de abril de 1856, por Ley del 10 de octubre de 1888 se le dio el nombre de "Villa del Canje", por ser el lugar en donde Don Vicente Riva Palacio hizo el canje de prisioneros belgas y franceses por mexicanos en poder del imperio (5 de diciembre de 1865). Se denominó a la cabecera "Acuitzio del Canje" el 16 de diciembre de 1901.

Sus características físico-geográficas son las siguientes: cuenta con una superficie de 147 km²., una altitud de 2 040 m.s.n.m, y un clima templado con lluvias en verano. Su hidrología se halla integrada con los arroyos El Jagüey y Los Aguacates. Para 1990 tenía una población de 9 254 habitantes.

Alvaro Obregón. Este municipio se formó con la antigua hacienda de "San Bartolo", propiedad de Don Cayetano Gómez. Por decreto del 8 de octubre de 1929 se elevó a tenencia, y el 18 de febrero de 1930 a municipio.

Su superficie es de 129 km²., cuenta con una altitud sobre el nivel del mar de 1 820 mts., y un clima templado con lluvias en el verano. Su población total era de 19 858 habitantes para 1990.

Copándaro. *Copándaro* significa "lugar de aguacate". Pueblo de origen prehispánico conquistado por los españoles a fines del siglo XVI; en la Ley Territorial de 1831 aparece como tenencia del municipio de Chucándiro. El 31 de octubre de 1949 fue constituido en municipio con el nombre de "Copándaro de Galeana".

Los aspectos físico-geográficos con que cuenta son: extensión de 129 km²., una altitud de 1 840 m.s.n.m., un clima templado con lluvias en verano y su hidrología se halla integrada por la Laguna de Cuitzeo y las presas de Los Ocuaris y Del Padre. Tenía para el año de 1990 una población de 9 132 habitantes.

Cuitzeo, su significado es "lugar de tinajas junto al agua". Lo habitaron tribus chichimecas y formó parte del reino p'urhepecha. En 1550 los agustinos iniciaron la construcción del convento. Fue "alcaldía y corregimiento tributario y a fines del siglo XVI se constituyó en república o gobierno de indios". En la primera Ley Territorial constitucional de 1825 aparece como partido del Departamento del Norte y en la segunda Ley territorial como municipio. Perteneció al partido de Puriuándiro y en 1863 al Distrito de Morelia. El 27 de abril de 1861 se denomina a la cabecera "Villa de Cuitzeo del Porvenir".

Las características físico-geográficas de este municipio son: extensión territorial de 264 km²., una altitud de 1 960 m.s.n.m., un clima templado húmedo con lluvias en verano y su hidrología se constituye con el Lago de Cuitzeo con manantiales de aguas hipertermales de 40o a 96o C. Tenía una población de 25 042 habitantes en 1990.

Charo significa "tierra del rey niño". Fundado en el tiempo del Rey Tariácuri por tribus matlazincas aliadas de Caltzontzi. A fines del siglo XVI aparece como "República de indios y como corregimiento". En la primera Ley Territorial de 1825 figura como cabecera de partido. Fue constituido en tenencia el 10 de diciembre de 1831. El 24 de enero de 1930 es elevado al rango de municipio. El 20 de octubre de 1810 Don José Ma. Morelos se entrevistó en este lugar con el cura Hidalgo para ponerse a sus órdenes en la causa de la independencia.

Su superficie es de 302 km²., con una altitud sobre el nivel del mar de 1 900 mts., y un clima templado con lluvias en el verano. Se hallan el Río Grande y los arroyos de Santa Rita y Charo en su aspecto hidrológico. Para 1990 se contaba con una población de 16 213 habitantes.

Chucándiro significa "lugar de arboledas". Fue conquistado por Hiripan y Tanganxoan durante el reinado de Tariácuri. Entregado en encomienda a Alvaro Gallego a principios del siglo XVI y se erigió en municipalidad por decreto del 21 de junio de 1878.

Extensión territorial de 175 km²., altura sobre el nivel del mar de 1 840 mts., una temperatura templada con lluvias en verano. Su población era de 8 201 habitantes en el año de 1990.

Erongarícuaro, es palabra chichimeca cuyo significado era "Lugar de Atalaya". Su fundación es anterior a la conformación del imperio p'urhepecha. A principios del siglo XVI se entregó en encomienda a Juan Infante. Se constituye en municipio por la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831.

En sus aspectos físico-geográficos encontramos una extensión territorial de 312 km², una altitud de 2 080 m.s.n.m, y un clima templado con lluvias en verano y se encuentra en su hidrología una parte del Lago de Pátzcuaro. En 1990 tenía una población de 11 930 habitantes.

Huandacareo, es una palabra chichimeca cuyo significado es "lugar de predicación". Figuró como tenencia del municipio de Cuitzeo por Ley territorial del 10 de diciembre de 1831. Fue elevado a la categoría de municipio el 28 de noviembre de 1919.

Su superficie es de 130 km². La altitud es de 1 850 m.s.n.m., Clima templado con lluvias en el verano. La hidrología esta constituida por los arroyos El Blanco y El Colorado, por una porción del Lago de Cuitzeo y la presa San Cristóbal. Contaba con una población de 13 189 habitantes en 1990.

Huiramba, palabra chichimeca que significa "lugar donde hay una piedra laja grande". Pueblo prehistórico conquistado hace el año 1450 por Hirepan, Tanganxoan e Hiquingare. Después de la conquista, fue catequizado por los Agustinos. En la Ley territorial del 10 de diciembre de 1831 aparece como tenencia del Municipio de Tiripetio; fue constituido municipio por el decreto número 175 del 28 de julio de 1950, elevándose la cabecera a la categoría de "Villa".

Sus características físico-geográficas son: una superficie de 171 km²; una altitud sobre el nivel del mar de 2 120 mts, su clima es templado con lluvias en verano. La hidrología se constituye por el arroyo de Huiramba y con los manantiales de agua termales de La Pila y La Charanda. La población para el año de 1990 era de 6 030 habitantes.

Indaparapeo, palabra chichimeca que significa "lugar de juegos". Población matlalzinca anterior a la conquista. Fue convertida en "República de Indios" a fines del siglo XVI y elevado a municipio el 10 de diciembre de 1831. Lugar donde Morelos recibe instrucciones del Cura Hidalgo de levantar los pueblos del Sur en favor de la causa de Independencia.

Su superficie es de 168 kms², teniendo una altitud de 1 920 mts sobre el nivel del mar, un clima templado con lluvias en verano. Su población fue de 14 750 habitantes en 1990.

Lagunillas. Perteneció al sistema de lagos y lagunas que en tiempos remotos existieron en la región. La antigua hacienda de "Lagunillas" fue elevada a pueblo en 1930 y al rango de municipio el 8 de agosto de 1950.

Sus aspectos físico-geográficos son los siguientes: extensión territorial de 45 kms²; una altura sobre el nivel del mar de 2 100 mts, con un clima templado con lluvias en el verano. Su hidrología se encuentra conformada por el Río Prieto. Contaba con 5 016 habitantes para el año de 1990.

Madero. Fundado en 1868 con el nombre de Cruz de Caminos. Se constituyó en tenencia del municipio de Acuitzio el 31 de diciembre de 1901. Fue elevado al rango de municipio el 12 de octubre de 1914, denominándose a la cabecera Villa Madero.

Su extensión territorial es de 946 kms², teniendo una altitud de 2 180 mts sobre el nivel del mar, su clima es templado y tropical con lluvias en verano. La hidrología se integra con los Ríos San Diego, Carácuaro y los arroyos Las Juntas, Ziparápia , Poruas, Caracol y Moreno. Su población para el año de 1990 fue de 15 339 habitantes.

Morelia, antiguo "Valle de Guayangareo" (loma achatada), habitado por pirindas o matlazincas aliados de los P'hurepechas. El 18 de mayo de 1541 se fundó este valle la Villa de Valladolid por orden del Virrey Don Antonio de Mendoza y le fue otorgado por Cédula Real el título de ciudad el 6 de febrero de 1545. En 1580 la Sede Episcopal de Pátzcuaro y los poderes gubernamentales fueron trasladados a este lugar. El 12 de septiembre de 1828, la segunda Legislatura del Estado cambió el nombre de Valladolid por el de Morelia en memoria del Caudillo de la Independencia Don José María Morelos. El municipio de Morelia surgió por la segunda Ley Territorial el 10 de diciembre de 1831.

Sus características físico-geográficas son: una superficie de 1 308 kms²; una altitud de 1 900 mts sobre el nivel del mar, un clima templado con lluvias en verano y una hidrología integrada por los Ríos Grande y Chiquito. La población para el año de 1990 era de 492 901 habitantes.

Pátzcuaro. Palabra que significa "lugar donde tiñen de negro" ; para otros "lugar de cimientos para templos". Formó parte del Señoría de Michoacán con Sede en Tzintzuntzan considerado como lugar de recreo. A principios de la colonia fue capital de provincia de Michoacán y convertido más tarde en "Alcaldía Mayor y Corregimiento no Tributario" . Se constituyó en municipio por la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831.

Sus características físico-geográficas son: una superficie de 308 kms², una altura sobre el nivel del mar de 2 136 mts, su hidrología comprende el Lago de Pátzcuaro y el arroyo El Chorrillo. Su clima es templado y frío húmedo. Para 1990 contaba con una población de 66 736 habitantes.

Queréndaro. Significa "lugar de peñascos". Fundado por Matlazincas en la época del Imperio P'urhepecha. En la colonia sirvió de descanso a las diligencias que recorrían el camino Morelia-México. En 1831 aparece como tenencia del Municipio de Zinapécuaro. Elevado al rango de municipio el 5 de agosto de 1921.

Tiene una superficie de 247 kms²; una altitud de 1 840 mts sobre el nivel del mar y un clima templado con lluvias en verano. Se encuentran a su interior el Río Queréndaro y La Presa Malpais. Su población fue de 12 742 habitantes en 1990.

Quiroga. Comunidad prehispánica llamada Cocupao que significa "lugar de recepción". Es constituido en municipio por la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831. Le fue concedido el título de Villa a la Cabecera el 6 de septiembre de 1852, denominándosele desde entonces "Quiroga", para honrar la memoria del Benefactor humanista y sociólogo, Don Vasco de Quiroga.

Sus aspectos físico-geográficos son los siguientes: cuenta con una superficie de 170 kms², una altitud de 2 080 mts sobre el nivel del mar y un clima templado con lluvias en verano. Su aspecto hidrológico lo constituye una porción del Lago de Pátzcuaro. Para 1990 tenía 21 917 habitantes.

Salvador Escalante. En 1553 por Cédula Real se le dio el nombre de "Santa Clara del Cobre", por un convento de monjas Clarisas que allí existía y por la tradición de cobre que hay en ese lugar. El 10 de diciembre de 1831 quedó constituido en municipio con el nombre de "Santa Clara", la cabecera "Villa Escalante". El 27 de enero de 1981 recobró la cabecera su antiguo nombre de "Santa Clara del Cobre", denominándosele al municipio "Salvador Escalante".

Cuenta con una superficie de 536 kms²; una altitud de 1 150 mts sobre el nivel del mar, una hidrología conformada por los Lagos de Zirahúen y Cuitzítán así como el Río del Silencio. Su clima es templado con lluvias en verano. La población era de 31 207 habitantes para 1990.

Santa Ana Maya. En la época prehispánica se le llamó "sitquiye" que significa tierra fértil. Fundado por Cédula Real el 2 de enero de 1555, por Don Luis de Velasco, quien lo llamó Santa Ana Sitquiye. Se ignora el origen de la palabra "maya". El 10 de abril de 1868 se constituyó la municipalidad de Santa Ana Maya.

Cuenta con una superficie de 133 kms²; una altura sobre el nivel del mar de 1 845 mts, un clima templado y su hidrología está constituida por el arroyo La Ladera. Para el año de 1990 contaba con 15 110 habitantes.

Tacámbaro. Palabra chichimeca que significa "lugar de palmeras" perteneció al Cacicazgo de Cuyucán del Imperio P'urhpecha, se entregó encomienda a Cristóbal de Oñate y fue constituido en "República de Indios". Es uno de los municipios con más trayectoria revolucionaria. A partir de 1825 aparase como cabecera de Departamento, y con la categoría de municipio por Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831. Su cabecera fue elevada al rango de ciudad con el nombre de "Tacámbaro de Codallos", el 21 de septiembre de 1859.

Su superficie territorial es de 775 kms²; con una altitud de 1616 mts sobre el nivel del mar y un clima tropical templado con lluvias en verano. La hidrología la integran los Ríos Tacámbaro, Turicato, Pedernales y Puruarán. Para 1990 su población era de 52 315 habitantes.

Tarímbaro. Palabra de origen chichimeca que significa "lugar de sauces". Antes de la conquista perteneció a una hermana de Tangaxoan II. Fue entregado en encomienda a Cristóbal de Valderrama después de la conquista. Se constituyó en municipio por el decreto del 18 de febrero de 1930.

La superficie es de 245 kms²; la altura sobre el nivel del mar es de 1 880 mts y su clima templado con lluvias en verano. En su aspecto hidrológico se encuentra el Río San Marcos. Para el año de 1990 tenía una población de 33 871 habitantes.

Tzintzuntzan. Se le conoció como Michuacan y fue capital del Imperio P'urhpecha. En los primeros años de la colonia fue capital de la "provincia de Michoacán", concediéndosele el título de ciudad. Al ser trasladados los poderes gubernamentales y eclesiásticos a Pátzcuaro, en 1536 Tzintzuntzan fue perdiendo importancia y en 1901 era tenencia de Quiroga. El 31 de diciembre de 1855 le fue otorgado el título de "ciudad primitiva", por haber sido la primera ciudad de Michoacán. Como municipio fue restituido por decreto del 19 de septiembre de 1930.

Sus características físico-geográficas son las siguientes: superficie de 146 kms²; su altitud es de 2 050 mts sobre el nivel del mar, la hidrología la integra el Lago de Pátzcuaro y su clima es templado con lluvias en verano. En 1990 su población era de 11 439 habitantes.

Tzitzio. Palabra chichimeca que significa "lugar hermoso". En la Ley territorial del 10 de diciembre de 1831 se constituyó en tenencia del municipio de Indaparapeo y fue elevado al rango de municipio el 14 de marzo de 1936.

Cuenta con una superficie de 984 km²; una altura sobre el nivel del mar de 1 540 mts., un clima templado-cálido y su hidrología se integra con los Ríos Grande, Chapatuato y Verde. Su población era de 10 579 habitantes en 1990.

Zinapécuaro. Palabra chichimeca cuyo significado es "lugar de curación". Pueblo prehispánico del imperio p'urhpecha, abastecedor de obsidiana de las tribus chichimecas. Al inicio de la colonia se instaló en ese lugar una "alcaldía mayor y un corregimiento tributario" y se constituyó en "república de indios". El 10 de diciembre de 1831 fue elevado al rango de municipio. a su cabecera se le dio el título de Villa el 20 de noviembre y se le denominó "Villa de Figueroa", en memoria del padre Juan B. Figueroa.

Sus aspectos físico-geográficos son: una superficie de 558 km²; una altitud de 1 880 m.s.n.m.; una hidrología con terrenos regados por aguas del arroyo de Los Cajones y algunos manantiales. Tiene un clima templado con lluvias en verano. Su población era de 48 951 habitantes en 1990.

I.3.2. Proceso metodológico para la determinación de las regiones agrícolas.

El tipo de proceso metodológico empleado para la determinación de las regiones agrícolas se realizó bajo los siguientes pasos:

10. Se observaron y analizaron las zonas y subregiones naturales, contando para ello con la información de fuentes indirectas (censos, anuarios, programas rurales, memorias, informes, materiales bibliográficos, datos y documentos estadísticos, etcétera). Y posteriormente, las directas (observación y visita a los distritos de desarrollo rural, a los centros de apoyo como a las residencias municipales de la SARH, y a las oficinas diversas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Gobierno del Estado). Con esto se consiguió hacer una regionalización a través de los límites geopolíticos de los municipios (ver Mapa No. 3).

20. Una vez obtenidas las observaciones de campo se procesó la información levantada; empleándose los criterios e indicadores para la delimitación de las regiones geoeconómicas enunciadas por el Doctor Bassols ²⁷, dando por resultado la integración de las subregiones y microregiones de la zona, al mismo tiempo los municipios se agruparon alrededor de la actividad agrícola primordial (el cultivo de mayor importancia o la combinación de ellos).

30. Después de la conformación de las subregiones agrícolas, se pasó a la delimitación y al análisis de cada una de ellas. Tomando en cuenta básicamente para su estructuración, la especialización productiva; el tipo de desenvolvimiento de la agricultura; su orientación al consumo interno y su vinculación a la actividad comercial como a las ciudades de la zona; el tipo de posesión de la tierra y la situación de trabajo de la población ocupada.

Bajo estas consideraciones metodológicas llevamos a proponer la **REGIONALIZACIÓN DEL CENTRO-NORTE DE MICHOACÁN EN DOS SUBREGIONES Y CINCO MICROREGIONES** (ver Mapa No. 4 y 4 bis). Pero antes de mencionarlas quisiéramos, primeramente, dar a conocer los criterios para su integración físico-geográfica, y posteriormente, la determinación de carácter agrícola (económico-productiva).

Criterios para la integración de tipo natural

Existen una serie de principios para el establecimiento de las subregiones naturales que son:

Climas

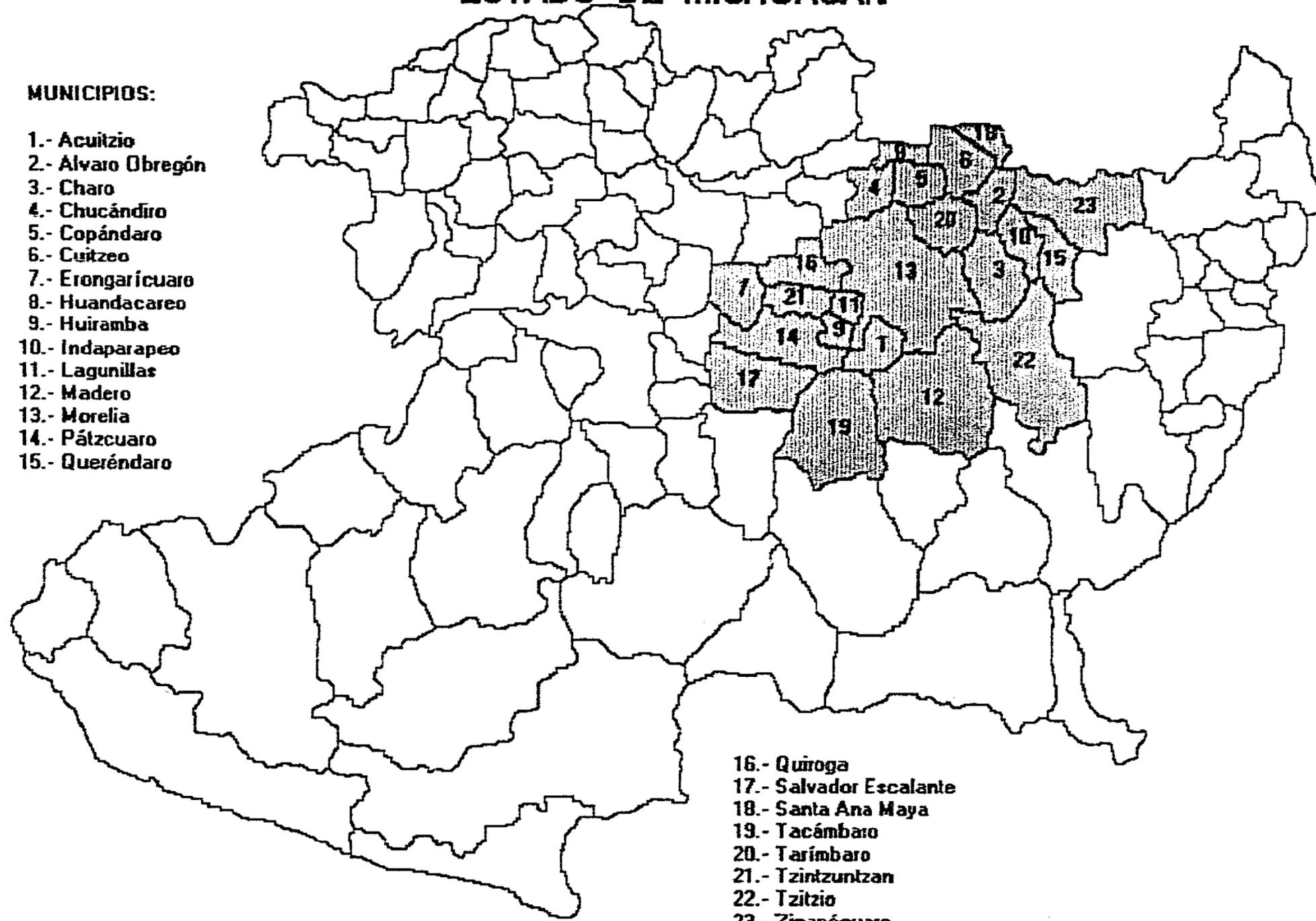
La región centro-norte se encuentra dentro de la zona de clima templado, o sea se localiza

²⁷ Bassols batalla, A. "México: regiones económicas y regiones agrícolas", en Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía, No. 11, IIEc, UNAM, México, pp. 23-52

Mapa No. 3
REGION CENTRO - NORTE DEL
ESTADO DE MICHOACAN

MUNICIPIOS:

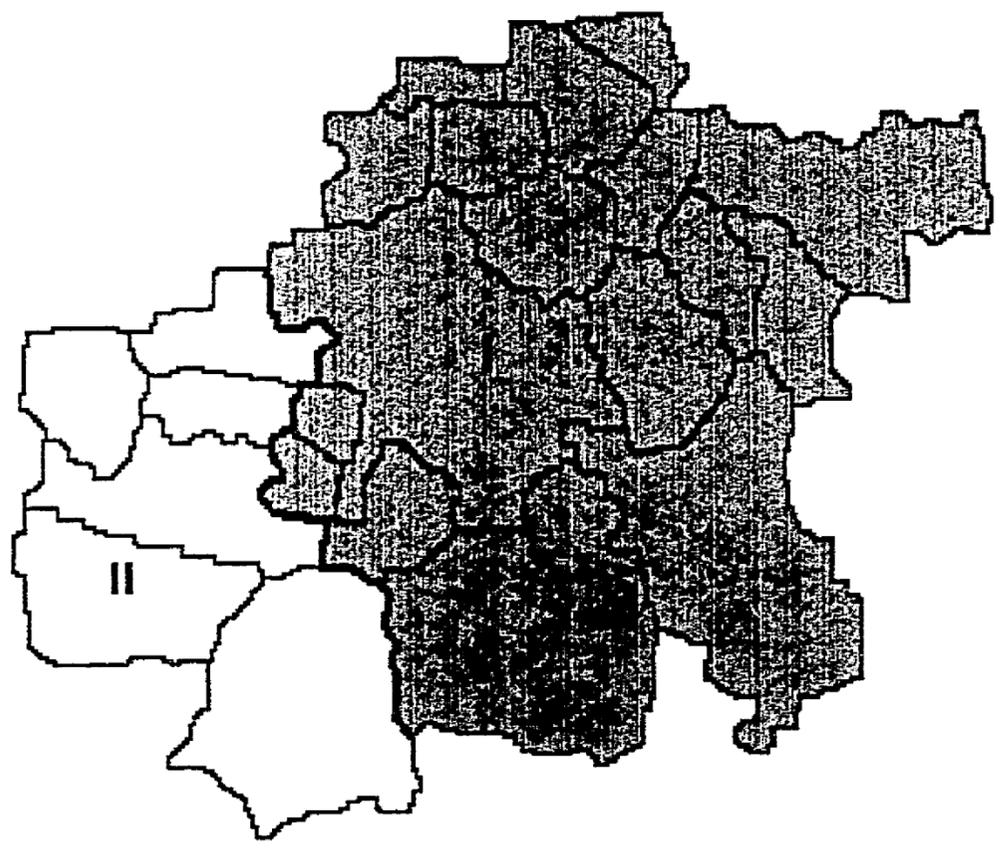
- 1.- Acuitzio
- 2.- Alvaro Obregón
- 3.- Charo
- 4.- Chucándiro
- 5.- Copándaro
- 6.- Cuitzeo
- 7.- Erongarícuaro
- 8.- Huandacareo
- 9.- Huiramba
- 10.- Indaparapeo
- 11.- Lagunillas
- 12.- Madero
- 13.- Morelia
- 14.- Pátzcuaro
- 15.- Queréndaro



- 16.- Quiroga
- 17.- Salvador Escalante
- 18.- Santa Ana Maya
- 19.- Tacámbaro
- 20.- Tarímbaro
- 21.- Tzintzuntzan
- 22.- Tzitzio
- 23.- Zinapécuaro

Fuente: Construido por el autor.

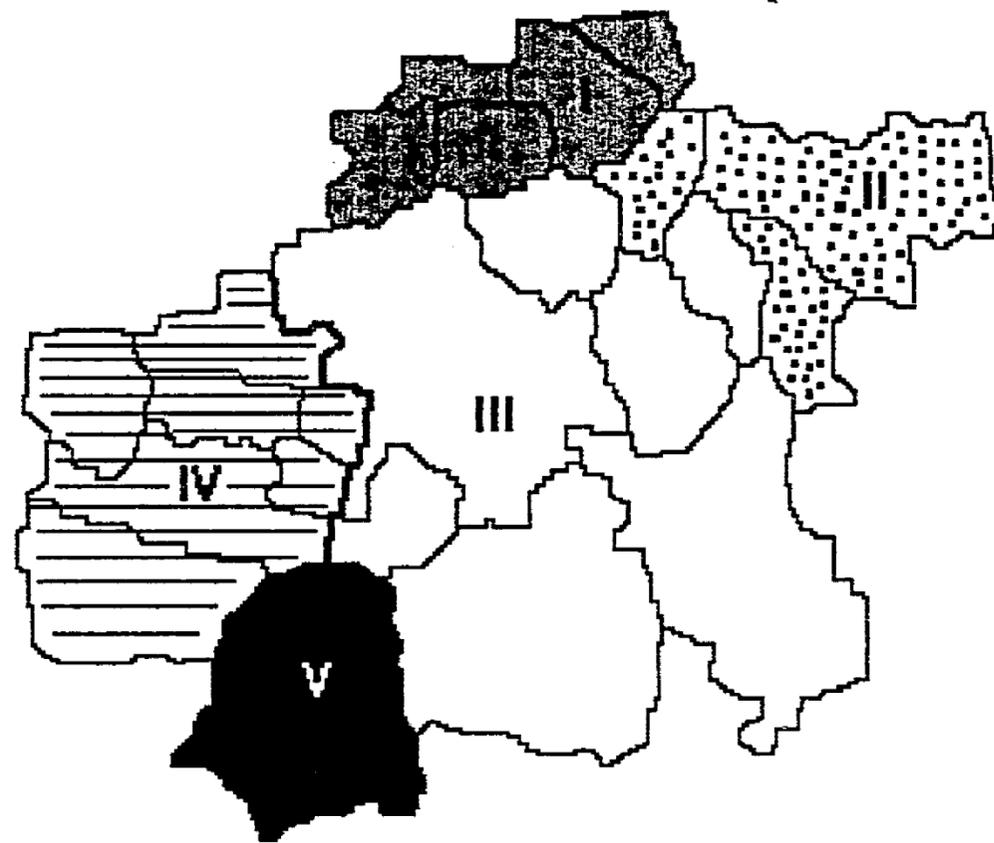
Mapa No. 4
SUBREGIONES
DEL CENTRO-NORTE



SIMBOLOGIA

— Subregiones (Límites)

**Mapa No. 4 bis
MICROREGIONES
DEL CENTRO-NORTE**



SIMBOLOGIA

-  **Microregión I**
-  **Microregión II**
-  **Microregión III**
-  **Microregión IV**
-  **Microregión V**

Fuente: Construido por el autor.

por debajo del Trópico de Cáncer, que es la línea imaginaria que divide las grandes zonas climáticas del país: la tropical y la templada. Pero a esto hay que agregar la altitud (altura sobre el nivel del mar) que afecta el comportamiento del clima, sobre todo en las zonas litorales; dando por resultado una gran diversidad de climas (templado, frío y cálido).

De acuerdo al régimen térmico se tiene un clima dentro del grupo del mesotérmico, que incluye áreas templadas, semifría y fría. La temperatura promedio anual es de alrededor de los 18o centígrados. Sólo en los meses de más calor -abril a agosto- ésta oscila entre los 30o y los 34o centígrados. En general la región cuenta con un clima templado, excepto por algunas subregiones y microregiones que tienen clima frío (Lago de Pátzcuaro, Salvador Escalante, Acuitzio y Villa Madero). Como consecuencia hay un predominio de clima templado, existiendo una gran variedad de productos, destacándose el sorgo, maíz, frijol, trigo, garbanzo, ebo, lenteja y jitomate.

En cuanto a las actividades humanas es lógico considerar la influencia de los fenómenos climáticos, puesto que las grandes concentraciones de población coinciden, en general, con las subregiones y microregiones de clima templado. Además el clima determina, de forma relativa, el uso del suelo, ya que siempre se trata de adecuar las labores agropecuarias al desarrollo de la producción agrícola y de especies animales que den mejores rendimientos, aunque esto, además, deberá estar ligado a otras condiciones de carácter socioeconómico (técnicas, capital y mano de obra calificada).

Orografía

La región centro-norte está configurada principalmente por el sistema montañoso de la Sierra P'urhepecha (tarasca) en la zona sur, que es parte de la Sierra Volcánica Transversal, que es el punto de unión de las dos sierras madres, la Oriental y la Occidental, ambas cuentan con múltiples ramificaciones y derivaciones, lo cual nos lleva a decir, que ésta es una de las regiones más montañosas del país, con elevaciones y depresiones que convierten a su suelo en una superficie muy accidentada. Ya que la vertiente montañosa central se extiende hacia el sur y se configuran pendientes muy pronunciadas, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas de Santa María de los Altos. Se encuentran además, las cumbres de Tzirate y San Andrés, que se unen en la parte noroeste con el pico del Quinceo, estos últimos se ligan con las lomas de Tarímbaro y los cerros del Porvenir y Urúetaro.

Hidrología

Nuestra zona de estudio se localiza en la porción norte del estado, dentro de la cuenca del río Lerma, de gran importancia pues cuenta con grandes volúmenes de escurrimiento.

También existen algunos almacenamientos de tipo natural como son: el Lago de Pátzcuaro, en la parte sur; y el Lago de Cuitzeo en la norte. Pero ninguno de estos lagos son de gran capacidad, ni existe una mediana actividad económica (pesca, turismo, canotaje, regatas, etcétera) en ellos. Hay más de 10 presas en la región, destacándose por su relevancia para el riego la de Cointzio, la cual tiene una capacidad total de 84.8 millones de m³. Existe otra, de una menor importancia, que es la de Chiquimitío. La zona cuenta, además, con dos pequeños lagos, el de Loma Caliente y Umécuaro.

Geología

La Geología de la región centro-norte esta representada por las áreas sísmicas de la parte occidente, en particular por el Parícutín, que se sitúa en el eje volcánico transversal. Por lo que esta porción del estado se halla en la provincia geológica del eje volcánico; esto nos permite apreciar los rasgos geológicos característicos de las distintas subregiones y microregiones, así como sus posibilidades energéticas, minerales y acuíferas, principalmente.

Suelos y su uso

La parte centro-norte de Michoacán tiene como principal tipo al suelo negro, que se encuentra en las áreas de clima semiseco, con inviernos fríos y veranos semicalientes. Su vegetación crece vigorosamente en primavera y verano por las altas temperaturas y la humedad adecuada, lo que los hace ser suelos de alto valor agrícola.

Le continúa, en orden de importancia, el suelo café forestal y podzólico, que se halla en los terrenos montañosos con pendientes superiores al 25 %, es decir, con escaso o nulo potencial para la agricultura. Y están ubicados en el área del Lago de Pátzcuaro y en el sur (Acuitzio y Villa Madero).

Recursos acuícolas

El Lago de Pátzcuaro, a la vez que es un lugar turístico, presenta condiciones ecológicas propias que constituyen el habitat del pescado blanco, que es una de las especies más valiosas, pero la densidad de los cardúmenes se ha visto reducida y con ello la pesca. También. Dentro del mismo lago y en el de Cuitzeo se hallan otras especies, tales como: la carpa de Israel, la arcoiris y la plateada. En particular, en el Lago de Cuitzeo existe una especie que es muy comerciable aunque de poco valor, y es la del charal.

Turismo

El potencial turístico natural de la región es muy abundante en relación a su distribución por casi el total de su superficie, en especial en la parte centro y sudoeste, en donde se encuentran desde lagos y lagunas, zonas boscosas, artesanales hasta arqueológicas. Todo esto se sitúa a lo ancho y a lo largo del territorio. Pero claro están, más ligados a la capacidad de explotación del hombre que a una distribución geográfica.

Una vez enunciados los aspectos de tipo natural pasaremos a la integración de las subregiones y microregiones agrícolas, para lo cual tomamos en consideración los criterios para su delimitación que anteriormente señalamos *, llegándose a conformar dos subregiones y cinco microregiones básicas en la zona central del estado (ver Mapa No. 4 y 4 bis). Estas son las siguientes:

I.- SUBREGION AGRÍCOLA DEL NORTE. Localizada en la parte norte de la región centro-norte.

II.- SUBREGION AGRÍCOLA DEL SUDOESTE. Se encuentra ubicada en la porción sur y oeste de la zona de estudio.

Antes de continuar con la presentación de las microregiones, diremos que la región centro-norte esta constituida por 23 municipios, destacándose entre ellos el de Morelia, pues es la capital del estado y el de mayor relevancia en los diferentes aspectos económicos, políticos y socioculturales (véase el listado de ellos a continuación).

* No obstante, estas subregiones y microregiones agrícolas están enmarcadas dentro de las correspondientes regiones económicas básicas de las cuales son parte. Pues estas están íntimamente vinculadas con el medio natural y social en relación a sus caracteres más importantes.

**REGIÓN CENTRO-NORTE
MUNICIPIOS QUE LA CONSTITUYEN**

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1.- Acuitzio del Canje | 13.- Morelia |
| 2.- Alvaro Obregón | 14.- Pátzcuaro |
| 3.- Copándaro de Galeana | 15.- Queréndaro |
| 4.- Cuitzeo del Porvenir | 16.- Quiroga |
| 5.- Charo | 17.- Salvador Escalante |
| 6.- Chucándiro | 18.- Santa Ana Maya |
| 7.- Erongarícuaro | 19.- Tacámbaro |
| 8.- Huandacareo | 20.- Tarímbaro |
| 9.- Huiramba | 21.- Tzintzuntzan |
| 10.-Indaparapeo | 22.- Tzitzio |
| 11.-Lagunillas | 23.- Zinapécuaro |
| 12.-Madero | |

SUBREGIONES:

I. SUBREGION DEL NORTE II. SUBREGION DEL SUDOESTE

- | | |
|--------------------|------------------------|
| 1.- Acuitzio | 1.- Erongarícuaro |
| 2.- Alvaro Obregón | 2.- Pátzcuaro |
| 3.- Copándaro | 3.- Quiroga |
| 4.- Cuitzeo | 4.- Salvador Escalante |
| 5.- Charo | 5.- Tacámbaro |
| 6.- Chucándiro | 6.- Tzintzuntzan |
| 7.- Huandacareo | |
| 8.- Huiramba | |
| 9.- Indaparapeo | |
| 10.-Lagunillas | |
| 11.-Madero | |
| 12.-Morelia | |
| 13.-Queréndaro | |
| 14.-Santa Ana Maya | |
| 15.-Tarímbaro | |
| 16.-Tzitzio | |
| 17.-Zinapécuaro | |
-

Proseguimos, entonces, con la enunciación de las diversas microregiones, empezando con:

I.- MICROREGION DEL NORTE (LAGO DE CUITZEO). Esta conformada por cinco municipios, que son: Copándaro, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo y Santa Ana Maya.

II.-MICROREGION DEL NORESTE (VALLES DE ZINAPECUARO-ALVARO OBREGÓN). Integrada por las localidades de Alvaro Obregón, Queréndaro y Zinapécuaro.

III.-MICROREGION DEL CENTRO (VALLE DE MORELIA). Se localiza en la porción central de la región y los municipios que se agrupan en ella son: Acuitzio, Charo, Indaparapeo, Morelia, Tarímbaro, Tzitzio y Villa Madero.

IV.-MICROREGION DEL SUDOESTE (LAGO DE PATZCUARO). Conformada por los municipios del área que rodean la zona lacustre, entre los cuales están los siguientes: Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Pátzcuaro, Quiroga, Tzintzuntzan y Villa Escalante (Santa Clara del Cobre).

V.- MICROREGION DEL SUR. Integrada, tan sólo, por el municipio de Tacámbaro de Codallos.

La construcción de estas microregiones básicas, y decimos básicas para diferenciarlas de las subregiones agrícolas que conforman a la región centro-norte de la entidad, se cimentó primordialmente en relación a los principales productos agrícolas que se siembran en cada uno de los municipios, dentro de los cuales de acuerdo a su importancia tenemos a los siguientes: maíz, trigo, frijol, sorgo, maíz/frijol, garbanzo, avena, ebo (janamargo), lenteja y jitomate. Tomando, en consideración, fundamentalmente, la superficie, el volumen y valor de su producción; personal ocupado y remuneración salarial; los precios de los productos y el capital invertido; su vinculación con los agrocomerciantes y los intermediarios de las principales ciudades de la zona.

I.3.3. Conformación Histórica de la Región

Desde la época colonial hasta la actualidad la región centro-norte ha sido la zona de mayor importancia económica, social, política y cultural de Michoacán, pues en ella se localiza la ciudad de Morelia, capital del estado. Es así, que junto con Pátzcuaro estas localidades abarcan

aproximadamente el 20 %, y de añadirse los municipios que la conforman (21 más), el 26.8 % de la población total de la entidad ²⁸. La capital, Morelia, con un pasado que rebasa los 450 años, fue durante varios siglos importante centro educativo nacional. A ella fue trasladado en 1580 por parte del obispo Vasco de Quiroga el primer colegio de América Latina, donde la enseñanza de las matemáticas y el latín, de la teología y las ciencias formaban a los primeros americanos ilustrados: el Colegio de San Nicolás.

Morelia y Pátzcuaro, en bellos contrastes combinan simultáneamente la aún notoria presencia de la población tarasca y la herencia española visible sobre todo en la arquitectura y costumbres de los habitantes del Valle de Guayangareo, y que se integran a las expresiones del moderno capitalismo. Los pueblos indígenas de la sierra y zona lacustre p'urhepecha (o tarasca) así como las comunidades pirindas y matlazincas, en su calidad de etnias sojuzgadas y que se ubican en los alrededores de aquellas ciudades, todavía subsisten en condiciones económicas y sociales muy precarias. En su mayor parte esta población se dedica a la actividad agrícola y artesanal, de la cual se beneficia, especialmente, la burguesía comercial. Lo anterior ha permitido que estas ciudades se conviertan en importantes centros de atracción turística (con casi el 75 % del total del estado). La región cuenta con servicios turísticos y comerciales de primer orden, sin que en ella falten hoteles y restaurantes de algunas cadenas nacionales e internacionales.

Durante el período prehispánico, la zona estaba formando parte del reino o imperio p'urhepecha (tarasco), cuya capital se estableció en la orilla oriental del Lago de Pátzcuaro, primeramente en la ciudad de Pátzcuaro y posteriormente en Tzintzuntzan. La población hablaba una lengua que no tenía relación con los otros grupos lingüísticos de mesoamérica. Estaban esparcidos por las montañas, valles y distritos lacustres que caracterizan la región, asentándose en pueblos y ciudades.

La zona que comprende parte de la depresión del Río Lerma y del sistema Volcánico Transversal estaba constituida por extensos depósitos de agua que quedaban al término de las constantes lluvias. Además se contaba con valles y algunas planicies fértiles, pero sobre todo predominan las altas montañas que rebasan los 3 000 m.s.n.m. El clima es de templado a frío con lluvias en verano. Sus áreas lacustres (Cuitzeo y Pátzcuaro) cuentan con una variedad de fauna y flora, pero especialmente es abundante en una especie, el charal. La vegetación es variada pues en las montañas abundan los árboles de proporciones sorprendentes y en los valles son escasos aunque prolifera la hierba.

²⁸ Véase el XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Estado de Michoacán, Op. Cit.

En la región existía una cantidad de recursos naturales propicios para actividades de cultivo y recolección; de igual manera la fauna era bastante diversa y se utilizaba para la obtención de bienes de alimento y vestido.

No hay duda de que la llegada de los conquistadores españoles provocó enormes problemas a las normas tradicionales de vida en la sociedad y reino tarascos y que la estabilidad social sólo pudo restablecerse hasta el tiempo en que Vasco de Quiroga fue obispo, por lo cual frecuentemente ha sido mencionado como el verdadero fundador del Michoacán colonial. Pues, este traslado la capital del reino p'urhepecha a Pátzcuaro en 1538.

La dominación española de Michoacán abrió a la Nueva España las primeras rutas y vías de expansión hacia el occidente y el noroeste. La región continuó con su extensión territorial durante la etapa colonial; aunque el dominio del imperio, desde antes de la llegada de los ibéricos, abarcaba una considerable parte, más de lo que actualmente se conoce como el estado de Michoacán. Sin embargo, el obispado de Valladolid rebasó con creces estos límites, llegando a abarcar porciones y entidades federativas completas, como Guanajuato, Colima y partes de San Luis Potosí, Jalisco, Guerrero y Tamaulipas. Compuesto por una inmensidad de grupos étnicos; de una cantidad considerable de reales de minas, de tierras y de haciendas que generaban una fabulosa riqueza. A partir de 1576, Guayangareo (Valladolid) pasó a ser la sede de los alcaldes mayores y su cabildo.

El inicio de la independencia marcó una transformación de la distribución territorial, se planteó la necesidad de conocer la situación económica del país a través de una estadística exacta. Fue así, que Don Lucas Alamán, secretario de estado propuso el levantamiento de la misma por parte de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos. La provincia de Michoacán estaba constituida en esos años, por 21 departamentos, partidos o subdelegaciones que incluían la capital, o sea que se había incrementado en 1 partido más con respecto a 1787. Y la región en estudio se integró con los partidos de Valladolid, Charo, Zinapécuaro, Tiripetío, Tacámbaro, Pátzcuaro y Cuitzeo; así como por 31 ayuntamientos. En el transcurso del siglo XIX se continuó con esta conformación espacial, y es sólo con la introducción del ferrocarril en la etapa porfirista que se trastoca un poco sus límites, ampliándolos a otras áreas cercanas pero que estaban sin comunicación, las indígenas de la zona lacustre.

La política económica del porfiriato hizo posible la creación de las condiciones sociales y técnicas requeridas para el surgimiento capitalista de la nación, ello permitió su incorporación al mercado estadounidense y con ello al capitalismo. Todo esto condujo a la reestructuración de la

propiedad territorial estableciéndose los mecanismos que, hicieron posible y más fácil su ejecución despojando a los indígenas y otros grupos de sus propiedades, lo anterior llevo a incrementar la extensión del territorio de algunos partidos y ayuntamientos, y en ocasiones transformó a algunos pueblos de esta porción centro-norte de Michoacán en municipios.

Una de las causas motoras del levantamiento armado de 1910, fue sin duda la cuestión agraria, el propósito era el de modificar las relaciones de propiedad en el campo, pues las condiciones de miseria durante el porfiriato se exacerbaron a tal grado que el levantamiento campesino rebasó el cambio del régimen que significó la caída del dictador. Ello repercutió fuertemente en nuestra zona observada, pues las tierras estaban en manos de los hacendados que vivían en las ciudades de Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro y Zinapécuaro.

La zona se convulsionó en las décadas de los años 10's y 20's, especialmente en las áreas rurales del norte, del sur y oeste, donde existían numerosos grupos de indígenas desposeídos de su tierra. Fue así, que con la llegada del Gral. Lázaro Cárdenas al gobierno del estado en 1928, que da inicio a un proceso de reintegración de las propiedades a sus antiguos dueños, además se consolida una forma de organización territorial a través de las tenencias y comunidades indígenas.

Tarea fundamental de la administración cardenista, fue la de avanzar con la reforma agraria, no obstante que las solicitudes ejidales multiplicábanse sin mayores posibilidades de cultivo a causa de la carencia de créditos. Lázaro Cárdenas inició en este tiempo las dotaciones, culminando la ejecución de las mismas en su período presidencial, a pesar incluso del descotento que ello generó entre familias acomodadas como los Cusi²⁹. De entonces acá, sólo medio siglo bastó para modificar la estructura de una zona eminentemente agrícola campesina. La numerosa población campesina indígena y no indígena fue transformándose en una importante población urbana, aglomerándose en ciudades como Morelia, Pátzcuaro, Quiroga, Tacámbaro y Zinapécuaro; las formas precapitalistas de producción fueron trastocadas con su subordinación al capitalismo local, regional, nacional y aun trasnacional; el capitalismo monopolista de estado obligó a la entidad, así como a la región, a incorporarse a su dinámica, haciéndose presente también aquí los monopolios estatales como PEMEX, CFE, FFCC, CONASUPO, y aun el capital extranjero como en el caso de algunas empresas industriales, comerciales y de servicios, en donde ha incursionado el estadounidense, particularmente en las maquiladoras.

²⁹ Ver, Memorias de un colono, de Ezio Cusi, así como la carta dirigida al hijo de ese rico michoacano por Lázaro Cardenas, fechada el 29 de marzo de 1968, publicada en Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas. Siglo XXI Editores, México, 1978

Como en muchas partes de la nación, la desmedida e irracional explotación de los recursos naturales y de la introducción anárquica de fertilizantes y en general de tecnología extraña a las condiciones del suelo por parte de capitales locales, regionales y trasnacionales, debilitó enormemente las potencialidades agrícolas y forestales de las comunidades de esta región.

Es a partir de los primeros años de los ochenta que se da principio a un proceso modernizador que lleva a su gobierno estatal a crear diversos fideicomisos para el fomento de la industria manufacturera o de varias artesanales y agroindustriales, entre las que se destacan los siguientes: el Fondo para el Fomento Industrial de Michoacán, el Plan Maestro del nuevo Parque Industrial de Morelia, la Empresa de Almacenes, Servicios y Transportes Extraordinarios y Comunidades agropecuarias, el Fideicomiso para la construcción de parques agropecuarios y otros de menor importancia. Esto nos conduce a afirmar, que la base industrial y agroindustrial de esta zona era y es todavía incipiente, en razón directa del propio subdesarrollo que el estado, y el país, padecen.

La capital del estado, con 492 901 habitantes en 1990, contaba con las facilidades de una urbe aunque sin las desventajas de las grandes metrópolis. Sin embargo, y pese a no ofrecer los dramáticos contrastes sociales que tienen otras regiones, la mayor parte de los habitantes de Morelia manifestaban en formas diversas un modo de vida modesto, claro con sus excepciones. Tal vez entre un 30 a 40 % de su población presenta a inicios de esta actual década un nivel de vida precario.

La región centro-norte es todavía una zona en que destaca y predomina la pequeña producción y el comercio, la concentración de los empleados de los gobiernos federal y estatal a los cuales se suman los estudiantes. Hasta antes de la expansión de la industria siderúrgica en la desembocadura del río Balsas, esta región era el principal centro industrial de la entidad, aunque su significación a nivel del país siempre ha sido muy pequeña. En realidad predominaban y predominan en ella, el sector agrícola, el comercial y el de los servicios, principalmente estos últimos en la capital del estado, que junto con los gubernamentales concentran el 59.1 % de la PEA de la región (86 139 personas); la industria apenas llega al 24.5 % (35 747), principalmente en la industria manufacturera (fabricación de alimentos, productos de madera) y en la construcción y transportes.

En las actividades agropecuarias se emplea para 1990, a 55 680 personas, el 18.36 % del total estatal, cifra discutible pues unas 34 030 personas de la PEA fueron censadas en actividades "insuficientemente especificadas". Mientras que el sector secundario tiene 35 747 personas (el 17.31 %) y el sector terciario cuenta con 86 139 personas que representan el 25.81 % del total de la entidad.

En esta región, como se detecta, el capitalismo ha tenido un desenvolvimiento menos dinámico que en otras regiones del estado, convertidas en importantes centros de la producción agrícola y pecuaria, como es el caso de las zonas de los Valles de Apatzingán y Zamora, de La Piedad en la porcicultura y de Peribán-Los Reyes y Uruapan en la producción aguacatera. Este carácter más "tradicional" de esta región, se manifiesta entre otras cosas en el predominio de micro y pequeñas actividades, principalmente en la esfera de la circulación, en la menor proporción de obreros asalariados, el peso más bajo del proletariado obrero y agrícola y a los altos porcentajes de subempleo y desempleo existentes.

La crisis actual ha afectado en grado importante las posibilidades de desarrollo regional. La falta de apoyo crediticio, la acumulación de carteras vencidas por parte de la banca privada y oficial así como las financieras, la corrupción, el burocratismo, la ineficacia de los seguros agrícolas y otros problemas de ese carácter entre los que se cuenta no por menos el incremento del precio de los insumos, las dificultades para importar maquinaria necesaria, así como la angustia de una cada vez más abrumadora deuda interna y externa, privada y pública, todo ello influyó en el abandono de las tierras de cultivo, el cierre o quiebra de micro y pequeñas empresas de tipo familiar en su mayoría, la pauperización de un número bastante considerable de la población, que incluyó a los trabajadores de la educación y a los profesionistas, la inmigración al país del norte y el asedio al bosque por parte de los talamontes.

Por otro lado, como resultado de la política económica de modernización, se comenzaron a fomentar en la región varias ciudades como "polos de desarrollo", para lo cual junto con el mayor impulso a la Ciudad Industrial de Morelia (CIMO), se empezaron a instalar parques agropecuarios en otros centros urbanos como Alvaro Obregón, Zinapécuaro, Tarímbaro, Queréndaro y Tacámbaro, lo que al lado del nuevo parque industrial especializado de Morelia y con los más de 20 proyectos agroindustriales que se iniciaron en los últimos años permitieron advertir nuevas e importantes perspectivas económicas a la comunidad otrora aislada y sin mayores posibilidades que las dejadas por el tradicional atraso agrícola y el incipiente desarrollo turístico.

Las inevitables tendencias monopolistas que determinadas ramas productivas presentan en la actualidad se puede constatar a través de un rápido recuento de las familias que han logrado mantener y desarrollar el suficiente poder económico y político para ser consideradas parte de la burguesía y oligarquía con mayor influencia en la región, y en Michoacán, así como en algunas entidades aledañas, entre las cuales se destacan los Ramírez Villalón, Sixtos y Ruiz, Gómez Alonso, Díez, Ibarrola, carrillo y Garrido. a la vez creciendo al impulso de las inversiones estatales y en asociación con capitales locales, nacionales y transnacionales, a las anteriores familias había que agregar los nombres de Miguel Herrejón, los exgobernadores, Agustín Arriaga, Carlos Torres Manzo, Luis Martínez Villicaña y Genovevo Figueroa Zamudio.

Por otra parte, la región centro-norte de Michoacán se ha transformado en una de las primeras zonas de la entidad, en ser exportadora de mano de obra calificada, debido a las escasas, por no decir nulas, posibilidades de empleo para muchos jóvenes, entre los que se encuentran una gran cantidad de egresados de la Universidad Michoacana y de otros centros de enseñanza superior. En razón de ello, localidades como Acutzio, Copándaro, Chucándiro, Huiramba, Huandacareo, Lagunillas, Madero y otras más del área rural de esta porción del estado, comenzaron a sufrir un peculiar fenómeno de transculturización repleto de modas y modismos generados por la presencia del *cholisismo* -traído por los jóvenes chicanos de California, Illinois, Texas y Miami que vienen a vacacionar o visitar a sus familiares- que proporciona rasgos culturales ajenos al medio natural. A la vez, paradójicamente, el nutrido bracerismo ha permitido a una cantidad importante de pequeños agricultores y ejidatarios recibir dólares "frescos" enviados por sus hijos o familiares emigrados, lo cual significa que las acciones estadounidenses en contra de los inmigrantes, no han dejado de afectar la economía de un número considerable de familias de esta región centro-norte de Michoacán.

CAPITULO II.- LA PRODUCCION AGRICOLA CAMPESINA EN LA ZONA CENTRO-NORTE

La existencia permanente del agricultor campesino en el sistema capitalista, al mismo tiempo que la de una diversidad de formas sociales por medio de las cuales se expresa el capital, no es una elección libre, sino consecuencia de una correlación de fuerzas específicas entre los sujetos sociales que convergen en el espacio económico capitalista. Lo que nos plantea el problema de examinar cómo se inserta esta producción agrícola campesina en el capitalismo, así como la manera en que el capital la reestructura y subordina a su lógica reproductiva.

Es así, que nos referimos a los agricultores campesinos como producto del capital y de su contexto, es decir, de sujetos económicos que se estructuran como tales en y por su relación con el capital. Esto se convierte en el elemento fundamental, para definir su naturaleza. Por lo que respecta a su peculiaridad transicional o no, intentaremos ver cómo esta situación no puede ser resuelta *a priori* a partir de un planteamiento circular, como comúnmente se realiza, sino que lo que está en juego en esta respuesta es la capacidad de comprender la totalidad social capitalista como diversa, heterogénea, en cuanto a su forma, pero bajo una unidad más profunda que las formas aparentes, cuyo principio formativo es el capital. En otras palabras, lo que se pretende decir, es que la producción agrícola campesina es parte integrante de las diversas formas de reproducción del capital.

II.1.- La producción campesina y su inserción en la economía capitalista

Desde los sexenios posteriores a la administración del Gral. Lázaro Cárdenas -a excepción del de Adolfo López Mateos, especialmente durante los años 1958/1962- se da un descenso en el impulso, en cuanto a repartición y auxilios económicos, que en un primer momento se la había dado al ejido.

El ejido fue necesario para sostener una relativa estabilidad política y económica que permitió, no obstante las contradicciones que implicaba su mantenimiento, un desenvolvimiento más o menos libre de las fuerzas productivas capitalistas. En este sentido, si bien podemos plantear que la existencia del ejido no permitió un desarrollo libre del capitalismo en la agricultura, fue un medio para mantener una estabilidad -la mayoría de las veces frágil- de las estructuras sociales y económicas del agro. Por lo que, nos parece acertado afirmar que la existencia del sector

campesino ejidal fue un factor indispensable para la reproducción capitalista. Estamos, por lo tanto, de acuerdo con lo señalado por R. Stavenhagen, en el sentido de que "el capitalismo en su etapa actual en México es incapaz de absorber totalmente (desintegrándola y superándola) a la economía campesina... Por el contrario, su mantenimiento e incluso su recreación constante es funcional al sistema capitalista aun cuando al mismo tiempo genera contradicciones difíciles de superar" ¹. Esto es así no solamente desde una perspectiva económica, ya que el ejido siguió produciendo esencialmente para el mercado interno, pero además porque un proceso rápido de destrucción de esta forma organizativa de la producción agrícola campesina implicaría la liberación de enormes cantidades de fuerza de trabajo, siendo difícilísimo situarla en cualesquiera de los otros sectores de la economía.

El sostenimiento de la economía agrícola campesina en naciones como México y entidades federativas como Michoacán, corresponde a los requerimientos de reproducción y desarrollo del capitalismo, el cual mantiene a esta producción con la finalidad de succionarle sus excedentes.

El ejido fue la forma jurídica a través de la cual el Estado mexicano organizó la producción campesina en función de sus intereses políticos y económicos. Asimismo ha estructurado la producción mediante el crédito oficial, y ha mediatizado los enfrentamientos políticos de ésta por medio de una contextura política que reprodujo al seno del ejido los aparatos de poder de control político e ideológico del Estado. En fin, ha creado una composición productiva y organizativa del campesinado que le ha permitido dirigirlo en relación a sus requerimientos e intereses.

Es así, que en la actualidad el Estado ha propuesto la reforma al Artículo 27 Constitucional, en lo correspondiente al párrafo tercero, fracciones IV; VI, primer párrafo; VII; XV y XVII y derogación de las funciones X a XIV y XVI, tratando de abrir directamente al ejido a la participación del capital como medio que permita al campesino salir de su situación de pobreza extrema y dar "respuesta" a sus carencias ancestrales. Por lo que "el desafío central del campo mexicano es el de reactivar el crecimiento sostenido mediante la inversión, condición ineludible para superar la pobreza y la marginación. Con ello, se propiciará el flujo de capital hacia las actividades agropecuarias, así como la introducción de técnicas de producción, administración y comercialización modernas en una relación respetuosa y equitativa" ².

¹ Stavenhagen, Rodolfo. Las clases sociales en las sociedades agrarias. Siglo XXI Editores, México, 1969, pp. 24-25

² Salinas de Gortari, Carlos. "Iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución", en Comercio Exterior, noviembre de 1991, México, 1991, pp. 1085-1095

Esto no es más que la culminación del proceso de implementación del sistema capitalista en el agro mexicano, pues permite que este tipo de posesión de tierra, a través de su legalidad jurídica, transforme al ejidatario en dueño de la misma. Es decir, se da el reconocimiento por ley a los derechos de los agricultores ejidatarios sobre sus parcelas. Pero también, se legaliza el enajenamiento de las mismas, así como su asociación y uso por terceros.

La lógica de organización productiva del agricultor campesino difiere, de manera radical, de las empresas agrícolas capitalistas. Pues estas funcionan a partir de la valorización del capital y están determinadas por la obtención de una ganancia. No es éste el caso de la economía campesina; con ello no se quiere decir que en la unidad de producción agrícola campesina no se persiga la obtención de una ganancia, sino que aquella, de manera casi constante, por no decir normal, produce los bienes sin poder quedarse con ella al momento de enajenarlos.

Además de esa característica fundamental de esta unidad agrícola, la vinculación de la producción de este sector con el capitalismo no le permite, en la casi totalidad de las veces, efectuar una reproducción ampliada de su economía; es más, una de las peculiaridades de las formas productivas que preceden al capitalismo es que generalmente su escala de reproducción es simple. La estructura organizativa del trabajo al interior de la economía campesina que, en lo esencial está cimentada en la familia, es lo que permite al productor continuar llevando adelante su proceso agrícola.

El hecho de que la producción campesina prosiga su generación de bienes sin alcanzar una ganancia por su realización (o venta), no quiere decir que el campesino no persiga con ello acumular. Sin embargo, las posibilidades de la acumulación están estrechamente vinculadas a la relación subsumida y explotada de que es objeto. La unidad de producción agrícola insertada en el capitalismo, nos muestra a su interior, una serie de contradicciones como consecuencia de esta relación. Por lo que, la diferenciación del campesinado está establecida por este vínculo.

Los efectos de la inserción de la economía en el sistema capitalista y los mecanismos a través de los cuales éste explota sus condiciones de producción, nos permiten observar las repercusiones que en la región ha tenido tal integración.

Un número considerable del campesinado de la parte centro-norte del estado, se halla íntimamente ligado al capitalismo. Su papel se centra en producir a partir de los intereses y preferencias de éste, el cual lo presiona primordialmente a través de los elementos que inciden

profundamente en sus condiciones productivas. Estos elementos son: la comercialización-intermediación cada vez mayor que lleva a cabo el capitalista comerciante de los productos de los campesinos y la introducción y expansión del crédito oficial y privado.

La integración de las unidades de producción agrícola campesina al mercado capitalista implica la realización de una cada vez mayor proporción de sus cultivos tradicionales (maíz y maíz/frijol) así como la introducción de cultivos comerciales (sorgo, jitomate y brócoli). Dicha inserción conlleva a su vez, que al no poder cubrir los déficit de la unidad productiva familiar, ésta se ve en la necesidad de vender una cantidad mayor de sus productos, o en última instancia, su fuerza de trabajo al sector capitalista. La situación es que un volumen cada vez más grande de agricultores campesinos tienen que contratarse como jornaleros. Por lo tanto nos hallamos, fundamentalmente, "con dos niveles mediante los cuales se integra (o inserta) la economía campesina al capitalismo: por una parte, mediante la venta cada vez mayor de los productos que cultiva; y por otra, mediante la liberación de la fuerza de trabajo que se emplea, en la mayoría de los casos, en las empresas agrícolas capitalistas" ³.

Podemos, entonces afirmar, que la lógica de reproducción de estas unidades productivas agrícolas de la región central de Michoacán es diferente a la capitalista, pues estas efectúan la expedición de sus bienes con la finalidad de permitir la preservación de la familia campesina, a través de la reproducción de su unidad económica. El estudio de la producción campesina de esta zona, parte de que la carencia sistemática de recursos productivos, como resultado de su vinculación al capitalismo, presenta un rol determinante en el abandono creciente de los integrantes de la unidad doméstica, los cuales se ofrecen como fuerza de trabajo en las unidades de producción capitalista, en los mercados de las ciudades de mayor población urbana que se encuentran en esta parte de la entidad (Morelia, Pátzcuaro y Zinapécuaro), o en otras como el bajío guanajuatense, el valle de Zamora-Jacona, el valle de Apatzingán-Buena Vista, o se van de "mojados" al vecino país del Norte.

Lo antes expuesto nos conduce a observar una serie de indicadores de carácter socioeconómico, los cuales nos permitirán conocer por medio de su estudio pormenorizado y su posible uso y transformación, de manera burda, en conceptos y categorías aplicativas, para su probable utilización como elementos analíticos que nos concedan detectar cómo se ha dado el proceso de integración de las unidades agrícolas campesinas de esta zona al capitalismo. Es decir, debemos conocer la cantidad de personas que se hallan empleadas en la actividad agrícola de la región, como las que se dedican de manera exclusiva al cultivo de su parcela, lo cual nos situará en una posición específica en relación al nivel alcanzado por las relaciones salariales.

³ Tejera G., Héctor. Capitalismo y campesinado en el bajío. Ediciones Cuicuilco. Serir tesis. ENAH-INAH, México, 1982, p. 105

De igual manera, se indagaran los pagos que se hacen a la población contratada como jornaleros agrícolas, ello nos presentará la situación que se tiene de personas que logran obtener, cuando menos, un salario mínimo para el campo, el cual sirve, la mayoría de las veces, como complemento para la reproducción de la unidad económica familiar. Sin embargo, el sostenimiento de los miembros que se integran al mercado laboral, corre en su totalidad por parte del grupo doméstico, quien le proporciona los bienes indispensables para su subsistencia, no solamente cuando se halla trabajando, sino en los períodos que no es ocupado por el empresario capitalista o que no encuentra quien lo contrate.

Por último el excedente de producción, nos posibilitará el contar con un elemento indispensable para calcular la cuota de plusvalía o de expoliación que se presenta en cada una de las localidades de la región de estudio. No obstante, que la metodología utilizada para el análisis de esta categoría fue la de tipo marxista, tuvimos que realizar una transformación del valor en precio, de acuerdo a lo indicado por el propio Carlos Marx. Ya que en la sociedad capitalista las mercancías y sus expresiones de valor se determinan por factores monetarios y no en cantidades de trabajo necesarias para su elaboración. Entonces, este indicador del excedente o remanente, lo empleamos de manera adaptada, para efectuar la observación de cómo se presenta la explotación capitalista así como para establecer la tasa de utilidad obtenida por el agroempresario de la zona.

Los datos de superficie, volumen y valor de la producción agrícola de esta porción central del norte de la entidad fueron utilizados con la finalidad de ir estructurando tanto el proceso productivo de la empresa capitalista como el de la unidad agrícola campesina. Asimismo, esto nos permitió detectar cuál era el objetivo primordial de ambas unidades, que de antemano es diferente, pues la unidad capitalista tiene como fin el adueñarse del plustrabajo generado por la fuerza de trabajo y no del producto, pues éste, como se sabe, lo vende a un determinado precio de mercado. En cambio, la producción agrícola campesina persigue como finalidad básica su reproducción como unidad económica, como grupo social.

El resto de indicadores, precios de los productos y capital invertido, posibilitó el detectar cuál era la situación de cada cultivo en términos de su participación en el volumen de ventas, así como el desplazamiento de algunos bienes más rentables que otros. Empero, las características de la zona, especialmente del tipo de productores agrícolas que estamos analizando, ha permitido el sostener determinada producción (maíz, frijol y el intercalado) a pesar de su descenso en el precio del mismo. Ello, como parte de la propia tradición ancestral de los agricultores, pues su indosincracia se opone a la sustitución de estos bienes agrícolas.

Es así, que las herramientas y el equipo empleado en la actividad productiva continua siendo muy rudimentario, tradicional, en la mayoría de las localidades de la región. No obstante, en algunos municipios como Tarímbaro, Charo y Morelia la inversión en este rubro es de importancia zonal, pues tan solo entre los tres abarcaban más del 76 % del total de capital invertido. Lo cual nos permitió dilucidar una fuerte concentración del mismo reflejándose en el volumen de la producción, y por consiguiente en el valor de esta, pues entre los tres acumularon el 28 % del total de este indicador. Esto hace que la microregión del centro (Valle de Morelia) se convierta en el punto nodal de la región observada, logrando con ello un lugar significativo en la economía estatal, que le debe permitir transformarse en el eje vertebrador de la política de desarrollo regional de la entidad.

II.1.1.- Personal ocupado

La población ocupada en el sector primario de las poblaciones que constituyen la porción central del norte de la entidad, representa el 35.36% de la total estatal (ver Cuadro No. 1). En comparación con los otros ramos de la economía, es el más alto, pues el sector secundario o industrial contaba para 1990 con el 30.97%, y el de servicios y comercio el 33.676% restante. Ello reflejó una situación más o menos equilibrada entre los sectores. Aunque se deberá dejar en claro, que esta equiparación porcentual es resultado, particularmente, de la dinámica que presenta la agricultura, pues alrededor de ella giran el resto de actividades, baste consultar el tipo de industrias y servicios de carácter agroindustrial existente en la región y el estado (consultar Censos Industrial, Comercial y de Servicios de 1980 y 1990). Lo anterior nos deja ver que esta zona es de tipo agropecuaria, pues a excepción de Morelia, Pátzcuaro y Quiroga que cuentan con un sector industrial manufacturero* de mayor trascendencia cuantitativa, la casi totalidad de las localidades de la región tenían el 60% de su población ocupada en dicha rama económica (a excepción de Morelia). Así, municipios como Copándaro, Chucándiro y Tzitzio contaban con una ocupación en este sector de más del 75% del total. O sea que la mayoría de estas localidades, con excepciones, se dedican a las labores agrícolas y ganaderas, y en algunas de ellas a las de tipo silvícola (Acutzio, Villa Madero y Morelia), pero para poder llevarlas a cabo se requiere de una infraestructura comercial y de servicios y transporte que pueda permitir la realización de sus productos. Esto ha repercutido en la participación del sector terciario, el cual se halla en el segundo sitio con el 33.67%. Es decir, que estas actividades se desenvuelven alrededor de las ramas agrícola, ganadera y silvícola de la región. Por lo que sus economías se caracterizan por ser de corte primario, especialmente, de producción tradicional o de granos básicos (consultar cuadros de producción).

* Para el caso de Pátzcuaro y Quiroga esta "industria" esta representada básicamente por los talleres de tipo artesanal.

CUADRO No. 1
POBLACION OCUPADA POR MUNICIPIO SEGUN OCUPACION Y SECTOR
DE ACTIVIDAD, 1990

MUNICIPIOS	POBLACION OCUPADA TOTAL	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	SECTOR DE ACTIVIDAD							NO ESPECIFICADOS
			MINERIA Y EXTRACCION PETROLEO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	ELECTRICIDAD Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIERO Y PUBLICO	
ACUITZIO	2067	1017	2	333	6	162	169	47	268	65
ALVARO OBREGON	4392	2559	1	304	11	452	348	71	543	105
COPANDARO	1641	1252	0	25	0	78	74	13	130	59
QUITZEO	5778	1978	3	748	50	1093	439	60	657	750
CHARO	4374	2470	3	529	1	342	293	75	572	89
CHUCANDIRO	1712	1447	1	53	1	35	48	13	69	45
ERONAGARICUARO	3045	1193	1	957	1	306	161	36	274	116
HUANDACAREO	3255	1026	2	473	6	257	241	46	458	746
HUIRAMBA	1357	826	0	99	2	141	47	12	159	69
INDAPARAPEO	3404	1542	3	795	8	251	265	63	376	183
LAGUNILLAS	1114	818	0	99	1	115	48	26	112	65
MADERO	3707	2609	0	314	2	104	175	61	182	280
MORELIA	141686	9415	355	20680	1154	14527	24594	6910	58708	5343
PATZCUARO	16627	3007	37	3396	91	1301	2903	674	4587	861
QUERENDARO	2927	1474	4	225	14	167	243	69	404	227
QUIROGA	8270	1156	1	2510	4	381	930	84	667	557
SALVADOR ESCALANTE	6901	2842	2	1649	3	346	486	132	690	571
SANTA ANA MAYA	3332	2002	1	347	2	301	161	49	282	187
TACAMBARO	12591	6245	8	1582	27	585	1137	361	2100	546
TARIMBARO	7895	3939	22	754	14	892	608	98	986	362
TZINTZUNTZAN	3096	806	4	813	1	300	345	23	366	340
TZITZO	2147	1813	2	51	0	57	90	13	106	216
ZINAPECUARO	10456	4535	32	1493	27	793	929	265	1371	1041
TOTAL REGIONAL	249674	55681	480	36189	1424	22986	34672	9181	74045	12933
ESTATAL	891873	303224	1990	135880	3983	64666	112515	28959	192314	18370
%	27.99	18.36	24.49	26.1	35.75	35.54	30.82	31.74	38.5	36.9

FUENTE: CONSTRUIDO POR EL AUTOR CON DATOS DEL CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990, MICHOACAN, TOMO III, INEGI, MEXICO, 1991.

Así, estas combinaciones de actividades productivas son consecuencia del desenvolvimiento del capitalismo regional, que les exige una mayor explotación de sus recursos para poder obtener lo indispensable para sobrevivir, obligando a la población a buscar complementos a su ingreso, particularmente a través de otras actividades anexas; por ejemplo la forestal en cuanto a la explotación del bosque (madera y resina), la ganadera en la cría de cerdos y aves (pollos y gallinas). Además se debe destacar que la introducción del capitalismo en las unidades campesinas es más notorio en las circundantes a los centros urbanos importantes desde el punto de vista económico (Morelia, Pátzcuaro, Zinapécuaro, Alvaro Obregón, Tacámbaro, Quiroga y Cuitzeo).

Por otra parte, la población ocupada por municipio según su posición en el trabajo, se encontraba repartida de la siguiente manera: se contaba para 1990, con un total de 55 078 personas, de las cuales el 45.1% eran trabajadores por su cuenta, es decir que 24 861 gentes laboraban en su propia parcela o predio (ver Cuadro No.2). Mientras que el 26.5%, o sea 14 601 personas prestaban sus servicios como jornaleros o peones, y 3 601 más eran empleados u obreros, que sumados a los primeros representaban el 33% del total. Sin embargo, el 13% eran trabajadores que prestaban su labor al interior del grupo familiar sin recibir a cambio remuneración alguna. Estos, junto con los trabajadores por su cuenta tenían una participación de más del 58%.

Por lo que el renglón de "trabajador por su cuenta" se situaba en un nivel más alto que la relación entre empleador-obreros. No obstante este tipo de relación de producción empieza a cobrar relevancia en esta actividad, denotándose por lo tanto una penetración del sistema capitalista que podemos caracterizar de mediano nivel en la generalidad de la zona. Existen algunos municipios en donde esta relación es la más importante, como en Alvaro Obregón, Huandacareo, Tacámbaro, Villa Escalante y Zinapécuaro. Estas comunidades han logrado una especialización, en concordancia con la producción agrícola, con lo cual han tenido mejores posibilidades de un ensanchamiento económico con el predominio de las relaciones capitalistas en este sector, adaptándose con mayor rapidez a él. Pues han pasado de un simple trabajo independiente familiar a uno de tipo asalariado de medianas dimensiones y con una mayor división de éste. Sin embargo, la situación en otros municipios es un tanto diferente, pues en Villa Madero y Tzitzio existe una escasa relación patrón-peón u obrero, dado que la forma de trabajo predominante es la de que cada hombre realice su labor individual, o sea que deberá obtener su remuneración con el producto de su trabajo y no en forma de salario o jornal. Lo que nos indica que la población trabaja de manera integrada a la economía doméstica, en donde por una parte se venden los productos de su labor, particularmente los de mayor demanda, pero la casi totalidad de la producción de parcelas y pequeñas propiedades son de bienes o granos básicos de autoconsumo.

CUADRO No. 2
POBLACION OCUPADA POR MUNICIPIO, 1990
(OCUPACION PRINCIPAL SEGUN SITUACION EN EL TRABAJO)
SECTOR AGRICOLA

MUNICIPIOS	POBLACION OCUPAD TOTAL	EMPLEADO U OBRERO	JORNALERO O PEON	SITUACION EN		EL TRABAJO		NO ESPECIFICADO CADO
				TRABAJADOR POR SU CUENTA	PATRON O EMPRESARIO	TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACION		
ACUITZIO	986	65	198	449	7	215	52	
ALVARO OBREGON	2503	143	895	975	14	283	193	
COPANDARO	1249	30	258	673	5	159	124	
CUITZEO	1968	103	379	962	8	357	159	
CHARO	2437	165	414	1129	4	597	128	
CHUCANDIRO	1451	39	206	662	1	298	245	
ERONGARICUARO	1180	39	176	779	6	117	63	
HUANDACAREO	1001	130	305	389	8	122	47	
HUIRAMBA	820	17	124	471	1	113	94	
INDAPARAPEO	1541	98	432	783	7	112	109	
LAGUNILLAS	596	50	105	230	0	103	108	
MADERO	2628	90	295	1548	12	416	267	
MORELIA	8842	796	1230	4525	151	1180	960	
PATZCUARO	3137	310	835	1485	24	287	196	
QUERENDARO	1445	122	510	632	23	107	51	
QUIROGA	1152	48	360	416	7	218	103	
SALVADOR ESCALANTE	2870	244	1272	959	21	207	167	
SANTA ANA MAYA	1996	155	453	840	18	359	171	
TACAMBARO	6287	292	3070	2039	96	485	305	
TARIMBARO	3893	231	896	1678	19	734	335	
TZINTZUNTZAN	902	36	355	408	1	52	50	
TZITZIO	1613	25	181	1034	5	244	124	
ZINAPECUARO	4581	373	1652	1795	28	403	330	
TOTAL REGIONAL	55078	3601	14601	24861	466	7168	4381	
ESTATAL	300400	24484	96214	126075	3667	29022	20938	
%	18.33	14.71	15.18	19.72	12.71	24.7	20.92	

FUENTE: XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990, RESULTADOS DEFINITIVOS, TOMO II, INEGI, 1991

Se podrá entonces decir, que del análisis de la segmentación y participación de la población ocupada de la región, encontramos una mediana introducción de las relaciones laborales de corte capitalista, aunque en los casos antes señalados de algunos municipios se presente un porcentaje un poco mayor de interacciones empresario-peón, éstas todavía no son las dominantes de manera plena, pues en las otras 18 localidades el renglón de "empresario-obrero" agrícola es bajo.

Por el contrario, el de "trabajadores por su cuenta" se considera alto, y por lo tanto, es el que concentraba un porcentaje bastante importante de la población ocupada de la región, con más del 45%. Lo cual nos indica que la población ocupada se vincula al capitalismo, primordialmente, a través del intercambio o comercialización de sus productos, o sea en el mercado, donde tendrá que realizar sus mercancías para poder conseguir el dinero para la adquisición tanto de sus bienes de consumo como de producción. Por lo que la unidad agrícola campesina familiar continúa siendo el elemento fundamental de la actividad productiva, como generador de la mayoría de los productos agrícolas de la porción central de Michoacán. Es decir, la unidad económica doméstica subsiste como célula básica del proceso de producción.

II.1.2. Remuneración salarial

Antes de analizar la remuneración salarial, quisiéramos tomar en consideración lo explicitado por Carlos Marx, respecto a la manera en que se establece el valor de la fuerza de trabajo. "El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina el *tiempo de trabajo necesario* para la producción, incluyendo por tanto, la reproducción de este artículo específico". Por lo que para su producción y reproducción, el ser viviente necesita una cierta cantidad de medios de vida, entonces, el tiempo de trabajo necesario se reduce al tiempo de trabajo indispensable para la elaboración de estos bienes de vida, o sea el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor³. Pero debido a que este artículo es algo no inmortal, y es requerido de manera continua en el mercado, se hace indispensable su eternización, pero para esto es requisito que esta fuerza de trabajo se reproduzca a través de la procreación. Es decir, es imprescindible su reproducción humana, y esta se efectúa obteniendo los medios de consumo básicos para ello. O sea que "la suma de los medios de vida necesarios para la producción de la fuerza de trabajo incluye, por tanto, los medios de vida de los sustitutos, es decir, de los hijos de los obreros, para que esta raza especial de poseedores de mercancías pueda perpetuarse en el mercado"⁴.

³ Cfr. C. Marx. El Capital. De. FCE, México, 1972, p. 124

⁴ Ibidem. p. 124

Entonces, al igual que las mercancías encontradas en el mercado, la fuerza de trabajo posee un valor. Valor que se basa en el costo de producción y reproducción de esa fuerza de trabajo, en donde se incluye tanto al trabajador como a su familia, que depende, como ya se dijo con C. Marx, del costo de los bienes de subsistencia constituyentes de los consumos normales en un medio social determinado. Por lo que el valor de esta mercancía, así como el de las demás, depende de la productividad social promedio, con lo cual se diferencia de los valores particulares o individuales, que pueden tener estos costos más altos o más bajos para su determinado valor de uso.

Así como se presentan diferencias en los valores individuales de las mercancías, se da también una diferenciación de los costos de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo de la ciudad, en relación a la fuerza de trabajo del área rural, como consecuencia de la menor cantidad de bienes vitales que la unidad familiar campesina requiere en relación a sus obligaciones sociales, que se traducen en una reducción del pago a la fuerza de trabajo empleada.

Se presenta, entonces, una diferencia desfavorable para el sector agrícola-rural frente al urbano-industrial, pues la producción y reproducción de su fuerza de trabajo necesita una cantidad menor de bienes básicos para su subsistencia, y además una gran parte de estos son elaborados en el seno de los grupos familiares. Lo cual permite generar una fuerza de trabajo con costos de producción bajos.

Esto no quiere decir, que en el sector agrícola se tenga una fuerza de trabajo de menor gasto, pues si ésta fuera medida en tiempo de trabajo, resultaría lo contrario, una fuerza de trabajo de costo altísimo, pero hay que recordar que el valor de las mercancías no se determina por lo que cuesta a cada persona producirla, es decir no se establece en base a su valor individual, sino por el valor colectivo, o sea por el tiempo de trabajo socialmente necesario, dejando de lado las diferentes cantidades de trabajo particular utilizado en la producción de sus medios de vida. Esto se podrá ejemplificar a través de la serie histórica que sobre el salario mínimo en el campo presentamos en el Cuadro No.3. En donde se establece una remuneración a la fuerza de trabajo campesina que según las autoridades del ramo, toma en consideración los bienes y servicios indispensables para la subsistencia de esta mano de obra. Claro, es un salario promedio, es decir de carácter "social" en el sentido de su valor.

No obstante, la venta de esta fuerza de trabajo se efectúa en condiciones muy singulares. Pues, en la actividad agrícola, la fuerza de trabajo está integrada por personas adultas, en posición de laborar y con conocimientos a veces mínimos de las labores a desempeñar en la

agricultura. Se trata, entonces, de gente que tiene una formación y capacitación para efectuar su trabajo, la cual sólo espera ser comprada para que rinda su valor de uso. Esta preparación o calificación de la mano de obra ha requerido de un mínimo costo, o sea de los bienes indispensables para su sobrevivencia durante algunos años, hasta que estuviera en condiciones de ser ofrecida en el mercado, este gasto lo absorbe de manera íntegra el grupo familiar campesino. Pero, además, la compra de esta fuerza de trabajo no es de forma total o completa (véase el Cuadro No. 4), sino ésta es adquirida sólo temporalmente, o sea cuando el sector demandante la requiere, ya sea en la etapa del barbecho, siembra, cosecha, transportación del producto, etcétera. Es así, que cuando esta fuerza de trabajo no está siendo empleada por el capitalismo, tendrá que retornar al seno de la unidad productiva familiar para vivir, y así poder reproducirse con la finalidad de estar en condiciones de integrarse, cuando el capital lo disponga, a la actividad productiva. Estos costos de producción y reproducción que se cargan a la fuerza de trabajo familiar, en el momento en que se vende ésta, se convierten en beneficios para el capitalista, pues éste no desembolsó ninguna cantidad de dinero para el sostenimiento de esa fuerza de trabajo. O sea la subsistencia del asalariado y su familia corren, en su mayor parte, por cuenta del propio grupo campesino, dando la oportunidad para que el capitalista pague bajos salarios (véase tan solo la diferencia que se presenta entre el valor de la producción y el pago total de salarios de la región en los cuadros No. 4 y 8, respectivamente).

De esto podemos concluir que el único beneficiado, con mantener esas condiciones de solventar la casi totalidad del gasto de sobrevivencia de la fuerza de trabajo asalariado por parte de la unidad doméstica, es el empresario agrario o el comerciante-intermediario, pues aunque éste se apropia la plusvalía en el proceso de circulación, a través de la compra y uso de la fuerza de trabajo y de los productos, aquella se viene generando desde el propio proceso de producción de la fuerza de trabajo y de los artículos en el mismo interior de la unidad campesina familiar. Aunque realmente y de acuerdo a lo dicho, la economía del grupo doméstico no subsidia a sus miembros contratados como asalariados, sino que más bien traslada al contratante una porción grande o pequeña de sus sobrantes.

Una vez analizada la manera como se determina el valor de la fuerza de trabajo, se nos presenta la siguiente interrogante deducible de lo antes expuesto: ¿cuál es el rasgo particular de la venta de fuerza de trabajo por parte del campesino? Para responder a esto diremos, lo que el campesino lanza al mercado es sólo un sobrante de su capacidad total del trabajo y los requerimientos que él busca satisfacer en el sector mercantil son, por regla general, sólo una porción de sus necesidades globales. Ello establece que la fijación del precio de su fuerza de trabajo, en el caso del peón eventual miembro del grupo familiar, escape en forma parcial a las reglas propias del trabajo asalariado capitalista. Pues la situación de éste es diferente a la del obrero clásico del capitalismo.

CUADRO No. 3
 SALARIO MINIMO PARA EL CAMPO
 1982-1992
 (PESOS POR DIA)

MICHOACAN ZONAS SALARIALES	ANOS (MESES/ CAMBIO)	SALARIO DIARIO
61 MICHOACAN MORELIA	1982	225.00
63 MICHOACAN MESETA	NOV/1982	292.50
64 MICHOACAN CENTRO	1983	365.00
	1984	660.00
AREA SALARIAL No.III	1985	860.00
	1986	2,060.00
	1987	2,535.00
	ABRI/1987	3,045.00
	JUL/1987	3,750.00
	OCT/1987	4,690.00
	DIC/1987	5,395.00
	1988	6,475.00
	MAR/1988	6,670.00
	1989	7,205.00
	JUL/1989	7,640.00
	DIC/1989	8,405.00
	1990	8,405.00
	NOV/1990	9,920.00
	1991	9,920.00
	NOV/1991	11,115.00
	1992	11,115.00

FUENTE: COMISION DE LOS SALARIOS MINIMOS, REPRESENTACION EN MICHOACAN, 1993. Y DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DE MICHOACAN, 1984-1992

CUADRO No. 4

REMUNERACION SALARIAL POR MUNICIPIO SEGUN GRUPOS DE INGRESO * EN EL SECTOR AGRICOLA, 1990

MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL OCUPADA	NO RECIBE INGRESOS	50 % DE UN SALARIO DIARIO (MILES DE \$)	MAS DEL 50 % Y MENOS DE 1 SALARIO MINIMO (1)	1 SALARIO MINIMO (MILES DE \$)	2 SALARIOS MINIMOS	MAS DE 2 Y MENOS DE 3 SALARIOS MIN. (2)	3 Y HASTA 5 SALARIOS (4 SAL. MIN.)	MAS DE 5 Y HASTA 10 SALARIOS MINIMOS (3)	MAS DE 10 SALARIOS MINIMOS (11 SAL. MIN.)	TOTAL DE SALARIOS PERCIBIDOS (4)	REMUNERACION ANUAL (MILLONES DE \$)
ACUITZIO	1017	458	469.8	863	8.4	3484.4	1840.4	470.4	470.4	554.4	8101.2	373.1
ALVARO OBREGON	2556	608	1289.4	2337.3	0	14599.2	2867	2755.2	2889.8	2310	28841.7	1051.2
COPANDARO	1282	470	758.8	957.8	25.4	5896.8	420	403.2	739.2	482	9872.8	3540.5
CUITZEO	1978	1168	537.8	617.4	58.8	2980.4	1859	907.2	840.8	1016.4	8727.8	3212
CHARO	2470	1058	1180.2	1558.1	8.4	9881.8	1722	1545.8	3091.2	1755.6	20720.7	7555.5
CHUCANDIRO	1447	517	1772.4	1178.1	0	3914.4	147	235.2	0	739.2	7988.3	2918.4
ERONGARICUARO	1193	533	389.8	828.1	0	3328.4	1388	840	840.8	277.2	5068.1	2958.5
HUANDACAREO	1028	310	403.2	447.3	25.2	5174.4	1302	808.4	840.8	924	10023.3	3650
HUIRAMBA	828	383	323.4	579.8	0	1425.2	210	508.4	604.8	1016.4	5035.8	1839.8
INDAPARAPEO	1542	352	1192.8	1884.8	33.8	7529.4	798	974.4	739.2	1883.2	14792.4	5402
LAGUNILLAS	818	298	151.2	144.9	0	2068.4	188	201.8	201.8	389.8	3303.3	1204.5
MADERO	2808	1031	1100.4	1423.1	0	8048	840	1008	1278.8	1108.8	12875.1	4708.5
MORELIA	9415	3105	5178.8	8589.8	210	28291.2	9219	11155.2	15859.2	11550	88053	32158.5
PATZCUARO	3007	851	2228	2868	33.8	9878.4	3024	3057.4	2755.2	3603.8	27478.2	10037.5
QUERENDARO	1474	398	424.2	781.2	33.8	9878.8	1323	1344	1411.2	1293.8	18287.8	5849.5
QUIROGA	1158	430	378	788.8	8.4	4250.4	1491	974.4	1344	554.4	9789.2	3577
SALVADOR ESCALANTE	2842	882	831.8	1831.7	288.8	12717.8	2310	1982.4	1747.2	2125.2	23814.5	8814
SANTA ANA MAYA	2002	778	617.4	889.4	18.8	8148	2858	1512	2820.8	1478.4	18118.8	6808.5
TACAMBARO	8245	1248	2020.2	2778.3	33.8	39818	19509	5812.8	4569.8	7484.4	82023.9	29930
TARIMBARO	3938	1223	2499	1865.8	18.8	14128.8	3318	3057.8	4233.8	4804.8	34024.2	12410
TZINTZUNTZAN	908	294	474.8	982.8	0	3158.4	758	571.2	808.4	554.4	7303.8	2884.5
TZITZIO	1812	750	714	55.4	0	2873.8	482	405.1	87.2	389.8	5048.9	1825
ZINAPECUARO	4535	1380	2095.8	3515.4	210	20428.8	4095	3897.8	5510.4	8468	48221	18863
TOTAL REGIONAL	55680	18517									498085.4	195387.1

* EL INGRESO SE PRESENTA POR RANGOS DE SALARIO MINIMO, EL CUAL ES DE \$ 8408.00 DIARIOS

(1) MILES DE PESOS

(2) SE MULTIPLICA POR \$ 8300.00 (.75 % DE UN SALARIO MINIMO)

(3) SE MULTIPLICA POR \$ 21000.00 (2.5 SALARIOS MINIMOS)

(4) SE MULTIPLICA POR \$ 87200.00 (8 SALARIOS MINIMOS)

FUENTE: CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DE MICHOACAN, DGE, SECOFI, MEXICO, 1992

II.1.3 Fuerza de Trabajo y Excedente de producción

La participación de la fuerza de trabajo en el proceso de producción es de forma directa, pues es ella la que transforma las materias primas, poniendo en funcionamiento el herramental básico y materiales auxiliares, en productos agrícolas. Esto se puede ver claramente en el proceso de siembra, escarda, desyerbe y cosecha de los bienes. O sea, la intervención de la fuerza de trabajo se da en todas las etapas o fases de la producción de los artículos, es por tanto su capacidad de trabajo "el elemento fundamental que se acciona por la generación de valores de uso de cualquier clase" ⁵.

La creación de estas mercancías, requiere de un determinado tiempo, o sea que se emplean varios días, meses, etcétera, para la producción de cierto bien agrícola. Pero dentro de este tiempo indispensable, hay una parte de él destinada a reponer el valor de los medios de la vida mínimos para el campesino así como para su familia; y la otra parte restante es la que genera el producto sobrante, en donde se obtiene un valor adicional al requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo. Y ambas partes conforman la jornada de trabajo, en donde la primera representa el tiempo de trabajo necesario y la segunda el tiempo de trabajo adicional o excedente.

En el caso del grupo doméstico, la jornada de trabajo no es continua, como acontece en otras actividades económicas. Pues el campesino comienza a laborar en su parcela o predio desde temprana hora (6 o 7 de la mañana) prosiguiendo hasta el momento que se presenta algún inconveniente, ya sea del proceso del cultivo o para ingerir sus alimentos, la jornada llega a concluir o culminar cuando la luz solar se oculta (5 o 6 de la tarde). Como se describe, vemos que la jornada laboral es larga pero tiene sus interrupciones, necesarias o no, con lo cual no podemos precisar con exactitud el número de horas trabajadas por los productores campesinos. Pero esto no nos impide decir que en ella se presentan las dos partes fundamentales de la jornada de trabajo. Existe un determinado número de horas indispensables para resarcir el valor de los medios de subsistencia del grupo familiar, el cual se encuentra en relación al valor de los bienes básicos requeridos por los integrantes de la unidad campesina para vivir y reproducirse como tal. El resto de las horas, en donde también se obtienen productos, constituye el plustrabajo, es allí donde se genera más valor (plusvalor), valor que en el momento de materializarse en artículos se convierte en el producto excedente. Por lo que es aquí, en el proceso productivo, el sitio o lugar en que se crea el valor adicional, el cual se transforma en una realidad tal, al momento de intercambiarse, cuando se lleva la producción a su realización o venta. Ello no quiere decir que el campesino no se pueda apropiarse de este excedente, puede hacerlo, pero la totalidad de las veces él lo transfiere al

⁵ Marx, Carlos. Op. Cit. Tomo I, p. 121

comprador, en este nuestro caso de estudio al comerciante-acaparador local o regional, quien en ocasiones es también vendedor de insumos o de bienes de consumo para la unidad agrícola doméstica.

Para analizar la relación presentada entre el excedente o remanente de la producción y la remuneración salarial en cada uno de los municipios integrantes de la región centro-norte de Michoacán, es necesario consultar el Cuadro No.5. En él se denota el grado de explotación* que se tiene a nivel zonal, el cual es del 885.68%. Sin embargo, varias de las localidades llegan a cuadruplicar y hasta quintuplicar esta explotación de la fuerza de trabajo, pues el precio de ésta en su totalidad es de los más bajos, caso concreto es el de Lagunillas, Huandacareo, Quiroga y Queréndaro que no rebasan ni los 350 millones de pesos anuales los dos primeros, mientras que el tercero y cuarto apenas si derraman un poco más de 420 mdp. Específicamente al año tan sólo desembolsaron los empresarios agrícolas de estas municipalidades 109.5, 321.2, 423.4 y 452.6 mdp. que en comparación al valor de su producción son cantidades ínfimas. Todo ello se ve reflejado en sus altas tasas de explotación** que son superiores al promedio de esta parte de la entidad. Pues recordemos que la contratación de la fuerza de trabajo por el sector agrícola o comercial capitalista es, en términos generales, de tipo parcial y temporal, correspondiente a los momentos en los cuales las diversas etapas del ciclo agrícola necesitan de una gran cantidad de ésta, nos vemos en la obligación de repetir que la reproducción de aquellas fuerzas de trabajo no se asegura en la esfera capitalista de producción, sino en la economía familiar. En este sentido, podemos señalar que en los periodos en donde la mano de obra del grupo doméstico campesino no es empleado por el sector capitalista, ésta se ve obligada a replegarse a sus antiguas

* En relación con este término empleamos la definición que nos plantea Carlos Marx, en su obra "El Capital", en donde nos dice que "la cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista... Lo único que distingue unos de otros los tipos económicos de sociedad, v.gr. la sociedad de la esclavitud de la del trabajo asalariado, es la forma en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato, al obrero" (Ed. FCE, México, 1972, pp. 164 y 165). Esta se obtiene durante la jornada laboral, en donde el obrero genera el valor de su fuerza de trabajo, es decir el valor de sus bienes de subsistencia. No obstante, el valor de estos no es igual al valor total que produce en el día laborable, pues este es mayor al tiempo que requiere para conseguir lo necesario, creando por ende, un valor extra, un valor demás, el cual no le es pagado y además es apropiado por el capitalista. O sea, que es de manera indirecta la explotación al trabajador y no de forma directa, compulsiva, como le sucedía a la mano de obra de otros modos de producción.

** De aquí en adelante usaremos indistintamente los términos de grado de explotación, que son iguales a la cuota de plusvalía. En páginas siguientes se explica la metodología utilizada para este análisis (ver página 74 en adelante).

CUADRO No. 5

RELACION ENTRE EL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION Y LA REMUNERACION SALARIAL (CUOTA DE PLUSVALIA Y CUOTA DE GANANCIA)

AÑO 1990

MUNICIPIOS	(1) VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES DE \$)	(2) CAPITAL INVERTIDO (MILLONES DE \$) C	(3) REMUNERACION SALARIAL ANUAL (MILLONES DE \$) V	(4) COSTOS TOTALES (2/3) (MILLONES DE \$)	(5) EXCEDENTE O REMANENTE TOTAL (1-4) P	(6) E / 3 (EXC./SAL) P=P/V (MILLONES DE \$)	(7) CUOTA DE PLUSVALIA (P') (EX100) %	(8) CUOTA DE GANANCIA (G') G'=7/4 %	(9) GANANCIA MEDIA EN LA REGION* (MILLONES DE \$)	(10) RENTA TOTAL (1) (P-GM=6-9) (MILLONES DE \$)
ACUITZIO	3369.5	219.6	427	846.6	2722.9	6.3768	837.68	0.99	1.88	4.4968
ALVARO OBREGON	17440.3	131	1325	1458	15984.3	12.0636	1206.36	0.83	1.88	10.1836
COPANDARO	9274.6	13	639	652	8622.6	13.4939	1349.39	2.07	1.88	11.4139
CUITZEO	10807.6	640.9	442	1082.9	9524.7	21.5491	2154.91	1.99	1.88	19.6691
CHARO	17942.8	3372.2	1000.1	4372.3	13570.5	13.5691	1356.91	0.31	1.88	11.6691
CHUCANDIRO	8304.5	102.3	1076.8	1179.6	7124.9	8.6167	861.67	0.56	1.88	4.7367
ERONGARICUARO	3922.4	34.5	474.5	509	3413.4	7.1937	719.37	1.41	1.88	5.3137
HUANDACAREO	5317.8	268	321.2	589.2	4728.6	14.7217	1472.17	2.44	1.88	12.8417
HUIRAMBA	1004.1	10.5	328.5	339	665.1	2.0247	202.47	0.6	1.88	0.1447
INDAPARAPEO	9006.1	457.2	1127.9	1585.1	7421	6.5795	657.95	0.42	1.88	4.6995
LAGUNILLAS	1783.7	20.5	109.5	130	1653.7	15.1023	1510.23	11.62	1.88	13.2223
MADERO	9332.8	255.6	945.4	1201	8131.8	8.6649	866.49	0.72	1.88	8.7849
MORELIA	24983.2	1803.9	4372.7	6178.6	18805.6	4.3009	430.09	0.07	1.88	2.4209
PATZCUARO	3875.9	35.5	1833.4	1918.9	1957	1.0391	103.91	0.05	1.88	-0.541
QUERENDARO	18725.3	30	452.8	482.6	18242.7	40.3065	4030.65	8.35	1.88	38.4265
QUIROGA	6989.8	14.6	423.4	438	6551.8	15.4743	1547.43	3.53	1.88	13.5943
SALVADOR ESCALANTE	7174	18.5	996.5	1015	6159	8.1806	818.06	0.61	1.88	4.3006
SANTA ANA MAYA	19351.9	354.2	547.5	901.7	18450.2	33.6989	3369.89	3.74	1.88	31.8189
TACAMBARO	8959.1	70	1763	1833	7126.1	4.042	404.2	0.22	1.88	2.162
TARIMBARO	36709.6	4494.9	1635.2	6130.1	24579.5	15.0315	1503.15	0.25	1.88	13.1515
TZINTZUNTZAN	612.4	0	532.9	532.9	79.5	0.1492	14.92	0.03	1.88	-1.7308
TZITZIO	2676.6	196.1	281.1	477.2	2199.4	7.6243	762.43	1.64	1.88	5.9443
ZINAPECUARO	20163.7	76.4	2124.3	2200.7	17963	8.4559	845.59	0.38	1.88	6.5759
TOTAL REGIONAL	241587.7	12619.9	23229.5	35849.4	205738.3	8.8568	885.68	0.02	1.88	8.9768

* TASA PROMEDIO DE GANANCIA EN LA REGION (SUMATORIA DE LAS TASAS DE GANANCIA DE LOS MUNICIPIOS ENTRE EL TOTAL DE MUNICIPIOS)

(1) SE TOMO EN CONSIDERACION EL CONCEPTO DE RENTA TOTAL DE K. KAUTSKY, UTILIZADO EN SU OBRA "LA CUESTION AGRARIA", EN DONDE LA RENTA TOTAL ERA IGUAL A LA GANANCIA MENOS LA GANANCIA MEDIA, G=P, ENTONCES, P-GM=RT.

FUENTE: CONSTRUIDO POR EL AUTOR CON DATOS DEL XI CENSO GENERAL DE POB. Y VIV., 1990, INEGI, 1991

es o tareas dentro de la unidad familiar. Esto se da casi en la totalidad de los municipios de la región, a excepción de algunos como Morelia, Salvador Escalante y Uruapan.

Antes de proseguir con el análisis de esta relación entre el excedente de la producción y el pago a la fuerza de trabajo contratada, es indispensable, en primer lugar, dejar aclarada la manera en que se realizó el proceso metodológico para el estudio de la forma de producción existente en esta región. En particular, es necesario explicar los pasos seguidos para el cálculo de las diversas cantidades consideradas para poder establecer la tasas de explotación y la cuota de ganancia.

Nos hemos dado cuenta, que los estudios o investigaciones de carácter tradicional fundamentalmente llegan a planteamientos descriptivos sin ninguna profundidad en el aspecto socioeconómico, pues la casi totalidad de los autores de estos trabajos emplean la metodología del análisis económico marginalista. Siendo ejemplos de ello la obra colectiva realizada en el Centro de Investigaciones Agrarias, acerca de la "Estructura agraria y desarrollo agrícola" ⁶, y "Acumulación de capital y crecimiento en el sector agropecuario en México, 1930-67", del economista Jesús Puente Leyva ⁷.

Para poder efectuar nuestro planteamiento metodológico sobre esta última línea de investigación, retomaremos las tesis desarrolladas por Witold Kula en su obra *Acerca de la teoría económica del sistema feudal* ⁸, en donde nos presenta con una clara nitidez esta problemática. Y nos señala que "una enorme significación vigente posee el análisis teórico de la explotación campesina pre o semicapitalista como un tipo de 'empresa'. Esta cuestión ha cobrado suma actualidad científica, por cuanto se relaciona con un problema candente en el mundo de nuestros días, donde la mayoría de la población corresponde a los países subdesarrollados, y la casi totalidad de sus habitantes vive precisamente en pequeñas explotaciones campesinas de tipo familiar.

Los métodos tradicionales de análisis de la empresa fueron aplicados a este tipo de explotación un sinnúmero de veces. En términos generales, sabemos qué resultados podemos esperar de ellos. Limitémonos a citar un ejemplo por demás elocuente: el estudio de 600

⁶ CDIA. *Estructura agraria y desarrollo agrícola*. Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, 3 Tomos

⁷ En *Bienestar campesino y desarrollo económico*. Ifigenia M. de Navarrete (Comp.). Ed. FCE, México, 1971

⁸ Kula, Witold. *Teoría económica del sistema feudal*. Siglo XXI Editores, México, 1974, pp. 41 y ss.

iones llevado a cabo en 1937-1938 en 21 aldeas hindúes demostró que estas explotaciones producían, por término medio, 88 rupias de ganancia anual calculándolo a precios de mercado y sin tener en cuenta el costo de la mano de obra familiar ni la amortización del capital. Sin embargo, incluyendo el costo de dicha mano de obra según los salarios pagados en este lugar y aplicando a los jornaleros y agregando un 3% de amortización del capital, las mismas resultaban altamente deficitarias (90 rupias de déficit anual)"⁹.

Como se ve, el problema es de gran importancia.

La ciencia tradicional no advertiría mayores dificultades en esta cuestión. Respondería que el campesino medio no cuenta el costo del trabajo de su familia ni la amortización del capital por desconocer estos conceptos y por no saber calcularlos correctamente. Respondería además que el cálculo correcto debe tomar en cuenta estos dos factores, y la única manera de medirlos consiste en aplicar los precios de mercado propios del lugar y del tiempo dados, que por lo tanto estas explotaciones son en realidad deficitarias sin el conocimiento de sus propietarios.

La conclusión de "que media humanidad está empeñada en una actividad productiva deficitaria, constituye una especie de *reductio ad absurdum*. Igualmente absurdo sería afirmar que todas las reservas señoriales y todas las parcelas de los campesinos adscriptos a la gleba en Polonia eran permanentemente deficitarias a lo largo de los cuatro siglos de su existencia.

Por otra parte, este método no resiste la crítica ni siquiera desde el punto de vista de la ciencia tradicional. Si para dar comienzo a una actividad productiva se precisa, supongamos, A kilogramos de materia prima y B jornadas de trabajo, y el 'empresario' dispone de A kilogramos de materia prima y de B más X jornadas de trabajo, y al mismo tiempo ninguna otra posibilidad de aprovechar la mano de obra excedente, entonces el valor de toda la fuerza de trabajo incorporada a la producción debe calcularse como equivalente a cero. En este sentido podría decirse que el campesino-propietario hace buen uso de la teoría marginalista"¹⁰. O sea el campesino no toma en consideración para fines de su cálculo la ganancia media del capital ni la renta, según el paradigma marginalista. Aunque sí toma en cuenta su trabajo, pero no calculado a precio de mercado, sino en razón a la duración para la elaboración del artículo.

Con ésto ha quedado planteada la esencia del problema, quedando pendiente su solución. Entonces, para llegar a ella ahora retomaremos lo indicado por la ciencia económica de tipo

⁹ Kula, W. Op. Cit. p. 44

¹⁰ Lenin, V.I. Obras completas. Ed. Progreso, Moscú, 1975, Tome I, p. 49

marxista. Empezaremos con lo dicho por V.I. Lenin, en su ensayo sobre "Los nuevos cambios económicos de la vida campesina" ¹¹, en donde asegura: "En los grupos inferiores, los campesinos no cubren las necesidades básicas de su familia por medio del cultivo de su tierra. Si se hiciera un cálculo de los gastos de la hacienda encontraríamos que la explotación de estas se realiza con déficit". Este señalamiento de carácter afirmativo, se fundamenta en lo siguiente: Lenin consideraba que "el régimen de las relaciones económico-sociales en el campesinado (agrícola y comunal) nos muestra la existencia de todas las contradicciones propias de cualquier economía mercantil y de cualquier capitalismo: concurrencia, lucha por la independencia económica... No hay ni un sólo fenómeno económico entre los campesinos que no tenga esa forma contradictoria, propiedad específica del régimen capitalista, es decir, que no exprese la lucha y la disparidad de intereses, que no represente un más para unos y un menos para otros... Precisamente esas contradicciones nos muestran de manera patente e irrefutable que el régimen de las relaciones económicas en las aldeas de la 'comunidad' no representan en modo alguno un tipo económico especial ('producción popular', etc.), sino un tipo pequeño burgués corriente" ¹².

Sucede que el término de déficit es insuficiente para entender cuál es el fondo del problema, pues señala únicamente una tenue idea de la complejidad de las relaciones sociales intervinientes en la economía campesina. Entonces, el centro de este "déficit" se halla en la valoración del trabajo campesino y en el carácter primordialmente mercantil de la unidad agrícola, que se encuentra sumergida en el régimen capitalista predominante. En razón a ello, Lenin nos señala que el "no tomar en cuenta el trabajo de uno en el régimen social capitalista significa entregar gratuitamente el trabajo propio (al comerciante o a otro capitalista), significa trabajar por una remuneración incompleta de la fuerza de trabajo, significa reducir el nivel de consumo por debajo de la norma" ¹³. Y esta idea la complementa Lenin con otro pasaje localizado en "El desarrollo del capitalismo en Rusia", en donde nos dice que "la existencia de pequeños campesinos en toda sociedad capitalista no se explica por la superioridad técnica de la pequeña producción en la agricultura, sino por el hecho de que éstos reducen sus necesidades a un nivel inferior al de los obreros asalariados y se esfuerzan en el trabajo incomparablemente más que éstos últimos" ¹⁴.

Bajo el mismo planteamiento teórico, Carlos Marx al estudiar la propiedad parcelaria campesina, nos indica con toda claridad que "... aquí la agricultura se destina en gran parte a la subsistencia directa del agricultor y la tierra es, en cuanto a la mayoría de la población, un campo de acción indispensable para su trabajo y su capital", entonces, "... el precio comercial regulador

¹¹ Ibidem, p. 49

¹² Lenin, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Progreso, Moscú, 1974, pp. 169 y 170

¹³ Lenin, V.I. "El capitalismo en la economía agraria", en obras completas, Op. Cit. Tomo IV, pp. 122 y ss.

¹⁴ Lenin, V.I. El desarrollo del capitalismo. Op. Cit. p. 27

del producto sólo en circunstancias extraordinarias alcanzará su valor; pero este valor será por regla general superior al precio de producción por predominar el elemento del trabajo vivo, aunque este exceso del valor sobre el precio de producción se verá, a su vez limitado por la baja composición que presenta también en capital no agrícola en los países de régimen predominantemente parcelario". Por lo que "el límite de la explotación, para el campesino parcelario, no es, de una parte, la ganancia media del capital, cuando se trata de un pequeño capitalista, ni es tampoco, de otra parte, la necesidad de una renta, cuando se trata de un propietario de tierra. El límite absoluto con que tropieza como pequeño capitalista no es sino el salario abonado a sí mismo, después de deducir lo que constituye realmente el costo de producción". Es así, nos dice Marx, que "... una parte del trabajo sobrante de los obreros que trabajan en condiciones más desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios de producción ni en la formación del valor. Estos bajos precios son, un resultado de la pobreza de los productores y no, ni mucho menos, consecuencia de la productividad de su trabajo" ¹⁵.

Por lo que entonces, el famoso "déficit" es una realidad tangible que esconde un "salario autoatribuido", un "intercambio inequitativo", así como formas de "autoexplotación" y "traslados de plusvalor". Por consiguiente podemos afirmar, tomando en consideración todo lo expuesto, que el trabajo del agricultor campesino posee un valor. O sea, que hace a un lado, por lo tanto, la idea de que el trabajo del agricultor campesino no tiene un valor.

Una vez aclarado el planteamiento metodológico que nos servirá de basamento a nuestro análisis, proseguiremos con la aplicación del mismo, con sus debidas adecuaciones a la zona de estudio. Ello con el objetivo de experimentar este método, así como el de proponer una serie de fórmulas que nos permitan poder efectuar una interpretación de la forma de producción agrícola existente en la región.

Ahora, si retomamos a C. Marx en cuanto a la manera en que se transforma el valor en precio. Veremos que la explicación analítica dada de esta conversión, es con el fin de que su planteamiento teórico se pueda cristalizar en la práctica real, en la forma como se presenta el valor, en el sistema capitalista. En esta sociedad las mercancías y sus valores se expresan no en términos de tiempo de trabajo sino en cantidades monetarias, en dinero. Así, cuando se asiste al mercado vemos la lista de los productos y a su lado su conversión en monedas, dicha expresión de carácter monetario del valor se transforma en el PRECIO DE LA MERCANCIA.

¹⁵ Marx, Carlos. El Capital. Tomo III, Ed. FCE, México, 1971, pp. 745 y 746

Luego, entonces, en la sociedad capitalista las relaciones económicas se establecen por intermedio de las cosas, los hombres se vinculan por medio del intercambio de los objetos materiales, los cuales se encuentran representados por el dinero, por la cantidad de dinero que es necesario ceder para poder obtenerlos.

Lo anterior nos condujo a realizar un análisis de la obtención de la plusvalía y del grado de explotación de la fuerza de trabajo agrícola de la zona centro-norte de Michoacán, empleando el planteamiento teórico de Carlos Marx, el cual se expresa en términos de valor, de tiempo de trabajo socialmente necesario, y la forma en que se presenta en el sistema capitalista el proceso de venta de las mercancías, siendo de carácter monetario. Ello nos llevó hacer una mixtura en cuanto a los términos de expresión, permitiéndonos poder efectuar el estudio de la explotación capitalista y de la tasa de utilidad obtenida por el empresario de la región. Para lo cual convertimos el valor en términos monetarios por medio de las cantidades de dinero gastadas para la adquisición de los medios de producción y el pago a la mano de obra, es decir empleamos la categoría de PRECIO, como expresión monetaria del valor. Específicamente los costos que presenta el empresario agrícola de la zona los transformamos en precios de los medios de producción y de la fuerza de trabajo.

Así, sólo de esta manera, se logró la aplicación a un caso concreto, de carácter bastante burdo; y al mismo tiempo nos tuvimos que circunscribir a ámbitos sociales muy *sui generis* (localidades), partes constituyentes de la sociedad capitalista obteniendo una representación teórica del análisis marxista muy singular, como se describirá a continuación.

Se elaboró un ejemplo con datos obtenidos de las fuentes de nuestra entidad para el año de 1990. Asimismo tomamos como unidad de producción al municipio y los cálculos fueron hechos en cifras monetarias (millones de pesos corrientes).

Se partió del valor de la producción agrícola (de los 10 cultivos básicos más importantes de la región, los cuales se mencionarán en el siguiente inciso) obtenida en 1990, en cada uno de los municipios constituyentes de esta porción central del estado. Continuando con el capital invertido, que incluía a la maquinaria, equipo e infraestructura utilizada en las labores agrícolas durante el mismo año de producción. Fue así, como se sumaron estos tres rubros, y ello reflejó los gastos efectuados durante el ciclo agrícola de ese período anual. Posteriormente, se calculó la remuneración a la fuerza de trabajo empleada, a través de investigar la cantidad de población ocupada en cada una de las localidades conformantes de la zona. Esta cifra de mano de obra se multiplicó por el salario mínimo vigente en el campo para el año de 1990, resultando de ello la gratificación anual o pago a la mano de obra durante el año (la cual aparece en la columna tres del

Cuadro No. 5). Después de conocer la cantidad de dinero invertido en medios de producción, que podríamos llamar capital constante según lo señalado por Carlos Marx, cuando nos dice "... entendemos siempre por capital constante desembolsado para la producción del valor, solamente el de los medios de producción absorbidos para producirlo" ¹⁶. Y de la suma de dinero invertida en fuerza de trabajo, es decir en el pago por el uso de la mano de obra requerida en el proceso productivo, la cual se convierte en capital variable. Por lo que estas dos cantidades de capital desembolsado son las partes constitutivas del capital total (C), o sea que de la suma del constante y del variable se obtiene el total del capital ($c+v=C$).

A continuación, una vez que ya tenemos las porciones fundamentales del capital (C), estas son trasladadas al proceso productivo donde se genera un nuevo producto, es así como brota una mercancía cuyo valor es igual a $(c+v)+p$, donde esta p representa a la plusvalía: así, por ejemplo (para el municipio de Acuitzio, véase el Cuadro No. 5), el capital constante es de 219.6+427.0 millones de pesos de capital variable + 2 722.9 millones de pesos de excedente o plusvalía. Vemos, por lo tanto, que el capital (C) original se ha transformado, de 646.6 millones de pesos en un nuevo capital (C), de 3 369.5 millones de pesos. La diferencia entre ambas cantidades es igual a 2 722.9 millones de pesos, que representa el remanente o plusvalor. Pero antes, hay que dejar aclarado que, "como el valor de los elementos de producción es igual al valor del capital desembolsado, resulta en realidad una redundancia decir que el remanente del valor del producto sobre el valor de sus elementos de producción equivale a la valorización del capital desembolsado, o sea a la plusvalía obtenida" ¹⁷. Es decir, parafraseando al mismo Marx, este planteamiento resulta redundante, pues los medios de producción, el capital constante, no traslada al producto más que una determinada porción de su valor, pero en ningún momento este capital es generador de valor, esto nos posibilita poder prescindir de él. Entonces, el cálculo del remanente no cambiará en lo más mínimo por tomarlo en cuenta. Es así, que "la plusvalía que el capital desembolsado C (la columna 2 y 3 del Cuadro No. 5) arroja en el proceso de producción, o sea, la valorización del valor del capital desembolsado C, se presenta a primera vista como el remanente (la columna 5 del mismo cuadro) del valor del producto sobre la suma del valor de sus elementos de producción" ¹⁸.

Sin embargo, si el capital invertido en medios de producción no crea valor porque no puede hacerlo, esto nos puede permitir reducir a cero este capital constante. Entonces, el capital desembolsado sólo estará constituido por el capital variable, ello se reflejará en el valor del producto que se integrará por este último capital y el plusvalor, o sea por $v + p$. Tomemos otro ejemplo de los municipios que se encuentran en esta región, para el caso Morelia (ver Cuadro No. 5). Vemos que el producto del valor es $4 372.7 + 18 806.6 = 23 178.9$ millones de pesos, en los

¹⁶ Marx, Carlos. El Capital. Op. Cit. p. 161

¹⁷ Marx, Carlos. Op. Cit. p. 160

¹⁸ Marx, Carlos. Ibidem.

ESTA TESIS NO PUEDE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

cuales se materializa el trabajo efectuado en el transcurso del proceso de producción, no obstante tendremos que restarle el valor del capital variable (4 372.7 millones de pesos) para, así poder, obtener la plusvalía (18 806.6 mdp.). Esta cantidad expresa la magnitud absoluta del plusvalor generado. Por lo que, "su magnitud proporcional, o sea la proporción en que se ha valorizado el capital variable, depende, evidentemente, de la razón entre la plusvalía y el capital variable, expresándose en la fórmula p/v "¹⁹. Para nuestro ejemplo, está se presenta de la siguiente manera, se divide el plusvalor (18 806.6 mdp) entre el capital variable (4 372.3 mdp), o sea $18\ 806.6/4\ 372.7 = 4.3009 \times 100 = 430.09\%$. A "esta valorización proporcional del capital variable o esta magnitud proporcional de la plusvalía es lo que llamo cuota de plusvalía"²⁰. Es así, que en la columna 7 del cuadro No. 5, se realizaron los cálculos para la obtención de esta tasa de plusvalor, para cada uno de los municipios conformantes de esta zona centro-norte de Michoacán.

Lo anterior nos conduce, por una parte a decir, que durante la jornada laboral el obrero genera el valor de su fuerza de trabajo, o sea el valor de sus bienes de subsistencia. Sin embargo, el valor normal o social de sus medios de subsistencia diarios, podrá ser mayor o menor al tiempo de duración de la jornada de trabajo, esto depende de la suma de dinero requerida para su adquisición. O sea, que si sus bienes de subsistencia representan una cantidad promedio de un determinado número de horas, supongamos 4, el obrero debería laborar al día 4 horas para crear el valor de esos medios. Obteniendo así los bienes indispensables para su preservación y reproducción como ser humano. Sin embargo, el obrero (agrícola o industrial) trabaja más tiempo que el necesario para producir los medios requeridos para él, o sea que no solamente efectúa un tiempo de trabajo necesario, sino rebasa las fronteras de este tiempo de trabajo, creando en otra cantidad de tiempo un nuevo valor que no es apropiado por él, es decir que en esta parte de la jornada de trabajo se genera el plusvalor pasando a las manos del capitalista. Esta porción de la jornada laboral es designada con el nombre de tiempo de trabajo adicional o excedente, en donde se crea un plustrabajo.

Vemos, entonces, que el valor del capital variable es idéntico al valor de la fuerza de trabajo adquirida por el capitalista, por lo que el valor de ésta determina la parte indispensable de la jornada laboral. Asimismo, el plusvalor está precisado por la porción faltante de esta jornada de trabajo, de ello resulta que "la plusvalía guarda con el capital variable la misma relación que el trabajo excedente con el trabajo necesario, por donde la cuota de plusvalía, $p/v = \text{trabajo excedente}/\text{trabajo necesario}$. La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista"²¹.

¹⁹ Marx, Carlos. Op. Cit. p. 163

²⁰ Ibidem

²¹ Marx, Carlos. Op. Cit. p. 165

En nuestro estudio, como ya se mencionó, la cuota de plusvalía para cada una de las localidades que integran la región centro-norte de la entidad, está señalada en la columna 7 del Cuadro No. 5. Ahí mismo se obtuvo la cuota o grado de explotación de los jornaleros agrícolas de esta zona, a través de las sumas de la columna 5 divididas entre las sumas de la columna 3, de esto resultó la columna 6, en donde al final tenemos una tasa de explotación de 8.8568×100 , siendo igual a casi el 886%, o sea que el trabajador agrícola de esta porción del estado labora más del 885% (o casi el 886%) del día para el empresario capitalista. Y en el 115 restante él genera el valor de los medios de vida que le son indispensables para su sobrevivencia.

Entonces, las altas tasas de explotación son consecuencia, primordialmente, de lo siguiente: cuando la mano de obra de algún miembro de la unidad campesina es empleada por el capitalista, aquella recibe una remuneración por parte de éste que sólo reconstituye de manera inmediata a la fuerza de trabajo, o sea, que únicamente el contratante cubre la parte de la mano de obra que se encuentra en activo, es decir laborando. Pues los capitalistas no requieren pagar un salario que permita la reconstitución y reproducción de la fuerza de trabajo en el tiempo en que ésta no se halla en el proceso productivo, debido a que la parte correspondiente a estos períodos o épocas es asumida por la economía del grupo familiar del campesino. Pero además en el salario que recibe la mano de obra no se toman en consideración la totalidad de requerimientos vitales del productor, mucho menos de su familia, pues el salario sólo se calcula en base a la jornada productiva.

Se podrá afirmar, entonces, que las empresas agrícolas capitalistas de esta zona únicamente asumen el costo de la mano de obra mientras esta es usada de manera productiva por aquellos, o sea, sólo le pagan su reproducción inmediata, y esto se lleva a cabo, principalmente, durante las fases del ciclo agrícola en que ésta es indispensable, porque el resto del tiempo en que no son utilizados los jornaleros tendrán que retornar a su lugar de origen, o a buscar ocupación en otras partes (en los centros urbanos como ayudantes de albañiles, en servicios y de vendedores).

El mantenimiento del grupo familiar como unidad de producción y consumo permite que el jornalero agrícola continúe subsistiendo mientras que el sector capitalista no utilice su fuerza de trabajo; sin embargo, el sostenimiento del grupo no implica que no se esté destruyendo como unidad económica, pues al presionar el capitalismo sobre sus medios, se deterioran sus condiciones internas de producción lo suficiente para que la mano de obra que se halla al seno de ella se vea en la necesidad de venderse o alquilarse a cualquier precio en el mercado capitalista. Prueba de ello es que una gran cantidad de campesinos de la zona se contratan por menos de un salario mínimo diario, y hay quienes aceptan el 50% de éste (ver Cuadro No. 4).

En lo referente a la cuota de ganancia, ésta se cálculo por medio de la división entre el plusvalor obtenido por municipio en el año de 1990, y la totalidad del capital gastado. El resultado fue que 15 municipios presentaban una cuota de ganancia de menos de 1%, lo cual era debido a que la relación capital variable y capital constante es totalmente dispar, pues se tuvo una mayor inversión de capital variable que constante, y por lo tanto, aunque existe un número amplio de obreros contratados, el equipo y la maquinaria (capital invertido) por el empresario o el pequeño productor es de características obsoletas o de modelos anteriores, permitiendo que la productividad del trabajo sea nula o negativa^{*}. Lo anterior, como consecuencia del tipo de propiedad existente en la región, de predominancia ejidal y pequeño propietario. Conduciendo a la falta de una adecuada visión capitalista, dirán los marginalistas, que asegure contar con el suficiente y actualizado capital constante. Lo cual ha tratado de resolverse vía créditos y financiamientos con las instituciones oficiales (Banrural, Fira, etcétera) y las privadas (Bancos y financieras). Pero las altas tasas de interés aplicables a tal tipo de préstamos, han , llevado a que el productor agrícola de esta zona no puede crear un posible fondo de reserva para futuras inversiones.

Aunado a ello, está el acaparador-intermediario, peculiar de esta área, dedicado a la adquisición de la producción con la finalidad de trasladarla a sus almacenes o bodegas, para posteriormente especular con ella, y así conseguir grandes utilidades, como consecuencia de los altos precios establecidos. Obviamente su compra ha sido en concordancia al precio que él ha fijado al agricultor campesino. Que la mayoría de las veces es un precio adelantado, antes de la cosecha, o por la compra en el sitio de su cultivo, "ahorrándole" al agricultor su traslado al mercado para su venta, ello implica que su cotización sea baja en relación al criterio del comerciante-acaparador. Por lo que "la baja fertilidad de las tierras no es el único factor que hace a los minifundios y a buena parte de los ejidos trabajar en condiciones de pérdida"²². Hay que agregar que en el sector agrícola la composición orgánica de capital, en su aspecto técnico y de valor, es baja o casi inexistente, provocando una productividad del mismo carácter, transformando todo ello en cuotas de plusvalía de un tamaño insignificante, que la mayoría de las veces son negativas, o están muy por debajo de la tasa promedio.

^{*} "En una economía capitalista pura ello no ocurriría", pero el hecho de que estas tierras de tipo ejidal y comunal "sean explotadas en México se debe a que son explotadas en condiciones capitalistas, no obstante que están marcadas y sometidas por el mercado capitalista" (Bartra, R. Estructura agraria y clases sociales en México. Ed. Era, Serie popular Era, México, 1976, pp. 34 y 35).

²² Ibidem

Superficie, volumen y valor de la producción agrícola

La producción agrícola de esta región central de Michoacán, se podrá singularizar por la existencia de dos tipos de unidades productivas, según la naturaleza de su actividad. Esta puede ser de corte capitalista o de carácter campesino. La primera comprende ciertas unidades organizadas en función de la producción, de la creación y apropiación de una plusvalía social obtenida a través de la explotación de la fuerza de trabajo contratada y de una ganancia promedio generada con la realización de los bienes producidos en el mercado y que se venden en relación a su precio de producción^{*}. Entonces, la reproducción del ciclo productivo capitalista tiene como explicación esencial, la apropiación de la ganancia, y a través de ella, de la acumulación de capital. Dicha lógica determina todos los arreglos sociales y las formas organizativas presentadas en la etapa reproductiva de estas unidades de producción.

En el sector agrícola campesino, se contemplan todas aquellas unidades integradas en términos de su reproducción social, y de un manejo singular de los recursos disponibles, primordialmente, de la mano de obra. Esta lógica de unidades campesinas, se encuentra determinada por las relaciones de explotación social en las que éstas se hallan, pero además ésta subyace a las formas organizativas que hacen posible los ciclos productivos. Es así que el uso intensivo, en ocasiones extensivo, de la fuerza de trabajo familiar, la preservación de una porción variable de la producción para el autoabastecimiento y la participación generalmente deficitaria, y a veces negativa, en el mercado, tanto en la adquisición como en la venta de productos, así como en el ofrecimiento de la mano de obra, conforman otros tantos componentes de la especificidad de la producción campesina de esta zona.

Sin embargo existen claras diferencias entre este tipo de unidades, especialmente en relación al proceso productivo y a su fin primordial, pues los capitalistas lo que buscan es el agenciarse el plus-trabajo generado por la mano de obra y no del producto, pues éste lo vende a un precio de mercado determinado. Mientras que la producción campesina tiene como finalidad principal su propia reproducción como unidad económica, es decir como grupo social; sin embargo, la obtención del beneficio generado en su producción es cedido a través de diversos mecanismos, particularmente el mercado, al capital comercial.

Pero antes de pasar, al estudio analítico del proceso de reproducción de ambas unidades, se requiere conocer una serie de indicadores los cuales facilitarán el estudio de la producción agrícola de esta zona centro-norte de la entidad.

^{*} El precio de producción se integra por el costo de producción y la ganancia media

Entre estos indicadores tenemos a los siguientes: superficie agrícola por municipio de cultivos básicos para el año de 1990; el volumen de producción a nivel municipal de granos alimenticios en 1990; el valor de la producción por localidad de cultivos básicos para 1990; precios de garantía y medios rurales de granos alimenticios a nivel municipal de 1982-1990; y por último, el capital invertido (maquinaria, equipo e infraestructura) por localidad en 1990. Las variables empleadas fueron: distribución territorial por cultivo, que tenía como finalidad conocer el porcentaje de la superficie sembrada por producto agrícola a nivel regional, detectándose con ello la predominancia de los granos básicos alimenticios (maíz, frijol y maíz/frijol). Otra variable fue el volumen de lo producido, ello nos permitió conocer el orden de importancia que tienen estos cultivos en la región. Aunque esta variable está íntimamente relacionada con la primera, pues la manera en que se presenta la distribución de la superficie entre los diversos productos, ella incide sobre el volumen de producción, aunque no es la única, pues el rendimiento por hectárea no se eleva sólo por el aumento del área cultivada, sino por la existencia de otros factores, como los fertilizantes e insumos agroquímicos y de semillas mejoradas, así como también del equipo e instrumentos utilizados en la cosecha. Una variable más, fue el precio de mercado el cual representa un elemento clave en el valor de la producción, y por lo tanto incide de manera directa en las ganancias. Una última variable, el grado de capitalización con que contaban los productores de estas localidades, el cual nos permitió detectar el nivel de desarrollo tecnológico y de mecanización del sector agrícola.

Sin embargo, no nos fue posible efectuar un análisis más detallado, es decir a nivel de las unidades productivas, debido a la falta de información y de fuentes que nos pudieran dar las pistas requeridas para ello. Además, la información consultada, preferentemente se concentra en señalarnos las cifras de los granos básicos alimenticios, de algunos productos forrajeros y de determinadas hortalizas (jitomate). Lo anterior nos restringió el estudio a esos bienes agrícolas.

En relación con los precios, se contó con los de garantía y medios rurales, establecidos durante los años de 1982-1990. Este dato fue uno de los más completos, no obstante no se tuvo una información veraz de los precios de mercado, pues estos variaban de municipio a municipio, y a veces de centro expendedor a centro expendedor (o de abasto). Dificultando por ello establecer un precio promedio para cada uno de los productos a nivel de mercado.

En cuanto al capital invertido, solamente se obtuvo información, en relación a la maquinaria, equipo e infraestructura a nivel municipal. Dejándose de lado datos de otros insumos (semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas), pues esta se presentaba como una cifra estatal. Ello limitó, de manera precisa y certera, el poder obtener la suma total de gastos (costos) constituyentes del capital constante. Sin embargo, lo empleamos con ese fin a sabiendas que la cantidad de dinero invertida en estos medios de producción no era la total.

No obstante, de tener estas limitantes, nos planteamos realizar el cálculo de la cuota de plusvalía o grado de explotación presentado por la fuerza de trabajo agrícola de la región en estudio. El cual, efectuamos en el Cuadro No. 5. Permitiéndonos con esto, detectar el nivel de avance de las relaciones de producción capitalista. Pero pasemos al análisis, de forma pormenorizada, de los diversos indicadores y variables constituyentes del elemento central de los subsecuentes incisos de este segundo capítulo.

Superficie agrícola, volumen de producción y valor de la producción de la región centro-norte

Para la zona en observación, hemos tomado básicamente la superficie agrícola de diez cultivos, encontrándose entre ellos los granos esenciales para la alimentación del pueblo, como son: el maíz y frijol. A los cuales hemos agregado aquellos de mayor relevancia, tanto en lo relacionado a su área sembrada, como en su volumen de producción así como su valor correspondiente. Es así que tenemos, además de los dos antes mencionados, a los siguientes: sorgo, avena, trigo, ebo (janamargo), garbanzo, lenteja, jitomate y el cultivo intercalado de maíz/frijol (véase el Cuadro No. 6).

De esta información consignada en el cuadro, se podrá derivar que la superficie abarcada por estos cultivos es de 162 348 hectáreas. Vemos, entonces, que la superficie agrícola maicera representa el 57.52% de la totalidad, prosiguiendo, en orden de importancia cuantitativa, el cultivo intercalado de maíz/frijol con el 22.09%. Y tan sólo estos dos cultivos concentran casi el 80% del total. Es decir, que predominantemente, esta producción es de bienes básicos. Caracterizando, por lo tanto, a su economía, como una actividad productiva tradicional. Y, si a ello le sumamos, la producción de cereales como la avena y el trigo, en donde la participación de la primera es de 3.16%, y la del segundo el 3.15%, así como la superficie agrícola del garbanzo, frijol, lenteja y jitomate, que es del 1.84%, se rebasa el 87% del total. En cambio, los cultivos forrajeros de la zona, como el sorgo y el ebo (janamargo) contaban con el 12.24% restante. Ello significa que su producción depende, esencialmente, de la demanda de los ganaderos y porcicultores no sólo de la región, sino de los municipios aledaños, particularmente los del noroeste (Bajío michoacano).

En lo referente al volumen de lo producido en la zona, éste se concentra, particularmente, en el cultivo del maíz con más del 52.36% de la totalidad generada de productos básicos. Ello es reflejo, básicamente, de la superficie destinada a su siembra. Sin embargo, en orden de importancia, después de este cultivo, se hallan los productos forrajeros, como son el sorgo y el ebo, que aunque apenas sobrepasan el 12%, debido a su alto rendimiento y sus bajos costos de cultivo, su producción es del 21.96% del total regional.

CUADRO No. 6
SUPERFICIE AGRICOLA, 1990
(HAS.)

MUNICIPIOS	MAIZ	SORGO	MAIZFRUJOL	AVENA	TRIGO	ESOLJANAMARGO	GARBANZO	FRUJOL	LENTEJA	JITOMATE	TOTAL MUNICIPAL
ACUITZO	4029	0	0	80	70	30	0	0	0	0	4209
ALVARO OREGON	3731	3370	1300	80	124	4	112	108	74	35	8827
COPANDARO	1369	7	298	0	0	0	0	2	0	5	3776
CUITZEO	725	324	5080	18	2	0	31	0	0	19	6197
CHARO	5113	425	4500	11	26	40	0	41	2	4	11184
CHUCANDIRO	832	32	2516	0	6	0	73	3	15	0	4233
EPONGARICUARO	1750	0	522	127	500	45	0	0	335	0	3279
HUANDACAREO	835	928	1422	27	51	0	28	7	0	0	2896
HUIRAMBA	2408	0	0	0	31	85	0	0	264	0	2768
INDAPARAPED	2032	535	2400	48	291	11	25	16	4	0	6232
LAGUNILLAS	2990	0	0	0	30	0	0	0	0	0	2990
MADERO	8308	0	0	100	0	0	0	0	0	0	8408
MORELIA	18797	39	2042	431	63	480	262	72	83	3	20272
PATZCUARO	2714	0	10	0	97	194	0	0	313	0	3328
QUERENDARO	4148	2932	58	0	1808	3	0	29	0	3	8772
QUIROGA	2533	0	0	3821	430	6951	0	0	0	0	13743
SALVADOR ESCALANTE	8903	0	0	23	107	0	0	218	0	130	7379
SANTA ANA MAYA	1408	2277	2061	14	41	0	81	5	0	7	6794
TACAMBARO	4595	3	0	281	148	0	0	80	0	10	5097
TARIMBARO	4283	905	8500	17	29	32	112	202	50	108	15318
TZINTZUNTZAN	195	0	0	56	282	170	0	0	0	0	720
TZITZO	7250	91	0	0	0	0	0	0	0	0	7341
ZINAPEQUARO	9099	887	150	10	831	10	2	9	0	0	8095
TOTAL REGIONAL	83377	11835	35582	5131	5114	8035	744	769	1157	324	162345
PARTICIPACION %	57.52	7.26	22.06	3.16	3.15	4.95		1.84			

FUENTE: INFORMES DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL 091 Y 092, DEL ESTADO DE MICHOACAN, DELEGACION ESTATAL DE LA SARH, MORELIA Y PATZCUARO, 1991

En tercer término se halla la producción intercalada de maíz/frijol con el 14.51%, que en comparación con el 22.09% de la superficie sembrada, se denota claramente su bajo rendimiento. Sin embargo, debido a su importancia alimenticia para la población campesina, continúa cultivándose, y no tan sólo por su consumo para la subsistencia de las unidades productivas agrícolas, sino que también es utilizado como grano para el siguiente ciclo productivo.

En cuanto a los cereales, la avena y el trigo generan el 9.67% de lo producido en la zona. El resto de productos (garbanzo, frijol, lenteja y jitomate) representa el 1.28% del volumen de la producción de esta porción central de la entidad. Pues estos son utilizados primordialmente para el autoabasto, y sólo algunas cantidades sobrantes se comercializan en las áreas urbanas, es decir en las cabeceras de los municipios de esta zona del estado. En el Mapa No. 5, se representa de manera cartográfica la localización de la producción agrícola, destacándose esencialmente el cultivo de maíz, sorgo, maíz/frijol, trigo, ebo, avena, jitomate y lenteja.

Como consecuencia de lo representado en la forma en que se distribuye la superficie entre los diversos cultivos esto se ve reflejado en el volumen producido, aunque no de la misma manera, pues se debe considerar el rendimiento que se tenga en cada producto debido al uso de ciertos instrumentos, equipo e insumos químicos (fertilizantes), lo que trae como resultado el incremento de su cantidad generada. A ello, hay que agregar el precio de garantía o medio rural, o en su caso el precio de mercado, que inciden de manera directa en el valor de la producción. Sin embargo, para nuestra zona de estudio, predomina el cultivo de maíz, con más del 50% de la superficie y del volumen. Todo esto se ve reflejado en su porcentaje de participación en el valor de la producción regional. En donde este cultivo contaba para el año de 1990 con el 52.05% del total. Prosiguiendo en importancia económica, el maíz intercalado con el frijol con el 27.57%, que junto con el anterior casi suman el 80% del valor de la zona.

Tenemos, en tercer lugar al sorgo, con el 10.81%. aunque no es un producto básico, su posición en esta relación, es resultado de la demanda presentada por parte de los ganaderos, especialmente de los porcicultores tanto del interior de la región (Huandacareo, Morelia, Tacámbaro, Villa Madero y Tarimbaro) como de fuera de ella (bajío michoacano y guanajuatense).

Los cereales, como el trigo y la avena, son poco consumidos por los campesinos y son llevados a los mercados urbanos más próximos (Morelia y Pátzcuaro) donde tienen gran demanda. Esto no favorece al productor directo, sino al intermediario-comerciante el cual obtiene una ganancia excepcional. Por lo que su participación en conjunto es del 7.03% del total (véase Cuadro No. 8).

CUADRO No. 7
 VOLUMEN DE PRODUCCION, 1990
 (TONS)

MUNICIPIOS	MAIZ	SORGO	MAIZ/FRIJOL	AVENA	TRIGO	EBO	GARBANZO	FRIJOL	LENTEJA	JITOMATE	TOTAL MUNICIPAL
ACUITZIO	4587	0	0	730	154	240	0	0	0	0	6111
ALVARO OBREGON	8717	18861	2026	995	813	44	122	93	74	374	31899
COPANDARO	4520	49	4766	320	0	0	0	18	0	125	9628
CUITZEO	2537	1341	6198	96	8	0	22	0	0	245	10735
CHARO	13124	705	6075	253	133	640	0	2	2	50	21584
CHUCANDIRO	1907	84	5441	1464	23	60	44	3	5	0	8011
ERONGARICUARO	2903	0	1173	1730	165	436	0	0	67	0	6373
HUANDACAREO	4874	1679	1916	182	138	0	17	3	0	0	9090
HUIRAMBA	3848	0	0	40	24	260	0	0	52	0	4224
INDAPARAPEO	4690	1884	3310	658	1305	93	25	2	4	0	11771
LAGUNILLAS	5024	0	0	0	30	542	0	0	4	0	5600
MADERO	14955	0	0	1000	150	0	0	0	0	0	16108
MORELIA	26768	156	2352	3846	179	4702	355	16	86	52	43292
PATZCUARO	5292	0	0	1233	87	3528	0	0	148	0	10298
QUERENDARO	13637	12298	187	0	8471	33	0	21	0	9	34834
QUIROGA	5066	0	0	2509	2281	6103	0	0	0	0	15959
SALVADOR ESCALANTE	11597	0	0	19	155	0	0	39	0	138	11948
SANTA ANA MAYA	7315	19285	5684	68	441	0	57	4	0	190	30032
TACAMBARO	12842	65	0	1183	265	0	0	51	0	290	14728
TARIMBARO	12120	5550	14277	323	773	488	112	55	25	1509	35530
TZINTZUNTZAN	393	0	0	474	103	2035	0	0	24	0	3029
TZITZIO	3854	135	0	0	0	0	0	0	0	0	3889
ZINAPECUARO	23164	3964	431	150	4453	0	2	5	0	0	32169
TOTAL REGIONAL	156337	83133	54414	17041	19081	19201	758	314	469	3260	374926
PARTICIPACION %	52.38	18.84	14.51	4.55	5.12	5.12		0.41		0.87	100.00
								1.28			

FUENTE: IBIDEM. CUADRO NO. 6

CUADRO No. 8
VALOR DE LA PRODUCCION, 1990
(MILLONES DE PESOS)

MUNICIPIOS	MAIZ	SORGO	MAIZ/FRIJOL	AVENA	TRIGO	ESO	GARBANZO	FRIJOL	LENTEJA	JTOMATE	TOTAL MUNICIPAL
ACUITZIO	2992.2	0	0	292	47.7	37.8	0	0	0	0	3389.5
ALVARO OBREGON	5927.8	7808.5	2537.6	398	298.7	8.9	17.7	172.1	18.8	258.4	17443.3
COPANDARO	3373.8	14.2	6067	6.9	0	0	0	24.2	0	85.7	9274.8
CUITZEO	1929.2	555.2	7825.3	38.4	69.8	0	14.8	0	0	174.9	10607.8
CHARO	8924.3	291.1	8443.9	101.2	41.2	100.4	0	3.7	0.5	35.7	17942.8
CHUCANDIRO	1298.8	20.5	6882.9	45.1	11.1	8.4	29.6	3.8	5.5	0	8304.5
ERONGARICUARO	1908	0	634	1144.7	92.4	71.7	0	0	73.8	0	3922.4
HUANDACAREO	3314.3	818.9	1035.8	84.8	66.8	0	11.4	8	0	0	5317.8
HUIRAMEA	342.8	0	0	4.9	7.4	35.6	0	0	13.2	0	1064.1
INDAPARAPCO	3189.2	897.2	4187.2	283.2	631.6	12.8	18.8	3.7	4.4	0	8008.1
LAGUNILLAS	1733.3	0	0	0	9.3	40.2	0	0	0.9	0	1783.7
MADERO	8974.8	0	0	400	18	0	0	0	0	0	9392.8
MORELIA	18682.2	64.8	2975.3	1458.4	55.5	737.3	56	21.5	18.8	35.8	24983.2
PATZCUARO	3175.2	0	0	150.8	27	485.8	0	0	37.1	0	3875.9
QUERENDARO	8273.2	5090.5	211.3	0	4100	5.2	0	38.9	0	8.2	18725.3
QUIROGA	3036.6	0	0	1660.2	1277.4	1005.8	0	0	8.8	0	6988.8
SALVADOR ESCALANTE	8958.2	0	0	2.3	48.1	0	0	72.2	0	93.2	7174
SANTA ANA MAYA	4974.2	6742	7190.3	22.4	247	0	38.4	7.4	0	130.2	19351.9
TACAMBARO	7705.2	29.8	0	782.8	142.8	0	0	84.4	0	207	8959.1
TARIMBARO	8241.6	2297.7	18060.4	213.7	432.9	78.2	17.7	101.8	27.5	1240.1	30709.8
TZINTZUNTZAN	235.8	0	0	58.4	31.9	283.2	0	0	8.1	0	612.4
TZITZO	2820.7	55.9	0	0	0	0	0	0	0	0	2876.6
ZINAPECUARO	15751.5	1841.1	545.2	80	2155.3	0	1.3	9.3	0	0	20183.7
TOTAL REGIONAL	125741.5	28125.1	66596	7171.2	9806.9	2905.3	203.7	558.8	211.2	2285	241587.7
PARTICIPACION %	92.05	10.81	27.57	2.97	4.08	1.2		0.4		0.84	100.00

FUENTE: IBIDEM. CUADRO NO. 8

os restantes cultivos, en donde se incluye el ebo (janamargo), presentan una mínima importancia, en lo referente al valor de su producción, pues todos ellos suman tan sólo el 2.54%, en comparación con los anteriores su participación es totalmente irrelevante. Pues su finalidad es el autoconsumo realizándose únicamente los sobrantes.

II.3. Precios de los productos y Capital invertido

Por la forma en que han variado los precios, tanto de garantía como medios rurales, de los granos alimenticios, podrá decirse que su tasa de crecimiento durante los últimos nueve años ha sido diferente para cada uno de ellos (ver Cuadro No. 9).

El precio por tonelada de maíz, se halla determinado por las autoridades gubernamentales, y tan sólo creció en 76.83%, en comparación a los precios de la avena, la lenteja o el garbanzo, durante el periodo observado.

Otro producto que también cuenta con un precio de garantía, es el frijol. Aunque su ascenso ha sido mayor que el del maíz, sigue estando por debajo del incremento de los precios de la lenteja y de la avena. Sin embargo, su precio en términos corrientes, es de casi tres veces más que el del maíz, o sea de \$ 1 850 000 por tonelada, mientras que el del primero es de \$ 680 000 por tonelada.

El sorgo presentó una posición intermedia entre los dos anteriores cultivos. Su tasa de crecimiento fue de 79.62%, por encima de la del maíz, y por debajo de la del frijol. Pero su precio corriente es menor que el de estos. Sin embargo, su área cultivada es la tercera en importancia a nivel regional. Y, si agregamos a ello sus bajos costos y su alto rendimiento, ello explica su 2o. lugar en cuanto a volumen de producción (véase Cuadro No. 7).

El trigo y la avena, por su parte, han tenido, en el primer caso, una tasa de crecimiento casi igual a la del maíz (73.44%), teniendo un precio corriente de \$ 560 000 por tonelada en 1990, estando un poco por debajo de el del maíz. En cambio la avena ha presentado un crecimiento de más del 130% durante esos nueve años, sin embargo su superficie cultivada no ha mostrado esa tendencia, lo cual ha repercutido, obviamente, en su capacidad productiva. Lo anterior es resultado, por una parte, de que este grano alimenticio no es consumido por los productores directos, sino por los habitantes citadinos, siendo su demanda relativamente pequeña en comparación con la de otros granos.

CUADRO No. 9
 PRECIOS DE GARANTIA Y MEDI RURALES *
 DE GRANOS ALIMENTICIOS, 1982-1990
 (PESOS POR TONELADA)

ANOS/PRODUCTO	MAIZ	SORGO	TRIGO	FRIJOL	AVENA	EBO	GARBANZO	LENTEJA	JITOMATE	MAIZ/FRIJOL
1982	8850	5200	7625	21100	5082 (2)	8280 (2)	8700	14633	10818	14975
1983	19200	12600 **	18200	33000	7566 (2)	14787	27110	65970	21412	26100
1984	33450	23000	27300 ***	52850	14725 (2)	20207	30980	114242	30005	43150
1985	53300	32000	40000	155000	21825 (2)	21301 (2)	57429	131056	37951	104150
1986	96000	50000	85000	217000	28905 (2)	23087	91013	120928	96300	156500
1987	245000	105000	120000	525000	30883	74201	209913	231036	325500	385000
1988	345000	290000	310000	1195076	123303	137703	157692	254174	665000	540500
1989	600000	320000	484000	1345150	400000	156790	673146	1099000	713690	972575
1990	680000	414000	560000	1850000 (1)	661650 (2)	164815	766101	3488813	685459	1265000

* PRECIOS CORRIENTES

** NO INCLUYE BONIFICACION DE \$ 2000.00 POR TONELADA PARA LA SOYA, NI \$ 1000.00 PARA EL SORGO.

*** NO INCLUYE BONIFICACION DE \$ 700.00 POR TONELADA

(1) VARIEDAD PREFERENTE

(2) PRECIOS CALCULADOS EN BASE A PROMEDIOS DE ANOS ANTERIORES Y POSTERIORES

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA, S.A.R.H.

ECONOTECNICA AGRICOLA, VOL. VI, NUM. 11, NOV/1982

DELEGACION EST. (SUBSECRETARIA DE POLITICA Y CONCERTACION), S.A.R.H., MICHOACAN, 1991

BOLETIN MENSUAL DE INFORMACION BASICA / SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, SUBSECRETARIA DE PLANEACION, S.A.R.H., ENERO DE 1992, M

Los otros cultivos han tenido tasas de crecimiento similares, aunque algunos de ellos (la lenteja) se elevaron 238.42%, excepcionalmente en relación a los demás. Esto fue debido al descubrimiento de las características alimenticias de este grano, que son de gran contenido proteico, llevando a incrementar su consumo y su precio corriente, siendo el más alto de todos estos.

El resto de los cultivos presentaron un crecimiento más o menos parejo, fue el caso del garbanzo, jitomate y el maíz/frijol. A excepción del ebo (janamargo) que se ha quedado totalmente rezagado, ya que su tasa sólo aumento en un 19.91% en el lapso considerado. Debido a que es un cultivo de tipo forrajero, utilizado primordialmente como alimento para el ganado, pero como contiene menos propiedades alimenticias que el sorgo, ha venido siendo sustituido por éste. Su aceptación disminuyó especialmente entre los porcicultores colocándolo en el último lugar de la lista.

Pasando, ahora, al análisis del capital invertido para la producción de estos cultivos, tomaremos fundamentalmente como indicador los costos en relación a la maquinaria y la infraestructura agrícola de la región.

En el Cuadro No. 10, se presentan los totales de los costos y el porcentaje de ellos respecto al total regional. Así vemos que el municipio de Tarímbaro tenía para 1990 un capital de \$ 4 494.9 millones de pesos, los cuales representaban el 35.62% del total de la zona. Ello se refleja en su superficie agrícola cultivada, que aunque es menor que la de Morelia, sin embargo el valor de la producción es la más importante de esta porción centro-norte de Michoacán (véase Cuadros nos. 6 y 8).

Prosiguiendo con la observación del capital invertido, el municipio de Charo contaba con una inversión en maquinaria e infraestructura agrícola de \$ 3 372.2 millones de pesos, representando el 26.72%. Sin embargo, esto no presenta una concordancia con el valor de su producción, pues ella se sitúa en la octava posición a nivel de la zona (ver Cuadro No. 8). A continuación está Morelia con una inversión de \$ 1 803.9 millones de pesos, que son el 14.29% del total, ocupando la segunda posición en relación al valor de la producción como resultado de ser el poseedor de la superficie agrícola y el volumen de producción más grande de todos ellos.

Por su parte Cuitzeo tenía el 5.08%, con un capital invertido de \$ 640.9 millones de pesos, situándose en el cuarto lugar, seguido de Indaparapeo con el 3.62%, de Santa Ana Maya con el 2.81%, de Huandacareo con el 2.12%, de Villa madero con el 2.03% y de Cuitzeo que tenía el

CUADRO No. 10
 MAQUINARIA, EQUIPO E INFRAESTRUCTURA POR MUNICIPIO, 1990

MUNICIPIOS	MAQUINARIA O EQUIPO (1) (UNIDADES)	INFRAESTRUCTURA (2) (UNIDADES)	NUMERO DE HAS. ABARCADAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS (PRODUCTORES)	COSTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO (MILLONES DE \$)	COSTOS DE INFRAESTRUCTURA (3) (MILLONES DE \$)	TOTAL DE COSTOS (MILLONES DE \$)	PARTICIPACION %
ACUITZIO	2	24	70	816	122.1	97.5	219.6	1.74
ALVARO OBREGON	18	5	3	15	110.5	20.5	131	
COPANDARO	0	7	0	25	13	0	13	
CUITZEO	0	21	0	3160	13.8	627.1	640.9	5.08
CHARO	12	23	95	1264	480	2892.2	3372.2	26.72
CHUCANDIRO	3	5	0	143	15	87.8	102.8	
ERONGARICUARO	15	1	597	774	26.5	8	34.5	
HUANDACAREO	2	4	0	80	268	0	268	2.12
HUIRAMBA	12	2	167.5	150	10.5	0	10.5	
INDAPARAPEO	14	9	0	88	377.8	79.4	457.2	3.62
LAGUNILLAS	17	3	381	393	20.5	0	20.5	
MADERO	1	8	60	2114	20	235.6	255.6	2.0
MORELIA	9	22	190	4112	197	1606.9	1803.9	14.29
PATZCUARO	25	0	393	286	35.5	0	35.5	
QUERENDARO	4	2	154	41	30	0	30	
QUIROGA	9	2	811	682	10.5	4.1	14.6	
SALVADOR ESCALANTE	10	1	288	233	18.5	0	18.5	
SANTA ANA MAYA	10	25	0	745				
TACAMBARO	22	12	180	123	70	0	70	2.81
TARIMBARO	0	40	0	1984	425.5	4069.4	4494.9	35.62
TZINTZUNTZAN	0	0	0	0	0	0	0	
TZITZIO	5	7	60	1812	90	106.1	196.1	
ZINAPECUARO	36	29	300	386	30	46.4	76.4	
TOTAL REGIONAL	228	251	3749.5	19426	2435.2	10184.7	12619.9	100.00

(1) INCLUYE A LA MAQUINARIA Y AL EQUIPO OCIOSO
 (2) INCLUYE A LA INFRAESTRUCTURA EN REHABILITACION
 (3) OBRAS Y PROYECTOS REALIZADOS POR DEPENDENCIAS OFICIALES (SARH, PRONASE, SRA)

FUENTE: INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA Y FORESTAL, 1991, DELEGACION ESTATAL DE LA S.A.R.H., MICHOACAN, 1992

1.74%. Todos estos municipios, junto con los tres primeros, sumaban más del 94% del capital invertido. O sea que tan sólo Charo, Morelia y Tarímbaro concentraban el 76.63% del total, y si se agregaban los otros seis llegaban al 94.03%. Denotándose una enorme concentración del capital, particularmente de la maquinaria e infraestructura, que se reflejó en el valor de la producción, de casi el 28% de la totalidad, para las tres primeras localidades. Los 14 municipios restantes participaban con el 5.9%.

Todos estos indicadores observados, desde el subinciso II.1. al II.3., nos permitieron tener una visión aproximada de la situación agrícola de esta zona centro-norte de Michoacán, al mismo tiempo fueron parte de los criterios utilizados con el fin de establecer los límites regionales así como su conformación de carácter agrícola. Aunque faltaría tomar en consideración algunos aspectos, la especialización productiva, su orientación al consumo nacional y su vinculación a la industria local, creemos que los indicadores analizados serían los apropiados para llevar adelante estudios de regiones, subregiones y microregiones de este carácter, en otras áreas del país. Claro, se debe tener en cuenta la facilidad, el tipo y la carencia de la información estadística requerida, pues esta es elemento primordial para la realización de indagaciones de tal naturaleza.

Asimismo, proponemos proseguir con el estudio de la región, pues esta se ha convertido en la unidad territorial de base que permite vincular los espacios diversos del capital, nacional o transnacional, y por lo tanto, la observación regional deberá estar en el centro de las preocupaciones de los análisis territoriales.

II.4. Conformación del espacio zonal agrícola-campesino

Una de las principales dificultades a que se enfrentan los estudiosos de la problemática regional, particularmente del análisis del desarrollo, sobre todo cuando se trata de resaltar la observación espacial como una dimensión de la existencia social, es la cuestión de cómo comprender el espacio. En tal dirección se han realizado, por varios autores, contribuciones importantes al referir ciertas dificultades teóricas que supone el espacio en la comprensión de la sociedad.

Importante sin duda, es la tarea elaborada por J.L. Coraggio en una de sus obras²³ al respecto, no sólo porque somete a juicio de manera finamente sensata la abundancia de

²³ "Posibilidades y dificultades de un análisis espacial contestatario", en Revista Demografía y Economía, El Colegio de México, No. 33, México, 1987, pp. 135-154

planteamientos teóricos que han implicado respuestas falsas al problema de la espacialidad social sino porque efectúa proposiciones muy dignas de llevar hasta sus ulteriores consecuencias. Además, este autor, tiene el mérito de encarar el problema espacial en relación a los procesos sociales a partir de la perspectiva ontológica.

Sin embargo, la preocupación principal que nos interesa, es la relacionada al método de análisis, para lo cual Coraggio plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es entonces la mejor vía para abordar la cuestión del espacio respecto a los problemas sociales?. Coraggio deja de lado una vía, presentando una premisa. El espacio es un sistema de relaciones simultáneas. De lo cual deduce que tal categoría presentará una determinada variación importante al ser considerada al interior del estrato histórico de la realidad donde se hallará una diferencia de naturaleza entre las relaciones sociales y la vida orgánica, posibilitando entonces el hablar de "espacio social" en oposición al "espacio físico". En consecuencia, para el autor citado, se podría hacer referencia a "sistemas o complejos, como formaciones espaciales con diversas estratificaciones y proceder a analizar cómo diferentes estructuras están simultáneamente presentes en la entretejida malla de dichas funciones".

Por otro lado, Coraggio opta por otra vía la cual considera como "la mejor manera de proceder (...) porque permitiría estudiar de forma crítica algunos problemas específicos presentados por lo común bajo el título de análisis espacial; dentro de un marco filosófico y teórico adecuado" ²⁴ y ésta consiste en verificar los análisis categoriales según las variaciones de la espacialidad en el estrato histórico colectivo.

Entonces, el proceso de producción que pone en movimiento las vinculaciones del hombre con la naturaleza es visto por el autor referido, como un primer acceso para la investigación de las formas espaciales y los procesos sociales. Acude, por lo tanto, a una cierta posición fisiológica de la sociedad señalando que de la apreciación del "metabolismo económico" de una sociedad con alto grado de división social del trabajo se desprenden determinaciones de una serie de cadenas de operaciones de producción, circulación y consumo de bienes que en relación al nivel de organización social de dicho "metabolismo" y como resultado de su regular repetición se producen unas "cristalizaciones espaciales", como localizaciones de instalaciones productivas tanto de operaciones de producción fijas como de transporte y almacenamiento (medio de trabajo) así como de vivienda y refiere además en razón directa de la repetición de los flujos de producción entre centros de producción y consumo, esos flujos "cristalizan" una configuración espacial de la circulación material indispensable para el proceso "metabólico".

²⁴ Coraggio, José Luis. Op. Cit. p. 145

En la simplificación de J.L. Coraggio, el hombre se vincula con la naturaleza para generar mercancías, esas mercancías presentan un significado dual, el social y el poseer un soporte material netamente espacial. Esto vale tanto para los bienes de consumo individual como para "las materias primas y medio de trabajo utilizados de manera directa en cada proceso de trabajo, así como para el conjunto del aparato que provee las condiciones generales para la producción y por último para la misma fuerza de trabajo" ²⁵.

Entonces, el proceso de producción es un punto de partida para verificar la espacialidad de los procesos sociales. Este es un acertado elemento planteado por J.L. Coraggio. Al respecto, tomaremos una cita de C. Marx, para profundizar más en esto. "El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el cambio y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad. La producción domina tanto sobre sí misma en la determinación opuesta de la producción, como sobre los otros elementos. (...). Una producción determinada, por lo tanto, determina un consumo, una distribución, un intercambio determinado y relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos" ²⁶.

Nos parece que es exactamente en esta línea de reflexión donde se halla la más preciosa veta para indagar sobre la espacialidad de los procesos sociales. Pues las resoluciones de la producción, respecto a sus momentos (distribución, cambio y consumo) en una totalidad, son espaciales, pero más concretamente el análisis de la distribución, como el recurso de los agentes de producción, permitiría la aprehensión de las formas y objetos del espacio denotados por la organización de la producción. Ya C. Marx se ha encargado de establecer la vinculación entre la producción y la distribución, y cómo ésta es un momento de la producción misma. Desde luego que debemos subrayar que por distribución entendemos, en primera instancia, a la repartición de los agentes de la producción.

En la región de estudio, el espacio se encuentra dominado por un proceso de trabajo (agrícola) dentro de la división social del trabajo, estimamos pertinente, por lo tanto, apuntar de manera resumida algunas reflexiones respecto a la llamada estructura agraria de México. Existe una vastísima literatura referente a ello, y lo importante es resaltar la diversificación de sus relaciones de producción integrantes. Verdad es que metodológicamente, quienes se dedican al análisis de los problemas agrarios y agrícolas optan por distinguir en el esquema conceptual, a la economía campesina de la economía capitalista, tal vez incurriendo en un error como ha sido

²⁵ Coraggio, J.L. Op. Cit., p. 147

²⁶ Marx, Carlos. Contribución a la crítica de la Economía Política. Ed. FCP, México, 1970, p. 257

señalado por G. Foladori de "tratar a la economía campesina como una sola unidad en contraposición con el sector capitalista" ²⁷ . Esto, desde nuestro particular punto de vista, no demerita los diferentes desarrollos aludidos, tomando en consideración el requerimiento del tratamiento lógico-conceptual para analizar una realidad, y lo recomendable sería que muchos estudiosos, campesinistas o descampesinistas, realizaran incursiones serias o respetables en la investigación empírica donde destacaríamos la sana práctica del trabajo de campo del tipo de la historia económica regional.

Posiblemente, la cuestión que diferenciaría la diversidad de formas en las cuales se organiza la producción tratada por la economía campesina, sea exactamente un problema empírico porque al igual que para el caso de la formación socioeconómica esas diferencias hallan expresiones en el mismo espacio.

Existen elementos para definir la economía campesina, que son necesariamente abstractos (o abstractos formales para utilizar términos althusserianos). Esos componentes integran un concepto "puro" de la economía campesina como aquella en la cual la organización del trabajo se verifica alrededor de una pequeña propiedad de tierra, merced a la concurrencia del trabajo familiar campesino básicamente, aunque se presente una recurrencia eventual al trabajo asalariado, y en donde la producción derivada tiene un destino fundamental para la sobrevivencia de la familia y los remanentes se intercambian en el mercado con el fin de conseguir otros satisfactores no producidos por el campesino y requeridos para su reproducción. Además, la "pureza" del concepto no presupone una marginación de esta forma de producción, sino que la estrecha a la formación social donde tiene un papel de subordinada al modo de producción dominante (para nuestro caso el capitalismo).

Su contrapartida es la forma de producción capitalista que, remitida a la agricultura, supone una inversión de capital en medios de producción así como en la remuneración a la fuerza de trabajo requerida para la producción. El gasto en medios de producción es un momento del proceso de reproducción ampliada del capital. En estas explotaciones la orientación de la producción es primordialmente hacia el mercado, y se hace con el objetivo de conseguir ganancias respecto a la inversión previa y ello tiene que ver además, con una manera singular de exacción del plustrabajo, derivado de la relación de desposesión del productor directo de sus medios de trabajo.

²⁷ Foladori, Guillermo. Polémica en torno a la teoría del campesinado. ENAH-INAH, México, 1981, p. 53

K. Appendini y V. Almeida, sintetizan todo esto en la siguiente idea: "... lo determinante en estas empresas es la explotación del trabajo, con miras a la acumulación y una organización específica para la producción..."²⁸.

Por lo que, la relación entre estas dos formas opuestas tendría a ser básicamente vacía, si no se verifica a partir de una categoría como el desarrollo del capitalismo, porque la producción capitalista de la agricultura es un componente del "capitalismo en general", cuyas peculiaridades definen la singularidad de sus formas en la agricultura y registra consecuentemente su influencia en otras formas de producción no capitalistas, como las campesinas. En el estudio de la formación socioeconómica mexicana esto representa un problema histórico y espacial. Un análisis marxista deduciría que en la medida en que se desarrollan las relaciones de producción capitalistas se presentan vínculos estrechos entre los diferentes ámbitos productivos en una suerte de gestación y desarrollo de la división del trabajo las cuales tienen que ver con la distribución de los agentes de la producción. Se ha dicho, que ese tipo de reestructuración de la economía campesina se realiza "en términos de la acumulación de capital en su conjunto"²⁹. Eso permitiría desprender que las relaciones capitalistas se imponen a partir de sus propias necesidades reproductivas, lo cual implica también, según el esquema del modo de producción capitalista, una sujeción de dichas relaciones a formas condicionantes del intercambio mercantil.

Se podrá decir, entonces que, del análisis opuesto entre la economía campesina y la producción capitalista en su vinculación espacial, las relaciones entre ambas a partir de la dominación de una, tendrían modificaciones substanciales a la luz de sus investigaciones empíricas; tendrían que exponerse a perder su pureza, para hablar de economía campesina y capitalismo subdesarrollado.

Entonces, la existencia de los campesinos en el contexto actual no es un mero accidente en la historia del desarrollo del sistema capitalista. Más aún, el fortalecimiento del capitalismo depende, en gran medida, de la supervivencia y explotación del campesino, como ya lo hemos señalado en apartados previos. Se afirma, por lo tanto, que el campesino ha cumplido con el papel

²⁸ Appendini, K. y V. Almeida. Agricultura capitalista y agricultura campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales). El Colegio de México, CES, México, 1979, p. 13

²⁹ Cfr. Aboites, Luis. Acuntes metodológicos para el estudio regional del problema agrario en México. CIESAS, Inédito, 1993

de impulsar este tipo de desarrollo en el país y en las entidades que lo conforman, fundamentalmente a través de la transferencia de excedentes * del sector agrícola al resto de la economía capitalista.

Por lo expuesto anteriormente y con el propósito de encontrar los elementos empíricos que permitan caracterizar al campesinado de la porción centro-norte de Michoacán, se ha elaborado una regionalización con la idea de definir una zona en la cual las prácticas agrícolas tradicionales predominen. Dicha regionalización la presentamos en el Mapa No. 7, y la forma de conformación obedece al tipo de cultivos de bienes básicos. Sin embargo, dicha región puede considerarse un ejemplo de la adaptación de la vida campesina a las condiciones impuestas por el sistema, pues la pauperización a la que sus campesinos han sido arrastrados es resultado primordialmente de la penetración del capitalismo comercial, provocando no sólo el desplazamiento de estos cultivos a tierras menos fértiles, sino también a una agudización del nivel de vida de sus habitantes.

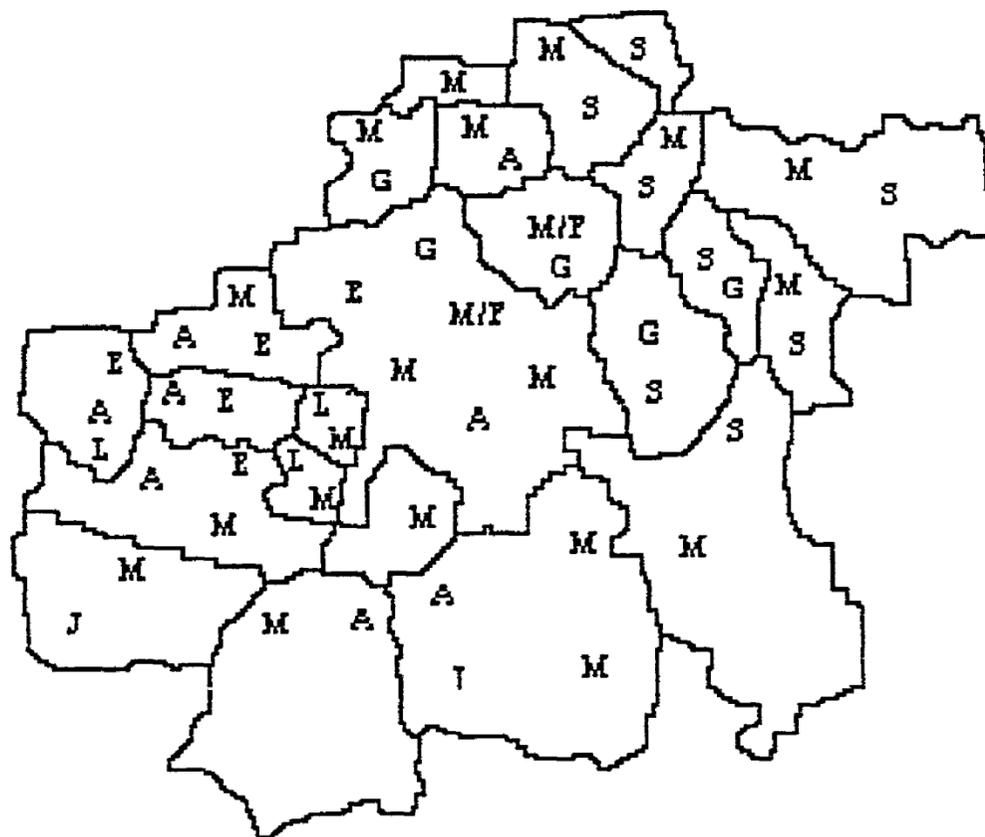
De este modo, a pesar de que en la región el 75% de las unidades de producción son menores de 5 hectáreas, se presenta una bajísima mecanización de las actividades agrícolas y sólo el 25% de las unidades cuentan con riego. Esta zona logra mantener ocupada al 18.33% de la población agrícola del estado de Michoacán.

Los agricultores de la región, en tanto dependen básicamente de la producción de su parcela, siembran artículos de autosubsistencia (primordialmente maíz y maíz/frijol) garantizantes de su sobrevivencia y cuyos sobrantes son trasladados al capital comercial-intermediario a precios muy bajos, en comparación al mercado. Además, las plantaciones empresariales así como la planta industrial y el sector de servicios de la zona resultan favorecidos con la cercanía de los campesinos, pues permanentemente cuentan con mano de obra barata, siempre dispuesta a trabajar sin prestaciones sociales y temporal o eventualmente (esto se denota claramente en los municipios circundantes a la ciudad de Morelia y a la de Pátzcuaro).

Finalmente, se debe señalar que si bien esta zona es la de mayor número de municipios de la entidad, estando entre ellos la capital del estado, su agricultura es predominantemente de corte tradicional, esto no quiere decir que las otras regiones de Michoacán no presenten los rangos de la economía campesina, claro que sí, inclusive, en algunos de ellos llega a ser dominante.

* Los mecanismos por medio de los cuales se llevan a cabo las transferencias son: relación desfavorable de precios, contratación de la mano de obra, productos de consumo de precios altos, préstamos y créditos, financiamiento, principalmente, aunque existen otros.

Mapa No. 7
DISTRIBUCION AREAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA



SIMBOLOGIA

- M - Maíz**
- M/F - Maíz/Frijol**
- S - Sorgo**
- E - Ebo (janamargo)**
- G - Garbanzo**
- A - Avena**
- L - Lenteja**
- J - Jitomate**
- Áreas blancas - Otros cultivos**

FUENTE: Construido por el autor.

Sin embargo, se puede afirmar, sin lugar a dudas, que la conjunción de los factores físicos, sociales y económicos que afectan a la región centro-norte han incidido, en definitiva, en la concentración de unidades productivas minifundistas (pequeña propiedad), cuya economía se desenvuelve en base al cultivo de bienes de autoconsumo, realizado con trabajo, principalmente, familiar.

II.5. Agricultura y explotación campesina

La finalidad primordial de este apartado, es el conocer lo acontecido con la producción campesina de esta porción central en relación a la forma en que se presenta su explotación, es decir, la manera de generar y distribuir el excedente económico que ellos crean.

Como ya lo hemos señalado, el fin de la actividad campesina no es la producción de excedente, esto es verdad, pues ésta lo que persigue es sólo conseguir lo indispensable para sobrevivir y reproducirse en su ciclo. Ello no impide que en su proceso productivo se genere un sobrante económico, en forma de plusproducto, lo cual se da gracias no únicamente al proceso de reproducción del valor sino a la valorización del mismo, lo cual permite obtener un plusvalor, transformado en un sobreproducto. Y es esto lo que la hace atractiva para el capital, quien anda en busca de los espacios proporcionadores de facilidad para su expansión acumulativa. Por lo que este último despliega los mecanismos o medios útiles para incursionar e incorporar estas formas de producción, ya sea por medio de la adquisición de sus productos agrícolas o de la venta de insumos e instrumentos a aquellos, de la disponibilidad para concederles recursos monetarios para su producción, etcétera.

Una característica central de la economía campesina es que no se rige exclusivamente por la lógica de la ganancia y, por ende, no se halla determinada o limitada por la obtención de una ganancia media. La racionalidad económica, un tanto diferente, de esta forma de producción únicamente podrá comprenderse en la medida en que el proceso de trabajo es el medio a través del cual el productor directo se reproduce como tal, y no como un factor directo de valorización del capital, esto es, no son sinónimos, sino polos opuestos de una relación antagónica. Por lo que el proceso de producción inmediato no es para el campesino el medio de valorización de su inversión, es decir, su motor no es la ganancia promedio ni la renta del suelo, sino simplemente la reproducción de las condiciones de existencia de la célula familiar como una unidad económica de producción, claro, sin impedir la obtención de un excedente económico, como ya se dijo.

La expoliación de la pequeña producción campesina por el intermediarismo comercial, la concentración de las mejores tierras y medios de producción en manos de los capitalistas, etcétera, se han traducido, para el agricultor, en la limitación absoluta y relativa de sus medios productivos, en la baja productividad de su trabajo y en la desvalorización del mismo. Además, "el sistema impone a la familia campesina nuevos patrones de consumo favorecientes de su creciente dependencia del mercado. De esta manera, se crean las condiciones de un desequilibrio estructural entre las necesidades cada vez mayores de los grupos domésticos campesinos y su capacidad productiva"³⁰.

Que el productor directo aplique fuerza de trabajo a sus medios de producción ya no es como en otros tiempos, un factor social de progreso, sino una condición necesaria para que puedan subsistir aquellas unidades productoras rezagadas del desarrollo capitalista.

El incremento del uso de la fuerza de trabajo familiar, sin embargo, encuentra pronto sus límites en la misma estrechez de sus recursos y de la limitación de su parcela. Para aumentar su ingreso global, los campesinos buscan, entonces, fuentes adicionales de ocupación, en tanto no hayan agotado su capacidad de trabajo en la utilización de sus propios recursos. Es decir, en ocasiones rentan una parte de su fuerza trabajo al sector empresarial-capitalista con el objetivo de tener una entrada monetaria que les sirva para complementar sus necesidades básicas.

Para obtener determinado volumen de producción agrícola con el nivel técnico imperante localmente, la familia tiene a veces que contratar mano de obra adicional, sea durante todo el ciclo agrícola, o en los períodos difíciles (enfermedad de alguno de los miembros, por situaciones climatológicas, etcétera). Este empleo de peones es perfectamente compatible con la inadecuación de los medios respecto de las necesidades de consumo y, de hecho, la mayor parte de los grupos domésticos que utilizan fuerza de trabajo asalariado, también en ocasiones rentan sus propios brazos.

Los agricultores emplean mano de obra de parientes y vecinos a quienes les pagan a destajo, es decir por pieza o cantidad cosechada. A veces es un número bastante alto, especialmente en la etapa del levantamiento de la producción. Pero no obstante esto, la capacidad productiva en estas unidades es baja, y por lo tanto su costo de producción es elevado.

La especificidad del funcionamiento interno de la unidad familiar está condicionada por

³⁰ Martínez, M. y Rendón, T. "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", en Comercio Exterior, Vol. 28, Núm. 6, junio 1978, México, pp. 663-674

la unión directa del productor y sus bienes de producción, es decir, por el carácter no mercantil de la capacidad de trabajo desplegada. De este rasgo esencial deriva su doble índole que se extiende en un proceso unitario de trabajo-consumo presidido por una sola racionalidad, la de su reproducción.

El hecho de que el proceso de trabajo del grupo familiar no sea en sí mismo un proceso de valorización, pues sus medios de producción no son capital y la capacidad de trabajo no ha sido mercancía, no quiere esto decir que de este proceso no se obtenga un producto excedente^{*}, y en la medida en que este trabajo adicional se va a incorporar, metamorfoseado en valor, al ciclo del capital, es posible en principio que en el contexto de la reproducción del capital global, este ciclo peculiar adquiera el carácter de un proceso de valorización. Se da por lo tanto una contribución a la valorización que se haya generado en el proceso productivo de la unidad doméstica. O sea de la diferencia entre la jornada laboral y el trabajo necesario que se requiere para crear el producto indispensable para los productores.

En las formas de producción basadas en la economía familiar campesina, las relaciones capitalistas sólo se encuentran presentes en el proceso de trabajo, por medio de la mediación del conjunto del proceso de producción del capital social. Esto es, se expresan a través de una forma que no supone ni la separación total del productor directo de sus medios de producción -pues la propiedad nominal sobre ellos no está en juego, sino que es una condición estructural de su funcionamiento- ni que la explotación de la fuerza de trabajo pase por la forma en que éste se configura en la subsunción directa, formal y real. Lo que está "en juego, en la interrelación del capital con la producción familiar campesina, es el cambio de manos de la propiedad económica de los bienes de trabajo -que no el de su propiedad jurídica como condición *sine qua non* para que el capital recree esta forma de producción como espacio de extorsión de plusvalor"³¹.

* Por producto excedente se debe entender el creado por los trabajadores en la esfera de la producción material por encima del producto necesario. En el caso de los campesinos éste corresponde a la parte del producto social -creado por los productores en la fase de la producción material- requerida para la subsistencia del productor y su familia. Y este producto se genera en el transcurso del tiempo de trabajo necesario. Es así como la división del producto se basa en el reparto del tiempo de trabajo y del trabajo de los productos en dos partes: en necesario y adicional. Entonces, el plustrabajo es el fruto del trabajo no remunerado, en el capitalismo, que adopta la forma de plusvalía. Plusvalía que expresa la esencia y la particularidad de la forma capitalista de explotación.

³¹ Gutiérrez, A. y Trápaga, Y. Capital, renta de la tierra y campesinos. Ediciones Quinto Sol, México, 1986, p. 134

La explotación se consuma en el mercado, aunque tiene su condición previa en el proceso de producción familiar campesina. Es decir se cumple en el acto mismo de la compraventa que constituye de por sí un acto de expropiación al agricultor campesino. El trabajo excedente de ellos cobra materialidad en el propio proceso de producción familiar, y se transfiere al capitalista como trabajo adicional cristalizado en un plusproducto por el que el comprador sólo paga el trabajo indispensable o necesario inmerso en él. Lo que distingue la explotación de la fuerza de trabajo asalariada de la campesina es la forma en que se lleva a cabo, y no su contenido. Para la primera es una forma directa, por medio de la venta de su capacidad de trabajo; para la segunda es indirecta, por medio de la venta de sus productos.

En relación a los tiempos de trabajo, se podrá decir que el trabajo necesario es difícil de determinar en estas actividades económicas de la población campesina de esta región, pues la jornada de trabajo en ella es discontinua, se empieza desde las primeras horas del día y culmina con las últimas, interrumpiéndose para tomar los alimentos o para los requerimientos que se presenten en la producción. Además el pago que recibe la mano de obra no es constante, debido a que está en relación a la cantidad de productos elaborados. Todo esto dificulta la medición del trabajo necesario o indispensable que requiere el trabajador para crear el producto que satisfaga sus necesidades personales. Aunque esto no ha sido impedimento para que se continúe con la tendencia a incrementar el tiempo de trabajo excedente a expensas del necesario. Por ejemplo, en la reducción de medios de consumo (alimentos, vestido, utensilios domésticos y otros enseres) como resultado del incremento del precio de los mismos. Ello conduce a que se presente un mayor grado de miseria en estos sectores de la población, que no alcanzan a cubrir los mínimos indispensables, y por lo tanto, a tener un nivel de subsistencia menor.

Además, ello se presenta como consecuencia de la relación que existe entre estas unidades de producción familiar y el sistema capitalista, pues las primeras consumen insumos de tipo industrial, tanto para su trabajo como para su reproducción, mercancías que son producidas en empresas que tienen una mayor productividad en comparación con las agrícolas de estas localidades del centro norte de Michoacán*. Entonces el tiempo que se requiere para producir lo necesario para subsistir no se puede cuantificar, debido a las oscilaciones de la jornada de trabajo, a la forma variada de pago que recibe el trabajador, así como a la cantidad producida. No obstante esto, podemos afirmar que el tiempo de trabajo indispensable se condiciona por las subsistencias mínimas que presenta la unidad familiar campesina, en relación a su alimentación principalmente, y de vestido y medios de trabajo. El resto de tiempo se transforma en excedente, el cual es apropiado por diversas vías, especialmente el mercado, por el capital comercial-intermediario.

* El capitalismo procura, en la medida de lo posible, disminuir el producto necesario y ensanchar a costa del mismo el plusproducto y, por ende, la plusvalía.

Se pueden obtener, además en este tipo de producción, los dos ejemplares de plusvalía: absoluta y relativa, debido a la existencia de estos pequeños productores agrícolas. En primer término podemos tener una plusvalía absoluta de manera permanente, en la medida en que como sector campesino, sigue directa e indirectamente vinculado con el minifundio (pequeña propiedad y ejidatarios), de donde consigue, en su generalidad, los bienes de subsistencia y reproducción de su fuerza de trabajo familiar. Pero además, las condiciones "normales" de explotación asalariada son excepcionales en el caso del trabajo a jornal de origen campesino. El jornalero, que proviene de la unidad agrícola, rinde sistemáticamente y de manera permanente este tipo de plusvalor. Pues la explotación de estos agricultores no depende de situaciones coyunturales o correlaciones de fuerzas, como acontece con el proletariado urbano. Pues el campesino agricultor extiende su jornada o faena laboral hasta el límite para alcanzar a tener ese mínimo de subsistencia. Se ve obligado, entonces, como consecuencia del incremento de los precios de los medios de consumo a prolongar su actividad productiva, para así obtener ese nivel de infrasubsistencia que le caracteriza.

En segundo término, también se puede extraer de los agricultores plusvalía relativa, en la medida de que la productividad del sector campesino en cuyo contexto también produce el empresario-agricultor, le proporciona a éste, de forma automática, una variable productividad excepcional del trabajo que explota, teniendo un menor precio de producción e incrementando sus ganancias. Pues los agricultores campesinos tienen la potencialidad de continuar produciendo incluso cuando el precio de mercado no les garantice su precio de producción y en la mayoría de los casos, la ineludible necesidad de seguir laborando en tales condiciones desfavorables. Debido a las relaciones que se han establecido con la sociedad dominante, que les ha impuesto nuevos patrones de consumo de materias primas y auxiliares, de instrumentos de trabajo, pero también de bienes para su permanencia física: productos enlatados, envasados, vestimentas confeccionadas con otro tipo de tela, de nylon, y una variedad de artículos de plástico (cubetas, escobas, vasos, platos, etcétera). Convirtiendo a estas unidades campesinas familiares en consumidores de sus mercancías, es decir transformándolas en nuevos espacios para la realización de sus productos. Teniendo, a su vez, una importancia en cuanto al número de pobladores demandantes, que va en aumento según los censos, y que el capital se ha propuesto integrarlos no sólo como fuerza de trabajo, sino como receptores cautivos de sus mercaderías.

Pero continuando con la idea, se dice que "los campesinos no se retiran de la producción ni del mercado a pesar de su baja productividad y continuada penalización, por lo tanto las productividades diferenciales, a la inversa de lo que sucede en un sistema exclusivamente capitalista, tienden a perdurar"³². Por lo que "la diferencia de la producción capitalista y familiar en cuanto al tipo de la relación de supremacía y subordinación se revela sobre todo allí donde las

³² Margulis, Mario. "Reproducción social de la vida y reproducción del capital", en Nueva Antropología, año IV, No. 13-14, México, 1980, pp. 47-64

labores complementarias, (...) limitadas a satisfacer las necesidades familiares, se transforma en ramas de trabajo autónomamente capitalistas" ³³. Situación, esta última, que no se presenta en las unidades domésticas campesinas de nuestra región de estudio, de manera generalizada, pues se prefiere que estas continúen su forma de producción, ya que no afectan pero son de gran beneficio económico al sector capitalista, especialmente para el comercial. Pues mientras exista un fondo (reserva) de mano de obra masculina y femenina constantemente disponible, y pagando los precios que él crea "justos", tratará de obtener el máximo de su inversión en materias primas y en fuerza de trabajo (salario a destajo) y en la venta del cultivo. Ya que los empresarios, de los diferentes municipios de esta zona, calculan los costos de producción tratando de economizar en ellos al comprar la materia prima (semilla y fertilizantes) y los instrumentos de trabajo al mayoreo en grandes empresas (estatales y privadas) de las diversas ciudades importantes de la región (Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro y Zinapécuaro). Podemos decir, entonces, que tanto entre las unidades que alcanzan la reproducción de la fuerza de trabajo como entre las que no lo logran, es de esperarse que se utilice con una mayor intensidad a la fuerza de trabajo del grupo familiar, con la baja remuneración consecuente, y que las únicas restricciones a su intensificación sean el agotamiento físico, el límite de la capacidad productiva de los recursos o la posibilidad real de proletarizarse. Hay que recordar que para ambos tipos de unidades domésticas, y en ausencia de otra forma real de subsistir mediante la proletarización total, todo ingreso contribuye simplemente a mitigar el hambre y, por tanto, "vale la pena" obtenerlo, así sea por medio de una producción deficitaria, del crédito usurario y bancario, de la hipoteca de sus propiedades, del compromiso con los acaparadores-intermediarios, o de un trabajo asalariado mal retribuido, es decir tendrán que recurrir tanto al mercado de dinero como al mercado de trabajo. Por lo que "las transformaciones de una parte de la producción campesina en producción mercantil se convierten en condición *sine qua non* para poder asumir el conjunto de condiciones que asegure la existencia y reproducción del campesino en el marco de la economía capitalista" ³⁴.

Que una unidad familiar logre o no cubrir su costo global de reproducción con base en sus actividades independientes -dado el nivel de valorización del producto- dependerá: 1o) de la cantidad y calidad de los medios de que disponga; 2o) del tamaño y composición de su fuerza de trabajo; 3o) de su capacidad de emplear la fuerza de trabajo ajena, en caso de requerirla; 4o) de la productividad de la unidad campesina, y 5o) de la magnitud de los requerimientos que tiene que cubrir. Cada uno de estos factores refleja determinada situación social, pero se expresa particularmente en la unidad y, en su conjunto, conformando las condiciones de producción de cada unidad doméstica. Por lo que las posibilidades de la unidad familiar campesina, de suplir la escasez de sus medios de producción con su trabajo asalariado estarán determinadas por las oportunidades ocupacionales a su alcance, por el nivel de salarios y por la magnitud de la mano de obra familiar disponible después de haberse aplicado a sus propios recursos.

³³ Marx, Carlos. El Capital. Capítulo VI inedito. Ed. Signos, Argentina, p. 63

³⁴ Gutiérrez, A. y Trápaga, Y. Op. Cit., p. 151

Entonces, podemos señalar que en la producción agrícola se presentan tanto el proceso de trabajo como el de valorización, es decir, que además de que el productor directo utiliza su capacidad productiva para transformar, modificar o cambiar la materia prima junto con las auxiliares e instrumentos de trabajo, en un nuevo producto, genera un plusproducto como resultado del trabajo que no tiene ninguna remuneración, que puede ser el de otros miembros de la familia, el uso de su entorno ecológico, el de los instrumentos que él elabora, así como del trabajo propio. Creando con ello un valor mayor al requerido para la reproducción de su fuerza de trabajo, es decir un plusvalor. O sea que aquí se da una valorización, no aprovechada por la unidad campesina para su ampliación productiva, sino que es cedida por ella al capital, primordialmente al comercial, por medio del proceso de intercambio, del crédito o del financiamiento. Esto se convierte en un elemento vital para el empresario mercantil, especialmente para el proceso de valorización de su capital, pues ese valor extra, que el productor campesino crea, contribuye de una manera tal, que posibilita el mecanismo de acumulación capitalista de aquellos (comerciantes-intermediarios).

CAPITULO III.- REPRODUCCION AGRICOLA CAMPESINA EN LA REGION

III.1. Rasgos de la economía agrícola campesina (lógica reproductiva)

Podemos conceptualizar en un primer nivel -sin que se considere el contexto en que se reproduce- a la unidad económica campesina como una organización productiva de carácter familiar cuya finalidad es la reproducción de la célula doméstica. Por lo que estos rasgos de la economía campesina establecen una racionalidad totalmente diferente a la de la empresa capitalista, pues esta última se basa en el uso del trabajo remunerado y tiene por fin la acumulación ampliada, concretizando su movimiento en la fórmula D-M-D'. En cambio, la unidad campesina se cimienta en el trabajo del grupo familiar -esto a su vez implica el sentido de comunidad de la unidad familiar, esto es, relaciones directas de interdependencia y solidaridad entre sus integrantes, articuladas y jerarquizadas por el jefe de la unidad productiva, y el carácter indivisible de la remuneración familiar-, y presenta como finalidad la reproducción de las condiciones de vida y de trabajo de la unidad doméstica como una totalidad, estando, por lo tanto, su movimiento dentro del esquema de la producción mercantil simple, es decir, M-D-M, sin que ello implique su negación como unidad de producción y consumo. O sea, que el objetivo esencial de la producción campesina es el de asegurar el consumo de la familia, y no el de acumular capital.

De aquí se deriva que en la producción campesina la fuerza de trabajo no reviste la figura del obrero asalariado, ni antes ni en el transcurso del proceso de producción inmediato, por lo que es otro factor que la diferencia de la empresa capitalista.

Una peculiaridad más que distingue a la producción campesina de la empresarial, es que el productor directo retiene la propiedad de sus instrumentos de trabajo. Entonces, en este proceso productivo no se da la independencia o separación total entre el productor y sus medios de labor. O sea, que el agricultor campesino es, desde el punto de vista jurídico, el dueño de sus herramientas de trabajo, ello lo diferencia de la fuerza de trabajo remunerada, la cual es propietaria solamente de su capacidad productiva.

Esta integración del productor directo con sus bienes de trabajo presenta diversas consecuencias al nivel del proceso inmediato de producción. Primero, se da una independencia relativa del productor campesino para realizar su producción, es decir, que este tiene libertad de escoger qué producir, con qué intensidad, la duración de su trabajo y otras cosas más. O sea, que

existe "un poder de decisión y control sobre el proceso de trabajo más amplio que con el asalariado"³. Segundo, el campesino efectúa la inversión requerida, tramita el financiamiento y renueva los medios de trabajo cuando es necesario, o sea, que lleva a cabo las actividades indispensables para efectuar su producción.

Por lo que, "los medios de trabajo de la producción campesina son, ante todo, la prolongación de la capacidad productiva concreta de los productores más que un medio de valorización de su 'capital', y la expresión concreta de su condición como trabajadores, más que de propietarios. Esto es, la síntesis de su condición campesina, de su modo de ser colectivo, de su historia común"².

Es así, que los vínculos directos e individuales entre los integrantes de la unidad económica familiar, sus relaciones de interdependencia y solidaridad entre sus miembros, la peculiaridad de su unidad de producción y consumo, la diversificación de actividades y la unidad de funciones, el estatuto y relación de las herramientas de labor con la capacidad de trabajo, la característica de unicidad del ingreso doméstico, conforman una serie de rasgos estructuralmente entrelazados que definen la naturaleza de la producción agrícola campesina y conllevan, al mismo tiempo, la presencia de una lógica totalmente diferente a la de la empresa capitalista, así como el espacio local en que se desenvuelven.

Se podrá afirmar, por lo tanto, que las relaciones productivas en el seno de la unidad productiva campesina no presentan una característica de corte capitalista. Ya que, el proceso de producción que se realiza en la producción campesina no es un instrumento para que se efectúe la valorización de su inversión, pues su finalidad no es la ganancia, ni mucho menos la renta del suelo, sino que lo que se persigue es la reproducción de sus condiciones de existencia como unidad productiva doméstica. O sea, que su proceso productivo no es de tipo capitalista, ni tiene como principio las relaciones productivas que desarrolla éste.

Por otro lado, la casi totalidad de los agricultores campesinos estudiados efectúan, al mismo tiempo, diversas actividades, lo que los lleva a manejar recursos muy diferentes. Esto nos permite observar la dinámica de diferenciación campesina, pues existe un desigual acceso a los recursos productivos. Ello nos conduce a analizar, más adelante, las relaciones de poder que se presentan en la organización productiva de los agricultores.

Formas de Organización Productiva

³ Gutiérrez, A. Trápaga, Y. Op. Cit. p.127

² *Ibidem*

Formas de Organización Productiva

La actual etapa del capitalismo ha generado en nuestra nación, una extrema variedad de formas de la operación capitalista, que pueden verse teóricamente como secuencia (gradación en ascenso) o mecanismos de descarte (los más débiles son absorbidos por los más fuertes), pero en general tienden a funcionar como una red interconectada, tanto a nivel de su interés global, como al de mecanismo singular de relación. Su interdependencia es real, pero no equilibrada: unos funcionan como eslabones indispensables aunque intercambiables y otros conducen el proceso; unos son el cerebro y otros el corazón o las manos. Es así, que se presentan las siguientes formas de organización productiva en la porción central de nuestro estado:

1o. Pequeños propietarios autónomos

Utilizamos el término autónomo para definir aquellos propietarios que se hallan dentro del marco legal-constitucional defensorio de los límites estrechos de su parcela. Estos se encuentran esparcidos por toda la región de estudio. Subsisten con grandes dificultades a base de sus propios recursos (tierra, medios de producción y alguna inversión), acuden al crédito o a otros apoyos externos sólo cuando es necesario, emplean mano de obra asalariada en forma temporal, y en algunos casos permanente. Sus ingresos rebasan el equivalente a su remuneración, pues no han logrado separar su función personal de su capacidad capitalista. Los riesgos e incertidumbre de las operaciones que llevan a cabo consumen sus ganancias netas, por lo que su ritmo de acumulación es muy lento y con frecuencia negativo.

Su futuro es incierto, pues tienden a desaparecer de manera irremediable, aunque su agonía se prolongue por bastante tiempo, vegetando en las condiciones más deprorables. El número y porcentaje actual en relación al total de los agricultores, es pequeño, y con una tendencia a su extinción.

2o. Grandes propietarios

Algunas pequeñas propiedades, latifundios simulados o abiertamente ilegales e incluso parcelas ejidales o comunales, funcionan según la forma de gran propiedad o terrateniente. Esta designación no se relaciona expresamente con la extensión de la propiedad o el régimen de tenencia, sino con el funcionamiento económico de la unidad. En ella, las obligaciones adquiridas sobre la tierra -en cualquier condición- son fuente de renta para quien las tiene, la cual sustrae de quien se ocupa directamente de la explotación. Sin embargo se trata, claramente, de una supervivencia del pasado, condenada a una rápida extinción, entre otros casos por el riesgo, para quien abandona su explotación, de perder todos sus derechos sobre la tierra.

30. Uniones o Cooperativas de producción

La forma de unión o cooperativa tiene también una amplia tradición, de marcados altibajos. Sin embargo, es necesario diferenciar las cooperativas "independientes" de las campesinas y las empresariales. Las primeras se presentan como agregación de pequeñas propiedades autónomas, que de ese modo intentan superar sus limitaciones. Cuando por su dimensión y capacidad económica lo obtienen, comienzan a enfrentarse con dificultades casi siempre insalvables: sobre todo, las que se asocian a la contradicción entre la naturaleza cooperativa de la relación entre los miembros (que exige solidaridad, responsabilidad compartida, etcétera) y la naturaleza capitalista de la explotación (que demanda subordinación, sometimiento, etcétera). Esta contradicción no puede resolverse por medio de la intensificación progresiva, por grados, de la integración cooperativa, fórmula que muchos autores sugieren como solución de conocidas dificultades. Por ello, las cooperativas se disuelven o se ven en la necesidad de conseguir recursos económicos externos, con lo que entran en una creciente dependencia que transforma su carácter; una parte de los cooperativistas, la mayoría, e incluso todos ellos, se transforman en trabajadores asalariados (lo sepan o no) y la otra porción adquiere una peculiaridad capitalista-empresarial.

Esto que le acontece a las cooperativas "independientes", también se presenta en las cooperativas campesinas, es decir que estas corren la misma suerte, pero tienen también las potencialidades y opciones que se señalarán más adelante, cuando son sólo una forma jurídica substitutiva de la organización campesina.

40. Empresas agrícolas

Emanadas del mundo rural o procedentes de la realidad urbana nacional o internacional, las empresas agrícolas capitalistas pueden considerarse con toda claridad como la fuerza dominante de nuestro sector agropecuario. Algunas de ellas sólo han conseguido tomar en sus manos la dirección del proceso productivo, dejándolo intacto o con ligeras modificaciones, aunque su presencia haya cambiado las condiciones del trabajo (subordinación e inclusión formales, plusvalía absoluta); otras han emprendido a fondo sus tareas de organización de las fuerzas productoras, sobre cimientos capitalistas, y algunas incluso, han logrado ya una transformación radical del proceso productivo, asimilándolo por completo a la mecánica global de funcionamiento del sistema (subordinación e inclusión reales, plusvalía relativa).

El desenvolvimiento general de estas unidades adopta las pautas de las empresas capitalistas en la sociedad (creciente monopolización, predominio del capital financiero, etcétera), que no es posible tratar aquí con mayor amplitud.

5o. Agricultores campesinos

Finalmente, llegamos a la caracterización de los agricultores agricultores. Se considera que su singularidad específica radica en su forma colectiva familiar de existencia social, pues el desarrollo del capitalismo no ha conseguido individualizarlos por entero, pero los determina globalmente, por medio de la comunidad rural (o en algunos casos, de un grupo de comunidades rurales, cuando integran, por ejemplo, una etnia). La determinación implica, esencialmente, el bloqueo de su capacidad de acumulación, por la succión de sus excedentes económicos a través de las relaciones de intercambio o mercado.

Las condiciones de trabajo, su organización, las modalidades del proceso productivo y de la acumulación individual y otras pautas fundamentales de la vida social están establecidas desde el interior de las unidades domésticas, lo mismo que sus cambios, cuando la presión del capital determina la intensificación del proceso productivo o su modificación. Todo ello se cristaliza, se hace real, a través de la estructura social de la comunidad (lo que explica, por cierto, los sistemáticos fracasos de los esfuerzos de "promoción del desarrollo" o de "politización" que se realizan al margen de la estructura social de la comunidad).

III.2. Reproducción agrícola campesina

La reproducción campesina se sustenta en la forma específica de desarrollo capitalista de los países subdesarrollados como el nuestro. En estas naciones, la expansión capitalista no ha generado la separación total de los productores directos de sus medios de producción (especialmente de la tierra). Ello no implica, por supuesto, que no se presente una tendencia general hacia el despojo y la enajenación de dichos bienes productivos. Por lo contrario, es precisamente esta tendencia histórica del capital la que crea la contradicción fundamental en el campo michoacano, y que se expresa sobre todo en la lucha por la tierra.

Es esta tendencia la que explica la polarización creciente entre los diversos tipos de productores y que se manifiesta en la proporción desigual de recursos productivos (tierra, irrigación, maquinaria y equipo, insumos, montos de crédito) que controla y utiliza uno y otro sector. Dicha dirección, que tiene el capital, es contradictoria, en la medida en que atenta contra una configuración social que ha servido de cimiento para su propia reproducción. La lucha por la tierra que se ha dado en esta parte de la entidad, encierra la lucha campesina la cual va encaminada a sostener su posición sobre ese recurso, sustento de su reproducción en un medio histórico sin otras posibles alternativas.

Por lo que, la reproducción agrícola campesina de esta región de Michoacán, tiene que explicarse en términos de las peculiaridades del avance capitalista. O sea que el funcionamiento del capitalismo actual y de las formas que este asume en naciones, y entidades federativas como la nuestra, nos debe permitir conocer la manera en que se da la reproducción del campesinado.

La expropiación que sufre el campesinado michoacano a manos del capital se desenvuelve de forma singular, pues presenta como factor determinante el control del campesinado sobre recursos y bienes productivos. Siendo este control, el que permite el funcionamiento de unidades de producción que se estructuran en términos de la reproducción social y no de la creación y apropiación de ganancia. Es por esto, que la actividad económica campesina de esta zona participa en el mercado capitalista sin conseguir beneficio alguno, en todo caso, su posible "beneficio" sería el continuar reproduciéndose. Sin embargo, esta organización social enfilada a asegurar la reproducción campesina, conlleva la existencia de relaciones de explotación, que pueden sintetizarse en dos mecanismos principales: la expropiación que se efectúa en el cambio mercantil, que incluye la venta y compra de productos, así como los compromisos crediticios, y la explotación de la fuerza de trabajo empleada por parte del capitalista.

Entonces, el progreso del sistema capitalista en la porción central de la entidad diluye a la economía campesina aunque también produce, de forma tal que el agricultor campesino se encuentra sometido a una relación económica de doble cara: primero, el capitalismo lo obliga a reproducirse como generador de remanentes que le son arrebatados, o sea que el sistema lo reproduce como explotado. Seguidamente, el capital se adueña de igual forma, y constantemente, de una parte cada vez mayor del trabajo indispensable contenido en su producto, conduciéndolo a una reproducción en escala limitada que lo lleva a la ruina convirtiéndolo en mano de obra liberada y, evidentemente, remunerada. Esto se agudiza más en municipios donde la producción capitalista es la dominante (como en Morelia, Alvaro Obregón, Zinapécuaro, Pátzcuaro, Tarímbaro, Tacámbaro y Cuitzeo). O sea, que el productor agrícola campesino se halla sometido a dos tendencias complementarias; una por la cual se reproduce como una peculiar clase explotada del capitalismo, y otra por la cual es transferido a la condición potencial de proletario, clase explotada típica de la sociedad burguesa.

La reproducción campesina en nuestra zona de estudio tiene como fin primordial su preservación, no sólo como seres humanos, sino como un grupo social de cultura y costumbres propias, que se extingue con el paso del tiempo y con las acometidas del capitalismo. Su objetivo como estrato social es el de conservar a la comunidad campesina como su expresión y sentir de su gente, o sea como forma de enfrentar las embestidas de otros grupos sociales, que desean su desaparición e integración al capitalismo, por medios diversos: educación, cultura, formas de vestir, vivienda, etcétera. Por lo que su finalidad básica, en cuanto a la reproducción, como fuerza

de trabajo, es que los integrantes de la comunidad campesina solamente obtengan lo indispensable para su subsistencia y para comprar lo que no se elabora a su interior, es decir que su móvil económico es sólo alcanzar el nivel de vida que les asegure lo que necesitan diariamente como mano de obra para poder vivir. Entonces la reproducción de su fuerza de trabajo se lleva a cabo en buena medida fuera del mercado al que concurre tanto para la venta de sus artículos, como de una parte de su mano de obra y para la adquisición de insumos y de algunos bienes de consumo, pero lo esencial para su existencia lo consigue o se lo brinda la misma familia. Es vital pues, el mantener la unidad doméstica como factor básico para la reproducción de la fuerza de trabajo campesina.

La formación social michoacana, que es parte de la mexicana, se encuentra hegemonizada por el capitalismo; advertimos, sin embargo, que las formas de reproducción de una gran cantidad de la población únicamente se llevan a cabo en base a relaciones muy específicas. No obstante, esta reproducción no es autónoma, ni en las formas campesinas, ni entre las personas ocupadas en el sector urbano, en relaciones no capitalistas: su reproducción halla sus soportes en la producción y reproducción capitalista.

Se dirá junto con Mario Margulis que "la reproducción social de la vida se refiere a la reproducción física de los individuos: día a día, y a su reposición en el tiempo. La reproducción del capital apunta a la valorización del valor, a la producción de plusvalía. La reproducción social de los individuos insertos en relaciones de producción capitalistas es directamente dependiente de la reproducción del capital, o sea, de su capacidad de producir plusvalía; y estos se encuentran afectados por las modalidades de evolución del capital en busca de las condiciones más convenientes para su reproducción". Mientras que "la reproducción social de los individuos insertos en relaciones de producción no capitalistas, es indirectamente dependiente de la reproducción del capital; pero esta dependencia se manifiesta de manera muy distinta, según que se trate de unidades campesinas o de unidades domésticas urbanas"³. O sea que la reproducción de las personas, como las de nuestra zona de observación, que se hallan bajo condiciones de corte capitalista, se encuentran sujetas a los vaivenes del proceso de reproducción del capital, es decir que se da una relación directa de los diferentes agentes económicos (jornaleros agrícolas y empresarios), que participan en la producción de mercancías constreñidos a condiciones obrero-patrón (salariales) con la manera en que el capital se valoriza. En cambio, los campesinos que no están sujetos a dichas relaciones, pero que necesitan realizar su producto y lo hacen en el mercado capitalista, esto los lleva a establecer una dependencia con respecto al capital y su reproducción de forma indirecta. En la unidad campesina michoacana esta subordinación o sojuzgamiento, se instituye, especialmente en la venta de sus mercaderías al comerciante acaparador, aunque también se puede manifestar en los préstamos que se otorgan, en el financiamiento o para adquirir medios de producción, así como por medio de la compra de bienes de consumo y producción a los capitalistas, etcétera.

³ Margulis, Mario. Op. Cit., p. 50

El sector campesino elude el principio de las productividades diferenciales de la economía capitalista. Aunque éste continúa operando con una productividad baja, a costa de la no valorización de parte de la fuerza de trabajo que utiliza, es decir, que prosigue soportando la penalización consiguiente, representada por una bajísima remuneración al trabajo familiar que invierte. La base de esta posibilidad de la unidad familiar -que paga duramente con la baja valorización del trabajo que despliega- radica en su capacidad de operar sobre la base de la fuerza de trabajo familiar. Esto implica que no necesita pagar mano de obra asalariada a los precios de mercado ni valorizar su capital con la tasa media de ganancia. En suma, el grupo agrícola campesino de esta región puede operar, y de hecho lo hace, con la racionalidad de la fuerza de trabajo, y esto le ha permitido subsistir, a pesar de los escasos medios de producción de que dispone y de su dificultad para acumular. Esta unidad doméstica campesina desarrolla sus muy particulares estrategias y artificios para su permanencia como tal. Es decir su producción no es tan sólo para el mercado, con fin mercantilista, sino que también elaboran para su autoabastecimiento, en lo particular dentro de su actividad agrícola o de crianza de animales y del uso de su huerta o patio de manera productiva, sembrando plantas frutales, algunas hortalizas y legumbres, y en ocasiones nopal y chile (ello se da en la casi totalidad de localidades, excepto en Morelia, Alvaro Obregón y Zinapécuaro). Esto le permite disponer de bienes de consumo para su reproducción como unidad económica, que incluye a la fuerza de trabajo y ciertos medios de trabajo (pueden ser materias primas, auxiliares, herramientas rústicas, etcétera). Lo anterior le sirve para complementar lo requerido de su tiempo de trabajo necesario de su jornada laboral. Aunque algunas veces esto provoca que el productor continúe sacrificando parte de este tiempo de trabajo para trasladarlo, vía intercambio, a los comerciantes en granos o a los acaparadores. Y la familia prosiga bajo condiciones de infrasubsistencia, por medio de la obtención de determinada cantidad de alimentos, vestido, calzado, etcétera.

Decimos, entonces, que la reproducción de la familia campesina, de esta parte del estado, en cuanto a la reproducción simple de las restricciones económicas de existencia, tiene junto con los principios fundamentales ya dichos, uno más, el de la reproducción ampliada de su fuerza de trabajo a través de su descendencia, pues son los hijos los que permitirán garantizar la continuidad de la fuerza de trabajo indispensable en la unidad campesina y la sustitución de sus integrantes que envejecen.

La familia, en el sector agrícola de Michoacán, constituye una unidad de producción y de reproducción de su propio ciclo de vida. De la misma manera que está forzada a participar en el mercado, la familia también está comprometida a producir para resolver sus necesidades, puesto que no le queda otro medio para perpetuarse como unidad económica. Es decir, que los campesinos son los encargados de cubrir directamente los gastos de renovación de su bienes de producción, ya no se diga de sus medios de consumo. En particular, a los grupos familiares les corresponde la responsabilidad de organizar en su totalidad el ciclo de reproducción de sus

miembros, a diferencia de la empresa capitalista y de la familia obrera, que aseguran cada una por separado el aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo que les incumbe (ello se denota, en el momento, en que estos son lanzados por el empresario agrícola y se refugian en los hogares de sus padres).

Una peculiaridad fundamental de la situación de la unidad agrícola doméstica es, sin lugar a dudas, el hecho de que su reproducción no se da cien por ciento al interior de su parcela o predio, esta ya no satisface en plenitud lo requerido por el agricultor y su familia, teniendo este, ahora, que recurrir, de manera más constante, a realizar actividades fuera de aquella. Esta obtención de faltante ha obligado al campesino a tener que participar, como oferente, en el mercado de trabajo; por lo que algunos autores, han denominado a esta presentación en el escenario laboral "semiproletarización"⁷, y que sería más exacto, aunque menos expresivo, calificar como recurso parcial o temporal, pero recurrente al trabajo asalariado.

A menudo la reproducción de las condiciones de producción de la unidad familiar campesina no es asumida por el jornalero, que en variadas ocasiones se ausenta en las épocas en que es indispensable iniciar ciertas etapas del proceso agrícola (sembrar, escardar o cosechar). Es en estos períodos, donde la fuerza de trabajo familiar entra en juego, viéndose en la necesidad de intensificar su esfuerzo, con el objeto de reponer la escasez de gente productiva que en determinadas etapas agrícolas pueden ser cruciales para llevar adelante la siembra, y por lo tanto para la subsistencia de la unidad de producción doméstica.

Tal situación se presenta cuando, después de agotada la posibilidad de no encontrar un trabajo en otras áreas agrícolas o con los empresarios de la localidad, se tiene que emigrar hacia el vecino país del norte, siendo una alternativa para la obtención de ingreso monetario seguro, aunque no el indispensable. Esto le permite enviar a la familia una cantidad de dólares, los cuales serán de gran utilidad para poder hacer frente a los requerimientos del ciclo primavera-verano, el cual corresponde al período de temporal.

Este fenómeno de la inmigración se ha transformado en un elemento más para la realización del proceso reproductivo de la unidad agrícola campesina, posibilita la entrada de recursos monetarios los cuales son empleados para la adquisición de bienes de consumo y de algunos artículos productivos. Pero, sobre todo, permiten la subsistencia de un gran número de grupos domésticos. Es así que muchos pueblos y rancherías del centro-norte michoacano,

⁷ Cfr. Paré, Luisa. El proletariado agrícola en México. Siglo XXI Editores, México, p. 56 y ss.

durante los meses de febrero a septiembre correspondiente al ciclo de temporal, se hallan prácticamente habitados por mujeres, niños y ancianos. Comunidades enteras dependen, en esta época, de los remesas en dólares.

Como resultado de la actual crisis económica, la más profunda que la nación haya conocido desde la depresión de 1929-33, la explosión migratoria no se hizo esperar. El éxodo ha sido de carácter dramático, detonante y sin parangón alguno. Nuestra zona de estudio no fue la excepción, por lo contrario es parte de las entidades federativas de mayor expulsión de fuerza de trabajo^{*}. Consecuencias, de esta crisis han sido el empobrecimiento patético del pueblo, los salarios reales fueron en picada de forma ineludible, el desempleo y subempleo fue pujante (la privatización ahondó este proceso), la desesperación cundió en millones de mexicanos. Se presentó una migración sin precedentes tanto nacional como para nuestra zona de análisis, lo cual no podemos dejarla al margen del estudio económico, por la simple y sencilla razón, de que es parte inherente de la política económica. Es decir, la grave afluencia de trabajadores hacia aquel país, en estos años, ha sido acelerada, precisamente por esa política económica de carácter neoliberal, ladeada hacia el servilismo y el repunte de los grandes capitales importando un bledo lo que al pueblo le suceda.

Sin embargo, a pesar de esta, ya no grave, sino esdrújula situación de los agricultores campesinos de esta porción del norte de Michoacán, no han sido presas del tipo de economía, que algunos autores llaman informal y que para nosotros es totalmente lo opuesto, que es el narcotráfico. Pues la zona se encuentra ubicada, como ya lo hemos anotado, en un área relativamente resguardada por la seguridad policiaca estatal y federal, no debemos dejar pasar, que en ella se localiza la capital de la entidad. Pero, sobre todo, no representa una región con características propicias para el cultivo de estupefacientes o para el procesamiento de drogas y alcaloides, situación que si se halla en otras zonas del estado, especialmente en la montaña (Sierra Madre del Sur) y la tierra caliente (tanto occidente como oriente).

Otra peculiaridad que se debe de tomar en consideración, es el carácter familiar de las unidades campesinas de producción y consumo, esto implica que sus integrantes son de edades diversas y de ambos sexos; esta heterogeneidad determina, por otra, la existencia de fuertes desequilibrios entre las potencialidades económicas del grupo, situación que se refleja tanto en la organización del trabajo y en la capacidad de reproducción de cada una de las familias

^{*} Véase el Anuario Estadístico del estado de Michoacán, 1992, Aguascalientes, INEGI, Gobierno del estado de Michoacán, 1993.

consideradas individualmente como en el tipo de relaciones que son capaces de establecer con sus vecinos". Podemos decir, que su reproducción como unidades económicas y su perpetuación a largo plazo descansan en la oposición, la complementariedad y la solidaridad de los sexos y de las generaciones. En tanto que la problemática generacional aparece ligada de forma preponderante a la transmisión de los medios de producción, la división sexual provoca la disponibilidad de una mayor cantidad de fuerza de trabajo.

En municipios de la subregión agrícola del noroeste, vemos que lo que empuja a las familias a diversificar e intensificar su trabajo es su incapacidad para asegurar su reproducción total merced a la sola actividad agrícola; pero una vez reconocida esta tendencia general, se descubre que lo que determina de manera más directa a qué actividad o actividades particulares se consagrará el grupo doméstico campesino es la magnitud y la composición de su fuerza de trabajo, en lo que respeta a la capacidad neta e interés para llevar adelante la producción. Así detectamos, que una enorme cantidad de poblaciones de Chucándiro, Copándaro, Santa Ana Maya, Lagunillas, Huiramba, Huandacareo, Erongarícuaro, Tzintzuntzan y Tzitzio, se especializan en un determinado cultivo, ya sea maíz, frijol o el intercalado maíz/frijol.

Como ya se ha señalado en párrafos anteriores, el valor de la fuerza de trabajo campesina, como el de cualquier otra mercancía se halla determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir los bienes de subsistencia indispensables para la reproducción familiar. Ahora, en este apartado pasaremos a plantear de forma breve cuales son los elementos fundamentales en que se puede dividir la reproducción de la fuerza de trabajo. Se tienen en consideración los siguientes:

1. El sostenimiento de la fuerza de trabajo en las épocas, en que por determinadas causas, esta no se halla laborando en el proceso productivo. Es el caso de los jornaleros que se contratan por temporadas o estaciones, y el resto del tiempo se incorporan al grupo familiar para subsistir.
2. Sostenimiento de la fuerza de trabajo, es decir, la reproducción indispensable de la fuerza de trabajo cuando esta se integra a la vida laboral. Es decir como asalariados en determinados sectores y lugares.

** Sin embargo, el carácter familiar crea un equilibrio funcional, en el sentido de que en el proceso de trabajo agrícola, pueden participar todos los miembros de la familia, con las debidas excepciones en cuanto a la capacidad o destreza requerida para llevar adelante determinada fase productiva. Pero en si, la participación lleva a estatuir cierta estabilidad al grupo doméstico, pues todos se sienten comprometidos y satisfechos de ser integrantes activos al interior de la unidad, dándole continuidad como grupo productivo.

3. Lo requerido para la proliferación de la fuerza de trabajo, o sea para la reproducción de la familia. Aquí se debe de tomar en cuenta lo indispensable para la procreación del grupo doméstico, así como el sostenimiento de los niños, ancianos y personas que no pueden participar en el proceso, empero que son parte de la familia.

Si recordamos que la contratación de la fuerza de trabajo por el sector agrícola o comercial capitalista es, en términos generales, de tipo parcial y temporal, correspondiente a los momentos de las diversas etapas del ciclo agrícola, nos vemos en la obligación de decir que la reproducción de aquella fuerza de trabajo no se asegura en la esfera capitalista de producción, sino en la economía familiar.

Cuando la fuerza de trabajo de algún miembro de la unidad es empleada por el capitalista, aquella recibe una remuneración por parte de éste que sólo reconstituye de manera inmediata a la fuerza de trabajo, o sea, que únicamente el contratante cubre la parte de la mano de obra que se encuentra en activo, es decir laborando (la del inciso 2, de la división anterior). Pues los capitalistas no requieren pagar un salario que permita la reconstitución y reproducción de la fuerza de trabajo en el tiempo en que ésta no se halla en el proceso productivo, debido a que la parte correspondiente a estos períodos o épocas es asumida por la economía de la familia campesina. Pero además en el salario que recibe la mano de obra no se toman en consideración la totalidad de requerimientos vitales del agricultor campesino, mucho menos de su familia, pues el salario únicamente se calcula en base a la jornada de trabajo productiva (simplemente, recordemos el Cuadro No. 4 del capítulo anterior, en donde están las cantidades que se pagan a la mano de obra en la región, detectándose que más del 50% de la población agrícola asalariada no rebasa un salario mínimo y casi el 75% apenas llega a un salario mínimo).

Decimos, entonces que las empresas agrícolas capitalistas en la región, sólo asumen el costo de la fuerza de trabajo mientras ésta es productiva, o sea, únicamente su reproducción inmediata, y esto se lleva a cabo principalmente durante las fases del ciclo agrícola en que ésta es indispensable, porque el resto del tiempo en que no son empleados los jornaleros tendrán que retornar a su lugar de origen, o a buscar ocupación en otras partes. Se acepta, por lo tanto, que la reproducción de la fuerza de trabajo es retomada, en gran parte por la economía doméstica, y complementada, en ocasiones por la venta de su fuerza de trabajo, es decir por el ingreso que se recibe.

El mantenimiento del grupo familiar campesino de esta zona, como unidad de producción y consumo permite que el agricultor continúe subsistiendo mientras que el sector capitalista no utilice su fuerza de trabajo; sin embargo, el sostenimiento de la unidad no implica que no se esté

destruyendo como tal, pues al presionar el capitalismo sobre sus medios, se deterioran sus condiciones internas de producción lo suficiente para que la mano de obra que se halla al interior de ella se vea en la necesidad de venderse en el mercado. Esto lleva a que el campesino que se queda produciendo se obligue a auxiliar con medios de vida, principalmente, al miembro del grupo que se incorpora como asalariado temporal, con el objetivo de compensar la insuficiencia del salario de éste, que no le alcanza para reponer la fuerza de trabajo desgastada. "Naturalmente con esto la economía campesina no subsidia realmente a sus miembros que se contratan como asalariados, sino que transfiere al contratante una parte mayor o menor de su excedente" ⁴. Es decir, que el flujo de mano de obra de la economía doméstica hacia el sector capitalista que ha sido reproducida en la familia, favorece la obtención de superganancias a las pocas empresas agrícolas capitalistas que se encuentran en los municipios.

En suma, afirmamos que la economía familiar campesina de la región centro-norte, por sus peculiaridades propias y por la presión que sobre sus condiciones productivas ejerce el capitalismo local, se topa con límites generales que le impiden resarcir sus características productivas, llevándola a producir en una situación de desigualdad en relación al resto de la sociedad michoacana. De esta forma, el precio de las mercancías que el campesino sitúa en el mercado no gira alrededor de su valor particular, sino del tiempo de trabajo socialmente necesario (valor social). Esto le representaría al demandante (agroempresarial o comerciante en granos) el poder tener un indicador más preciso del precio del artículo. Consecuencia de ello sería que los productores que no estuvieran en esas circunstancias se verían penalizados, y por lo tanto sus productos serían pagados por abajo de su propio valor individual (es lo que sucede al grueso de las unidades económicas familiares de esta porción del estado, prueba de ello es el precio de mercado, tan bajo, que se paga por el maíz, frijol, ebo, avena y jitomate).

Al ser presionados los recursos de la economía doméstica, esta se ve obligada a tener que ofrecer una cantidad mayor de mano de obra, que esencialmente ha sido reproducida a su interior. Por lo que es la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, que no implica gasto alguno para el sector capitalista, la que permite que los contratantes solamente remuneren el tiempo productivo de la fuerza de trabajo empleada. Pues, por lo general, el grupo doméstico le proporciona al campesino asalariado los bienes de subsistencia faltantes, algunos medios, manufacturas de carácter artesanal indispensables en su hogar, viviendas sin costo monetario, etcétera.

En conclusión, la reproducción campesina en esta zona se lleva a cabo a través, principalmente, de la contribución -en forma de ingresos-, tanto de los miembros del grupo que se dedican a labores agrícolas o de diverso tipo que no están bajo relaciones de corte capitalista,

⁴ Bartra, Armando. Op. Cit., p. 108

convirtiéndose en los elementos esenciales de la reproducción del grupo familiar campesino. Como de aquellos que operan en relaciones típicas capitalistas y que obtienen un salario, que no les sirve para cubrir las necesidades básicas, pero que como son parte de la unidad doméstica es necesario solventar y reproducirlos.

Podemos afirmar, que la expansión capitalista agrícola en el campo michoacano ha subordinado a la reproducción campesina de esta región hasta convertirla en uno de sus pilares más importantes. El abastecimiento de la mayor parte de productos agrícolas básicos, que son colocados en el mercado regional a precios insostenibles para la empresa capitalista, y la aportación de mano de obra barata, que no tiene que ser retribuida con un salario propiamente dicho, son sin duda las contribuciones más importantes del campesinado a la reproducción capitalista en el agro y, en general, al desarrollo de las relaciones capitalistas en nuestra entidad.

Para terminar podemos decir, que en esta porción central de Michoacán, el contar con una parcela, por muy reducidas que sean sus dimensiones, ella constituye un patrimonio familiar excepcionalmente valioso, sin embargo es insuficiente, como ya lo hemos señalado, para lograr la reproducción de la unidad campesina bajo las características de la actual etapa de desarrollo capitalista del estado.

III.3. Reorganización de la división del trabajo en la agricultura regional.

La trascendental transformación que se vivió en la actividad agrícola del país -y su relación con respecto al rol que jugó en la economía nacional- durante la etapa que va de los años 40's a principios de los 80's, trastocó su papel de enclave de exportaciones a fuerza industrializadora, y luego a auxiliar de esa industrialización⁵, presentándose cambios excepcionales en el volumen producido de las cosechas, en el valor obtenido, en la superficie cosechada y en los rendimientos por hectárea. Especialmente, la producción de alimentos básicos se empezó a desplomar ante el embate de los productos forrajeros, particularmente aquellos que se vendían en el mercado exterior. La integración que se presentó entre los bienes alimenticios y la ganadería, particularmente la ovina, llegó a tener una relevancia tal, al grado de desafiar a los granos básicos y al tipo de tenencia de la tierra que cimentaban el proceso de desarrollo de este sector. Lo anterior condujo a la internacionalización de la producción agrícola mexicana, es decir, la venta de estos productos en el extranjero, propiciando con ello la internacionalización de esa forma de desarrollo, aunque al mismo tiempo se dio un divorcio entre el productor agrícola y su producción, que quedó en manos de los agronegociantes o de los grandes intermediarios-acaparadores.

⁵ Cfr. Sanderson, S. La transformación de la agricultura mexicana. Alianza Editorial Mexicana, México, 1991

Ante tales cambios acontecidos, "la modernización agrícola se convirtió en valor esencial para los dirigentes del sector rural, tanto por su potencial doméstico para alimentar a la creciente clase obrera industrial urbana, como por su capacidad de estimular el papel del sector externo en la sustitución de importaciones" ⁶ . Por lo que, "el imperativo comercial en la agricultura mexicana implicó la desviación de recursos agrícolas destinados a alimentos básicos, a la producción, cambio y distribución de artículos agrícolas comerciales y artículos procesados. En el periodo que siguió a 1940, ha sido cada vez más evidente que el grueso de los recursos agrícolas mexicanos ha partido hacia los sectores y las regiones dedicadas al comercio y a las manufacturas agroindustriales, junto con la producción de ciertos artículos suntuarios" ⁷ .

Nuestro país adoptó un modelo de comercio que, a la larga, llevó a acentuar la dependencia del abasto de alimentos básicos de los productores extranjeros, especialmente de los Estados Unidos, lo cual obligó a tener que apartar el sistema de alimentos campesinos de los consumidores nacionales, primordialmente los del sector rural. Por lo que "el gradual cambio de papeles asignados a los sistemas agrícolas norteamericano y mexicano y su creciente integración por medio del comercio, la expansión de los agronegocios y la política estatal ejercieron gran influencia en el surgimiento de una 'nueva división internacional del trabajo en (la) agricultura', que fue expresión parcial de una interacción histórica y un reconocimiento de ciertos cambios fundamentales en la acumulación de capital en los campos" ⁸ . O sea, que el papel activo que ha tenido el comercio en el sector agrícola, aunado a los estímulos que se le han otorgado a través de la política estatal y los agronegocios, han permitido que la agricultura mexicana, y en consecuencia la michoacana, se modificaran de manera sustancial, apartándose de su vocación productiva de alimentos esenciales para la población local, para sustituirlos por artículos y bienes para su comercialización en el mercado internacional, es decir por productos agrícolas suntuarios, demandados por el consumidor extranjero, primordialmente el estadounidense. Es así que alimentos como el maíz, el frijol y el chile han venido siendo sustituidos por artículos como el sorgo, el ebo y otros alimentos balanceados, además de algunos perennes (fresa, uva, oleaginosas, etcétera).

Todo lo anterior ha llevado a que la agricultura michoacana y de la región centro-norte, entren en un proceso de transformación-modernización que les permite estar dentro del movimiento del mercado, ya no local, sino internacional; motivo por el cual es precisa la adecuación de su aparato productivo y de su tecnología, para no verse rezagadas o marginadas, pero no en cuanto a su vinculación con la producción mundial, sino en la extracción de ganancias que se obtienen de la explotación irracional de la tierra, sin dejar de lado la explotación fundamental de la fuerza de trabajo. Se podrá decir entonces, que la agricultura, en su relación con

⁶ Sanderson, S. Op. Cit., p. 50

⁷ Ibidem

⁸ Sanderson, S. Op. Cit., p.57

el desenvolvimiento agroindustrial, se ha visto fuertemente supeditada a éste. Ya que el sistema alimentario ha dejado de lado los requerimientos esenciales del campo, para dar una mayor importancia a las necesidades del consumidor ciudadano y de la empresa trasnacional.

Las características geográficas y productivas de la zona central de Michoacán, ha propiciado que la transformación-modernización agrícola que se vive a nivel nacional repercute de forma directa en ella, específicamente en la empresa privada como en la producción campesina.

De todos estos cambios sufridos por el sector, el que vino a modificar de manera notoria la producción agrícola de la región ha sido la utilización de maquinaria agrícola, la cual trajo consigo un cambio considerable en la asignación de recursos, primordialmente de fuerza de trabajo, cuyo empleo ha disminuido de manera más o menos importante. Por ejemplo en municipios como Alvaro Obregón, Morelia, Huandacareo, Tarímbaro y Tacámbaro, anteriormente el barbecho de los terrenos (de aproximadamente 4 hectáreas) con yunta de bueyes, tenía una duración de 25 a 30 días, en cambio con el uso de maquinaria (tractor y trascabos) esto se efectúa en un sólo día. Ello ha conducido a que los productores sorgueros utilicen, en la trilla, básicamente equipo mecánico, provocando una considerable reducción de la mano de obra antes utilizada en tal labor. Es así, que para el año de 1988 la superficie total mecanizada en la zona fue de 58 079 has., que comprendía primordialmente los cultivos de maíz, sorgo, trigo, frijol y maíz/frijol. Y que representaba el 39.52%, de una superficie agrícola de 146 957 has. (ver Cuadro No. 1).

Por otra parte, el empleo de fertilizantes se generalizó en la región, lo cual condujo a una mayor explotación del suelo agrícola. Se incrementó la productividad de la tierra, y para algunos bienes se logran hasta dos cosechas al año. Como podemos ver, en el Cuadro No. 2, el total de la superficie fertilizada en el año de 1990, fue de 157 544 has., que representaban el 97.04% del total agrícola de la zona. Pero, particularmente, el uso del fertilizante, se dio en los cultivos de granos básicos (maíz, y el intercalado de maíz/frijol), aunque, seguidamente está el sorgo, con casi el 9% del total regional. Se denota el empleo usual de fertilizantes, primordialmente en las tierras de temporal, sobre todo en aquellas dedicadas a la producción de maíz y de maíz/frijol, pues estos bienes, que como se sabe, satisfacen las necesidades alimenticias de los agricultores campesinos, aunque también se produce, alguna cantidad de ellos, para su venta en los centros urbanos. O sea, que estos forman parte integral del proceso productivo de la unidad familiar, con lo cual se hace indispensable continuar sembrándolos, sin importar que el fertilizante o pesticida haga daño a la tierra, llegando a erosionarla en algunos poblados y ejidos, los cuales han tenido que utilizar los terrenos de las laderas y de los montes y de áreas muy pobres para el cultivo. Esto se puede observar en municipios como Tarímbaro, Huiramba, Lagunillas, Villa Madero y Cuitzeo.

Se podrá decir, por ende, que éste es un rubro donde la política agrícola del Estado en estos últimos años ha presentado una mayor atención y disposición, en lo que se refiere a la producción de granos alimenticios, los cuales se estaban importando en grandes cantidades, repercutiendo en el aumento de sus precios de garantía y medio rural. La institución que lleva a cabo esta acción era FERTIMICH, representante de Fertilizantes Mexicanos en la entidad. La actividad de esta institución gubernamental se consolidó, a tal grado, que ello repercutió en la disminución de los precios, pero también se ha expandido por casi la totalidad de esta zona.

Un elemento más a considerar en el proceso de transformación-modernización de la región analizada, es el aumento en el uso de insumos agrícolas (semillas mejoradas). El volumen requerido varía grandemente de cultivo en cultivo (véase el Cuadro No. 3), y entre tierras de riego y de temporal, necesitándose mayores proporciones en estas últimas debido a la resistencia que deberán presentar ante las posibles sequías o la escasez en la precipitación pluvial. Así, mientras que en la producción de maíz en áreas de riego el volumen que se

Cuadro No. 1
MECANIZACION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, 1988

CULTIVOS	SUPERFICIE (has)	TIPO DE EQUIPO
Riego:		
Maíz	24,131	Tractor e implementos
Sorgo	6,062	Trilladoras, tractor 1/
Frijol	212	Tractor y trascabos
Trigo	2,636	Trilladoras, tractor 1/
Temporal:		
Maíz	15,347	Tractor e implementos
Sorgo	2,458	Trilladoras, tractores
Frijol	871	Trilladoras e implems.
Trigo	6,362	Tractor e implementos
TOTAL	58,079	
TOTAL REGIONAL	146,957	
% DEL TOTAL REG.	39.52	

1/ Mecanización por parte de los productores con maquinaria propia o maquila privada
FUENTE: Elaborado por el autor con datos obtenidos en la Subjefatura de fomento del distrito 092 y 091, SARH, Michoacán, 1989.

CUADRO No. 2
FERTILIZANTES POR MUNICIPIO Y CULTIVOS PRINCIPALES, 1990

MUNICIPIO/CULTIVO	REGO:	MAIZ SUPERFICIE (1)	SORGO SUPERFICIE	TRIGO SUPERFICIE	FRUJOL SUPERFICIE	TEMPORAL:	MAIZ SUPERFICIE (1)	MAIZ/FRUJOL SUPERFICIE	TRIGO SUPERFICIE	SORGO SUPERFICIE	FRUJOL SUPERFICIE
ACUITZO		205	0	0	0		2924	0	0	0	0
ALVARO OBREGON		3104	1546	788	0		1908	0	0	199	0
COPANDARO		471	131	0	0		1455	2006	0	0	0
CUITZEO		657	441	108	0		5152	4044	0	253	0
CHARO		1325	680	0	0		3777	0	0	25	0
CHUCANDIRO		412	172	0	0		3122	3491	249	102	0
ERONGARICUARO		125	0	10	0		2780	0	150	0	140
HUANDACAREO		562	215	0	0		2091	2349	0	0	0
HUIRAMBA		0	0	0	0		289	0	0	0	0
INDAPARAPEO		1301	994	904	0		3110	3484	499	1249	0
LAGUNILLAS		178	0	2	0		3765	0	30	0	0
MADERO		223	0	0	0		2683	0	0	0	0
MORELIA		2320	1183	453	0		13750	10487	0	342	0
PATZCUARO		1669	0	75	0		2995	0	0	0	0
QUERENDARO		1843	1311	482	0		1170	0	230	512	0
QUIROGA		503	0	0	0		0	0	0	0	0
SALVADOR ESCALANTE		0	0	0	197		7910	0	200	0	0
SANTA ANA MAYA		1394	715	457	0		2743	2718	349	256	0
TACAMBARO		485	0	0	185		5789	0	240	0	230
TARIMBARO		2822	1513	0	0		5806	5588	0	239	0
TZINTZUNTZAN		0	0	0	0		0	0	0	0	0
TZITZO		0	0	0	0		7503	0	60	0	0
ZINAPECUARO		1959	1185	505	0		4488	0	291	319	0
TOTAL REGIONAL		21577	10369	3164	382		61685	34186	2298	3534	370
TOTAL DE LA SUPERFICIE FERTILIZADA	157544										
% DEL TOTAL FERTILIZADA	100.00	13.69	6.58	2	0.24		51.85	21.69	1.46	2.24	0.23
TOTAL DE LA SUPERFICIE AGRICOLA	162348										
% DEL TOTAL AGRICOLA FERTILIZADA	97.04										
(1) EN HECTAREAS											

FUENTE: CONSTRUIDO POR EL AUTOR CON CIFRAS PROPORCIONADAS POR FERTIMEX Y BANRURAL, SUCURSALES MICHOACAN, MICHOACAN, 1991

CUADRO No. 3
ESTRUCTURA DE INSUMOS AGRICOLAS POR PRINCIPALES CULTIVOS, 1988

CULTIVOS	TIPO DE INSUMO (SEMILLAS)	VOLUMEN REQUERIDO KGS.X HA.	VOLUMEN DISTRIBUIDO KGS.XHA.	DEFICIT KGS.XHA.	PRINCIPALES DISTRIBUIDORES	FERTILIZANTES	VOLUMEN REQUERIDO (2)	PRINCIPALES DISTRIBUIDORES
IRIEGO:								
MAIZ	MEJORADA	452.8	343.1	109.7	PRONASE (1)	NITROGENO (3)	8140	PARTIC./BANRURAL
SORGO	MEJORADA	123.5	123.5	0	PRONASE/PARTICUL	NITROGENO Y FOSFORO (4)	127.7	PARTICULARES
FRIJOL	MEJORADA	4.1	4.1	0	PARTICULARES	N.D. (5)	N.D. (5)	N.D. (5)
TRIGO	MEJORADA	3.3	4.4	1.1	PARTICULARES	NITROGENO Y FOSFORO (4)	153.5	BANRURAL
TEMPORAL:								
MAIZ	MEJORADA	1480.3	1480.3	0	PRONASE	NITROGENO	20752.4	BANRURAL
SORGO	MEJORADA	102.4	102.4	0	PRONASE/PARTIC.	NITROGENO Y FOSFORO	105.8	PARTICULARES
FRIJOL	CRIOLLA	529.3	529.3	0	PARTICULARES	N.D. (5)	N.D. (5)	N.D. (5)
TRIGO	CRIOLLA	129.6	172.8	43.2	PARTICULARES	NITROGENO Y FOSFORO	183	PARTIC./BANRURAL
<p>(1) PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS (PRONASE) (2) KILOGRAMOS O LITROS POR HECTAREA (3) INCLUYE FOSFORO, HERBICIDAS E INSECTICIDAS (4) INCLUYE VARIETADES DE SEMILLAS Y PESTICIDAS (5) DATO NO DISPONIBLE (N.D.)</p>								

FUENTE: ESTADISTICA DISTRITAL CICLOS 1988/88, BANRURAL Y DISTRIBUCION DE INSUMOS POR DISTRITO, DELEGACION ESTATAL DE LA S.A.R.H., MICHOACAN, MICHOACAN, 1988

requiere es de 452.8 kilogramos por hectárea, en cambio, en las áreas de temporal esta proporción de semillas mejoradas aumenta en más de tres veces, pasando a 1 480.3 kilogramos por hectárea. Aunque, para el caso del frijol, esto se vea espectacular, ya que se emplean enormes cantidades de semillas para el cultivo de una hectárea. En cambio, para el sorgo la variación es muy pequeña, inclusive en algunos casos ésta hasta disminuye, como se denota en el Cuadro. Y ello, por ser un producto forrajero que requiere de menos atención por parte del agricultor campesino, además es bastante resistente a los cambios naturales y a la falta de agua.

No obstante que el Estado participa en la venta de semillas mejoradas a los agricultores a través de la PRONASE, las empresas particulares cubren, cada vez más, una mayor porción de la demanda de este insumo, especialmente en lo que se refiere a las semillas de frijol y trigo, y en menor escala el sorgo. A pesar del incremento de la participación del Estado para facilitar y proporcionar a los productores agrícolas estos requerimientos básicos, se ha detectado una preferencia creciente hacia los insumos que ofrecen las empresas particulares. Ello es debido al mejor "trato" que tienen los productores con los vendedores de las semillas, en lo que se refiere a la facilidad para su adquisición, pues los empresarios se la llevan hasta las "puertas de su casa".

Al mismo tiempo que ha crecido el uso de semillas mejoradas, se ha incrementado el empleo de plaguicidas y pesticidas, que por una parte reducen trabajo a los productores en el sentido de no dedicar tiempo en esta labor, y por otro lado, proporcionan mejores resultados en el volumen producido. Estos insumos, fundamentalmente, son elaborados por empresas privadas, tanto nacionales como trasnacionales, con sucursales y representaciones en cada uno de los rincones de esta zona de Michoacán.

Las anteriores modificaciones han llevado a una reorganización de la producción en el campo, existiendo ahora diversos grupos de productores agrícolas, entre los cuales están los siguientes: **LOS PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS**, especialmente, maíz, frijol y maíz/frijol, continuando con los **PRODUCTORES DE GRANOS FORRAJEROS** como son: el sorgo, ebo (janamargo) y alfalfa, los cuales han desplazado a bienes agrícolas que eran tradicionales en esta región como el garbanzo y el trigo que han reducido considerablemente su superficie sembrada; después tenemos a los **PRODUCTORES DE HORTALIZAS** (jitomate, repollo, cebolla, col, chícharo y lechuga), que especialmente producen para abastecer a los mercados de las ciudades más importantes de la región como Morelia, Pátzcuaro, Zinapécuaro, Tacámbaro, Alvaro Obregón, Cuitzeo y Quiroga; y por último, se hallan los **CULTIVADORES DE CEREALES**, tales como lenteja, avena y trigo, con superficies sembradas de igual proporción durante los últimos 10 años, y sólo aumentan su volumen como resultado de la aplicación de fertilizantes y semillas mejoradas.

Sin embargo, no podemos establecer una división tan tajante en relación a su producción, pues todos los agricultores campesinos cultivan la mayoría de los bienes en su parcela o predio, y en ocasiones en sus patios, ya que algunos de estos productos le son indispensables (maíz y frijol), y otros le sirven para poder obtener recursos monetarios destinados a la adquisición de los medios de trabajo empleados en la producción. Por tal motivo también cultivan forrajes, hortalizas o cereales. Es decir cada campesino siembra, a la vez, varios productos. Aunque la distribución del área sea diferente para cada uno de ellos, pues le dedicará más terreno a aquél que le proporciona las posibilidades para su reproducción. Ello nos lleva a afirmar, que los productores agrícolas campesinos de esta zona no se encuentran totalmente especializados en determinado cultivo. Pues, más del 90% de estos, siembran en una tierra dos o tres bienes agrícolas¹, es decir, que se cultivan de manera simultánea varios productos.

Esta combinación de cultivos se vincula estrechamente con otras actividades económicas de los campesinos, como la cría y engorda de cerdos, la ganadería, la avicultura en pequeña escala (gallinas, guajolotes, patos y palomas).

Todo esto nos lleva a decir, que la transformación-modernización del campo michoacano, y en esta región, ha permitido establecer una división relativamente visible del trabajo, aun cuando los campesinos continúan teniendo una vinculación estrechísima con su terruño, conservándolos como integrantes activos de la comunidad, y de su propia unidad económica. No obstante esto, existen campesinos que son al mismo tiempo ganaderos, horticultores, obreros de la construcción, leñadores y comerciantes en pequeño.

Respecto a la organización del trabajo, esta ha sufrido cambios como consecuencia de las transformaciones acaecidas, la producción se expandió (ver Cuadro No.4). Pero, además, se generalizó el uso de la maquinaria y equipos agrícolas haciendo que el empleo de fuerza de trabajo entrara en un periodo de profunda disminución.

En los años 50's, el agricultor campesino y los miembros de su unidad económica "se ocupaban en su parcela por largos periodos, aun cuando sólo se sembraba un cultivo al año; llegando la mayoría de ellos a contratar temporalmente jornaleros en las épocas de más actividad.

¹ Esto esta en relacion a la microrregion, subregion o region donde se localicen estos productores. Verbigracia en la subregion norte (municipios de Tarimbaro, Copándaro y Chucándiro), se siembra hortalizas y granos básicos, donde el peso especifico de cada uno depende de los requerimientos del productor.

CUADRO No. 4
EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE PRINCIPALES CULTIVOS, 1980-1988

D.D.R. 092 MORELIA	CULTIVOS:	1980 (TONS.)	1981 (TONS.)	1982 (TONS.)	1983 (TONS.)	1984 (TONS.)	1985 (TONS.)	1986 (TONS.)	1987 (TONS.)	1988 (TONS.)	T.M.C.A. *
RIEGO: CICLO P/V	MAIZ	34394	41405	38581	33684	45688	43873	44302	51224	35491	0.4
	SORGO	24028	22131	15251	22117	21273	26271	23408	37875	38837	6.5
	FRJOL	187	599	428	159	201	88	161	95	77	-9.2
	TRIGO	0	132	393	0	478	821	26	1253	119	-1.5
TEMPORAL: CICLO P/V	MAIZ	58640	65583	62811	95430	91450	96424	94590	64333	108037	7.9
	SORGO	2825	8854	4254	11903	8758	5688	8088	6982	14407	23.7
	TRIGO	280	1181	2405	1348	351	1978	2048	300	1464	24.1
	MAIZ/FRJOL	27530	40952	14023	44122	48328	32622	45220	29569	0	3.5
URDERAL	MAIZ	10827	22401	12497	25150	25574	20808	20694	20562	22515	9.5
	SORGO	5720	5552	5594	9033	8908	8342	10322	3068	3070	-8.5
	FRJOL	90	222	321	151	96	56	115	29	140	5.7
	TRIGO	0	78	628	33	558	897	88	1379	1540	53.1
D.D.R. 091 PATZCUARO											
RIEGO Y TEMPORAL	MAIZ	35678	48295	40044	60784	55006	54718	67188	58084	86853	2.4
	TRIGO	1659	3268	1710	3966	2553	981	1379	772.5	754	4.5
	FRJOL	149	191	81	182	137	92	53	542.5	257	1.7
* T.M.C.A. (TASA MARGINAL DE CRECIMIENTO AGRICOLA)											

FUENTE: DELEGACION ESTATAL DE LA S.A.R.H., MICHOACAN, MICHOACAN, 1989

Lo mismo sucedía con muchos de los propietarios privados, los que además, sembraban cultivos que requerían mayor cantidad de mano de obra (por ejemplo; jitomate, cebolla o chile) y hasta llegaban a tener uno o varios trabajadores de planta" ⁹ .

Tal situación favorecía a los campesinos de la zona, pues todos podían encontrar ocupación al interior de la comunidad o del poblado en varios periodos del año, ya sea en la siembra, desyerbe y la cosecha. Sin embargo, algunos solían salir a laborar al exterior o a centros urbanos como ayudantes de albañil (macuarros) en las etapas en que no se necesitaba de una gran participación de todos los miembros de la comunidad en las tareas del campo.

Como se ve, para esta década, aunque lo que se obtenía de exceso en la actividad agrícola no era muy grande, la vida de los integrantes de la unidad familiar se desenvolvía, básicamente, durante casi todo el año alrededor de la producción agrícola de la comunidad. Esto prosiguió, todavía hasta los años sesenta, pero al llegar la transformación de los setenta, el proceso de trabajo presentó grandes cambios tanto en la producción particular como en la campesina, comenzando una etapa novedosa, cuya peculiaridad primordial era la sustitución de la fuerza de trabajo por maquinaria y equipo agrícola. Entonces, el maíz se vio desplazado por el cultivo forrajero del sorgo y los trabajadores agrícolas fueron remplazados por los tractores, trilladoras y fertilizantes. Con todo esto, la mano de obra tuvo que emigrar hacia los centros urbanos de la región, en un primer momento, para posteriormente incursionar en la búsqueda de fuentes de trabajo en los estados del norte de la República, y por último, irse de indocumentados a laborar en las plantaciones agrícolas de los Estados Unidos.

En estos años iniciales de los noventa, las siembras de los terrenos campesinos "sólo requieren la presencia de un sólo trabajador en la mayoría de las tareas, con lo que la actividad de los demás miembros de la unidad doméstica se ha ido diversificando, y la migración temporal se ha intensificado" ¹⁰ . a grado tal que cinco de cada diez campesinos de esta zona central de Michoacán, tienen un integrante de su familia laborando en la unión americana.

Se podrá señalar, por lo tanto, que la mano de obra está siendo sustituida, en gran proporción, por la maquinaria agrícola, dejando desempleados a los miembros de la comunidad sin tierras. Ello incluye a las unidades económicas campesinas de la región las cuales no presentan alternativa de incorporación de carácter laboral para sus propios integrantes. La inmigración ha

⁹ Trigueros, Paz. "Proceso de modernización agrícola en el distrito de riego Morelia-Queréndaro y la inserción de la producción ejidal en él", en Sociológica, Núm. 13, año 5, marzo-agosto, 1990, UAM-Atzacapotzalco, p. 165

¹⁰ Trigueros, Paz. Op. Cit., p. 166

sido la única vía para estos agricultores sin ocupación. Esto ha llevado a que un fuerte número de inmigrantes establezcan una conexión directa con sus familiares para ir integrándolos, de manera subrepticia a este tipo de mercado de trabajo, confeccionando con ello redes de inmigrantes de distintas poblaciones de la región. es así, como se encuentran numerosos grupos de habitantes de los municipios de esta porción de la entidad en el país del norte, conformando "colonias" que se estructuran de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

III.4. Relaciones entre el agricultor campesino y el capitalismo

Después de haber analizado la reorganización en la división del trabajo, como resultado de la transformación-modernización de la actividad agrícola y la manera en que se efectúa el proceso de reproducción campesina en esta zona de Michoacán, pasamos a indagar la forma en que se establece la interrelación entre el productor campesino y el sistema capitalista.

Como ya se ha dicho, el desenvolvimiento del capitalismo desintegra a la economía campesina aunque, al mismo tiempo, la reproduce. De tal forma que, el productor agrícola está sometido a una relación económica con dos caras; por un lado el sistema lo obliga a reproducirse como generador de remanentes que le son arrebatados, o sea que lo reproduce como explotado, pero por otro lado el capital se adueña asimismo, de manera constante, de una parte del trabajo indispensable contenido en su producto, orillándolo a una reproducción en escala restringida que lo lleva a la ruina convirtiéndolo en mano de obra libre y, potencialmente, asalariada.

Sin embargo, el sistema no reproduce, de forma sistemática, al agricultor campesino de esta región, al contrario, tiende a degradarlo a él y a su unidad económica, sin más límite que la extinción. Aunque, no se debe dejar de lado, que la ruina de los agricultores campesinos conducirá a la escasez de sus productos vendidos en los mercados locales, por lo que entonces, la oferta se reducirá provocando un incremento en los precios de sus bienes hasta un nivel en que teóricamente sea posible de nueva cuenta la reproducción de este tipo de economía rural. No obstante, este mecanismo automático que opera fluidamente cuando se trata de empresarios agrícolas, cuyos capitales presentan una enorme movilidad para trasladarse de una rama o cultivo a otra, equilibrando la oferta y la demanda, en la producción campesina de los municipios de esta porción del estado tienen una gran rigidez y sólo interviene de modo catastrófico, provocando la ruina de muchos de ellos, como ha sido el caso de la producción de algunas hortalizas (zanahoria, rábano y lechuga) en Tarímbaro, Copándaro, Chucándiro, Lagunillas, Villa Madero y Huiramba.

Siendo así, el agricultor campesino dejará de producir cuando no logre a cambio de su producto cuando menos el trabajo indispensable y producirá nuevamente cuando los precios aumentan hasta garantizarle el nivel de la simple reproducción, regulándose automáticamente un grado de expropiación "normal", si los bienes productivos y el trabajo campesino tuvieran la fluidez y movilidad del capital y de la fuerza de trabajo proletaria. Empero, la realidad del campesino es otra, pues éste continúa produciendo a pesar del deterioro de sus medios de producción y la degradación de su mano de obra y cuando la oferta decae debido a que ésta ha llegado a un punto álgido (es el caso, como ya se dijo, de los horticultores y de los productores de cereales, fundamentalmente).

En nuestra región de estudio, en donde prevalece la producción campesina, los productores conviven con un sector agrícola de carácter empresarial, que presenta diferentes modalidades y puede ser relativa o totalmente moderno. Las relaciones estructurales entre dos tipos de unidades pueden adoptar diversas modalidades, pero en todos los casos es inevitable la confrontación por la tenencia de la tierra. Tanto social como desde el punto de vista económico, la existencia del agricultor campesino puede ser indispensable para el capital y este requerimiento o necesidad se puede manifestar incluso en formas jurídicas o en acciones políticas del Estado. Sin embargo, aunque los intereses económicos y políticos del capital global requieran una determinada conservación de la economía campesina, o cuando menos su lenta extinción, nada puede impedir el esfuerzo de los capitales particulares, rurales o ciudadanos de municipios como Morelia, Tarímbaro, Zinapécuaro, A. Obregón, Pátzcuaro, Tacámbaro, Huandacareo y Cuitzeo, por agenciarse un bien natural escaso como la tierra, cuyo monopolio productivo o no productivo, puede incrementar su valor, es decir valorizarse.

Por otra parte, en el proceso de interrelación entre el campesinado y el capitalismo de la zona, se ocultan de forma velada las relaciones de producción que se establecen entre los agricultores campesinos -en cuanto trabajadores- y el capital comercial en el mercado, o sea en la etapa de realización o venta. Lo que lleva a que la economía doméstica de la comunidad campesina tenga una peculiaridad distinta. Por lo que, los fenómenos de explotación y de dominación que se dan entre el capital y la producción del grupo familiar únicamente se podrán detectar con la anexión y reconstitución de la economía campesina en el proceso de reproducción del capital social en su conjunto, es decir en la integración del proceso de producción y circulación de la unidad familiar, lugar donde se reproduce el capital comercial agrícola y sus relaciones.

Expliquemos esto más ampliamente, empezando en primer lugar diciendo lo siguiente: es el capital quien modifica "la producción campesina en producción mercantil. La generalización

de este hecho es de vital importancia, ya que obliga al productor directo a elaborar para el mercado y con mercancías que provienen del mercado"¹¹. Aquí se implanta una característica fundamental de esa interrelación entre el capitalismo local y regional y la comunidad campesina, en el sentido de que la producción agrícola empieza a tener un carácter mercantil. Pues sus productos lanzados al mercado capitalista están siendo sancionados por éste, como cualquier otra mercancía, en donde estos deberán ser reconocidos socialmente para poder realizarse bajo estas circunstancias. Se ha logrado entonces, transformar el principio básico de la economía de la comunidad campesina, que es fundamentalmente la elaboración de lo necesario para su reproducción como unidad económica y sólo intercambia sus pequeños sobrantes por artículos que no se producen a su interior, en una economía semimercantil, que tiene por finalidad la obtención de un ingreso monetario para complementar su proceso productivo. Se presenta, por lo tanto, un cambio un tanto radical en los fines de la producción del grupo doméstico de esta zona, pues en algunos de ellos se pasa del autoconsumo a vincularse con el mercado, con lo cual estos son sometidos a las leyes de la lógica de las relaciones de valor impuestas por el capital.

En segundo lugar se presenta una pérdida de la independencia que goza el agricultor en relación con la propiedad sobre los medios de producción, pues a medida que éste se interrelaciona con el sistema de producción dominante se da una tendencia a su extinción como productor independiente, ya que el capitalista de la región le impone una serie de reglas y técnicas de cómo, de qué y con qué medios producir, entre las cuales tenemos las siguientes: el volumen de producción, la manera en que se debe organizar e intensificar el trabajo, el tipo de materia prima e insumos auxiliares a utilizar, los productos a cultivar, etcétera (esto se presenta, fundamentalmente, en los municipios que se encuentran conurbados a la ciudad de Morelia). Pues el capital persigue con la transformación de la economía de la unidad campesina un nuevo campo de valorización a través de someter el proceso productivo de ésta por medio de su interrelación en el momento de la realización de sus bienes agrícolas. Ya que su objetivo es el de apropiarse el trabajo adicional, y si es posible parte del indispensable, que se genera en el ciclo productivo de los grupos familiares de las comunidades campesinas de la zona.

En tercer lugar se puede mencionar que el mecanismo de la fijación de los precios es el elemento principal que usa el capitalista comercial agrícola para la extracción del excedente a la economía campesina. Así como para la explotación de la capacidad de trabajo del agricultor¹², pues en el proceso de intercambio, de venta de las mercancías, incluyendo a la fuerza de trabajo

¹¹ Gutiérrez, A. y Trápaga, Y. Op. Cit., p. 133

¹² Sabemos que se da una explotación del campesino, pero ésta no se percibe en su proceso productivo, sino que se materializa hasta el momento en que su producción se lleva al mercado, no en plusvalía, porque no es una relación obrero-empresarial, sino en mercancías. Pues ella tiene su origen en un proceso no capitalista de producción.

se presentan relaciones, entre el capital comercial agrícola, es decir los comerciantes de productos agrícolas o acaparadores de granos, y el productor directo o vendedor, con lo cual el primero (o los primeros) obligan, al segundo a adecuarse a las modalidades de su valorización. Esto lleva además, de la tendencia a la destrucción de la forma de producir del agricultor, a su inevitable "actualización" productiva para poder sostenerse como tal dentro de la interrelación que se da con el capitalismo, pero esto, a lo que ha conducido, es a que las comunidades campesinas de esta región, y particularmente de las localidades de Alvaro Obregón, Huandacareo, Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro, Tarímbaro y Zinapécuaro, comiencen a padecer una creciente subordinación al proceso de valorización del capital.

En cuarto lugar, la modernización o actualización de la unidad productiva familiar, va a tener como consecuencia el principio de una carrera sin fin que llevará al campesino de la zona centro-norte de Michoacán a convertirse, como sucedió con el trabajador urbano, en un simple apéndice del proceso de trabajo, o sea en un eslabón más de la valorización del capital. Dicha transformación es, en lo fundamental, por el universo en que se sitúa, una fuerza productiva sin costo alguno al servicio del capital, en el sentido estricto de los términos, pues la actualización o modernización del proceso productivo no corre a cuenta de este último, sino del propio agricultor campesino quien ha recurrido a ello para poder conseguir que los requerimientos básicos alcancen a sufragar sus necesidades productivas y de subsistencia.

Mientras que la actualización es para el capital sinónimo de acumulación ampliada, para la unidad campesina significa un mayor sometimiento y expoliación hacia la relación imperante. Por lo que la falta de una acumulación sistemática por parte de la economía campesina -sustento de toda actualización capitalista- basada en los propios recursos generados y captados por ella, es consecuencia directa de su interrelación con el circuito del capital, lo que implica, su modificación y adecuación como un espacio de succión de trabajo excedente para el capital comercial de productos agrícolas o acaparadores-intermediarios de granos de la región ¹². Aunque con la peculiaridad de no ser un sitio donde prevalezcan relaciones capitalistas entre los productores directos y los demandantes de las mercancías. Es pues debido al "hecho de que la producción campesina no esté regida ni por la obtención de la ganancia media ni de la renta de la tierra, lo que

¹² "El trabajo que se pone en contacto con los medios de producción es el trabajo del propio campesino y de los miembros de su familia; el campesino se conforma con obtener así, en último caso, tan solo parte de su mismo trabajo y el de su familia convertido en objetos de consumo imprescindibles para la subsistencia de la unidad de producción", Díaz Polanco, H., Teoría marxista de la economía campesina. Juan Pablos Editor, México, 1977, p. 123. Y ceder el resto como plustrabajo a los comerciantes-intermediarios, quienes lo vuelven a vender.

da lugar a que esta forma de producción se convierta en un campo más de extorsión de plus-trabajo del capital y que en ciertas condiciones se constituya en una alternativa para producir a precios más bajos que sobre la base del trabajo asalariado generalizado" ¹³.

Se podrá decir, que la unidad de producción familiar de la comunidad campesina michoacana de esta zona depende de su relación con el mercado como una de sus condiciones de existencia; lo cual no significa que esta relación sea necesariamente favorable a su buen desempeño económico o a la obtención de precios remuneradores para su trabajo. Al contrario, este vínculo es, por excelencia, el canal de sustracción del producto de su trabajo, intercambiado por otras mercancías a niveles de precios desventajosos. Es en ese momento, cuando se cristalizan de manera palpable las múltiples presiones que el sistema capitalista de competencia ejerce sobre sus recursos, sobre su trabajo, sobre su consumo, asegurando y aumentando así la relación de dominio y explotación que este sector mantiene sobre el agricultor campesino.

Por último, después de analizar cómo la incorporación de la unidad campesina familiar de esta porción de la entidad, al espacio de valorización del capital representaba la pérdida gradual del control y del dominio por parte del productor directo de su proceso de producción, nos quedaría ver cómo la propiedad de la tierra y de algunos otros bienes (aves de corral, vacas e instrumentos de labranza), no implicarían un obstáculo para llevar a cabo la total incorporación de estas unidades al circuito del capital, no sólo del capital agrocomercial sino de la totalidad de capitales que se hallan en la región. Es por ello que el estatuto de la propiedad de la unidad agrícola campesina michoacana dentro del sistema capitalista no puede ser deducido más que a partir de la interrelación que se establece entre ella y el capital. Entonces, el carácter y la historicidad de la propiedad de la unidad campesina de esta zona están por lo regular dados por sus relaciones con el universo y el medio sociales en los cuales se inserta y se reproduce.

Se podrá señalar, según lo dicho por A. Gutiérrez y Yolanda Trápaga en su obra ya citada, que "la propiedad campesina de la tierra cumple dos funciones básicas diferentes para el capital. Por un lado recrea la economía campesina como espacio indirecto de su valorización. Y por otro lado la reconstituye como forma social que produce y moldea fuerza de trabajo asalariada, para la agricultura capitalista, en particular, y para la producción capitalista, en general. El que en un espacio nacional determinado juegue principalmente una de las dos funciones señaladas no es más que la expresión de la vía principal que ha adoptado el proceso de penetración del capital en esa esfera agrícola" ¹⁴. En las unidades campesinas de la zona central de Michoacán, es claro cual ha sido el papel desempeñado por el capital, en específico, el comercial-agrícola (comerciantes de

¹³ Gutiérrez, A. y Trápaga, Y. Op. Cit., p. 133

¹⁴ Gutiérrez, A. y Trápaga, Y. Op. Cit., p. 133

granos) quien ha buscado su recreación en ellas a través de considerarlas sitios seguros y de proyección para el acrecentamiento de su capital, utilizando para esto una variedad de mecanismos que serán descritos en el siguiente inciso de este capítulo.

En conclusión, tenemos que la relación entre la economía campesina estudiada y el capitalismo se presenta tanto a nivel del mercado de productos, a través de la obligada venta de estos al capitalista (comerciante-acaparador), así como la adquisición que hacen las unidades familiares a éste de otros que son necesarios como insumos de su proceso productivo. Al igual, que la asignación que se muestra por parte del capitalista, de una serie de términos y normas relacionadas al cómo, para qué y con qué bienes se debe llevar a cabo la elaboración de sus artículos. Lo mismo sucede con la relación que se establece en la venta de sus mercaderías, en donde por medio de la fijación de los precios de venta, el capital le sustrae el excedente y hasta parte de lo necesario para su reproducción a la unidad agrícola campesina. Y terminando con el requerimiento de actualizar los instrumentos de trabajo, los medios de producción y los recursos organizativos de las etapas de la producción, con el objetivo de que los productores directos incrementen su productividad para que puedan conseguir no sólo sus satisfactores sino algo más. Pero esto, a lo que conduce es a que el comerciante agrícola se apropie de una cantidad mayor de plusstrabajo en forma de productos.

La economía de este tipo de población agrícola no representa barrera alguna al proceso de desarrollo capitalista de la región, ya no se diga del país, pues debido a que en lugar de aislarse, de hacerse a un lado, de las actividades económicas comandadas por el capitalismo, las unidades campesinas de esta zona se han visto obligadas por las necesidades productivas impuestas por el sistema dominante a interrelacionarse e incorporarse a él.

Es pues, debido a la existencia de un excedente económico por parte de la producción agrícola campesina de esta parte de la entidad, que el capital no atenta contra ellas de manera arrolladora, con el fin de desaparecerlas como tales, sino que este beneficio es apropiado por aquél, sin tener que desembolsar ninguna cantidad de dinero, y por lo tanto, de no preocuparse por este tipo de productores en cuanto a su reproducción, siendo de gran utilidad para el capitalismo estas formas de producción. Pero, primordialmente, éstas han sido preservadas porque son funcionales, en el sentido de que representan no únicamente espacios de valorización del capital, sino nuevos mercados para la realización de productos industriales y manufactureros que se convierten en mercados cautivos de fácil penetración y de posibles expansiones como lo acontecido con los artículos de plástico, los alimentos envasados y empaquetados, la ropa de fibras

artificiales, las bebidas refrescantes y alcohólicas, los aparatos eléctricos, y otros mucho más que han permitido que el capitalismo prosiga con su finalidad: el incremento de su cuota de ganancia, y por lo tanto una mayor obtención de beneficios extraordinarios" ¹⁵.

III.5. Subordinación al desarrollo capitalista

En este apartado hablaremos, del concepto de desenvolvimiento capitalista, no sólo en términos de la introducción de las relaciones productivas sociales capitalistas en el agro michoacano, y en particular en la región centro-norte del estado, sino en un sentido más general que comprende, al mismo tiempo, la reestructuración de la actividad productiva del sector agrícola en expresiones de la dinámica de la acumulación de capital en su conjunto. Desde esta visión, "las características y las formas particulares que asume el desarrollo capitalista en el campo tienen como sustento estructural las formas o patrones bajo los cuales se desenvuelve la reproducción de capital" ¹⁶.

Las direcciones del desarrollo agrícola campesino dependen estrechamente del patrón general de la reproducción de capital global, asimismo de las contradicciones que encierre y que genere la propia estructura agropecuaria en sus vinculaciones con tal reproducción. En Michoacán, el desenvolvimiento capitalista ha modificado la estructura agrícola, pasando de una de tipo oligárquico-terrateniente a una estructura definida por su subordinación al desarrollo comercial y de servicios de la entidad y por la combinación contradictoria entre las unidades empresariales capitalistas y la producción agrícola campesina.

Se podrá decir, por lo tanto, que la subordinación o sometimiento de la actividad agrícola de la zona central de Michoacán al desarrollo capitalista regional y global, impone el desenvolvimiento de la división del trabajo entre el sector rural y el ciudadano, así como al interior de la misma rama. De igual manera establece el requerimiento de modificar los procesos de trabajo en el agro, y en general de organizar la explotación agrícola en relación al intercambio mercantil. En la región de estudio, aunque no sólo en ella, todos estos encadenamientos han tenido como consecuencia la especialización de regiones, subregiones y microregiones agrícolas, el reacondo geográfico de cultivos, la modernización o actualización tecnológica basada en la mecanización y

¹⁵ Acevedo, Victor. Economía indígena, fuerza de trabajo y excedente económico en la meseta tarasca. tesis de maestría, Facultad de Economía, UNAM, 1988, p. 289

¹⁶ Cfr. Arroyo, Gonzalo. "Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", en Investigación Económica, vol. XXXVII, núm. 143, Facultad de Economía, UNAM, México, enero-marzo, 1978, pp. 119-150

en la utilización generalizada de insumos químicos (fertilizantes, pesticidas, herbicidas, etcétera), así como la reducción de la población rural, la mercantilización de la producción campesina y la ampliación de una masa de trabajadores agrícolas con escasa, por no decir nula, posibilidad de acceder a la tierra.

Pero entremos al análisis teórico, de cómo se da esta subordinación o sometimiento de la rama agrícola al proceso capitalista. Para posteriormente ubicarnos en la zona de observación y realizar la adecuación precisa de nuestra investigación.

Primeramente, debe resultar claro, que si abordamos la situación de la agricultura dentro del capitalismo como sistema productivo, la rama como tal está sometida al mecanismo de acumulación del capital total y en este sentido se debe partir de la subsunción general del trabajo agrícola al capital, sin importar las formas peculiares que ésta adopte. No obstante, la cuestión agraria existe como problema diferente al que presenta la comprensión de otros ramos económicos, pues en ella el proceso de subsunción real se desenvuelve de forma más lenta que el de las otras, de tal manera que a menudo nos hallamos con formas particulares de subsunción formal sin subsunción real y aun con procesos productivos que, de modo inmediato, no se encuentran ni real ni formalmente subsumidos en el capital.

El análisis del problema agrario, así como del agrícola, al interior del capitalismo, contiene dos aspectos: por un lado es indispensable explicar cómo esta actividad es subsumida por el capital global de forma general, lo cual incluye tanto los aspectos sólo formales de la subsunción (de qué manera el trabajo excedente agrícola sirve al proceso de valorización del capital), como los aspectos reales de esta subsunción (de qué manera la división capitalista del trabajo pone la agricultura al servicio del sector industrial); pero además es indispensable dejar aclarado cuáles son los aspectos particulares de esta subsunción, lo cual incluye la observación de los diferentes grados y formas de no subsunción inmediata (unidades de producción sólo formalmente capitalistas, unidades que en sí mismas no son ni formal ni realmente capitalistas, unidades formalmente no capitalistas cuyo proceso de trabajo adopta las características técnicas de la producción empresarial, etcétera).

En la relación al problema de las formas generales de la subsunción del trabajo agrícola en el capital total, destaca la cuestión de la renta capitalista de la tierra. Por lo que una de las deformaciones que origina la subsunción real incompleta en un rama es que los precios del mercado puedan fluctuar, de forma constante, del precio medio de producción, lo cual afecta la repartición global de la plusvalía. Para el caso de la agricultura esto se expresa en la

renta de la tierra que se constituye en una transferencia excepcional de valor en favor del capital agrario y a costa de la disminución de la tasa promedio de ganancia. O sea, que "mientras la tierra siga siendo una limitante de la producción agrícola, es decir mientras el desarrollo del proceso de trabajo no transforme a la agricultura en una rama de la gran industria, consumando la plena subsunción real como forma particular, la subsunción general de la agricultura por el capital será inseparable de una distorsión en el mecanismo de fijación de los precios de los productos agrícolas" ¹⁷.

Pero, la anterior no es la única posibilidad de sometimiento, la subsunción general de la rama agrícola al capital total, también, se puede dar bajo la forma de una subsunción formal limitada o restringida, o sea en "una agricultura en la que subsista un sector más o menos amplio de unidades de producción en sí mismas no capitalistas, capaces de seguir produciendo sin percibir la ganancia media y aun sin ganancia alguna. En este caso el precio de venta girará en torno al costo de producción de la unidad campesina menos productiva o en torno al precio de producción de la empresa capitalista de mayores costos, si este último es mayor que el primero. En todos los casos el capital global considerado como comprador pagará por la masa de productos agrícolas un precio menor al que habría pagado en caso de que todos los productores fueran capitalistas, y bajo ciertas condiciones este precio puede incluir una transferencia extraordinaria de plusvalía, favorable al capital global, que se origina en la supresión, tanto de superganancias como de simples ganancias en una parte de la producción agrícola" ¹⁸. Sin embargo, en un análisis estático dicha situación presenta una respuesta positiva para el capital total o global, aunque desde el punto de vista del proceso de desenvolvimiento capitalista resulta un elemento contrarrestante, por cuanto el elemento dinámico en el proceso de lenta subsunción real es la subsunción formal.

Asimismo, en determinados casos, la subsunción se efectúa por medio de capitales que no pertenecen a la actividad agrícola, pero que las ganancias obtenidas a costa del trabajo campesino circulan más rápidamente a través del control comercial o financiero de los productores agrícolas. Ello en comparación a la manera en que fluirían si todos sus proveedores fueran empresarios agrícolas, ya que estos exigirían la retención de ganancias, pero además podrían especular con los precios en base a su monopolio sobre la tierra.

Por último, se hace "necesario señalar que la configuración de un proceso laboral de corte capitalista si además está acompañada de inicio por una subsunción general consistente en que el plusvalor sirve indirectamente a la valorización del capital, tiende inevitablemente a generar

¹⁷ Bartra, Armando (1979). Op. Cit., p. 64

¹⁸ Bartra, Armando (1979). Op. Cit., pp. 64 y 65

los rasgos típicos de la subsunción formal"¹⁹. No obstante, si se diera la total proletarización de la mano de obra campesina, ésta haría rígida y constante la porción variable de los costos, mientras que la producción agrícola campesina presentaría una distribución desigual en el tiempo de sus requerimientos de trabajo, de forma tal que al empresario capitalista le sería más favorable continuar con la anterior situación, o sea que el ingreso del productor campesino siguiera estando determinado por la producción que éste realiza, y no tendría que hacer frente al pago de reproducción de una fuerza de trabajo, la cual no ocuparía de manera constante y total.

Pasemos, ahora, a analizar de manera específica los mecanismos de subordinación al capitalismo que presenta la producción agrícola campesina de esta región centro-norte. Como ya lo hemos señalado, el trabajo del agricultor campesino dentro del sistema capitalista tiende a subsumirse al ciclo del capital de formas diversas, pero primordialmente por medio de la esfera de la circulación, o sea en el proceso de realización de su producción (venta de sus cultivos).

El mecanismo principal, pero no el único, a través del cual el capital subordina al agricultor campesino de esta zona, está concentrado en el mercado, esencialmente, por medio de los precios de los bienes generados. Este se presenta con la diferencia existente entre el valor y el precio de producción, entre el precio de producción y el precio de mercado, y entre este último y el precio de compra que determina el agrocomerciante, con lo que se da lugar a la apropiación por parte del capital de un plustrabajo ajeno y a la valorización de determinado trabajo como trabajo social; es el caso de la labor desempeñada por ciertos miembros de la unidad familiar (niños y ancianos), el cual es de igual cuenta sustraído por aquél, como un plustrabajo extra.

Por lo que el sustento de la agrocomunidad michoacana se lleva a cabo a través de la diferencia entre el tiempo de trabajo indispensable para producir una mercancía agrícola y el tiempo de trabajo socialmente necesario que se establece por el mercado capitalista para la elaboración de ese artículo. Siendo el primero mayor que el segundo, resultando de ello un tiempo de trabajo sobrante que es agenciado por el empresario agrocomerciante en el momento del intercambio. Este es pues, un medio de extracción del trabajo adicional y expoliación de la mano de obra de la unidad campesina que tiene su fundamento en la racionalidad misma de estas formas de producción: la no aceptación de todo el trabajo utilizado como social, especialmente de aquél que asegura la reproducción de los elementos naturales y de vida de algunos miembros. Se podrá, entonces, señalar que una buena parte del plustrabajo agrícola circula por la vía del sistema de precios y el cual es captado por medio de este mecanismo por el capital agrocomercial, principalmente, y por el capital financiero.

¹⁹ Bartra, Armando (1979). *Op. Cit.*, p. 68

De lo anterior se desprende que las modificaciones de una porción de la producción del grupo familiar en producción para el mercado¹ se convierte en condición suplementaria para poder asumir el conjunto de particularidades que complementa la subsistencia y reproducción de la unidad económica agrícola de la familia campesina michoacana en el marco de la economía capitalista. Pues ésta se ha visto sometida a un proceso artificial de consumo de productos, especialmente de tipo semiduradero o duradero, como es el vestido de fibras sintéticas, el calzado, aparatos eléctricos (radiograbadoras, planchas, televisores, etcétera), utensilios para la casa (colchones, cucharas y platos de peltre, vasos de vidrio, estufas de petróleo y gas, ollas y cubetas de plástico, etcétera) y de tipo personal (relojes, pulseras de plástico, anillos, peines y algunos cosméticos). Pero también en el proceso productivo se han introducido artículos de fabricación industrial, principalmente herramientas de trabajo, maquinaria y equipo, así como abonos químicos.

El productor agrícola campesino de esta porción del estado se integra a la lógica mercantil-capitalista, en parte debido a que ello representa la forma de sanción y validación de su trabajo particular como trabajo social dentro del mercado. Pero también se incorpora debido a que no quiere verse marginado del resto de la población, pues ello lo lleva a circunscribirse a determinados límites sociales y económicos. Esto implica, por lo tanto, la subordinación de la actividad agrícola a las relaciones de valor comandadas por el capital local o regional, lo que da lugar a la instauración de las nociones de tiempo y espacio tocantes a esta relación social en ella. Es a través de esta reconstitución de la esfera agropecuaria que se da la ruptura de los sentidos de unidad familiar, de tiempo estacional o temporal y de espacio local, que son los rudimentos esenciales de los productores agrícolas del centro-norte de la entidad. Pero también, se presenta un cambio drástico en la manera en que se organiza el trabajo vivo, así como la introducción de medios e instrumentos de producción utilizados en el proceso capitalista que someten la capacidad de elaboración de la unidad doméstica a las normas y requerimientos del capital agrocomercial de la zona (equipo, herramientas, insumos y semillas mejoradas).

En todo caso es necesario tener presente que si el capital recrea la economía familiar de la comunidad campesina michoacana, bajo las condiciones imperantes en ella, así como para determinados cultivos agrícolas, es porque ella se constituye en la forma que le permite sustraer al capital social el óptimo de trabajo adicional de estas actividades productivas. Es sólo desde esta perspectiva que se puede comprender la permanencia de la unidad agrícola de la zona central del estado en el capitalismo, no como espacio económico que se encuentra fuera de su racionalidad, sino como consecuencia de su proceso expansivo, es decir como forma productiva que debe someter, y por lo tanto explotar.

¹ Si el productor agrícola lanza al mercado capitalista su producción, ésta, al igual que las otras que se hallan en él, se equiparan principalmente por el precio de mercado, es decir que tendrá un precio comercial que la hace similar, en cuanto a éste, a los demás productos.

La incorporación de la unidad agrícola campesina al universo del capital lleva consigo "la pérdida de autonomía de la explotación del grupo doméstico, así como un conjunto de rupturas (mercantil, cultural y tecnológica) con su naturaleza precapitalista que son, a la vez, los momentos constitutivos de su especificidad como forma recreada por el capital"²⁰. Estos rompimientos muestran la enorme transformación tenida por la economía agrícola de Michoacán en su interrelación con el capital, no obstante que su racionalidad prosigue bajo el dominio de la reproducción del grupo doméstico campesino, aunque esta última ya no se consigue, primordialmente, al seno del mismo, pues ha sido necesario buscar la complementariedad de su economía a través del ofrecimiento de una porción de su mano de obra como fuerza de trabajo al sistema capitalista con la finalidad de obtener un ingreso monetario para la adquisición de los bienes indispensables.

Esta situación nos lleva, por un lado, a no imaginarnos a esta forma de producción como obstáculo al proceso de desarrollo capitalista en esta región de Michoacán, sino como otro proceso más de desenvolvimiento del capital en estos sitios y, por otro lado, no se le debe de ver como algo inmutable, pues el constante conflicto en que se basa su existencia la modifica y la modela como un punto más de la valorización del capital, pero con las características de ser un sitio indirecto para la obtención de un sobrante, pues aquí, a diferencia de otras unidades, no existen relaciones de tipo capitalista, que subordinen directamente a los productores al capital. Y esto como resultado de su particularidad, es decir de su singularidad. Por lo que si este espacio es sometido al proceso capitalista, se denotará que la racionalidad del proceso de trabajo de la economía de la comunidad campesina es diferente a aquél, pues uno es el medio de producción y reproducción de las peculiaridades que como trabajador tiene el campesino, siendo el otro el medio de su reproducción como capital. Rigiéndose el proceso de producción del agricultor campesino de esta región por la lógica de la circulación mercantil.

La relación que se presenta entre la unidad agrícola campesina y el sistema capitalista en la zona central del estado, no permite a la primera, en la mayoría de las veces, realizar una reproducción ampliada de su economía; es más, una de las peculiaridades de las formas productivas anteriores al modo de producción capitalista, es que generalmente su escala de reproducción es simple (siempre se obtiene con la venta de mercancías la cantidad de dinero necesario para el inicio de un nuevo proceso productivo a la misma escala que el anterior). La estructura organizativa del trabajo dentro de la economía de la comunidad campesina que, en lo esencial, se encuentra sostenida por el grupo familiar, es lo que facilita al campesino proseguir llevando a cabo su producción, sin que éste se quede con ganancia alguna. Esto no quiere decir que el agricultor campesino no tenga la posibilidad o el deseo de acumular. Sin embargo, las

²⁰ Gutiérrez, A. y Trápaga, Y. Op. Cit., p. 119

probabilidades de la acumulación se encuentran estrechamente vinculadas a la relación de subordinación y explotación de que son objeto por parte del capital agrocomercial o del comerciante-intermediario de productos agrícolas.

Por lo tanto podemos decir, que la integración de la economía campesina de esta zona al capitalismo regional se da, principalmente a través de la venta de sus productos.

El panorama del proceso de realización de la producción agrícola que se presenta en la región de nuestro estudio tiene cierta similitud con lo señalado por Carlos Marx sobre la producción industrial¹, aunque, aquí no se otorga ningún beneficio para el productor agrícola campesino; pues su finalidad es sólo vender sus mercancías de manera inmediata sin importar a quien ni tampoco el lugar, ya que ello representa la posibilidad de contar con dinero para hacer frente a sus necesidades básicas, así como para la compra de sus medios de producción para iniciar su nueva elaboración de bienes.

Esta urgencia de realizar su producción lo lleva a aceptar las condiciones de venta que le estipula el comerciante-acaparador de granos local o regional, en relación a la calidad y cantidad de la mercancía, por lo que el precio se fija de acuerdo al criterio del comprador. La casi totalidad de la veces éste sólo les alcanza para cubrir lo indispensable de su reproducción como grupo humano y adquirir las materias primas y auxiliares (insumos agrícolas) que necesitan para su proceso de trabajo, pero en ocasiones "lo del día"² no les ajusta, y tienen que recurrir a la solicitud de crédito al comerciante o al banco, respaldando su pago, ya sea comprometiendo la producción por adelantado o vendiéndola al final por el precio que fije el acreedor. Por lo tanto aquí el capital comercial no tiene la misma función de auxilio que le proporciona al capital productivo, ya que se convierte en el principal apropiador del plustrabajo, en forma de artículos, que elaboran los agricultores campesinos de la zona, los cuales requieren a este capital, es decir a los acaparadores-intermediarios para la venta expedita de sus productos²¹.

¹ Cfr. Marx, Carlos. El Capital. Tomo III, 4a. reimpression. Ed. FCE, Mexico, 1971, pp. 276 y ss.

² Lo del día son los recursos económicos que les permiten sufragar sus requerimientos mínimos así como para el trabajo y movilización de su producción agrícola.

²¹ "El capital comercial, en lugar de apoderarse del trabajo, es decir, de separar al trabajador de sus medios de producción, procura asegurar la sobrevivencia de este modo de producción, ya que su interés está en la apropiación del producto en condiciones de intercambio desigual, es decir, de la apropiación de una mercancía producida en condiciones no capitalistas de producción para su venta en el mercado capitalista" (Pare, L. "El capital comercial en la agricultura mexicana", en Historia y Sociedad No. 4, Mexico, 1974, p. 89).

Los comerciantes agrícolas dominan en la generalidad el mercado local y regional debido a las posibilidades que tienen para centralizar las ventas y compras de mercancías (grandes centrales de abastos), pues son los únicos que adquieren desde cantidades insignificantes hasta volúmenes cuantiosos de productos, pero también cuentan con las instalaciones adecuadas para el almacenamiento, preservación y transportación de la mercancía. Todos los acaparadores comerciantes juegan con las leyes del mercado (oferta y demanda de artículos) en perjuicio de las condiciones de producción y subsistencia de los campesinos de la región, a través del mecanismo de la imposición de los precios de los productos. En la mayoría de los casos, los productores campesinos se ven en la obligación de aceptarlos, pues de lo contrario se pueden quedar sin insumos (semillas, fertilizantes, herbicidas, pesticidas, etcétera) o, lo que puede ser más importante, la no realización de su transacción. Teniendo estos que recibirlos sin inconveniente alguno, pues tiene la urgencia de resolver sus compromisos contraídos antes, y durante el proceso productivo, con personas que les han facilitado determinadas cantidades de dinero¹ para hacer frente a sus inconvenientes y a la falta de recursos para llevar adelante su producción. Y como no cuentan con un fondo de reserva (de medios de compra o para pago), pues sus entradas monetarias sólo cubren lo indispensable para su sobrevivencia y reproducción de su proceso de trabajo en parte, esto los lleva a depender del comerciante-intermediario, el cual hace que la unidad campesina de producción trabaje para él.

Además, se detecta que un sector importante de la población de las comunidades campesinas, se encuentra íntimamente ligado al capitalista comercial local o regional. Ya que el papel que tiene este sector se centra en producir a partir de los intereses que le presenta este empresario, el cual los presiona fundamentalmente por medio de la comercialización cada vez mayor que lleva a cabo de sus productos. Es así, que la integración de la producción de las unidades económicas campesinas de la zona al mercado capitalista implica la venta de una cada vez mayor proporción de sus mercaderías, es decir de aquellas que le reportan una gran demanda al comerciante-acaparador. Ello implica reducir la cantidad sembrada de los bienes agrícolas que sirven para el sustento de la unidad doméstica, por los que requiere el agrocomerciante (sorgo, chile, alfalfa y otros), sustituyendo en gran parte su parcela de siembra, quedando tan sólo la mitad o una hectárea para sus bienes primordiales (maíz, frijol y chile).

El intercambio de productos entre el agricultor y el comerciante-acaparador local es de carácter desigual, pues el primero produce bajo técnicas no capitalistas, que le hacen arrojar al mercado artículos que éste le fija un precio comercial que no atiende a las condiciones

¹ Los agiotistas, quienes esperan que los prestatarios no paguen en la fecha señalada, ya que esto les facilitaría la posibilidad de quedarse con los objetos que respaldan el crédito, como puede ser el terreno o predio, algunos animales domésticos, artículos del hogar que posean, o con la misma producción.

productivas en estas unidades domésticas, las cuales elaboran sus bienes con la participación de todos los miembros de la familia, en donde cierto tipo de trabajo es desarrollado fundamentalmente por los niños, así como en el caso donde algunos instrumentos de producción no se contabilizan como costo, pues son obtenidos del entorno natural, no son considerados en la determinación del costo de producción de la mercancía, ni mucho menos en el precio que los productores pretenden por ella. Existe pues, en este bien agrícola un tiempo de trabajo que no es retribuido, pero además se ha generado un plustrabajo que se halla en su interior, esto lleva a los productores a ofrecer en el mercado un artículo que no tiene un valor de acuerdo a los términos estipulados por él mismo (mercado). Pero que el agricultor campesino tiene que intercambiar por otras mercancías que no poseen la misma cantidad y cualidad de trabajo, aunque aparentemente tengan un precio de mercado parecido al de él. Por lo que es en el mercado donde se efectúa la expropiación al campesino de las comunidades agrícolas de esta región central de Michoacán, no sólo del sobrante sino que a veces hasta de parte del trabajo necesario.

El fin de las unidades agrícolas de esta zona no es enriquecerse con su producción, sino, una vez satisfechos sus requerimientos, vender sus mercaderías sobrantes para permitir completar la sobrevivencia del grupo familiar. Ya que el análisis de la economía campesina parte de que la falta sistemática de recursos productivos y monetarios, juega un papel determinante en la necesidad de tener que ofrecer una porción de su fuerza de trabajo al mercado para así satisfacer sus necesidades reproductivas.

Es así como pasamos a estudiar el segundo mecanismo básico que se presenta en la subordinación del agricultor campesino michoacano al capitalismo, éste es el de la venta de su mano de obra.

La venta de su fuerza de trabajo se realiza bajo las condiciones del contratante. Pues, en la actividad agrícola, la fuerza de trabajo se encuentra conformada principalmente por personas adultas, en condiciones de trabajar y con conocimientos básicos de las labores que desempeñarán, ya sea en la siembra, en el desyerbe o la cosecha.

El empleo de fuerza de trabajo que hace el capitalista comercial o agrícola no es de manera consistente, es de carácter esporádico, pues estos únicamente utilizan mano de obra cuando se les presentan situaciones imprevisibles o por temporadas. Por ejemplo se emplean en las épocas de siembra y cosecha, principalmente para no quedar rezagado de la temporada de lluvias, o en el período en el que se presenta una gran demanda de bienes por parte de instituciones públicas (CONASUPO, PRONASE, etcétera) y de particulares. Es decir, que la contratación de peones es inestable y por temporadas, estos tienen una remuneración por debajo de lo estipulado por la

Comisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico. Siendo, por lo tanto, el capitalista quien determina el precio a pagar por la jornada laborada, sin tomar en consideración la parte correspondiente a la reproducción de la familia, ni mucho menos las prestaciones que como trabajador tiene el peón de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo. De esta manera para ambos, capitalistas comerciantes y agrícolas, el negocio de la renta de la fuerza de trabajo campesina es redondo, pues así como les pagan por su trabajo, también les venden los bienes de consumo que necesitan para su reproducción como grupo humano. Pues como propietarios de bodegas, terrenos, transportes y medios de capital, se convierten en expendedores de bienes de producción y de consumo como parte de su actividad mercantil.

La venta de esta fuerza de trabajo no es total ni fija, por lo que, cuando ésta no es empleada por el capitalismo tendrá que retornar al seno del grupo familiar campesino para poder subsistir, y así continuar reproduciéndose, con la finalidad de estar en condición de integrarse, cuando el capital lo disponga, a la actividad productiva. Estos gastos de producción y reproducción que se adhieren a la fuerza de trabajo familiar, en el momento en que se vende ésta, se transforman en beneficios no para el campesino, sino para el capitalista comercial, pues éste, a diferencia del primero, no ha desembolsado ninguna cantidad de dinero para sostener a esa mano de obra durante esta etapa. O sea que la sobrevivencia de la fuerza de trabajo temporal y su familia corren, en su mayor parte, por cuenta del propio sector campesino durante las épocas que no es empleada. Aunque esto se presenta así, la realidad es que el grupo doméstico no subsidia, no beneficia a sus miembros que se contratan como asalariados, pues lo que sucede es que esa ayuda que se le proporciona se canaliza como excedente al contratante, debido a que los bienes de consumo que le son facilitados al asalariado de parte de la unidad familiar campesina, no representan costo alguno para el que adquiere esa fuerza de trabajo.

Esto se podrá constatar con las cifras que se presentan en el Cuadro No.5, en donde la población que percibe un salario mínimo hasta aquella que no tiene ingreso alguno por su labor, representan el 55.31% del total de la población ocupada en la región. O sea que su "remuneración" no alcanza para solventar ni lo más indispensable, es decir el trabajo requerido o necesario, pero que sí genera un trabajo adicional que se alarga hasta casi cubrir la totalidad de la jornada laboral. Permitiendo la transferencia de esta cantidad de trabajo al empresario capitalista de una manera fácil y completa, a través de la plusvalía absoluta, pues paga la fuerza de trabajo por debajo de su valor y la consume, en intensidad o duración, más allá de su límite normal, transformándose en un proceso de superexplotación.

La venta de la fuerza de trabajo agrícola en comparación con la de la obrera de esta región, presenta características diferentes, ya que el campesino no carece por completo de medios de vida, lo que le permite ofrecer sólo una parte de su capacidad de trabajo total, y el ingreso que por este concepto recibe no tiene que corresponder evidentemente con el costo de reposición de la

CUADRO No. 5
POBLACION OCUPADA POR MUNICIPIO SEGUN GRUPOS DE INGRESO * EN EL SECTOR AGRICOLA (1). 1990

MUNICIPIOS	POBLACION OCUPADA TOTAL	GRUPOS DE INGRESO									NO ESPECIFICADO
		NO RECIBE INGRESOS	HASTA 50 % DE UN SALARIO MINIMO	MAS DEL 50 % DE UN SALARIO MINIMO	UN SALARIO MINIMO	MAS DE UN SALARIO MINIMO Y HASTA 2 SALARIOS MINIMOS	MAS DE 2 SALARIOS MINIMOS Y MENOS DE 3	DE 3 SALARIOS MINIMOS Y HASTA 5 SALARIOS MINIMOS	MAS DE 5 SALARIOS MINIMOS Y HASTA 10 SALARIOS MINIMOS	MAS DE 10 SALARIOS MINIMOS	
ACUITZIO	1017	456	119	110	1	208	11	14	7	8	85
ALVARO OBREGON	2559	808	307	371	0	869	127	82	43	25	127
COPANDARO	1282	470	183	152	3	351	20	12	11	5	55
CUITZEO	1978	1188	128	98	7	178	79	27	14	11	268
CHARO	2470	1058	281	247	1	587	82	44	48	19	105
CHUCANDIRO	1447	517	422	187	0	233	7	7	0	8	65
ERONGARICUARO	1193	533	88	147	0	198	68	25	14	3	119
HUANDACAREO	1028	310	98	71	3	308	82	24	14	10	128
HUIRAMBA	828	383	77	92	0	89	10	24	8	11	133
INDAPARAPEO	1542	352	294	296	4	448	38	29	11	18	82
LAGUNILLAS	818	298	38	23	0	123	8	8	3	4	119
MADERO	2609	1031	292	237	0	380	40	30	16	12	618
MORELIA	9415	3105	1233	1046	25	1854	439	332	258	125	1190
PATZCUARO	3007	851	530	480	4	588	144	91	41	39	259
QUERENDARO	1474	398	101	124	4	578	83	40	21	14	133
QUIROGA	1156	430	90	122	1	253	71	29	20	8	134
SALVADOR ESCALANTE	2842	882	198	259	32	757	110	59	29	23	498
SANTA ANA MAYA	2002	778	147	138	2	485	138	45	39	18	218
TACAMBARO	6245	1248	481	441	4	2370	929	173	88	61	450
TARIMBARO	3939	1223	595	312	2	841	158	91	63	52	602
TZINTZUNTZAN	908	294	113	158	0	188	38	17	12	8	84
TZITZIO	1812	790	170	88	0	177	22	12	1	4	388
ZINAPECUARO	4535	1380	499	558	25	1218	198	118	82	70	394
TOTAL REGIONAL	55680	18517	6440	5735	118	13087	2853	1329	811	588	6237
ESTATAL	303224	83235	29980	25534	511	79604	32231	10401	5894	4015	32019
PARTICIPACION EST. (%)	18.38	22.28	21.48	22.48	23.09	18.44	8.85	12.78	14.24	14.15	19.47
% DEL TOTAL REGIONAL		33.25	11.56	10.29	0.21	23.5	5.12	2.38	1.45	1.02	11.19

* EL INGRESO SE PRESENTA POR RANGOS DE SALARIO MINIMO
(1) INCLUYE A LA GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA

FUENTE: XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990, MICHOACAN, RESULTADOS DEFINITIVOS, INEGI, 1991, TOMO III, AGUASCALIENTES, 1991

mano de obra vendida, pues éste únicamente se agrega al resto de los ingresos de la unidad económica, de cuyo total provendrá, en definitiva, el sustento de la familia. Y esto se presenta, cuando la parcela o predio no alcanza a cubrir el cien por ciento de los requerimientos básicos, obligándose a ofrecer una porción de su fuerza de trabajo al mercado para completar su reproducción.

Sin embargo, se debe recalcar, que desde la visión del campesino, esto no se convertirá en un regalo o una muestra de irracionalidad, pues de todas maneras la unidad campesina tiene que destinar estas entradas monetarias al consumo de sus integrantes y para ella el salario, más que el pago "justo" de la fuerza de trabajo vendida, es el ingreso suplementario que se necesita para lograr el punto de equilibrio. Por lo que esta situación "afortunada", coloca al capitalista que emplea la mano de obra sobrante del grupo campesino en condiciones de conseguir de ella una transferencia económica en forma de fuerza de trabajo remunerada muy por abajo de su valor.

La característica peculiar de la venta de la mano de obra campesina de la zona centro-norte de Michoacán, se podrá describir brevemente en los siguientes términos. Lo que el agricultor sitúa en el mercado es únicamente un remanente de su capacidad y los requisitos que él busca satisfacer son, por regla general, sólo una parte de sus necesidades globales. Ello establece que la fijación al precio de su fuerza de trabajo, en el caso del peón, miembro de un grupo familiar, escape normalmente de las normas vigentes para el trabajador asalariado capitalista. Ya que la situación del retribuido del grupo doméstico de la agrocomunidad es diferente a la del obrero clásico del sistema capitalista.

Más allá del papel inmediato que juegan en la reproducción de la economía del campesino, y del conjunto de sus relaciones, los mecanismos de autoabastecimiento (que incluye el autoconsumo individual y el intercambio entre unidades domésticas) contribuyen de manera indirecta y paradójica al proceso de valorización del capital y a la subordinación de aquélla, vía el abaratamiento de la fuerza de trabajo y de los productos que se obtienen en ellas y que se expenden en el mercado capitalista. Entonces la comunidad campesina de esta porción de Michoacán, tiene entre otras funciones, la de ser una población que facilita de forma constante una reserva de mano de obra en beneficio del capitalismo, particularmente del agrícola y del que se dedica a la comercialización de granos.

Veamos tan sólo, las cifras que se presentan en el Cuadro No.6, en donde la población ocupada total del sector agropecuario en el año de 1990, era de 55 680 personas que representaban el 18.36 % de la totalidad estatal. De esta cantidad, el 7.28% y el 25.95% se encontraban en los apartados de empleado u obrero y en el de jornalero o peón, que sumados

CUADRO No. 6
POBLACION OCUPADA POR MUNICIPIO SEGUN SITUACION EN EL TRABAJO, 1990
SECTOR AGROPECUARIO (1)

MUNICIPIOS	POBLACION OCUPADA TOTAL	SITUACION					
		EMPLEADO U OBRERO	JORNALERO O PEON	EN TRABAJADOR POR SU CUENTA	EL PATRON O EMPRESARIO	TRABAJO TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	NO ESPECIFICADO
ACUITZIO	1017	70	205	463	9	216	54
ALVARO OBREGON	2559	168	911	985	15	286	194
COPANDARO	1262	39	264	671	5	159	124
CUITZEO	1976	115	380	958	8	356	159
CHARO	2470	181	419	1136	4	600	130
CHUCANDIRO	1447	38	205	661	1	297	245
ERONGARICUARO	1193	40	181	783	6	120	63
HUANDACAREO	1026	138	309	397	8	123	51
HUIRAMBA	828	17	124	470	1	120	96
INDAPARAPEO	1542	105	427	785	7	112	106
LAGUNILLAS	618	55	106	235	0	103	119
MADERO	2609	78	265	1555	11	411	269
MORELIA	9415	1173	1244	4647	181	1185	985
PATZCUARO	3007	269	756	1464	30	287	201
QUERENDARO	1474	126	524	642	24	106	52
QUIROGA	1156	57	363	406	7	216	107
SALVADOR ESCALANTE	2842	229	1257	958	22	208	168
SANTA ANA MAYA	2002	159	442	839	20	360	182
TACAMBARO	6245	304	2978	2072	97	486	308
TARIMBARO	3939	260	911	1682	19	732	335
TZINTZUNTZAN	906	35	354	414	0	51	52
TZITZIO	1612	26	183	1032	6	241	124
ZINAPECUARO	4535	373	1622	1781	31	403	325
TOTAL REGIONAL	55680	4055	14450	25036	512	7178	4449
ESTATAL	303224	26741	95594	126754	3920	29061	21154
PARTICIPACION REG.(%)	18.36	15.16	15.11	19.75	13.06	24.7	21.03
% DEL ESTATAL		7.28	25.95	44.96	0.92	12.89	7.99

(1) INCLUYE AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990, MICHOACAN, TOMO III, INEGI, AGUASCALIENTES, 1991

alcanzaban una cifra de 18 505 personas, el 33.23% del total regional. O sea que una tercera parte de la población agrícola de la zona se halla contratada como mano de obra asalariada, específicamente son aquellas gentes que no encuentran sitio en la misma unidad familiar, en el sentido de su participación productiva o que se tienen que incorporar como tal al mercado para que su ingreso pueda servir como complemento y/o auxilio para la subsistencia del grupo campesino. Ello confirma, que únicamente se ofrece aquella fuerza de trabajo que no está integrada al proceso productivo y sólo en determinados casos, falta de un área de terreno o actividad a desarrollar, y por dificultades económicas al interior de la unidad, ésta es lanzada al mercado, como acontece en municipios como Huiramba, Tzitzio, Chucándiro, Frongarícuaro, Tzintzuntzan, Lagunillas, Copánclaro y Quiroga.

Por otro lado, en lo que se refiere a trabajadores por su cuenta¹ y trabajadores familiares no remunerados se concentra el grueso de la población, pues tan sólo entre estos dos renglones se tiene más del 57% de la totalidad de la zona, y si aunamos a ellos lo tocante a los trabajos no especificados, que en ellos se halla la labor desempeñada por el resto de los miembros del grupo familiar como son los ancianos, mujeres y niños que participan en la siembra y cosecha de los productos, esta cifra asciende a 65.84% casi las dos terceras partes de la población.

Se podrá afirmar, por lo tanto, que la venta de la fuerza de trabajo se efectúa con la finalidad de hacer llegar a la unidad campesina familiar una entrada monetaria extra que le permita continuar con su proceso de reproducción, así como el de conservar su forma productiva.

Otros mecanismos de incorporación de estos lugares productivos a la racionalidad del capital, son los debidos a la necesidad de actualizar (algunos autores le llaman modernizar) los medios de producción, su organización productiva y sus técnicas de trabajo. Como resultado de la no valorización de su trabajo individual, es decir como valor social, esto obliga al campesino a intensificar su labor al seno de la unidad. El hecho de que el sector capitalista, agrocomercial, determine un precio para los productos que los grupos domésticos sitúan en el mercado, los obliga a incrementar la producción y a vender la mayor cantidad posible de sus artículos, con el fin de poder solventar los gastos que implican la reproducción de las condiciones productivas que se han tenido que utilizar (instrumentos de producción, insumos, materias auxiliares, etcétera), así como las necesidades vitales de la familia. Pues resulta importante señalar que el campesino que se halla ligado al mercado y determinado por los precios del mismo, se encuentra comprometido a

¹ Estos, fundamentalmente, se desenvuelven como productores-vendedores de sus bienes, ya sea de tipo agrícola y pecuario (cerdos, cabras, gallinas, guajolotes y productos derivados de estos), y a veces sus esposas realizan la venta de los misaos en los tianquis ambulantes que circulan de cabecera a cabecera municipal.

integrarse a un proceso de modernización en lo que a sus medios de producción se refiere para incrementar la productividad de su unidad. Sin embargo, como el único recurso con que cuenta en forma suficiente es la capacidad de trabajo de su núcleo familiar, muchas veces la explotación de que es objeto rebasa las capacidades internas de su unidad de producción, viéndose en la necesidad de expender su fuerza de trabajo al capitalista, arrendar sus tierras o, en definitiva, emigrar a los centros urbanos (como se denota, particularmente, en la subregión agrícola del norte).

Pero entremos más en detalle en el análisis de este mecanismo de incorporación al capitalismo. En las últimas tres décadas el campo michoacano ha vivido un intenso proceso de modernización, nosotros diríamos de actualización o ponerse al día, el cual ha impactado, de diversas maneras, a los distintos sectores que lo integran. No obstante, este mecanismo ha adoptado modalidades diferentes en cada región, en relación a sus condiciones geográficas e históricas, siendo por lo mismo desigual su intensidad y su influencia en la estructura social. Es así, que las transformaciones acaecidas en la zona central del norte de Michoacán han presentado sus propias peculiaridades.

Comenzando con las condiciones geográficas y productivas de la zona que han propiciado que la modernización agrícola que se vive a nivel nacional incida de forma muy directa en ella, tanto en lo referente a la propiedad privada como en la agrícola campesina.

Como ya se mencionó en el apartado tercero de este capítulo, de todas las transformaciones que se han dado en la actividad agrícola regional, la de mayor repercusión ha sido la del uso de maquinaria, pues esta ha provocado una modificación en la asignación de recursos, particularmente, de fuerza de trabajo cuyo empleo se ha visto reducido de manera significativa. Por ejemplo, cuando sólo se disponía de yuntas de bueyes, el barbecho de los predios (de 4 o 5 has.) duraba hasta un mes, mientras que con el tractor se efectúa en un día. Asimismo, en los cultivos de sorgo, la trilla se realiza totalmente con maquinaria, dándose con ello un desplazamiento del empleo de trabajo humano. Todo esto, ha resultado bastante atractivo para el empresario, pero también para algunos ejidatarios y pequeños productores, ya que resulta más económico utilizar la trilladora para maquilar el cultivo que contratar jornaleros. Sin embargo esto depende, primordialmente, del precio de alquiler o de la adquisición del equipo e implementos agrícolas, así como de la disposición que se tenga de capital o financiamiento crediticio de parte de las instituciones bancarias del ramo.

El uso de fertilizantes también se ha incrementado, permitiendo con ello una mejor utilización del suelo agrícola, y que en algunas ocasiones, se haya cultivado dos veces al año, pero

además esto repercutió en el aumento de la productividad (ver Cuadro No.7). Así tenemos que, mientras en 1974 sólo se fertilizó el 61.30% de la superficie cosechada de riego y el 62.60% de la de temporal, para 1990 se dio un ascenso en el área de la zona pasando a 97.16% en riego y a 79.38% en temporal. Es decir, que aunque se ha dado un aumento en el número de hectáreas fertilizadas de la región, éste no ha sido de igual forma, pues las tierras de temporal se han quedado rezagadas en comparación con las de riego, traduciéndose en un mayor rendimiento (productividad) para las de riego, que les permiten obtener una rentabilidad superior (véase Cuadro No.8).

Otro aspecto importante del proceso de modernización ha sido el uso intensificado de semillas mejoradas, aun cuando estas ya eran utilizadas desde los años setenta^{*}. No obstante, también en este caso, la superficie que cubren difiere de un cultivo a otro. Así, mientras en las tierras sembradas con sorgo y con jitomate se usaba en el 100% de su superficie desde 1988, en otras su uso era muy limitado; por ejemplo, en el maíz fue de 32.54% (sólo 25.5% en las tierras ejidales); en el chile el 31.28% y en el garbanzo el 11.35%, en tanto que en la superficie de alfalfa únicamente se recurría a la semilla criolla en 1987.

En cambio, en cuanto al uso de semillas certificadas, éstas se empleaban en un 86% en el trigo y en un 100% en el sorgo, por su parte en el cultivo del maíz sólo era en un 18%.

Por último, también se ha dado un incremento en el uso de insecticidas, herbicidas y pesticidas, que por un lado ahorran trabajo a los productores y, por el otro aseguran un mejor resultado en la producción.

Se podrá decir, que la modernización o actualización ha favorecido el aumento de la extensión cosechada que creció en 4.8% durante el año de 1980 a 1990, pasando de 114 320 hectáreas a 196 120. Pero donde se notó más la influencia de este cambio fue en la estructura de los cultivos, ya que se dio un incremento substancial en la participación de los forrajes (la

* Por ejemplo, el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, señala que se utilizaba semilla mejorada en el 21.5 % de las tierras ejidales de riego en uno de sus municipios, el de Alvaro Obregón (por ciento, este era superior al que se sembraba entre los pequeños productores, que era del 4.52 %).

CUADRO No. 7

Porcentaje de superficie fertilizada de riego y temporal
por cultivos de la región centro-norte, 1974-1990

AÑOS	MAIZ	SORGO	TRIGO	OTROS	TOTALES
Riego:					
1974	70.20	48.10	100.00	31.00	61.30
1979	86.30	100.00	100.00	60.90	83.60
1980	100.00	100.00	100.00	56.65	91.70
1990	99.89	97.82	93.05	97.89	97.16
Temporal:					
1974	67.89	46.91	100.00	34.02	62.60
1979	83.04	100.00	92.87	71.11	82.02
1980	100.00	100.00	100.00	46.56	92.96
1990	79.08	87.72	82.68	68.06	79.38

FUENTE: Fertimex y Banrural, representaciones en el estado de Michoacán, 1991

CUADRO No. 8
Rentabilidad de los principales cultivos de la
región centro-norte, 1988
 (miles de pesos)

CULTIVOS	COSTO x Ha.	RENDM (Ton x Ha)	COSTO x Ton	PRECIO MEDIO RURAL x Ton	VALOR BRUTO PRODUC. x Ton	RENTA- BILIDAD BRUTA
Temporal:						
Maíz	582.6	1.4	416.1	362.6	507.6	0.87
Sorgo	675.0	1.6	421.9	275.4	440.6	0.65
Trigo	718.1	2.8	256.5	300.0	840.0	1.16
Riego:						
Maíz	1,069.5	2.6	411.3	370.0	962.0	0.89
Sorgo	1,017.9	5.9	172.5	200.0	1,180.0	1.15
Trigo	566.7	5.4	104.9	300.0	1,620.0	2.85

FUENTE: Sistema integral de Información Agrícola, SARH, Delegación Michoacán, 1990

superficie de sorgo creció en 9.8%, pasando de 4 011 a 13 600 hectáreas), mientras que la de alimentos básicos tuvo un crecimiento moderado (pasando de 11 167 a 21 600 has.).

Algo parecido a lo señalado en el anterior mecanismo acontece con los de financiamiento y endeudamiento; así como con el de la carga impositiva, que para el caso específico de estudio no fue posible analizar, debido a la escasez, por no decir nulidad, de información.

Sin embargo, en lo que se refiere a la cobertura crediticia que otorga la banca oficial a los productores agrícolas, esta se concentra, fundamentalmente, en los granos alimenticios (maíz, principalmente). Por lo que este financiamiento lo único que hace es el mantener, en un determinado nivel, los precios de estos bienes, que primordialmente sirven de alimento a la fuerza de trabajo, tanto urbana como rural, lo que lleva a que la remuneración que se le da a esta tenga un mínimo de subsistencia, que alcance tan sólo para su reproducción como tal. Por lo tanto, la función esencial de este mecanismo es la de permitir la subsistencia y permanencia de la mano de obra que se contrata, en los diversos sectores económicos, sirviendo como instrumento para el sometimiento de la producción agrícola al capitalismo. Pero, también, posibilita el traslado de excedente económico de los campesinos agrícolas, a quienes se les concede el crédito, hacia el Estado, quien lo canaliza a la burguesía agrocomercial o a los comerciantes en granos a través de los subsidios que realiza para mantener bajos los precios de los diversos bienes agrícolas. Véase tan sólo la cobertura que se ha dado en los últimos años por parte de Banrural a los principales cultivos de esta región (ver Cuadro No.9).

Por su parte, los comerciantes de granos agrícolas no mantienen sus capitales inactivos durante las épocas de trabajo agrícola (preparación de la tierra, siembra, etcétera). Parte de sus capitales la convierten (a la ganancia comercial) entonces en capital financiero, abriendo crédito a sus clientes. Los acaparadores otorgan crédito a muchos agricultores para comprar fertilizantes, semillas, para pagar a los peones, alquilar maquinaria, etcétera, con la condición, por supuesto, de que le vendan a ellos el producto recogido o cosechado. Así, que cuando el productor campesino vende la mercancía al comerciante, éste hace los descuentos pertinentes para cobrar lo adecuado. De manera que con este método el acaparador no sólo garantiza su (abastecimiento), asegurando la correspondiente y normal ganancia comercial, sino que también posibilita la obtención de una fuente adicional de ganancia, financiera en este caso, expresada en los intereses cobrados por los préstamos.

Algunas otras veces, las ganancias del comerciante en granos se incrementan de igual manera, cuando éste pone en tensión sus posibilidades de movilizar capital, a base del paradójico método de conseguir una especie de "crédito" del agricultor campesino que le vende la producción. Ello acontece, específicamente, cuando el comerciante-acaparador toma la producción que le ofrece el productor campesino y le retiene el pago de la misma durante varios días, y en ocasiones hasta una o dos semanas. Si no es que se la paga a plazos, es decir en varios suministros o abonos, argumentando que no la ha podido "colectar" en el mercado, o que a él también le han retrasado el pago de la misma. O sea, que estos han aprendido a utilizar no solamente sus propios fondos, sino también los de los agricultores para ensanchar sus operaciones comerciales. De esta especie de "crédito" el agrocomerciante extrae también jugosas ganancias.

CUADRO No. 9
COBERTURA CREDITICIA * POR MUNICIPIO Y CULTIVO PRINCIPAL 1988-1991

MUNICIPIOS	1988						1989						1990						1991					
	MAIZ		SORGO		TRIGO		MAIZ		SORGO		TRIGO		MAIZ		SORGO		TRIGO		MAIZ		SORGO		TRIGO	
	SUPERFICIE HABILITADA (1)	PRODUCTORES																						
ACUTZCO	1372	343	0	0	0	0	1372	343	0	0	0	0	1372	343	0	0	0	0	1372	343	0	0	0	0
ALVARO OBREGON	340	410	1205	0	0	0	340	420	1205	0	0	0	374	430	1400	0	0	0	374	430	1400	0	0	0
COFANDARO	331	383	0	0	0	0	383	383	0	0	0	0	614	625	0	0	0	0	614	625	0	0	0	0
QUITZO	388	198	71	0	0	0	438	210	83	0	0	0	530	220	0	0	0	0	530	220	0	0	0	0
CHARD	2248	610	10	0	0	0	2242	665	10	0	0	0	2242	665	10	0	0	0	2242	665	10	0	0	0
CHUCANDRO	288	119	0	0	0	0	343	130	0	0	0	0	371	140	0	0	0	0	371	140	0	0	0	0
EROMBANCUARO	N.D. (2)	N.D.	N.D.	N.D.																				
HUANACACARO	188	72	0	0	0	0	186	80	0	0	0	0	228	80	0	0	0	0	228	80	0	0	0	0
HURAMBIA	N.D. (2)	N.D.	N.D.	N.D.																				
INDAPAPAPO	888	411	918	0	85	0	888	411	85	818	0	0	888	411	818	0	85	0	888	411	818	0	85	0
LAGUNILLAS	278	90	0	0	0	0	298	106	0	0	0	0	298	106	0	0	0	0	298	106	0	0	0	0
MADERO	188	47	0	0	0	0	188	47	0	0	0	0	188	47	0	0	0	0	188	47	0	0	0	0
MORELIA	2831	781	20	0	0	0	2831	781	20	0	0	0	3000	804	30	0	0	0	3000	804	30	0	0	0
PATZCUARO	N.D. (2)	N.D.	N.D.	N.D.																				
QUEZENDARO	2838	823	0	0	0	0	2884	827	0	0	0	0	2730	821	0	0	0	0	2730	821	0	0	0	0
QUIROGA	2800	1280	0	0	0	0	2800	1300	0	0	0	0	4230	1730	0	0	0	0	4230	1730	0	0	0	0
SALVADOR ESCALANTE	7130	1100	0	0	800	1230	7730	1100	0	0	800	1400	7800	1100	0	0	800	1300	7800	1100	0	0	800	1300
SANTA ANA MATA	34	13	88	0	0	0	74	30	148	0	0	0	80	38	178	0	0	0	80	38	178	0	0	0
TACAMBARO	4800	1250	0	0	0	0	4200	1300	0	0	0	0	3000	1310	0	0	0	0	3000	1310	0	0	0	0
TAMBAMO	1808	480	200	0	0	0	1808	480	200	0	0	0	1808	480	200	0	0	0	1808	480	200	0	0	0
TZITZUNTZAN	N.D. (2)	N.D.	N.D.	N.D.																				
TZITZO	7188	823	0	0	0	0	7248	823	0	0	0	0	7280	823	0	0	0	0	7280	823	0	0	0	0
ZNAPECUARO	1421	442	808	0	0	0	1440	451	808	0	0	0	1470	458	800	0	0	0	1470	458	800	0	0	0
TOTAL REGIONAL	38000	8737	3121	0	880	1220	38568	9227	3204	0	885	1400	41730	10782	3288	0	880	1300						

* COBERTURA DEL BANRRURAL
1) SUPERFICIE HABILITADA (HECTAREAS)
2) N.D. (DATO NO DISPONIBLE)

FUENTE: REPRESENTACION DE LA S.A.R.H. MICHOACAN, 1988-1992.

Cada uno de estos mecanismos de la explotación del campesinado por el capital en esta región, reviste formas diversas y manifestaciones particulares. Sin embargo, en ellos se expresa nítidamente la posición de subordinación del agricultor al capital, que ha resultado en la mercantilización creciente de su actividad y en la enajenación de sus procesos productivos. El salario inferior, los bajos precios de venta y los altos de adquisición, los exorbitantes intereses del crédito, expresan, por una parte, la exigencia de la reproducción como objetivo social y, por otra parte, la naturaleza de la relación de explotación que define la postura del agricultor campesino.

Podemos concluir este inciso diciendo concisamente, que el sometimiento de la unidad campesina de esta porción central del estado al sistema capitalista no se da de forma directa, como acontece con otros sectores de la economía de la zona, pues su incorporación se lleva a cabo a través de mecanismos como el mercado, por medio de la venta de sus productos y la compra de insumos para su proceso de trabajo, la actualización de su proceso productivo, los créditos y préstamos para la producción, así como los materiales auxiliares; son estos los que llevan a integrarla al proceso de valorización del capital, de una manera tal que presenta una diferencia de forma, más que de fondo, con respecto al jornalero asalariado del campo.

CAPITULO IV.- PARTICIPACION ESTATAL EN LA REGION

En este apartado se analizará de manera particular el papel que el Estado ha tenido en las transformaciones de esta zona centro-norte de Michoacán.

Sabemos, que en los últimos veinte años, el agro mexicano ha vivido un intenso proceso de modernización, el cual ha impactado a sus diferentes ramas y sectores. No obstante, ha creado modalidades en cada región del país, en relación a sus condiciones geoeconómicas e históricas; siendo bastante desigual su intensidad y la influencia tenida en su estructura socioeconómica. Dicho proceso, se ha presentado con iguales características en la región central del norte de la entidad. La intervención del Estado se ha dado a través de la política agrícola, de infraestructura y de financiamiento al campo que realiza el gobierno federal por intermedio de sus diversas secretarías, organismos e instituciones.

Los gobiernos estatales no han desarrollado políticas agrícolas, de una envergadura tal, que contemplen toda una planeación a realizar durante determinado período (por lo regular debería ser más allá del sexenio), y que puede plantear una solución a la problemática que vive la porción norte de Michoacán. Esta es fundamentalmente de tipo comercial y de transporte, existiendo una red lo bastante amplia y poderosa en la compraventa de bienes agropecuarios que acaparan la casi totalidad de la producción. Esto ha llevado, a que el productor campesino acepte los requisitos señalados por el comprador-acaparador de granos alimenticios, en la cantidad y tipo de producto a cultivar, primordialmente; aunque también las instituciones que otorgan facilidades para el financiamiento y crédito de parte del Estado, les requieren determinadas especificaciones para su disposición, dando preferencia a los cultivos de productos que ellos estipulan, o contemplado en las acciones de carácter agrícola que establece la política de la institución a nivel nacional.

Lo mismo sucede con las representaciones o delegaciones de las Secretarías de Estado de la Federación, las cuales determinan las acciones a desarrollar como las asignaciones de recursos económicos o técnicos a los productores. Juntas, SAGAR, SRA, FIRA, CONAGUA, SEDESOL, BANRURAL y otros fondos, fideicomisos y organismos descentralizados existentes en la entidad, pero de carácter nacional, son los que en su mayor parte, enfrentan la situación agrícola subsistente en la región. Sin embargo, el ejecutivo estatal diseña una política agrícola a nivel de la entidad, por medio de las secretarías y fondos establecidos para dar respuesta a una serie de peticiones y necesidades urgentes presentadas por las comunidades campesinas. Pero, insistimos, que son sólo soluciones dadas a situaciones solicitadas en un determinado momento, es decir, que es una "política" del tipo de "apagar fuegos", de "parche", diríamos. Siendo así, no se puede hablar de una verdadera y completa política agrícola estatal, sino de una serie de acciones y acometidas

con la finalidad de poder tener un posible control de este sector campesino, en lo referente a la cuestión política. Mas no existe, por lo tanto, una política agrícola específica que integre la problemática estatal, y señale los mecanismos para hacer frente, de manera concreta y organizada a mediano plazo, a los requerimientos y señalamientos planteados por la población campesina.

Entonces, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SIDAF), organismo del poder ejecutivo estatal, únicamente implementa las actividades (obras y proyectos) a ejecutar durante un determinado período (un año por lo regular), y que es urgente resolver. O sea, solamente se atiende a lo solicitado, y no a una programación efectuada por la propia dependencia. Es más, esta Secretaría, debe estar en coordinación y bajo los ordenamientos de la delegación de la SAGAR. Luego así, lo único que se hace, es apegar sus labores a lo estipulado en las acciones y metas de este tipo de organismos federales. Claro, hay algunas obras a realizar, como son la construcción de microempresas agroindustriales, facilitando el apoyo económico para llevarla a cabo. También efectúa diversos estudios y proyectos en cultivos básicos, en forrajes, hortalizas y semillas mejoradas, pero estos, insistimos se realizan en coordinación y bajo los auspicios de la SAGAR y/o de las dependencias federales implicadas en el caso (FIRA, CONAFRUT, etcétera).

Así, en la región de estudio se ve reflejada la política agrícola nacional en las acciones de estas instituciones oficiales. Por lo que efectuaremos el análisis de la participación del Estado, en su caso el gobierno estatal, a través de la observación de las líneas y medidas instrumentadas a nivel nacional, las cuales, como es conocido, engloban a la situación local. Pero, además, se ha vivido un período crítico, durante las últimas décadas. En donde, a partir de 1966/67 se presentó un retroceso fuertísimo de la producción agrícola, prosiguiendo durante dos decenios, pasando el país a ser un gran importador de bienes alimenticios (maíz, frijol y trigo). Lo anterior, como consecuencia de la política agrícola iniciada por Miguel Alemán, y continuada hasta Gustavo Díaz Ordaz; política de desatención al proceso de desenvolvimiento agropecuario, pues el país entraba en una etapa de industrialización por sustitución de importaciones. El abandono del campo, sin embargo, no se hizo evidente de manera inmediata, pues el cardenismo había fortalecido considerablemente a la población campesina, otorgándole tierra e instrumentos de fomento adecuado (implementos agrícolas, insumos, fertilizantes y líneas de crédito). Ello permitió que la producción agrícola continuara elevándose en el transcurso de los años cuarenta y cincuenta, y parte de los sesenta, por encima del crecimiento poblacional. Pero esto no era infinito, siendo el año de 1965 el punto máximo, para posteriormente entrar en una fase de total declive, situación que trastocó totalmente el desenvolvimiento agrícola urbano. Ya para 1973, el país era un gran comprador de granos básicos de naciones europeas, pero fundamentalmente, de los Estados Unidos de América.

Continuando la dirección del desenvolvimiento agrícola de la nación, en estas décadas, la superficie de la zona se enfocó particularmente a los bienes básicos (maíz y trigo) aun cuando otros cultivos (como el jitomate y el garbanzo) presentaban cierta importancia, la cual se refleja mejor al considerar el valor de la cosecha, pues su precio alcanzó en algunos años niveles más o menos elevados, dejando enormes utilidades a sus productores. Así, el periodo en el cual el jitomate tuvo mayor relevancia fue el comprendido entre 1949 y 1953, y aunque sólo ocupó el 8.3% de la superficie en promedio, el valor de su cosecha constituyó el 14.5% del valor total de la producción en ese lapso. Tuvo especial importancia el año de 1952 cuando se obtuvo el 26.87% del valor de la producción, sólo rebasada por la del maíz, que constituyó el 29.6%. Sin embargo, mientras el jitomate ocupó ese año el 5.92% de la superficie sembrada, el maíz lo hizo en 43.71%.

A mediados de los 40's, el maíz ocupaba el 63.62% de la extensión cosechada de la zona, en tanto que el trigo, le sucedía en importancia con el 16.07% y el garbanzo contaba con el 9.36% (ver Cuadro No. 1). No obstante, el trigo presentó su etapa óptima en el trienio 1950/52 (31.61%), y aunque todavía, a la fecha, cubre una extensa superficie, fue a partir de 1959 cuando comenzó a perder terreno. Lo mismo ocurrió con el jitomate y el garbanzo, después de ese año.

Por otro lado, desde entonces el predominio del maíz comienza a ceder espacio, de tal manera que mientras en el quinquenio 1956/1950 ocupaba 10,555 has., ya para el de 1956/62 únicamente se cosechó en 6,626 has. (ver Cuadro No. 2).

Es a partir de finales de los 50's, cuando se presenta el declive de la superficie total cosechada de la región (afectada primordialmente por la contracción de las hectáreas dedicadas al trigo, maíz y jitomate, así como de otros cultivos). Pero para mediados de los sesenta se da una recuperación de la superficie a nivel global, no obstante el trigo y el maíz no vuelven a recuperarse durante esta década. Lo anterior como consecuencia del desplazamiento presentado por el sorgo y de otros cultivos para la exportación (oleaginosas y forrajes).

Para principios de los sesenta, y con el objetivo de hacer frente a la crisis de alimentos, el gobierno federal puso en marcha ciertas medidas que pretendían sacar al campo de esta situación, entre las cuales estaban las siguientes:

a) Aumento del precio de garantía del maíz, prevaleciente desde 1963, pasando a \$ 940.00 por tonelada, asimismo el sorgo tuvo un precio de \$ 625.00 por tonelada, o sea que el incremento fue de 200 y 230% para cada uno de ellos. Por su parte el frijol tuvo un alza del 190%, contando con un precio de \$ 1 750.00 por tonelada, mientras el trigo, fue el que menos creció, ya que aumentó en un 90%, teniendo un precio de \$ 800.00 por tonelada (ver Cuadro No. 3).

CUADRO No. 1
 SUPERFICIE SEMBRADA CON DIVERSOS CULTIVOS, 1946-1962
 (EN PORCENTAJES)

PERIODO (ANOS)	MAIZ (HAS)	TRIGO (HAS)	GARBANZO (HASA)	JITOMATE (HAS)	OTROS (HAS)	TOTAL (HAS)
1943-45	63.62	16.07	9.36	0.88	10.08	23 845
1946-48	56.41	21.60	9.47	1.40	11.13	18 709
1950-52	40.57	31.61	7.22	8.20	12.40	17 744
1953-55	48.56	25.78	8.44	5.23	11.99	17 694
1956-58	43.94	29.97	12.03	1.72	12.34	15 080
1959-62	57.35	18.87	11.74	0.84	10.77	15 512

FUENTE: CONSTRUIDO POR EL AUTOR CON INFORMACION DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL 091 Y 092 DE LA S.A.R.H., DELEGACION MICHOACAN, MORELIA Y PATZCUARO, 1992

CUADRO No. 2
 SUPERFICIE COSECHADA CON DIVERSOS CULTIVOS, 1946-1970
 (HECTAREAS)

PERIODO (ANOS)	MAIZ	TRIGO	GARBANZO	JITOMATE	OTROS	TOTAL
1946-50	10 555	4 040	1 771	261	2 082	18 709
1951-55	8 593	4 561	1 494	925	2 122	17 694
1956-62	6 626	4 520	1 814	260	1 860	15 080
1962-66	10 170	1 686	1 870	49	1 732	15 508
1966-70	9 590	2 228	2 069	56	1 599	15 694

FUENTE: IBIDEM. CUADRO No. 1

b) De 1971 a 1975 creció la inversión estatal en un 13.2% en promedio del total de la inversión pública, mientras que de 1976 a 1979, el alza pasó a 17.9%.

c) Todo el sistema crediticio y de financiamiento al sector agropecuario fue reestructurado, dándose una integración total de los diferentes bancos y financieras, en el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL); asimismo la política crediticia se vio fortalecida, pues el monto de crédito disponible por la institución pasó de una tasa anual de 23%, de 1971 a 1975, al 46% de 1975 a 1976.

d) La compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) se reorganizó y fortaleció a través de la instalación de una serie de agencias compradoras de bienes a los productores agrícolas.

e) Se incrementó la generación de insumos agrícolas, primordialmente fertilizantes, como consecuencia de un mayor

CUADRO No. 3

Precios de garantía de granos alimenticios, 1970/1979
(pesos por tonelada)

Años	Frijol	Maíz	Sorgo	Trigo
1970	1 750	940	625	800
1971	1 750	940	625	800
1972	1 750	940	725	800
1973	2 150	1 200	700	870
1974	6 000	1 500	1 100	1 300
1975	4 750	1 900	1 600	1 750
1976	5 000	2 340	1 760	1 750
1977	5 000	2 900	2 030	2 050
1978	6 250	2 900	2 030	2 600
1979	7 750	3 480	2 335	3 000

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SARH; Econotécnica agrícola, Vol. VI, núm. 11, nov/1982; Delegación estatal de la SARH, Michoacán, 1991

presupuesto otorgado por la federación, lo cual se tradujo en una baja considerable de los precios de tales productos.

Con estas medidas se pretendía lograr una mejor distribución del ingreso entre la población, que permitiera fomentar el desarrollo agropecuario; sin embargo tal finalidad no se consiguió, sino, por el contrario, se acrecentó la desigualdad entre el sector rural y el urbano. Ello se reflejó particularmente en sus tasas de crecimiento las cuales fueron de 0.5% para el campo y del 5.1% para la ciudad.

Dicha situación llevó a la administración de López Portillo, en 1977, a reorientar la política agrícola, presentándose una fuerte reducción de la inversión pública, y al mismo tiempo, la hizo profundamente selectiva, traduciéndose en una gran beneficio para los empresarios agroindustriales y para los exportadores de bienes agrícola. Tal política propició una nueva contracción en la producción de granos alimenticios, conduciendo al aumento de su importación para hacer frente a la demanda interna; no obstante se pretendió equilibrar la balanza sectorial incrementando las ventas al exterior, lo cierto es que ésta se deterioró a partir de 1979, debido principalmente a una desastrosa cosecha ¹.

Por otro lado, "la introducción del sorgo y de la soya en el mercado de bienes agrícolas, de parte de las empresas productoras de semillas mejoradas, fue de suma importancia. Su actividad era tal que lograron aumentar la producción de semillas mejoradas entre 1970 y 1977, de 77,000 toneladas a 237,000. En este contexto, el Estado redujo su actividad orientándose preferentemente hacia los productos básicos, dejando el camino abierto a las empresas privadas en las semillas de cultivos comerciales, entre los que se incluiría el trigo" ².

En las décadas de los cincuenta y sesenta, el Estado realizó el papel de impulsor, en vinculación con la Fundación Rockefeller, de la generación de alimentos básicos; mientras, en los setenta y ochenta, las diferentes líneas y directrices se enfilaron, primordialmente, a expandir la participación del capital, tanto local como extranjero. De esta manera, el Estado fortaleció su presencia en determinados renglones en los que las empresas privadas no mostraron interés (créditos, seguros, venta de maquinaria y distribución), retrayéndose en otras su presencia. Dicha política permitió la readaptación de los productores agrícolas, propiciando con ello su

¹ Cfr. Rivera, M, y Gómez, P. "Mexico: acumulación y crisis en la década del setenta", en Teoría y Política No. 2, octubre-diciembre de 1980, Mexico, p. 111

² Trigueros, Paz. Op. Cit., pp. 153 y 154

transformación en consumidores de las diversas mercancías ofrecidas por el capital (materias primas y auxiliares, equipo agrícola, fertilizantes y herbicidas, etcétera), al mismo tiempo, cumplieron el papel de abastecedores de las empresas agroindustriales, lo cual condujo a que la tan anhelada autosuficiencia alimentaria se desvaneciera, y se viera como algo casi imposible de alcanzar.

Por lo tanto, la carencia de un proyecto global de promoción al sector agrícola, así como el sometimiento de la política económica de esta rama a los requerimientos del capital, llevó al Estado a enfocar sus directrices y acciones a fomentar el desenvolvimiento urbano-industrial, a pesar de su interés por subsanar los problemas del agro. Situación que no importó, según su finalidad, pues el capital se había posesionado de la mayoría de tierras regadas y controlaba, a través de los acaparadores-intermediarios de granos, todo el comercio de productos agrícolas.

Sin embargo, durante el gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez, el empleo y adquisición de maquinaria agrícola fue uno de los rubros importantes de la política del Estado para con el sector. El Banrural fue la institución encargada de cumplir esta función, a través de la organización de grupos de ejidatarios o de pequeños productores en sociedades o uniones productivas para la compra de equipo e implementos agrícolas, se les concedía un préstamo a tasas preferenciales de interés respaldadas por su producción.

Igualmente, en esta región se generalizó el uso de fertilizantes, ello permitió una mayor utilización del suelo agrícola, en muchas ocasiones, hasta en dos cultivos al año, aunque, también su empleo impulsó la productividad, presentándose un repunte en algunos cultivos de granos básicos (maíz, trigo y frijol). La participación del Estado, en este renglón, fue trascendental, pues por un lado se fortaleció la actividad de FERTIMEX, llevando con ello a una baja en los precios, y por otro lado, se favoreció su reparto. En la región de estudio, este uso y fomento de los fertilizantes se realizó, durante varios años, por la CONASUPO, y en forma más permanente a través de las organizaciones de ejidatarios, como fue el caso de la Unión de Ejidos Generalísimo Morelos^{*}, en la porción norte de nuestra zona.

Como se puede apreciar en el Cuadro siguiente (No. 4) la superficie fertilizada de cultivos como el maíz, sorgo y trigo de la zona pasó de a 27.5% del total en 1970, al 77.53% para 1980. El fenómeno también se presentó en las tierras de ejidatarios, en donde la superficie fertilizada creció entre 1970 y 1974 a una tasa promedio anual de 9.8%.

* Organismo promovido durante la administración federal de L. Echeverría, que agrupaba a los productores de varios municipios de la región, primordialmente, de la porción noreste.

CUADRO No. 4
 SUPERFICIE FERTILIZADA TOTAL Y EJIDAL POR CULTIVOS
 DE LA REGION CENTRO-NORTE, 1970-1980 (PORCENTAJES)

ANOS	MAIZ	TRIGO	SORGO	OTROS	TOTALES
TOTAL					
1970	26.20	51.80	48.90	13.40	27.50
1973	29.80	13.30	N.D.	18.50	25.90
1974	70.20	100.00	48.10	31.00	61.30
1979	86.30	100.00	100.00	60.90	83.60
1980	85.13	88.97	88.17	50.30	77.53
EJIDAL					
1970	39.20	65.40	N.D.	10.70	36.01
1973	42.84	9.73	N.D.	16.73	34.27
1974	67.89	100.00	46.91	34.02	62.60
1979	83.31	98.54	88.72	46.71	77.25
1980	83.04	92.87	82.36	71.11	82.02
N.D. (DATO NO DISPONIBLE)					

FUENTE: IBIDEM. CUADRO No. 3

En este caso, el cambio se da básicamente a partir de 1974, cuando se fertiliza el 62.60% de la extensión territorial ejidal (61.30% de la superficie total), mientras que el año anterior únicamente había cubierto el 34.27% (25.90% de la superficie total). Así, entre 1970 y 1973 el porcentaje de superficie fertilizada promedio fue de 29.3% (34.2% de la total), llegó a 77.25% en promedio entre 1974 y 1979 (77.5% de la superficie total).

Las anteriores cifras hacen pensar que inicialmente se otorgó apoyo para la compra de maquinaria, y sólo hasta el año de 1974 para la aplicación de fertilizantes, lo cual coincide con la fase más crítica de abastecimiento de granos conduciendo al gobierno a importar enormes cantidades de ellos. Como se desprende del Cuadro No. 4, este fenómeno se presentó en todos los cultivos, no obstante, fue mucho más pronunciado en los comerciales. El trigo, que ya desde los sesenta tenía un promedio bastante alto, 39.2% en las tierras ejidales (63.1% en la superficie total) llegó a una fertilización completa en 1974, por su parte el maíz sólo alcanzó una cobertura del 86.30% para finales de los 70's. El sorgo, aun cuando presentó promedios mayores con respecto al trigo, sin embargo, fue hasta 1979 cuando llegó al 100%.

En lo referente al agua, ha sido un factor vital para el mejor aprovechamiento del suelo y de los insumos y, por lo mismo, para el ascenso de la productividad. De todos es conocido, que este recurso es administrado por el Estado a través de la Dirección General de Distritos de Desarrollo Rural, organismos dependiente de la S.A.R.H.⁷. Su vasta disponibilidad ha permitido que en muchas ocasiones se efectúen dos cultivos al año en un porcentaje relevante de tierras de labor (lo que ha dado lugar, por ejemplo, a la producción de trigo en el ciclo invernal, como es el caso de los municipios de Alvaro Obregón, Charo, Chucándiro, Indaparapeo, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarimbaro y Zinapécuaro). Aunque, su precio ha sido fuertemente subsidiado, pues tan sólo en 1968 el pago por este servicio representaba el 3.4% y el 3.9% de los costos de producción de sorgo y de maíz respectivamente, para 1979, sólo constituía el 0.7%. Esta línea de política fue benéfica por cierto tiempo (no tanto para los productores, sino para los consumidores ciudadanos, puesto que a través de los precios se les transfería el subsidio). Esta situación no se pudo prolongar, por costosa, y por no haberse recuperado la inversión para dar un buen mantenimiento a la red, ya no se diga para la construcción de obras nuevas o de mayor alcance para la irrigación.

⁷ En 1989 se creó la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien a partir de ese momento se convierte en la responsable del suministro de agua a la población del país, y por ende, para la producción agrícola. No obstante, continúa con las mismas funciones que realizaba la Dirección General de los Distritos de Riego de la S.A.R.H.

Como consecuencia de la grave realidad de la producción alimentaria del país, pues la política de exportaciones agropecuarias tampoco solucionó los problemas del sector rural, la administración de José López Portillo, tuvo que hacer modificaciones en la estrategia seguida hasta ese momento por los anteriores gobiernos. Así, en 1980 aparece el programa del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que perseguía la autosuficiencia de maíz y frijol y de otras semillas durante los cinco años siguientes a su inicio, pero cuya duración fue reducida, pues desapareció en 1982. Este programa pretendía también incrementar el nivel nutricional de la población aumentando los niveles de ingreso de los productores, particularmente de los temporaleros. Sin embargo, este programa repercutió en gran medida en los distritos de riego, prueba de ello es lo acontecido en el distrito de desarrollo rural 091 (Morelia-Queréndaro) y en el de Pátzcuaro (092) que se localizan en la porción norte y oeste de la región en observación, en cuanto al proceso de mecanización, uso de fertilizantes e incremento de los montos y disposición de líneas de crédito³.

Como resultado de estas acciones impulsadas por el SAM, la extensión cosechada de la región se acrecentó de 16 515 has., de 1971/1979 a unas 20 089 has., en 1980/81. No obstante, este aumento se debe al salto presentado en el año de 1981, cuando llegó a la dimensión récord de 23 777 has., pues en 1980 se redujo en -10.03% en referencia al año anterior. Sin embargo, en las tierras ejidales la disminución fue de tan sólo -5.02%, mientras en las del sector privado fue de -30.0%.

Lo anterior se presentó en casi todos los cultivos, a excepción del sorgo, aunque la situación fue muy diferente en cada tipo de propiedad. Así, mientras en los terrenos ejidales se dio un incremento de la superficie de maíz y sorgo (4.0% y 19.7% respectivamente), en las privadas los incrementos se presentaron en el trigo y en los otros cultivos (18.0% y 12.2%). Pero, en general, a pesar del fuerte aumento de la superficie cosechada en 1981 y del ascenso en la casi totalidad de los cultivos, la extensión alcanzada en esa etapa por cada cultivo, no llegó a rebasar la del trienio 1977/79 excepto por el caso del sorgo que pasó de un promedio de 1 708.3 has., en esas fechas, a 7 679 en 1981 y en el del trigo que de 1 581 has., (en 1977/79) llegó a 3 919 en 1981. Ello nos permite decir que el aumento de la superficie cosechada se concentró, primordialmente, en los cultivos comerciales de sorgo y trigo. Con respecto al último cultivo, se podrá señalar que es un cultivo del periodo de invierno en la región, y que como resultado del esquema de apoyo a la autosuficiencia alimentaria, a través del SAM, se haya proporcionado crédito y más riego en ese periodo para este bien agrícola, el cual fue aprovechado por los productores. por lo que en el invierno de 1981 no se sembró ni maíz ni sorgo y sólo se sembraron de garbanzo.

³ Cfr. Trigueros, Paz. Op. Cit.,; Andrade, A. y Blanc, M. "Sam's cost and impact on production", en Austin, J. E. y Esteva, G. (Editores). Food policy in Mexico. The search for self-sufficiency. Cornell University Press, Ithaca, EEUU, 1987, pp. 218-229

Como se denota, en relación a lo señalado, el papel del Estado ha sido de una importante trascendencia, particularmente durante los años de 1971 a 1981, etapa en la que se tenía como fin recuperar el crecimiento del sector agrícola. No obstante, a pesar de su interés por superar los problemas para obtener la autosuficiencia alimentaria, sus medidas fomentaron la producción forrajera y, con ello, a las empresas agroindustriales y agrocomerciales, las cuales se han convertido en las agraciadas con las políticas de subsidios canalizadas a la agricultura. Esto se presenta, primordialmente, en Alvaro Obregón, Morelia, Queréndaro, Pátzcuaro, Tarímbaro y Zinapécuaro.

Además, sin conseguir solucionar el problema del abastecimiento de los granos básicos a la población, y como parte de la política de recorte presupuestal de finales de los ochenta, el Estado se ha retraído en su participación, sobre todo, una vez que concluyó el programa del SAM. Así, ha ido dejando sus papeles de abastecedor de insumos, de comprador y financiero de la producción y de principal inversionista de capital, en obras de infraestructura, cediendo cada vez más el sitio a la burguesía agronegociante y agroindustrial, tanto local como nacional y extranjera.

En los siguientes incisos analizaremos la intervención estatal, de forma más detallada, partiendo de la política agrícola del Estado, para apreciar la participación del mismo en la zona de estudio, así como su rol de impulsor de la transferencia del excedente económico de la unidad agrícola campesina hacia la empresa comercial capitalista, especialmente a los intermediarios-comerciantes de granos básicos que han sido los enormemente beneficiados.

IV.1. El Estado como factor del proceso de Acumulación capitalista

Primeramente haremos una breve reseña cronológica de los últimos cincuenta años.

A partir de los cuarenta, el desarrollo del capitalismo en México acentuó la formación y consolidación de un sector industrial principalmente orientado a la sustitución de artículos extranjeros de consumo final. El patrón de acumulación y reproducción del capital se estructuró jerárquicamente en torno de esa finalidad, que implicaba, de forma inevitable, profundizar la dependencia del exterior, primordialmente, del vecino país del norte, la balanza de pagos.

* Para mayor profundidad de lo acontecido en estos años consultar al respecto las obras de: Guzmán, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México. Ediciones Era, 4a. edición, México, 1978; Warman, Arturo. Los campesinos. Hijos predilectos del régimen. Editorial Nuestro Tiempo, 6a. edición, México, 1977; Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI Editores,

en constante deterioro, era la expresión más evidente de la fragilidad e inoperancia del modelo, concebido inicialmente con un doble propósito: 1o.) Fomentar el avance de las fuerzas productivas nacionales, y, 2o.) Reducir nuestra dependencia de los productos elaborados en el extranjero.

La defensa y sostenimiento incondicional del desenvolvimiento industrial fue el objetivo supremo de la política económica en esas décadas (40's y 50's). Medidas como las siguientes, perseguían a toda costa favorecer tal planteamiento; así, las barreras arancelarias se convirtieron en el sostén de la política proteccionista, y, por el estilo, se dio la aplicación de los estímulos fiscales, el financiamiento público a la industria, el establecimiento de una infraestructura industrial, y otras más. Por tal motivo, la actividad agrícola del país fue sometida a ese fin y desempeñó, entre otros roles, las funciones de apoyo que se describen en seguida:

a) Como elemento de transferencia, al tener que trasladar al sector industrial una magnitud de enorme consideración de valor de la producción agrícola. Fue así, como "en un nivel general esta transferencia se realiza por el mecanismo de los precios, que crecieron más lentamente para los productos agropecuarios frente a los de la producción de la industria nacional. En un nivel particular, esta transferencia se adiciona por el hecho de que la mayor proporción de las ganancias obtenidas por la burguesía agraria no se reinvirtieron en el sector sino se trasladaron, como inversión directa o por el sistema financiero, a las actividades privilegiadas por la política económica. Como consecuencia de esta transferencia, la inversión privada en el campo fue muy baja, casi inexistente"¹.

b) Como generadora de divisas a través de la venta de los productos agrícolas en el exterior. Tal cometido se dispondría para el financiamiento de la adquisición extranjera de medios de capital, materias primas y auxiliares, como para hacer frente a las deudas contraídas por préstamos, empleo de tecnología y marcas o patentes para el desenvolvimiento industrial.

c) De abastecedora de materias primas para el sector industrial del país. Estos bienes, constantemente, se expendían a precios muy por debajo de los del mercado internacional. Tal fue el caso de la industria textil mediante la imposición de un gravamen a las exportaciones del algodón. No obstante, esta rama económica vendía su producto localmente por arriba de los precios del mercado internacional.

d) Proporcionar a precios bajos la cantidad de alimentos que la población citadina demandaba, con el fin de reducir el costo de subsistencia (salario) de la fuerza de trabajo y permitirle, tener salarios bajísimos. Para ello, el Estado tuvo que establecer el organismo adecuado para

7a. edición, México, 1976; y, Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico de México. Editorial Diana, 7a. impresión, México, 1975

¹ Warman, Arturo. Ensayos sobre el campesinado en México. Editorial Nueva Imagen, México, 1980, pp. 137 y 138

determinar precios topes a los bienes agrícolas básicos, y al mismo tiempo conceder los subsidios al consumo urbano y crear los mecanismos indispensables para regular la oferta nacional con las compras del exterior. Así surgió la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).

e) De ofertar la fuerza de trabajo en un volumen que no sólo abasteciera a los diversos sectores económicos, sino que sirviera para constituir una reserva de desocupados o marginados urbanos mayor que la cantidad de mano de obra regularmente empleada en la industria y los servicios y beneficiada con la protección legal y organizada gremialmente. Dicha población servirá como factor determinante para contener los salarios y permanezcan en un nivel bajo, de infrasubsistencia, o de subsistencia en el mejor de los casos.

Por otro lado, en relación al desenvolvimiento económico y a la configuración social la cual se presenta en el sector rural, el Estado ha realizado acciones de carácter general, como ha sido el de establecer, regular y dirigir el tipo o modelo de desarrollo agrícola. El Estado, con límites externos y presiones internas, es quien determina y lleva adelante la política económica, la cual somete a la producción agrícola al avance industrial, transformándose en relaciones crecientes de oleadas de capital, de precios relativos y de asignación de recursos. El factor primordial de esta subordinación de los productores agrícolas rurales a esta forma de desarrollo económico, se representa a través de las acciones efectuadas por el gobierno. Pues el Estado se convierte en el promotor principal, y al mismo tiempo como ejecutor, de la política económica que transfiere recursos económicos del sector agrícola campesino para que se acumulen y reproduzcan fuera de él, primordialmente en el capital industrial, aunque también participan de ellos, de manera importante, los capitalistas agrocomerciales, sin dejar de lado a los prestamistas y financieros, ni como algunos que se dedican a los servicios.

Entonces, "las políticas particulares de intervención directa del sector público en el proceso económico rural se han destinado o se han apropiado en beneficio de los neolatifundistas o de los sectores no agrarios. Casi todos los resultados de la inversión pública en el campo: política de irrigación, crédito, investigación y extensión agrícola, algunos precios de garantía, etcétera, han operado como subsidios a los productores capitalistas. Donde las empresas capitalistas eran débiles se les ha fortalecido y, donde no existían, fueron creadas por la inversión estatal" ⁵.

En cambio, los agricultores campesinos han quedado al margen de esta política sectorial, o al menos su acción ha estado bien delimitada y precisa, esto ha conducido a que este sector traslade una magnitud de enorme consideración de excedente económico hacia los grupos empresariales, particularmente, a los agronegociantes.

⁵ Warman, Arturo. Op. Cit., p. 200

Un caso de referencia a lo antes dicho, es el de los empresarios dedicados al cultivo de granos básicos, los cuales han optado por consagrarse a las actividades especulativas o de acaparamiento, que les rinden muy buenos dividendos. Esto ha obligado al Estado a intervenir para hacer frente a las necesidades de este tipo de bienes, a través de asumir el papel de esos productores. Es decir, que adopta la función de prestamista, para conceder créditos a los agricultores campesinos. Y ello, se afecta por intermedio del Banrural, el cual ejerce el control sobre el predio o la parcela, y que la suma con los demás para llevar adelante la producción, como si esta extensión territorial fuera una sola propiedad. Esto ha separado al productor agrícola de sus cultivos, concediéndole el Banco Rural una cantidad de dinero como retribución por el uso de su terreno; siempre y cuando se haya generado un beneficio o utilidad, o sea que se obtenga una diferencia entre lo facilitado o erogado por el banco y lo generado con la venta de la producción. Comúnmente no se consigue ese beneficio, transformándose aquel crédito en una deuda para el agricultor campesino. Ello lo obliga a estar ligado al banco durante un buen tiempo, situación aprovechada por éste para imponerle el tipo de bienes a producir y, a su venta, el precio establecido por esta institución financiera, casi siempre inferior al de mercado, transfiriéndose así un excedente a este organismo oficial. Aunque este remanente es apropiado por el Estado, no es canalizado a la inversión productiva para su capitalización, pues es utilizado para la realización de obras y servicios públicos que benefician, primordialmente, al sector empresarial, quien es el que los disfruta plenamente (por ejemplo obras de irrigación, infraestructura agrícola y de asistencia técnica).

El rol del Estado como acreedor ha sido de gran trascendencia, pues a pesar de su gran "voluntad" por fomentar los cultivos de bienes alimenticios en la región, sus acciones y programas han impulsado, más bien, a la producción forrajera y con ello, a las empresas agroindustriales (a las proveedoras de insumos y maquinaria como a las consumidoras de materias primas), en muchos de los casos han sido las beneficiarias de toda la política de subsidio que se ha dado a la agricultura de la zona (como las instaladas en Tarímbaro, Morelia, Alvaro Obregón, Queréndaro y Zinapécuaro).

Podemos decir, entonces, que el Estado suple la acción de los empresarios cuando estos se desplazan hacia aquellas actividades de un mayor rendimiento, debiendo por lo tanto, tomar en sus manos las abandonadas por ser menos rentables. Al mismo tiempo, los campesinos son empujados hacia las ramas y productos de menor beneficio y de un alto riesgo, es el caso de los granos alimenticios básicos, cuya siembra casi siempre es en terrenos de temporal. Con la acción del Estado se da en su contra (es ejemplo de ello los municipios de Huámula, Lagunillas, Indaparapeo, Madero, Salvador Escalante, Erongarícuaro, Santa Ana Maya y Tzitzio).

Sin embargo, el Estado ha efectuado cuantiosas inversiones para tratar de transformar en pequeños empresarios agrícolas a campesinos poseedores de un buen terreno de alto potencial productivo. Tal es el caso de lo acontecido en el sexenio de Luis Echeverría, con la llamada colectivización agrícola, que se tradujo en la fundación de empresas capitalistas de carácter cooperativo, o de las inversiones públicas para el impulso del sector rural. Políticas y programas, los cuales en su mayoría no tuvieron el éxito esperado, como consecuencia de las fallas en su diseño, así como por su total inadecuación con las formas de producción campesinas, a las que en lugar de beneficiar, sólo perjudicó.

Dicha acción estatal condujo al aumento de los requerimientos de dinero y con ello, la inserción de las unidades productivas campesinas al mercado, para poder financiar sus cultivos, los cuales cada vez más dependen de los bienes elaborados fuera de la unidad económica. Esto llevó al incremento de la proporción de las cosechas vendidas y a una subordinación mayor al crédito, del que difícilmente un gran número de agricultores campesinos de la zona se pudieron liberar.

Con estas medidas, el maíz perdió importancia debido a que proporcionaba beneficios menores con respecto al sorgo y a las dificultades que se presentaban para su transacción. No obstante, mantuvo un porcentaje importante de la superficie cosechada, principalmente ejidal, durante ese período y hasta la fecha. Así que mientras la producción mercantil se ha enfocado al abastecimiento de la demanda de las empresas agroindustriales productoras de forrajes para ganado, especialmente porcícola, otra parte extensa de tierras continúa su rol de proporcionar los bienes indispensables (alimenticios) a las unidades campesinas. De lo dicho se concluye que a pesar de toda esta política de orientación empresarial, no se ha podido desarrollar el proceso de industrialización-comercialización total de la producción de los municipios integrantes de la zona central de Michoacán, impidiendo, por lo tanto, su consolidación plena como producción de carácter capitalista.

Por otra parte, el Estado también realizó otra clase de acciones, como fue el convertirse en administrador de las inversiones, es decir en empresario, con lo cual el campesinado que entró en estos programas y convenios perdió su autonomía, y en algunas de las ocasiones hasta su bienestar, pues, una gran cantidad de estos recursos financieros fueron capturados por los pequeños empresarios existentes en las localidades o en las subregiones, y que especialmente se dedicaban a la producción agrícola, se ocupaban del comercio y a la usura, y sólo un mísero grupo eran campesinos con tendencias empresariales. Entonces, se presentó una propensión al alza del subsidio público, con el fin de sufragar su producción y gastos de comercialización.

Todo indica que la participación del Estado dentro del proceso de acumulación capitalista se ha dirigido, fundamentalmente, a promover y beneficiar a las formas empresariales privadas a través de las inversiones públicas. Prueba de ello, ha sido el uso hecho por estos grupos de la infraestructura hidráulica, de los créditos y el financiamiento, de la tecnología y capacitación agrícola, así como del transporte y el almacenaje de sus productos, pues los precios pagados por estos servicios están muy por debajo del estipulado para el sector privado. En cambio, la producción del sector campesino, excepto por determinadas políticas y proyectos especiales, no recibe apoyo de manera directa, ni tampoco se efectúan inversiones que repercutan en su beneficio. Así, el Estado se ha convertido en el principal impulsor de la acumulación capitalista, por medio del fomento a la producción empresarial en el medio rural. Al mismo tiempo, ha realizado una política económica para el sector agrícola permitiendo su subordinación casi total, a través de mantener inactiva a la política agraria, elemento primordial para la reproducción de los productores campesinos.

A pesar de que los ingresos de un buen número de productores ejidatarios aumentara al inicio de la década de los ochenta (trienio 1980/82) y a la vez su situación se tornó un poco más segura que con respecto a la agricultura de temporal, las transformaciones acaecidas no fueron suficientes para evitar el traslado continuo de excedentes económicos y permitir que, en la casi totalidad de los casos, se obtuviera una determinada acumulación de capital. El incremento de los requerimientos de inversión productiva y de consumo directo, así como el aumento en la tasa de interés y lo reducido de los precios de garantía, se han conformado en obstáculos casi insalvables para ello. De tal forma que sus entradas monetarias siguen siendo utilizadas, en el mejor de los casos, para hacer frente a deudas contraídas y lograr una reproducción simple de la unidad económica familiar. Sin embargo, en la mayoría de ocasiones, hallamos una complementación del ingreso a través de la participación de alguno de sus miembros en otras actividades (asalariadas y de trabajo doméstico, básicamente).

Se denota, por lo señalado, la existencia de una subordinación en ascenso del agricultor campesino, de esta zona, al capital comercial-intermediario, perdiendo con ello, cada vez más, su autonomía.

No obstante la agricultura campesina quedó marginada, y algunas veces hasta excluida de la política económica para el sector, no dejó de desempeñar un rol de importancia en la dinámica de la acumulación capitalista. Esto se detecta, especialmente, "en sus funciones de proveedora de bienes-salario (alimentos básicos) y de reserva de mano de obra barata. Se trata de dos funciones esenciales que la agricultura campesina asume con dificultades desde principios de

los años sesenta" ⁶, pero que las mantiene hasta la actualidad, particularmente, en regiones como la de nuestro estudio, donde la agricultura campesina ejidataria es vital para la reproducción y expansión del capital agrocomercial, la cual preserva como fuente principal de sus ganancias.

En los últimos quince años, las alternativas de carácter técnico y de organización fomentadas por el Estado, han conducido a consolidar un movimiento de especialización que ubica a las unidades productoras campesinas en una situación cada vez más frágil. Ello se ha visto reflejado en el dominio presentado por la agricultura capitalista de los mercados más dinámicos a través de efectuar una competencia directa e inequivalente con la producción agrícola campesina. Se van estableciendo, por lo tanto, nuevos mercados en torno a los cuales se estructura la agricultura. Los cultivos forrajeros -particularmente el sorgo-, la avicultura y la porcicultura, las frutas y las hortalizas, definen los renglones de mayor desenvolvimiento durante las últimas décadas. Incorporando así, el conjunto de las especulaciones privilegiadas de las décadas de los setenta y ochenta. Son estas, las actividades que se integran a los mercados más activos, garantizando con ello altas tasas de ganancia comercial, favoreciendo la acumulación de capital para los agronegociantes e intermediarios-acaparadores.

Luego, entonces, "el abastecimiento a los centros urbanos de productos difíciles de transportar y almacenar estimula la estructuración de redes de abasto extensas y centralizadas que imponen a los agricultores normas estrictas en cuanto a calidad, presentación y cantidades que descalifican a la agricultura campesina" ⁷. Esto aconteció en la ciudad de Morelia en los años ochenta, donde se creó una gran central de abastos de productos agrícolas, permitiendo así, la concentración de enormes volúmenes de bienes adquiridos a los productores campesinos de la región a precios muy por debajo de lo estipulado en el mercado, para lo cual se argumentaba por parte de los comerciantes en granos, que las compras se efectuaban a las puertas del productor ahorrándose éste el gasto de traslado y además se le adquiría la totalidad de su cosecha, obteniendo inmediatamente una "fuerte" cantidad de dinero.

Situación engañosa para el agricultor campesino, pues al tener en sus manos el monto de la venta, cuando así sucede, pues por lo regular se le otorga a pagos o suministros, es utilizada para la compra de insumos y fertilizantes en un porcentaje, entre un 20 y 25% de lo vendido, pues el resto es para la adquisición de bienes de consumo y para afrontar las deudas contraídas con los propios comerciantes o con alguna institución bancaria oficial. Por lo que el dinero obtenido es retornado, nuevamente, a los agronegociantes y a los acaparadores-intermediarios de granos, en una magnitud mayor a la desembolsada, permitiendo con ello la continuidad y acrecentamiento de su acumulación de capital.

⁶ Cochet, Hubert et al. Falsetajes agrarios de Michoacán. El Colegio de Michoacán-CST, Zamora, Michoacán, 1988, p. 11

⁷ Cochet, Hubert et al. Op. Cit., p. 13

IV.2 Política de desarrollo agrícola capitalista en la región

Para la realización de este inciso, tomamos en consideración lo que el Estado ha dado por llamar Política Agrícola, la cual se utiliza para el fomento de la producción, en el sentido de concentración de recursos para hacer frente a la demanda de bienes solicitados por el mercado. Acción llevada a cabo por una serie de dependencias e instituciones oficiales creadas para tal fin (SAGAR, BANRURAL, SEMANARP, CONASUPO, entre otras más). Y que se diferencia, de la "política agraria", que según el Estado es la referente al reparto territorial. Bajo este señalamiento, vamos a desarrollar un breve análisis histórico de las medidas adoptadas por el Estado para hacer frente al requerimiento social de productos agrícolas. Pero, particularmente, haremos énfasis, en la política agrícola aprobada en la década de los ochenta que se prolonga hasta estos años de los noventa. Debemos dejar en claro, entonces, lo que entendemos por política agrícola, para posteriormente adentrarnos en el desenvolvimiento histórico de la misma. Luego, por lo tanto, la política agrícola se expresa como una serie de medidas de carácter económico planteadas y puestas en acción por parte del Estado, entre las cuales están las siguientes: inversión directa, financiamiento, regulación de mercados y de precios, cargos y subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícolas, etcétera.

A fin de tener una visión histórica de los cambios implicados por la política agrícola, a continuación expondremos algunos antecedentes generales del desarrollo de la rama, para con ello precisar la función cumplida por esta en el modelo de crecimiento económico del país en todo el periodo postrevolucionario. En los renglones contiguos realizamos una breve exposición histórica de las políticas económicas aplicadas a la agricultura desde los primeros años inmediatos a la Revolución, llegando hasta la actualidad. Para lo cual se ha dividido esta época de casi ochenta años en varias etapas. Pero pasemos a una concisa reseña de cada una de ellas.

1a. Etapa. Reforma agraria y crecimiento agrícola, 1915-1940

Esta época se diferencia por su amplio proceso de reforma agraria, cuyo precedente inmediato es la promulgación de la Ley del 6 de enero de 1915, por el entonces, presidente de México, Venustiano Carranza. Aunque, el énfasis en relación al reparto agrario se le debe de otorgar a la administración del Gral. Lázaro Cárdenas, que impulsó la repartición de más de 30 millones de hectáreas en todo el país, a 1.6 millones de nuevos ejidatarios. En cambio en Michoacán, se concedió tierra a más de 221 mil campesinos, con un total de 811 157 hectáreas. Con esta acción gubernamental, el reparto agrario permitió la integración en gran escala de tierras

y fuerza de trabajo al cultivo, lo que pudo considerarse como la base o sustento del desenvolvimiento agrícola en el periodo, observándose una tasa media de crecimiento del 3% a nivel nacional, mientras que para Michoacán fue de 2.1%.

Y en lo referente a nuestra región de estudio, diremos que aun cuando se trata de una zona famosa por sus cosechas desde el periodo colonial¹, ésta empieza a estructurarse como tal a partir de 1926, cuando el gobierno federal comienza las obras tendientes a dar solución a la situación que presentaba el Río Grande de Morelia en cuanto a las inundaciones, entrando por fin en operación en 1939. Desde esta época los productores de la región central del norte de Michoacán han contado con ese valioso recurso, aun cuando los conflictos y disputas por su asignación permanecieron latentes durante varias décadas.

La superficie irrigada en los años treinta casi alcanzó las 20 000 hectáreas, prevaleciendo, desde sus inicios, los cultivos de maíz, trigo, garbanzo, alfalfa y jitomate, a los que se les sumó a partir de la década de los sesenta, el sorgo que, al igual que a nivel de la nación, consolidó una importancia inusitada en unos cuantos años, pasando de 1.64% de la superficie sembrada total de la zona al 32.30% en 1980².

No obstante, los cultivos comerciales eran los más usuales entre los empresarios productores, medianos y grandes, algunos ejidatarios campesinos se aventuraron desde épocas tempranas a sembrar trigo, jitomate y melones, obteniendo en ciertos casos magníficos resultados, y por lo tanto una buena cantidad de ganancias.

2a. Etapa. Desarrollo agrícola e industrialización, 1940-1960

La dinámica de crecimiento alcanzada por la agricultura durante la fase de industrialización, se ha explicado principalmente por la orientación que en esa época se le dio a la política dirigida al campo. Al respecto, cabe considerar los siguientes datos:

1o. El crecimiento sostenido de la inversión pública agropecuaria, especialmente en la década de los cuarenta, que llegó a constituir más del 20% del total, permitió erigir, asimismo, una extensa infraestructura hidroagrícola que benefició a poco más de dos millones de hectáreas.

¹ Cfr. Morin, Claude. Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial. Ed. FCE, Colección Tierra Firme, México, 1979, pp. 101 y ss.

² Consultar los Anuarios Estadísticos de la Dirección de Distritos de Riego de la SARH, de 1936 a 1980.

2o. El crédito agrícola creció entre 1943 (año en que se dispone de información) y 1960 a un ritmo del 6% anual, lo cual se ha considerado como el principal fundamento de la innovación tecnológica que registró la agricultura en estos años. Y,

3o. Cuando menos durante toda la década de los cuarenta, el índice de precios rurales creció por arriba de los índices inflacionarios, situación que se vio reflejada en las entradas monetarias de los agricultores campesinos. Evidentemente más favorecidos con esto fueron los grandes productores, que vieron reforzada su expansión y consolidación como empresarios del ramo.

Aparejado a esto, los cultivos de maíz y frijol fueron sustituidos de las áreas de riego y llevados a las de temporal, ubicadas en las zonas centro y sur del país (donde se sitúa Michoacán y la región de estudio), con menores índices de productividad, pero con un aumento en el número de hectáreas sembradas. Lo anterior condujo a una más fuerte división social de las áreas de riego y temporal, tal que la propiedad de la mayor parte de la superficie de riego, se concentró en los grandes productores de trigo y algodón, mientras los pequeños productores y los ejidatarios se situaron en las zonas temporales que sembraban, básicamente, maíz, frijol, garbanzo y algunos otros cultivos de baja productividad. Como sucedió en los municipios de Acuitzio, Copándaro, Chucándiro, Huandacareo, Erongarícuaro, Lagunillas, Madero, Morelia, Charo, Tarímbaro y Tzitzio.

En nuestra zona de estudio se presentaron las mismas tendencias del proceso de desenvolvimiento agrícola del país. Así, de manera específica, la superficie territorial se enfocó preferentemente al cultivo de granos alimenticios, maíz, trigo y frijol, aun cuando otros cultivos, como el jitomate, chile y alfalfa, tuvieron una importancia un cuanto relevante, pues su precio alcanzó en algunos años índices más o menos altos, lo que permitió tener una magnitud de consideración en cuanto a beneficios económicos, los cuales sirvieron para que los productores continuaran con la siembra de esos bienes, aunque ocupaban un área muy reducida de la extensión irrigada. Así vemos, que el maíz representaba el 56.4% de la superficie cosechada para mediados de la década de los 40's, prosiguiendo en importancia el trigo, con un 21.6%. Por su parte el jitomate contó para esos años con el 1.4% del total sembrado (ver Cuadro No. 5). Sin embargo, en el caso del maíz, este tenía durante esta etapa una tendencia descendente, con leves recuperaciones en algunos años. En cambio, el trigo presentó su punto más elevado en el año de 1945, y a partir de allí se dio un fuerte descenso. Algo parecido ocurrió con el jitomate, mas en este cultivo, al final de la etapa se da una pérdida bastante considerable en el área sembrada.

Como se denota en el Cuadro No. 5, desde 1948 se da una baja en el predominio del maíz de tal forma que si en 1946 representaba un área de 15 165 has., para 1950, tan sólo se sembraban 7 204 has. Aunque se da una leve recuperación, ésta no es suficiente para volver a su antigua posición. Terminando la etapa con un poco más del 57% de hectáreas sembradas al inicio de ella. En cambio el trigo presentó una caída menos drástica, pues de tener un área sembrada de 3 839 has., en 1946, culmina la etapa con 2 931.8 has., que representaban el 76.4% en relación a la cantidad inicial.

3a. Etapa. Estancamiento agrícola, 1960-1980

No obstante, durante los primeros cinco años de los sesenta la agricultura prosiguió desenvolviéndose, a partir de 1966 sus principales variables comienzan a presentar signos de debilitamiento, pues el PIB agrícola creció a un ritmo bastante pequeño, del 1% en promedio durante el periodo ¹. Por su parte la superficie total cosechada aumento en dos décadas (1960/1980) al 2.8%, que fue menor al 3.3% correspondiente al crecimiento de la población. Pero fueron las áreas de temporal las de menor extensión, afectando sobre todo a la superficie de granos básicos, la cual se mantuvo estancada durante casi toda la década de los setenta.

De igual forma, para la región del centro-norte de Michoacán, se presentó un crecimiento de la extensión agrícola del 1.5% contra el 2.2% de su tasa poblacional, presentándose una deficiencia en la satisfacción de la demanda de bienes básicos para alimento.

Existe cierto consenso entre los analistas, en explicar el debilitamiento de la agricultura en esta etapa, como resultado de los efectos negativos derivados de la orientación de la política económica hacia el exterior (cultivos de exportación). La inversión que en otros años benefició a la agricultura, fue menos dinámica y la política de precios se enmarcó dentro de la directriz del llamado "desarrollo estabilizador", el cual como programa antiinflacionario requería, en esencia, de precios bajos para los productos agrícolas. Ello marcó un largo periodo de estancamiento de los precios de garantía. Además, el crédito agrícola, aunque aumentó, lo hizo a un ritmo menor que el total (crédito para la sociedad), reduciendo su participación con relación a otras ramas y sectores.

De la misma manera, en esta etapa empieza a disminuir el área total cosechada de maíz de la zona de estudio, como consecuencia, básicamente, de la gran demanda que se dio de los bienes

¹ Mientras que para michoacán el PIB Agrícola creció en menos del 1.0 % durante los años de 1965/1970; y en 1.3 %, a partir del año de 1971 al 75, esto en términos de promedio anual.

CUADRO No. 5

SUPERFICIE COSECHADA DE PRINCIPALES CULTIVOS DE RIEGO, 1946-1962

ANOS	MAIZ (HAS)*	%	TRIGO (HAS)*	%	JITOMATE (HAS)*	%	OTROS CULTIVOS	%	TOTAL (HAS.) *
1946	15.17	59.60	3.80	16.10	0.22	0.90	1.69	7.10	23.85
1948	10.55	56.40	4.00	21.60	0.26	1.40	1.40	7.50	18.71
1950	7.20	40.60	5.60	31.60	1.50	8.20	1.12	6.30	17.74
1952	8.60	48.60	4.60	25.80	0.92	5.20	1.24	7.00	17.70
1956	6.62	43.90	4.50	29.90	0.26	1.70	1.27	8.40	15.08
1958	8.90	57.40	2.90	18.90	0.12	0.80	1.05	6.80	15.51

* MILES DE HECTAREAS

FUENTE: CONSTRUIDO CON DATOS OBTENIDOS EN LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DE LA DIRECCION DE DISTRITOS DE RIEGO, S.A.R.H.,
DELEGACION MICHOACAN, MORELIA, 1992

de tipo forrajero (sorgo y alfalfa) y del trigo de parte de los empresarios agrocomerciantes, pues así, estos pudieron hacer frente a los requerimientos de las áreas urbanas que crecían a grandes proporciones, especialmente, la ciudad de México, la región del Bajío Guanajuatense y la propia capital de la entidad (véase el Cuadro No. 6).

Mientras que a nivel del conjunto de los cultivos se presenta una propensión ascendente, desde el comienzo de esta etapa, el maíz no vuelve a recuperarse durante toda ella. No obstante, su productividad no tuvo la misma tendencia, pues esta alcanzó elevados incrementos en el transcurso de estos años (ver Cuadro No. 7). Ello influyó para evitar el desplome de la producción de maíz. Por lo que la baja en su volumen cosechado no fue tan pronunciada, como aconteció a nivel del país, en donde éste fue el cultivo más afectado, pues su porcentaje de reducción con respecto a otros bienes agrícolas fue de 49.85% en 1969 a 42% en 1977⁸, lo que trajo como consecuencia la apertura a las grandes importaciones de granos de los primeros años de los setenta.

Los cambios acaecidos en el transcurso de los años setenta vinieron a favorecer a la superficie cosechada, ya que esta creció en 7.75% con respecto a la década de los sesenta, pasando de 15 571 has., en promedio a 16 605 has. Esta modificación se visualizó, primordialmente, en la estructura de cultivos, pues se dio un incremento de importancia trascendental en las áreas dedicadas a la cosecha de productos forrajeros, como ya se ha dicho. Así, la superficie de sorgo aumentó de 795 has. en 1970, a 5 066 has. en 1980; por su parte la alfalfa pasó de 804 has. a 1 755 has. Mientras que los cultivos tradicionales básicos de la zona (maíz y jitomate) redujeron su extensión territorial (ver Cuadro No. 6).

Aunque en esta década se da esto, la situación se modifica cuando se toma en cuenta la superficie en relación a la tenencia de la tierra. Es así que, mientras crece la producción de maíz de ejidatarios o minifundistas, se reduce en el sector privado. Pasando los primeros de tener el 63.4% en promedio en 1970, a 67.3% en 1980; y los segundos disminuyen del 52.1% al 42.7%. "El incremento en la superficie ejidal se presenta durante el gobierno de Echeverría, ya que, pasa a ocupar 70.13% en promedio, entre 1971 y 1976; descendiendo a 61.15% en los tres primeros años de López Portillo"⁹. Por su parte, el cultivo del sorgo, presentó una participación porcentual mayor en las tierras de particulares, teniendo en 1970 un 2.6%, y para finales de la década (1979) alcanza el 18.3%. Algo parecido sucede con las tierras de los ejidatarios, pero no en las mismas proporciones y porcentajes, es decir se da un incremento relativamente importante del área cosechada, pasando del 0.33% en 1970 a 7.37% en 1979.

⁸ Cfr. Appendini, K. y Salles, V. "Algunas reflexiones sobre los precios de garantía y la crisis de los alimentos básicos", en Foro Internacional Vol. XIX, No. 3, El Colegio de México, México, marzo de 1979

⁹ Trigueros, Paz. Op. Cit., pp. 158 y 159

CUADRO No. 6
 SUPERFICIE COSECHADA DE 1962 a 1980
 (HECTAREAS)

ANOS	MAIZ	SORGO	TRIGO	JITOMATE	ALFALFA	OTROS* CULTIVOS	TOTAL
1962	10 170	N.D.	1 686	49	483	3 119	15 508
1964	8 700	254	2 228	56	460	3 208	15 694
1968	8 006	254	2 927	122	416	3 049	15 512
1970	10 114	795	1 297	127	804	3 233	16 247
1974	8 032	1 708	1 581	115	1 777	2 489	17 052
1978	9 670	1 099	1 391	123	1 169	2 984	16 515
1980	8 171	5 066	2 900	26	1 755	2 173	20 089

* (HORTALIZAS, CHILE, GARBANZO, FRIJOL Y AVENA)

FUENTE: CONSTRUIDO CON INFORMACION OBTENIDA DE LOS ANUARIOS ESTADISTICOS DE LOS DISTRITOS DE RIEGO. DELEGACION DE LA S.A.R.H., MICHOACAN, 1991

CUADRO No. 7

PRODUCTIVIDAD POR CULTIVOS PRINCIPALES DE RIEGO, 1960 - 1980

ANOS	MAIZ	SORGO	TRIGO	ALFALFA	GARBANZO
1960	1.298	N.D.*	1.000	25.994	0.834
1965	1.669	4.294	1.821	46.127	1.575
1970	2.283	4.402	2.647	68.443	1.665
1975	2.526	5.328	2.843	74.432	1.777
1980	3.116	5.253	4.671	51.759	1.727

* ES HASTA 1965, CUANDO APARECE REGISTRADO ESTE CULTIVO EN LOS INFORMES DE LA S

FUENTE: IBIDEM, CUADRO No. 6

Por lo que, con el proceso de modernización de la administración de José López Portillo, el volumen producido así como el área cosechada del cultivo del maíz, presentó una tendencia pronunciada a la baja tanto en los terrenos de propiedad ejidal como los privados, particularmente en los años de 1977 a 1979, en esta porción central del estado.

Podemos por tanto, señalar, que el rol que había tenido la agricultura en el desarrollo económico de la zona en estudio, se encontraba en una situación bastante crítica para finales de los años setenta y principios de los ochenta. Es así que "la producción de granos básicos no lograba mantenerse al nivel de las necesidades per cápita y la demanda efectiva, y los granos abandonaron gran parte de su papel como proveedores económicos no salariales para un campesino empobrecido. La política del Estado hacia la agricultura -fuese en su mandato técnico y comercial como promotora del capitalismo agrícola o en su mandato de reforma, como garante de la lucha de la tradición agrarista- obviamente buscaba alternativas a las vicisitudes del modelo de desarrollo comercio-agronegocios, que reforzaba unas relaciones dependientes de Estados Unidos y favorecía en el interior la concentración de capital en la agricultura. El Estado asimismo trataba de evitar las limitadas estrategias de reforma agraria del gobierno de Echeverría, las cuales habían precipitado una de las más profundas crisis políticas en la historia del México moderno"¹⁰.

4a. Etapa. Crisis y política agrícola, 1980-1994

Para los primeros tres años de la década de los ochenta, los indicadores económicos de mayor trascendencia, nos señalaban que el sector agrícola del país presentaba una determinada "holgura" en su crecimiento. Lo cual fue resultado, según los analistas oficiales, del boom petrolero de ese periodo, el cual generó los recursos que permitieron que el campo contara con ciertos apoyos extras, a través, principalmente, del gasto público, del financiamiento y de la política de precios.

Este nuevo panorama económico, tuvo sus repercusiones en Michoacán y en la región observada, reflejándose en las acciones y programas que se llevaron a cabo por parte del ejecutivo estatal. Para lo cual se creó la Secretaría de Fomento Rural, que sería la abocada para la elaboración de la política de impulso al agro michoacano. Sin embargo, todo quedó en buenos deseos o intenciones, pues no se permitió esa "independencia" y planeación autónoma de la rama agrícola por parte de la federación, en particular de la S.A.R.H., quien según lo estipulado en su normatividad y funciones, es la encargada de llevar adelante lo correspondiente al sector

¹⁰ Sanderson, S. Op. Cit., pp. 47 y 48

agropecuario de la nación, que incluye a la entidad. Y como ya lo hemos señalado, los programas, acciones y metas a realizarse en cualquier parte del territorio mexicano, en el aspecto agrícola, son enmarcados dentro de la directriz que estipule la propia secretaría del ramo.

Sólo se permitió, que esa dependencia establecida en el estado, prosiguiera con la política agrícola planteada para ese periodo a nivel nacional. La cual otorgó auxilios económicos adicionales al campo, especialmente, en cuanto a financiamiento y créditos, como de precios de garantía, los cuales empezaron a ser actualizados acorde a la nueva visión de "administrar la riqueza".

Programas como el SAM y COPLAMAR, así como el uso de instrumentos institucionales como el RIESGO COMPARTIDO, por medio del FIRCO, perfilaron una política agrícola la cual repercutió en la expansión del área cosechada de granos básicos, en el aumento de la productividad así como una marcada baja en el volumen de las importaciones de semillas para alimento: arroz, frijol, maíz y trigo, obteniéndose los mejores resultados hacia fines del año de 1984 (ver Cuadro No. 8).

En los años de 1985 a 1987, el sector agrícola prosiguió con su dinámica productiva, aunque esto ya no fue suficiente para mejorar la capacidad de autoabastecimiento alimentario. Adicionalmente y como consecuencia de las políticas de ajuste económico, el gasto público agropecuario, el financiamiento y la política de precios, tendieron a ser restrictivos, lo que trajo como resultado una disminución relevante de los subsidios a la producción.

Tal política de restricción de los recursos para el fomento agrícola y de la desaparición de los subsidios indirectos (bajas tarifas de agua, electricidad, fertilizantes y semillas mejoradas) como de los directos (precios de garantía), que a excepción del maíz y frijol, el resto de los granos básicos tuvieron que enfrentarse a los precios de concertación para su venta. Todo esto continuo durante los siguientes años hasta la actualidad, y bien pueden considerarse como elementos fundamentales conducentes del rezago productivo que hoy se vive en el campo.

En lo que toca a nuestra zona de observación, durante este decenio de los ochenta, se da un fuerte impulso a la mecanización, al uso de fertilizantes y un mayor acceso a líneas de crédito, pues se tenía como fin una solución expedita al problema alimentario que enfrentaba el país, y que no obstante el apoyo a la política de exportaciones agrícolas, estas no habían permitido salir de esta situación crítica. Y a pesar de que el programa del SAM, tenía como principal objetivo incidir sobre la agricultura de temporal, en la porción central del norte de Michoacán tuvo un gran

CUADRO No. 8.

SUPERFICIE COSECHADA DE PRINCIPALES CULTIVOS, ZONA CENTRO-NORTE, 1981-1990

ANOS	MAIZ (HAS)	SORGO (HAS)	TRIGO (HAS)	FRIJOL (HAS)	MAIZ/FRIJOL (HAS)
1981	11 864	5 123	2 700	107	26 885
1982	10 817	3 490	1 010	255	26 558
1983	9 849	3 985	843	630	14 623
1984	12 969	4 246	1 120	418	21 864
1985	12 942	5 318	2 160	316	25 158
1986	13 185	4 128	1 248	142	18 837
1987	15 435	6 146	2 880	267	25 305
1988	13 148	6 679	1 166	91	29 305
1989	17 600	9 400	2 800	177	34 500
1990	18 800	10 600	3 400	N.D.	34 900
T.M.C.A.*	2.1	6.6	1.8	2.9	1.2
* TASA MARGINAL DE CRECIMIENTO AGRICOLA					

FUENTE: INFORMES DE LA DELEGACION DE LA S.A.R.H. EN MICHOACAN, MORELIA, 1992

impacto. Prueba de ello fue el fomento dado al uso de equipo y maquinaria agrícola, pues en 1980 en el 64.3% de la superficie total se empleaba la mecanización, y para el siguiente año, el porcentaje pasó al 98.3%, un fuerte incremento, representado principalmente, por segadoras, trilladoras fijas y tractores. Por lo que el porcentaje de usuarios de maquinaria agrícola llegó a ser de 98.1% en 1981.

En relación a los fertilizantes, estos presentaron una baja en su precio en estos años que favoreció a su empleo, ampliándose a un buen número de cultivos de la zona. Así en la cosecha del año de 1980 y 1981, el espacio territorial cubierto con fertilizantes fue de más del 91%. En lo que toca a las líneas crediticias, estas fueron fortalecidas por los bancos y financieras agrícolas, teniendo un considerable aumento. Ello permitió que una cifra bastante alta de productores de riego de la región (ejidatarios y minifundistas) pudieran contar con un monto de dinero prestado, destacándose de entre ellos los dedicados al cultivo del sorgo y de maíz (ver Cuadro No. 9).

Como consecuencia de este impulso al sector por parte del Estado, el área cosechada se incrementó en casi un 25% con respecto a la superficie del año de 1970, pasando de 16 247 a 20 089 has. en 1980 (véase Cuadro No. 6). Sin embargo, este aumento se debió al salto sucedido en 1981, cuando se llegó a la dimensión récord de 23 777 has. Aunque, en general, a pesar del fuerte ascenso del porcentaje de la superficie cosechada en 1981 y del incremento en la mayor parte de los cultivos, en lo individual no se logró superar anteriores récords, excepto en los casos del sorgo y del trigo. Ello significó un aumento en la extensión territorial cosechada, especialmente, de los bienes de tipo comercial. A partir de 1982 y hasta el año de 1990, la superficie cosechada tuvo altibajos pronunciados, destacándose el año de 1983 donde decae el área de los principales cultivos, tanto de granos básicos como de carácter mercantil. Sin embargo, se presenta una recuperación leve en 1984, como resultado de la nueva directriz que se da a la política agrícola con la aparición del PRONAL (Programa Nacional de Alimentación), el cual tenía como finalidad primordial el fomento a la producción de bienes básicos, como su antecesor (ver Cuadro No. 8). No obstante, el abastecimiento al mercado local y nacional era, y es, insuficiente, teniéndose que recurrir al exterior, primordialmente a los Estados Unidos, para dar respuesta, más o menos de consideración, a la necesidad social de granos alimenticios.

Asimismo, la política salinista de modernizar al agro fue implementada a causa de la nula inversión privada, pues la oficial había casi desaparecido excepto por unos cuantos programas de apoyo y asistencia técnica, que no ha fluído hacia la agricultura por las condiciones obvias de escasa o nula rentabilidad y descapitalización del sector agropecuario.

CUADRO No. 9

CREDITO DE AVIO Y REFACCIONARIO POR PRINCIPALES CULTIVOS, 1986-1988

ANOS/CULTIVOS	PRODUCTORES ATENDIDOS	SUPERFICIE HABILITADA (MILES DE HAS.)	INSUMOS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS CON CREDITO
1986			
MAIZ	3 067	16.93	AGROQUIMICOS, SEMILLA Y LABORES DE CULTIVO
SORGO	657	2.45	
TRIGO	84	1.22	
1987			
MAIZ	4 633	20.29	AGROQUIMICOS, SEMILLA Y LABORES DE CULTIVO
SORGO	446	1.51	
TRIGO	106	0.43	
1988			
MAIZ	3 776	19.92	AGROQUIMICOS, SEMILLA Y LABORES DE CULTIVO
SORGO	507	2.26	
TRIGO	203	0.73	

FUENTE: BANRURAL, REPRESENTACION EN MICHOACAN, ZAMORA, 1989

Ante la aguda situación, la administración de Salinas de Gortari trató de dar solución a este grave problema reformando el Artículo 27 Constitucional, suponiendo que la cuestión del campo se iba a solucionar con la simple inversión de grandes flujos de capital privado o la venta masiva de terrenos, lo cual sería el resultado inmediato de una acción de liberalización comercial.

La casi totalidad de las empresas paraestatales del sector se privatizaron o se reestructuraron (FERTIMEX, INMECAFE, que prácticamente desaparecieron; CONASUPO, que redujo de manera considerable su actividad de adquiriente y abastecedora de insumos; ANAGSA, que fue sustituida por AGROSEMEX, empresa privada; PRONASE, que cerró sus puertas y fue liquidada). De igual manera, la política económica en materia de crédito, subsidios y precios también presentó cambios trascendentales; un gran número de agricultores se hallaban y se hallan con carteras vencidas o sin capacidad de pago. Los precios de los bienes y servicios públicos como el agua, electricidad o el costo de fertilizantes y semillas mejoradas se incrementaron considerablemente durante los últimos años.

Existen varios factores que han incidido en la grave (o esdrújula) crisis del ramo agrícola. Empero, los más determinantes elementos son de carácter económico, los cuales se hallan por encima de los correspondientes a la estructura jurídica del ejido o de las formas de la propiedad de la tierra, ya que por más de 45 años el gobierno ha orientado sus acciones y recursos al apoyo e impulso del sector industrial, y que ahora se refuerza con los objetivos de la política económica de carácter neoliberal.

Con lo señalado, se afirma y confirma que los principales causantes de la crisis en el agro han sido, por un lado, el escueto, por no decir nulo, interés del gobierno, así como la pobrísima política de inversiones y financiamiento en recursos que han sido canalizados en los últimos decenios al ramo. Luego, entonces, ni los diez puntos presentados por Salinas de Gortari para garantizar el apoyo de las organizaciones campesinas a su proyecto de reforma, ni las políticas privatizadoras, ni la nueva legislación, ni los programas de auxilio emergente como PROCAMPO y Apoyos a la producción del PRONASOL, ni mucho menos el programa de Alianza para el Campo con su cuantiosa inversión (de \$ 8,000 millones de pesos), para el rescate de los agricultores del asedio de la banca privada, motivados por sus deudas, lograrán modificar la situación crítica en la que se encuentra el sector agrícola de esta región de Michoacán, como del país.

Podemos decir, que el desenvolvimiento agroindustrial de la economía mexicana, incluida la michoacana, impelido por las relaciones de agronegocios en general, significó el desvío de recursos de tipo público, los cuales eran y son escasos, hacia los cultivos de carácter empresarial

dedicado a la venta de sus productos al mercado externo, o por lo menos a bienes con una fuerte demanda por parte de consumidores regionales o nacionales. Dándose un gradual desvío del crédito o préstamos e incentivos otorgados por las instituciones y organismos públicos, los cuales se han apartado de los requerimientos alimentarios de nuestra sociedad, motivados por el fenómeno "natural" de la ventaja comparativa y el desarrollo agroindustrial. Únicamente, al principio del decenio de los ochenta, el Estado intentó hacer frente a esta desviación a través, del ya desaparecido, Sistema Alimentario Mexicano (SAM), y en menor medida con el PRONAL (ver Cuadro No. 10).

Sin embargo es alarmante y angustiante que a casi dos años de terminada la administración salinista, no se hayan dado a conocer los efectos o resultados de la llamada reconversión o modernización productiva del agro mexicano, y claro sobre su impacto en el michoacano. Esto nos permite ir sumando elementos para documentar el fracaso del proyecto modernizador o de actualización del campo impulsado por Salinas bajo las premisas de la desregulación y la liberalización comercial.

Lejos de cumplir tan anheladas promesas, el gobierno salinista implementó una serie de políticas, a las cuales les apostó el peso de su administración, sin estar acorde con la realidad del agro. Ello, como consecuencia de su estricto apego a las exigencias de las negociaciones del Tratado Trilateral de Libre Comercio, instrumento político-económico que beneficia a los grupos más tradicionales, en términos de riqueza, y afecta seriamente las condiciones sociales y económicas de los agricultores campesinos y pequeños productores de la región y del país.

IV.3 EL Estado como impulsor de la transferencia del excedente

Desde hace veinte años, el sector agrícola de la economía ha entrado en una fase de crisis irreversible, en el túnel del declive de la tan "cacareada" autosuficiencia alimentaria, y en un periodo en el que resurgen desde entonces diversas maneras de organización y de resistencia campesina; movimientos de todo tipo, pero aún, bajo control o enfrentados en mayor medida a una etapa de acumulación que hasta los 70's parecía incosteable. No obstante sus amplias limitaciones, la dinámica de estas fuerzas camina en la actualidad en la misma línea de autocomplacencia gubernamental, a la vez disminuyendo la rigidez de los tipos de control efectuados por el Estado en el contexto de una de las más sintomáticas campañas de represión de que se tenga antecedente desde la etapa del maxismo. Entonces, a principios de los ochenta el Estado abandonó la retórica "agrarista" del pasado. Para los noventa, la clase dominante y el gobierno proponen -y se han visto llevados- hacia una reconversión, que si en la industria consistió en la reprivatización, facilidades al capital extranjero y la generalización de la maquilación; en

CUADRO NO. 10
 RENTABILIDAD DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, 1988
 (MILES DE PESOS)

CULTIVOS	(1) COSTO POR HECTAREA	(2) RENDIMIENTO (TON. X HA.)	(3) COSTO POR TONELADA	(4) PRECIO MEDIO RURAL POR TON.	(5) VALOR BRUTO PRODUCCION POR TON. (2 X 4)	(6) RENTABILIDAD BRUTA (5/1 = 6)	(7) INGRESO NETO POR TONELADA (7 = 4 - 3)	(8) INGRESO NETO POR HECTAREA (5-1=8)
TEMPORAL:								
MAIZ	582.6	1.4	416.1	362.6	507.6	0.87	-53.5	-75.0
SORGO	675.0	1.6	421.9	275.4	440.6	0.65	-146.5	-234.4
TRIGO	715.1	2.6	256.5	300.0	840.0	1.16	43.5	121.9
RIEGO:								
MAIZ	1 059.5	2.6	411.3	370.0	982.0	0.89	-41.3	-107.5
SORGO	1 017.9	5.9	172.5	200.0	1 180.0	1.15	27.5	162.1
TRIGO	568.7	5.4	104.9	300.0	1 620.0	2.85	195.1	1 053.3

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION AGRICOLA, DELEGACION MICHOACAN DE LA S.A.R.H., MORELIA, 1988

la agricultura ha ido hacia la total cesión de la agroindustria a los empresarios agronegociantes foráneos, y, principalmente, al desmantelamiento de las trabas jurídicas (modificaciones al Artículo 27 Constitucional) que obstaculizaban el despojo total de los campesinos ejidatarios como el de los pequeños propietarios, o la total proletarización de sus hijos en los supuestos polos de desarrollo (Cd. Lázaro Cárdenas en nuestra entidad), y las llamadas zonas libres (la franja fronteriza del norte del país).

La actual fase de liberalización comercial y sus requerimientos de hacer más eficiente a la planta productiva e incrementar la productividad, se encuentran, sin embargo, bastante bloqueados por la estructura ruinoso del agrarismo oficial, por las trabas tradicionales del sistema: las rutinas clientelistas del Estado patrimonial, el caciquismo agrario y sindical, el reciente origen campesino de los trabajadores urbanos, etcétera. Estas situaciones son consecuencia de los rasgos de esa extensa convivencia la cual permitió llevar adelante el famoso "milagro mexicano" del periodo posterior a la 2da. guerra mundial. Entonces, "a fin de cuentas, las bases de sustentación de ese sistema, que funcionaron por largos años, se erigen hoy como las principales trabas a la transformación de la economía. Para configurar un nuevo sistema de alianzas se requeriría superar la totalidad del antiguo pacto social, en el que precisamente la solución al problema agrario jugó un papel determinante y decisivo"¹¹.

Y hoy, la penetración gradual pero firme, de las empresas y agronegocios transnacionales en la rama de granos básicos, favorecidas por la política oficial, se puede constatar con una simple visualización de las regiones de agricultura moderna de cultivos comerciales y de exportación. Ello ha conducido a incrementar la dependencia tecnológica y a la reducción de la capacidad de venta al exterior de una serie de cultivos, tales como: los cítricos, las hortalizas y legumbres.

En lo que toca a los granos básicos, estos se tienen que importar en grandes proporciones del país vecino del norte, desde principios de los años setenta. Esto ha repercutido, de manera sensible, en el nivel de vida de los hombres del campo, la cual ha entrado en un proceso de deterioro agudo. Pero por otro lado, se ha fortalecido un sector, catalogado como parasitario de extensión urbana, dedicado a la realización de proyectos urbanos como son: fraccionamientos, colonias, centros recreativos y polos turísticos (son los casos de los municipios de Morelia, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Cuitzeo y Zinapécuaro). El cual ha arrasado con las tierras de cultivo, creando áreas de conflicto al desarrollarse bajo método de guerra de violencia.

¹¹ García de León, Antonio. "Los contornos regionales del problema de la tierra en la revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIX/vol. XLIX/num 3, julio-septiembre de 1987, IIS, UNAM, 1987, p. 84

Asimismo, la subsistencia del caciquismo, modernizado por las redes privadas y oficiales de la producción de estupefacientes, empeora aún más la situación de un campesinado que se encuentra sujeto a la corporativización subordinada, al control y a la creciente represión. Entonces, la historia del campesino pobre sigue siendo la del eterno asedio del capitalismo, ya se para despojarlo o para que en sus pequeños predios cultiven, no tanto ya los granos de autosubsistencia, sino los insumos agrícolas requeridos para ser consumidos en las áreas de agricultura capitalista.

Por si fuera poco, un incalculable ejército de reserva (desocupados) depende en la actualidad de las leyes estadounidenses de inmigración (Simpson-Mazzoli y la enmienda 187) para la venta de su fuerza de trabajo en esa nación. Mientras, nuestro país parece dividirse en dos: uno, el norte maquilador migrante y dolarizado -básicamente orientado hacia los Estados Unidos-, y otro, el sur-sureste crecientemente centroamericanizado por la miseria y la represión, en donde la problemática sigue estando representada por las añejas situaciones agraria e indígena (Chiapas, Oaxaca, Campeche, Tabasco y Quintana Roo). Algo parecido, acontece en Michoacán, en donde parece existir una línea divisoria imaginaria a la altura de la tierra caliente, permitiendo la existencia de una porción sur-costa, totalmente aislada y marginada con sus ancestrales problemas de comunicación e integración; y otra zona, la del norte, de mayor dinamismo en sus sectores económicos, básicamente agrícola y de servicios, de gran concentración urbana y de mayor interrelación con otras grandes regiones del país. De igual forma la región de estudio, se divide en dos grandes (o mejor dicho medias) regiones, la del norte, cuyo eje ordenador es la capital del estado, de fuerte impulso económico, especialmente de tipo agrocomercial-turístico; y la del sur, con la ciudad de Pátzcuaro como núcleo de la misma, en donde se ubican la mayoría de las poblaciones indígenas de la entidad, con grandes carencias en todos los aspectos, económicos y socioculturales. Presentándose un gran contraste entre ellas.

En estos momentos, y en lo concerniente a la zona, hemos señalado la forma en la cual sus sistemas productivos se han transformado, especialmente, a partir de los años setenta, en lo referente al uso del suelo, los insumos usados, la energía aplicada y el destino de la producción. Esta dinámica ha conducido a incrementar los requerimientos de recursos monetarios y con ello, la inserción de las unidades agrícolas campesinas al mercado, con la finalidad de financiar sus cultivos, que cada vez más dependen de bienes elaborados fuera de la unidad familiar. Esto conlleva el aumento de la proporción de las cosechas vendidas a los agronegociantes y una dependencia del crédito, de la cual difícilmente podrán librarse.

Convirtiéndose estas acciones, la venta de los bienes y la solicitud de préstamos, en los principales mecanismos de interrelación entre el campesino y el capital, particularmente el agrocomercial y financiero, y al mismo tiempo en los canales de traslado del excedente económico generado en ellos hacia estos capitales. Bajo esta situación, el maíz ha venido reduciendo su

participación, en cuanto a la generación de utilidades, sobre todo en comparación con las obtenidas por el sorgo. Sin embargo, mantiene un porcentaje relativamente importante de la superficie cosechada, el 71.8 % (ver Cuadro No. 11).

Aunque las entradas monetarias de los productores agrícolas campesinos de esta región han tenido un incremento relativo, en comparación con los costos de los insumos y bienes de consumo, y su situación es más segura en comparación con la de temporal, las transformaciones de la última década no han sido suficientes para evitar la transferencia de excedentes y permitir, en la casi totalidad de los casos, la obtención de un pequeño remanente. Aunque el crecimiento de las necesidades de inversión productiva y de consumo directo, así como el aumento en la tasa de interés y lo reducido de los precios de garantía, han constituido obstáculos casi insalvables para ello. Es así, que sus ingresos continúan siendo utilizados, para hacer frente a los préstamos contraídos con los agiotistas y las dependencias oficiales (Banrural, Fira, etcétera), así como para proseguir el proceso reproductivo, de carácter simple, de la unidad campesina. Pero ésta no es la única forma para la realización de su reproducción, pues los integrantes del grupo económico efectúan otras actividades laborales para completar este proceso.

Se puede afirmar, que primordialmente, se ha dado impulso a esta transferencia de excedente económico del sector campesino hacia la empresa capitalista, a través de la política de precios, ya sea de garantía o medio rurales. Por ejemplo, entre 1982 y 1990, el índice general de precios subió, aunque el precio oficial del maíz en términos reales se redujo en 42% y el de frijol en un 17%. El precio de garantía establecido por el gobierno funcionó como precio tope -siempre a nivel inferior al precio rural en el mercado libre- que transfirió recursos financieros de los agricultores temporaleros al resto de la economía, especialmente a los acaparadores-intermediarios y a los agronegociantes. Mientras tanto, los precios del sorgo, garbanzo, lenteja, avena y hortalizas aumentaron de manera continua. Luego, entonces, este mecanismo de precios desestimuló a los campesinos temporaleros que cultivaban cereales básicos y ahondó la polarización agrícola (ver Cuadro No.12).

Para contrarrestar el efecto desestimulante de los bajos precios, el gobierno realizó una política de subsidio a los insumos agrícolas, que disminuirían los costos de producción y protegerían los márgenes de ganancia. Sin embargo, los campesinos más pobres, poco o nada se beneficiaron de estos subsidios. El más cuantioso, el del agua de riego, se concentró en las áreas irrigadas y en los productores agrícolas más grandes. El crédito oficial barato benefició a los agricultores los cuales sembraban bienes agroindustriales impulsados por el Estado. Las concesiones de fertilizantes subsidiados continuaron durante estos años monopolizadas por los grandes agricultores y por las agencias estatales, así como por los comerciantes locales. El subsidio al diesel sólo fue aprovechado por los productores que eran dueños de equipo y maquinaria agrícola.

CUADRO No. 11

ESTRUCTURA ECONOMICA DE PRINCIPALES CULTIVOS, 1988

REGION CENTRO-NORTE

CULTIVOS	SUPERFICIE			VOLUMEN DE LA PRODUCCION (TONS)	PRECIO MEDIO RURAL x TON. (MILES DE \$)	VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES DE \$)	RENDIMIENTO (TON. x HA)
	SEMBRADA (HAS)	NOSECHADA (HAS)	DIFERENCIA (HAS)				
MAIZ	13 723	13 148	515	35 491	374.9	13 447.5	2.6
SORGO	6 863	6 679	184	39 837	316.5	12 608.4	5.9
FRIJOL	83	77	6	77	1 344.6	103.5	1.0
TRIGO	22	22	N.D.	119	340.0	40.5	5.4
TOTAL	20 691	19 926	765	75 524		26 199.9	3.7*

N.D. (DATO NO DISPONIBLE)
 * RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS CUATRO CULTIVOS

FUENTE: INFORME ANUAL DE LA S.A.R.H., DELEGACION MICHOACAN, MORELIA, 1990

CUADRO No. 12

PRECIOS DE GARANTIA NOMINALES DE GRANOS ALIMENTICIOS, 1980-1991
(PESOS POR TONELADA)

ANOS	FRIJOL (precio de garantía)	MAIZ (precio de garantía)	SORGO (precio de garantía)	TRIGO (precio de garantía)	JITOMATE (P.M.R.)***	AVENA (P.M.R.)***	EBO (P.M.R.)***	LENTEJA (P.M.R.)***	GARBANZO (P.M.R.)***
1980	12 000	4 450	2 900	3 550	6 124	3 591	1 891	13 290	5 838
1981	16 000	6 550	3 930	4 600	7 903	4 314	5 086	12 997	6 031
1982 O-I *	21 100	6 050	5 200	6 930	10 818	(5 082) (5)	(8 280) (5)	14 633	7 592
1982 P-V **	21 100	8 850	5 200	7 635	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	8 700
1983 O-I *	29 500	16 000	10 000	14 000	21 412	(7 566) (5)	14 787	65 970	27 110
1983 P-V **	33 000	19 200	12 600 (2)	18 200	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1984 O-I *	40 000	25 500 (1)	19 000 (1)	25 000	30 005	(14 725) (5)	20 207	114 242	30 980
1984 P-V **	52 850	33 450	23 000	27 300 (8)	N.D.	N.D.	N.D.	98 620	31 094
1985 O-I	85 000	43 500	28 700	37 000	37 951	(21 825) (5)	(21 301) (5)	131 056	57 429
1985 P-V	155 000	53 300	32 000	40 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1986 O-I	107 000	75 000	50 000	58 000	96 300	(28 905) (5)	23 087	120 928	91 013
1986 P-V	217 000	96 000	70 000 (7)	85 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1987 O-I	350 000	160 000	117 000	120 000	335 000	30 883	74 201	231 036	209 913
1987 P-V	525 000	245 000	105 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1988 O-I	736 000	345 000	275 000	310 000	665 000	123 303	137 703	254 174	157 692
1988 P-V	1 195 076	N.D.	290 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1989 O-I	1 345 150	600 000	316 500	484 000	713 690	400 000	156 790	1 099 000	673 146
1989 P-V	923 500 (4)	435 000	320 000	395 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1990 O-I	N.D.	680 000	370 000	560 000	685 459	661 651 (5)	164 815	3 488 813	766 101
1990 P-V	1 850 000 (4)	636 000	414 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1991 O-I	2 100 000 (4)	680 000	N.D.	N.D.	1 087 115	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1991 P-V	2 100 000	715 000 (6)	N.D.	580 000	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
		595 000 (3)							

(1) NO INCLUYE BONIFICACION DE \$ 2 500.00 POR TONELADA PARA MAIZ , NI \$ 1 800.00 POR TONELADA PARA SORGO.

(2) NO INCLUYE BONIFICACION DE \$ 2 000.00 POR TONELADA PARA SOYA. NI \$ 1 000.00 POR TONELADA PARA SORGO.

(3) MAIZ NO BLANCO.

(4) VARIEDAD PREFERENTE.

(5) CALCULADOS EN BASE A PROMEDIOS DE ANOS ANTERIORES Y POSTERIORES.

(6) MAIZ BLANCO.

(7) FUNCIONO COMO PRECIO DE GARANTIA PARA ANAGSA Y BANRURAL EN ESE AÑO.

(8) NO INCLUYE BONIFICACION DE \$ 700.00 POR TONELADA.

* CICLO OTONO-INVIERNO

** CICLO PRIMAVERA-VERANO

*** P.M.R. (PRECIO MEDIO RURAL)

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA, S.A.R.H.; ECONOTECNICA AGRICOLA, VOL. VI, NUM. 11, NOV/ 1982; DELEGACION ESTATAL DE LA S.A.R.H. MICHOACAN, MORELIA, 1991.

BOLETIN MENSUAL DE INFORMACION BASICA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL. SUBSECRETARIA DE PLANEACION , SARH, ENERO DE 1992, MEXICO, 1992.

En esta misma tónica, otro de estos renglones en los que la acción de la política agrícola tuvo más importancia para la región de estudio, fue el de maquinización del campo efectuada durante el sexenio de Luis Echeverría. La dependencia encargada de poner en práctica esta acción fue, principalmente, BANRURAL, quien fue la responsable de unificar a individuos y grupos de ejidatarios en sociedades o uniones de carácter colectivo, con la finalidad de compra de maquinaria y equipo agrícola, concediéndoles créditos a tasas preferenciales. Otra acción, fue la desempeñada, a través de FERTIMEX (FERTIMICH para nuestro caso), reduciendo los precios de estos insumos de manera notoria, así como incidiendo en la distribución de los mismos. De igual forma aconteció con el uso de semillas mejoradas en el área sembrada, con la venta realizada por la PRONASE. Sin embargo su uso era muy desigual, pues en las tierras sembradas con sorgo y jitomate se utilizaba un 100% de semillas mejoradas. Mientras en el cultivo de maíz tan sólo se cubría el 32.5% (de los cuales el 25.5% eran ejidatarios) ¹.

El rol del Estado como impulsor de las transferencias de excedente ha sido muy importante, especialmente en el transcurso de los decenios de los setenta y ochenta, periodo en el cual se ha tratado de recuperar el crecimiento del sector agrícola. No obstante, su impulso por salir de la situación escabrosa que presentó, y sigue teniendo, la autosuficiencia alimentaria, sus medidas sólo lograron que se diera un fuerte incremento a la producción forrajera, y con ello a las empresas agroindustriales, tanto para aquellas que abastecen de insumos y maquinaria como los consumidores de materias primas. Además, estos han sido los enormemente beneficiados con los subsidios otorgados al ramo agrícola en la región.

Podemos concluir este inciso, señalando que a pesar de los esfuerzos por parte del Estado y del gran capital para sustituir a la burguesía compradora. Estos no han tenido éxito y tal vez han fortalecido a este grupo burgués. El sistema oficial de compras a precios de garantía, la banca oficial, las grandes cadenas comerciales, la banca privada, etcétera, con sus normas rígidas y sus pesados aparatos burocráticos no pueden penetrar hasta el nivel de la organización de la producción agrícola campesina y con frecuencia han convertido a los compradores locales en sus agentes de hecho. Así, se establece una alianza entre la burguesía mercantil y financiera (agronegociantes y usureros), así como entre el Estado y los compradores rurales (intermediarios-acaparadores), en tanto que todos coinciden en la función de transferir valor del campo, y en especial del grupo campesino, hacia las actividades centrales del modelo de desarrollo o de la actual fase de acumulación. También surgen contradicciones y tensiones en esta alianza respecto a la proporción en que cada grupo de interés podrá apropiarse de este valor excedente producido por los agricultores campesinos y canalizado por el Estado a través de sus diversos tentáculos.

¹ Ver los cuadros sobre Superficie mecanizada, fertilizada y de uso de semillas mejoradas que se presentaron en el capítulo III de este trabajo.

IV.4. La intervención estatal como mecanismo de dominación clasista

La situación vivida en el campo michoacano, y en la zona de estudio de manera específica, no podrán comprenderse de manera cabal si se deja de lado la intervención del Estado. Pues éste es parte importante del proceso de acumulación y reproducción sobre el que se cimienta el desenvolvimiento capitalista. Como tal, éste se halla inserto en la estructuración de clases y fracciones o estratos de clase que encuentran su sostén de reproducción en dicho proceso. Tal postura implica situar al Estado, desde un primer momento, como factor constitutivo de la reproducción social, tanto en el ámbito económico como en el político-ideológico.

Por lo que, la principal exigencia del proyecto capitalista consiste en el control sobre la tierra. Lo cual se expresa, de manera regular, como una demanda de liberación de los límites impuestos a la propiedad, aunque también se ha manifestado en propuestas más sutiles, como acontece en estos momentos, cuando se solicitan nuevas formas de asociación entre las diversas modalidades de la tenencia. El principal argumento en esta dirección ha sido que los límites a la propiedad impiden la integración de empresas eficientes, con una escala la cual permita optimizar los rendimientos y las ganancias. Señalando que las explotaciones minifundistas (ejidales y pequeña propiedad) registran reiteradamente resultados inferiores a los de la explotación modernizada de gran escala, siendo los culpables de la crisis de la rama agrícola. Argumentándose de parte del empresario capitalista, lo siguiente. Si se lograra igualar el rendimiento de la superficie minifundista o campesina con la empresarial, el país y sus regiones serían no sólo autosuficientes sino que fortalecería su capacidad como exportador. Y esto únicamente puede conseguirse si se entregan las tierras a los empresarios agrícolas capitalistas.

Tal planteamiento se puede contradecir de diversas maneras. Su omisión más importante es que no toma en consideración la calidad de los terrenos sino sólo su cantidad. En las actuales circunstancias, la mayor proporción de la superficie sobrante queda fuera del control de los empresarios no sería cultivada por ellos. Cuando menos la mitad -aunque puede ser una cantidad mayor- de la tierra en que producen los agricultores campesinos no es apta para la instalación y explotación de la empresa capitalista, pues ésta se guía por la obtención de la ganancia y de su incremento. La principal limitante en esas tierras, es la falta de lluvia (pues casi todas son de temporal), que es escasa y errática en buena proporción de esos terrenos. Se siembra en ellos sin que exista seguridad alguna de conseguir una cosecha. Para el capitalista agrícola ese riesgo es inaceptable. Ya que todos los factores de la producción tienen para él un costo (son mercancías que compra y como tal deben rendir su utilidad), el cual debe recuperar con creces. Entonces, la actividad de preparación, los insumos y el trabajo para sembrar significan una inversión que se requiere resarcir dentro de ciertos márgenes de seguridad. Esas tierras no los ofrecen en estos momentos, por lo cual no se pueden considerar como un negocio rentable en una nación en donde el costo del dinero es de los más altos del mundo.

Algo parecido ha acontecido con el capital de operación empleado por los agricultores capitalistas (maquinaria, equipo e implementos agrícolas), el cual ha estado financiado con el gastos público por medio de préstamos otorgados por la banca oficial o de líneas respaldadas por el Estado, concedidas a la banca privada a tasas preferentes de interés. Una muy alta proporción del crédito oficial (BANRURAL) se ha canalizado de manera regular y constante al financiamiento de los empresarios agrícolas de tamaño medio y grande, así como a la transformación en empresarios de los pocos campesinos que logran conseguir una buena cantidad de dinero como resultado de sus cosechas. En cambio, en lo referente al campesino, el apoyo y auxilio de corte financiero es muy escaso, por no decir nulo, pues según los requerimientos que estipula la banca oficial, no llegan a ser cubiertos en su totalidad o de manera satisfactoria por ellos, aunque en estos años de los 90's, se les ha concedido un "préstamo a la producción" (crédito a la palabra) por parte del programa de solidaridad, con la finalidad de conservarlos en su zona.

La facilidad para el disfrute de este financiamiento, más la concesión del uso gratuito del capital fijo, han posibilitado a los capitalistas agricultores invertir una fuerte cantidad de sus ganancias fuera de la rama o en las agroindustrias, si no es que en el intermediarismo, como acaparador de granos, es decir como agronegociantes. Esto ha permitido, a los empresarios agrícolas ser el conducto para la intervención de las grandes corporaciones agroindustriales o agronegociantes, de las cuales reciben financiamiento, asistencia técnica y mercado cautivo para su producción. Ello los ha transformado de empresarios independientes en agentes del gran capital, con el cual se deberán alinear, aunque sea de manera obligada o con alguna fricción. No obstante estas fricciones se liman a la larga; las que sí no pueden resolverse son las presentadas con el Estado, pese a los cuantiosos beneficios derivados de su participación en el agro. Estas provienen de la disponibilidad del agricultor capitalista en concordancia con el abasto de alimentos y productos básicos, la cual es labor bajo la responsabilidad estatal. Tales conflictos, consecuencia de las contradicciones del modelo del capitalismo adoptado en México, se hacen aparentes porque los empresarios capitalistas, a diferencia de los compradores, cuentan con organizaciones y son capaces de ejercer una fuerte presión política. Por lo que, las asociaciones de productores y de propietarios, al igual que los organismos patronales en casi la mayoría de las regiones del país, por no decir la totalidad, incluyendo la de estudio, se hallan dirigidas y controladas por los agricultores capitalistas empresariales (es el caso de los sorgueros, trigueros y de los productores de hortalizas y legumbres).

Podemos decir, por lo tanto, que la condición general de subordinación en que se encuentran los agricultores campesinos para cumplir con las funciones diseñadas por el modelo global, se expresa en la práctica en acciones gubernamentales. El Estado aparece como el principal promotor y ejecutor de la política económica que drena recursos al campo para que se acumulen y reproduzcan fuera de él, principalmente, en las actividades de comercialización y

agroindustrialización, como ha acontecido en esta porción central del norte de Michoacán, en donde se ha presentado una fuerte expansión y consolidación de una vasta red de agronegociantes de productos agrícolas y la creación y consolidación de una serie de agroindustrias.

Por otra parte, la postura que guarda el Estado en relación a la apropiación de la tierra le ha otorgado una enorme capacidad para fomentar el rumbo del desenvolvimiento agrario, en nuestro caso el agrícola. Así, el proceso de fortalecimiento de la empresa agrícola privada no se explica sin los apoyos y subsidios prácticamente indiscriminados recibidos por el Estado. De hecho, durante décadas el Estado respaldó, por medio de su política económica, la consolidación de la empresa agrícola capitalista, concibiéndola en todo momento como el puntal del desarrollo agrícola de la nación. De esta forma, la política de inversión pública, de crédito, de regulación de mercado, de avance tecnológico y de asistencia técnica y especializada, al respaldar de manera decisiva a la empresa agrícola privada, permitió la consolidación de la de por sí aguda polarización de los sectores participativos en la actividad.

Junto a estos apoyos, el Estado frenó el alcance del reparto agrario después de los cuarenta, reduciendo tanto la calidad como la cantidad de las tierras distribuidas. Al mismo tiempo, estableció las peculiaridades jurídicas y políticas las cuales propiciaron el crecimiento y fortalecimiento de la tenencia privada de la tierra. Sin embargo, para los agricultores privados, la facultad del Estado se ha convertido en una amenaza que les obstaculiza su crecimiento en relación a las normas clásicas del capitalismo; pero al mismo tiempo se ha transformado en un privilegio, y beneficio, pues les ha permitido usar y aprovechar inversiones no efectuadas por ellos sino por el Estado, por la nación que genera los recursos públicos. Mientras que para los agricultores campesinos, esta facultad, capturada por el Estado se ha traducido en dependencia y sometimiento, aunque también en posibilidad de persistencia y en una esperanza de reproducción.

Con todo esto, el Estado abrió condiciones inmejorables para la consolidación de la empresa agrícola privada y, con ello, apuntaló los procesos y las relaciones sociales que nos pueden dar explicación de la situación del campesinado y de los jornaleros del campo en general. En este apartado, debemos aclarar, que la intervención estatal ha tenido un rol determinante en la subordinación del desarrollo agrícola a las exigencias del proceso de industrialización, o sea, en la transformación estructural que peculiariza al movimiento histórico de las relaciones sociales en el agro después de 1950. El abasto seguro de alimentos baratos, via regulación de precios; el fomento de los cultivos de exportación, a través de la política de crédito y de infraestructura agrohidráulica; el apoyo a la modernización de la rama en base a bienes e insumos industriales y, con todo ello, el impulso a los traslados de excedentes económicos de la agricultura a la industria y al comercio, han conformado una serie de mecanismos que desarrolló el Estado para incidir sobre las transformaciones del agro, y convertirlo en la palanca para llevar adelante la tan "anhelada" industrialización del país.

Se podrá terminar este apartado señalando lo siguiente. La participación del Estado en ambas dimensiones, la agrícola y la derivada de la política económica, se ha conformado como un poderoso mecanismo de fomento al avance capitalista, pero también en un complejo instrumento de dominación clasista. Por lo que, la intervención estatal, además de expresar nítidamente el carácter contradictorio de las relaciones sociales que configuran el problema agrario en la nación, como en la región de estudio, esta se ha desenvuelto en una dirección histórica orientada hacia la expansión de las relaciones obrero-empresariales, haciendo frente al carácter contradictorio de ese ensanchamiento por medio del ejercicio de la subordinación de las clases explotadas, y sobre todo del campesinado.

Aunque, para la zona de nuestra investigación no se ha dado una plena consolidación de estas relaciones, debido, por una parte al tipo de propiedad de la tierra, mayoritariamente ejidal y minifundista. Pero, primordialmente, al papel desempeñado por el capital agrocomercial, quien no busca la proletarización del campesinado, sino su posible preservación, dependiendo del tipo de cultivo, como tal. Pues ello le permite proseguir obteniendo una ganancia extraordinaria, pues al no existir una vinculación directa, a través de un comercio de aquellos como proveedores, ello no presenta gasto alguno para el intermediario-acaparador, quien por una parte le adquiere al agricultor campesino su producción al precio que él estipula, y por otra, le hace llegar por medio de la venta, aquellos bienes e instrumentos que éste no genera en su unidad productiva. Convirtiéndose esta manera de relacionarse, en un negocio redondo para el capitalista comercial o para el acaparador de granos. Y por lo tanto, en un factor de importancia para la no generalización y avance de un desarrollo capitalista de carácter industrial.

CAPITULO V.- DESARROLLO CAPITALISTA O INSUFICIENCIA DEL SISTEMA EN LA ZONA

Este capítulo final, una vez que ya hemos planteado que la agricultura campesina no desaparece, pues resulta funcional al propio sistema capitalista. Sin embargo, en esta relación que se da, es la economía agrícola campesina de la región central de la entidad la que lleva la peor parte, o sea sobre ella recae todo el peso de la explotación efectuada por el agrocomerciante, tanto en la compra de la producción de aquella, como de la venta, llevada a cabo, de insumos productivos y de consumo.

Nos proponemos, en este apartado, diseñar una estrategia para que la economía agrícola campesina no sólo no desaparezca, sino para que participe dentro de una relación mas justa, más equilibrada o equitativa, con los otros integrantes del sistema comercial-empresarial de la zona. Estableciendo una estructura propia de comercialización de sus bienes, así como de la obtención de la materia prima e instrumental agrícola indispensable para efectuar o realizar su producción.

Siendo así, este capítulo rebasa el contexto específico de análisis de la temática desarrollada, pues retoma la problemática regional, la cual fundamentalmente, se circunscribe a la manera que se presenta la explotación de las unidades agrícolas campesinas por parte del agroempresario. Esto nos condujo a tener que replantear esta situación, en términos de la participación de la economía campesina en el desarrollo del sistema, particularmente, se resalta la forma en que ésta debe efectuar la venta de sus mercaderías. Proponiendo para ello la creación de las **Unidades de Producción de Desarrollo Rural Regional (UPDR's)** y de establecer un proceso de investigación para generar la tecnología y las técnicas acordes a los requerimientos de las Unidades de Producción Agrícola enmarcadas en un **Plan Agrícola Regional**.

Pero pasemos al estudio del desenvolvimiento del capitalismo en la zona centro-norte de Michoacán, dentro del cual se encontraría la alternativa antes señalada.

A más de siete décadas de que la Revolución finiquitó, dos corrientes se han venido manifestando para tomar las riendas del proceso de desarrollo de la agricultura mexicana. Para una de ellas, el proceso debió orientarse por la vía del capitalismo. En cambio para la otra, éste deberá enfilarse por un camino diferente, no capitalista sino campesino. En ambas corrientes se ha expresado una pluralidad ideológica. La capitalista no sólo ha sido defendida por la corriente de derecha, como sería evidente y natural, sino que en algunas ocasiones ha sido retomada por

posiciones de izquierda; y al contrario: la vía campesina, o campesinista como diría E. Feder, aparentemente tiene como morada a la izquierda, pero también ha sido adoptada por reaccionarios y conservadores.

Sin embargo, los planteamientos de estas corrientes han cambiado en el tiempo y en el espacio. Pues ni los argumentos ni los modelos para impulsar la marcha por la vía seleccionada son estáticos.

Tanto la corriente de la vía capitalista como la campesina forman parte de una estructura que las integra de forma contradictoria. Esa dependencia simbiótica explica, en gran alcance, que la lucha no haya sido de exterminio entre ambas, sino más bien de dominio, en la que se busca someter más a la vía contraria. Así, por ejemplo, en las décadas posteriores a la Revolución el farmer o el neolatifundista no pretendía eliminar a la comunidad agraria, de la que conseguían recursos esenciales para sus propios propósitos: tierra, agua y particularmente fuerza de trabajo. En sentido inverso la comunidad agraria no pretendía la extinción de la empresa capitalista, que le ofrecía -a un costo muy alto- recursos de capital, tecnología y mercado de trabajo, esenciales para su permanencia en esa posición subordinada. Únicamente en determinados momentos, la lucha ha planteado la eliminación del adversario. Así aconteció en el periodo porfirista, cuando los hacendados pensaron que podrían controlar todo el territorio nacional y su producción, con el apoyo de un sistema completo de represión jurídica y física por parte del Estado. Su fracaso, por la oposición de los campesinos en armas, condujo a otro momento de excepción. Durante la etapa revolucionaria, los grupos más radicales, sobre todo los zapatistas, propusieron y llevaron a la práctica, en limitadas condiciones, la desaparición de la empresa capitalista y la implantación de una forma campesina de producción dominante.

La época actual parece también corresponder a una situación singular, en el sentido de que los protagonistas del proyecto capitalista pregonan su posibilidad y su total disposición para desaparecer al sector campesino. Su programa se cimienta en circunstancias novedosas y en viejas alianzas políticas. Figurando entre lo nuevo, el hecho de que el desarrollo agrícola podrá concebirse como un plan de sustitución de importaciones, volviendo a retomar la experiencia de la industria de hace 45 años. Pero, además de este supuesto, tenemos el siguiente: que las relaciones de intercambio comercial con el exterior serán favorables contándose con un remanente de capital. *¿Cómo, que se dará en traslado de recursos hacia el sector agrícola, en una situación histórica en que aquella remitió capital en favor del sector secundario y terciario de la economía?*

Es a partir de estos planteamientos que se señala la posibilidad de expandir la visión capitalista hasta lograr su total y absoluto dominio, a través de los mecanismos y la integración en gran escala de la empresa capitalista.

Siendo, por lo tanto, la exigencia básica del proyecto capitalista, el control total sobre la tierra. Esto se ha venido expresando por medio de la demanda de la liberación de los límites impuestos a la propiedad, aunque también se ha manifestado de manera más sutil, con las nuevas formas de asociación entre las diversas modalidades de la tenencia, buscando con ello optimizar los rendimientos y las ganancias. Pero, igualmente, se han esgrimido otros argumentos, como los referentes a los bajos resultados que consiguen las explotaciones minifundistas en comparación a los de las empresas de gran escala. Y se insiste en que si se lograra equiparar el rendimiento de la superficie agrícola campesina con el de la gran propiedad, la nación sería autosuficiente y podría explotar sus excedentes. Lo cual puede lograrse, cediendo las tierras a los agroempresarios capitalistas.

Este señalamiento se puede venir abajo de manera expedita, pues deja de lado un factor decisivo en la producción: no todas las tierras presentan la misma calidad. Ya que más de la mitad -o quizá más- de la tierra en que laboran los campesinos no es apta para la implantación de la empresa capitalista, regida por la búsqueda de la ganancia. Pero además la principal limitante de estas tierras es el agua, que se obtiene de la lluvia que es escasa y errática en buena proporción de estos terrenos. Factor que es inadmisibles para el agroempresario.

Por su parte, los campesinos cultivan año con año esas tierras, obteniendo rendimientos muy bajos y a veces ni siquiera consiguen un producto. Sin embargo prosiguen su labor, pues su motivación es diferente y lo que gastan se comporta para ellos de una manera distinta. La motivación central, aunque no la única, es la de obtener un satisfactor básico para su subsistencia. Por lo casi toda su superficie la siembran de maíz o intercalado con frijol, que en buena proporción será para autoconsumo. Lo que ellos "invierten", primordialmente es su trabajo y el de sus familiares (esposa, hijos, padres, abuelos y hermanos), por lo que éste no tiene costo monetario alguno. Casi siempre ni siquiera tiene posibilidades de hallar otra ocupación productiva o remunerada fuera de la parcela, excepto por los que emigran a las ciudades (Morelia, Pátzcuaro, Maravatío y Cuitzeo) a engrosar las filas de los subempleados. Se labora en los predios para conseguir lo esencial para la sobrevivencia y remuneración del propio trabajo, cuantificándose dentro de esta escala, que, además de ser muy flexible, siempre queda por debajo del precio de la fuerza de trabajo en el mercado laboral.

Aparte de la frontera obvia que significa la escasez de agua, el frío o la sequía, hay otros elementos importantes que impiden que la empresa, con sus objetivos y recursos para lograrlos, incorpore las tierras que hoy cultivan los agricultores campesinos. En el caso de la pendiente del suelo en las áreas montañosas (Tzitzio, Pátzcuaro, Acuitzio, Madero, Lagunillas, Copándaro, Chucándiro y Quiroga) con buen temporal, que con frecuencia supera los 45 y a veces llega a los 70 grados de declive, constituye un límite que los empresarios no pueden afrontar con la

maquinaria y tecnología agrícola disponible. En tierras de las comunidades de los municipios antes señalados, sólo es posible trabajar a mano y con instrumentos considerados primitivos y en largos periodos de "descanso" para la tierra.

Una razón más, es que los paquetes técnicos de que dispone la empresa son sumamente limitados por el grado de especialización. Pues estos requieren de condiciones que, por lo general, no se tienen en muchas de las tierras en que trabajan los campesinos. Siendo así, el uso intensivo de la fuerza de trabajo no tiene sustituto mecánico en esas condiciones. Ya que la tecnología empresarial está concebida e incorporada para aprovechar condiciones en que el trabajo humano constituye el elemento, escaso y crítico, cuya productividad debe aumentarse. Por lo que, desde un punto de vista técnico, la empresa no tiene solución a ello y su opción se limita al abandono del uso de estos terrenos o a cambiarlo radicalmente por la explotación extensiva ganadera, como sucede en algunas comunidades de Tarímbaro, Quiroga, Alvaro Obregón, Santa Ana Maya y Morelia.

Entonces, podemos señalar que la expansión hacia estas tierras por parte de los agroempresarios, implicaría ganancias decrecientes, o bien otros usos altamente redituables, pero con un bajo índice de intensidad. O sea que, la entrega de la tierra al sector capitalista no supone de forma automática, como lo pretenden los sostenedores de este planteamiento, un uso más racional ni una mayor productividad; en cambio, si entraña mayores ganancias. Pero esto no coincide con las necesidades de la población, ni mucho menos con el desarrollo del sector, como lo afirman los voceros de esta postura.

Las consecuencias de la expansión del capitalismo en el sector agrícola no se limitan al uso de la tierra y al tipo de producción, sino que afectan al conjunto de la vida rural. Su expresión más severa se da en el empleo. La tecnología basada en la mecanización se edifica alrededor de aumentar la productividad del trabajo o, al revés, de eliminar hasta donde sea posible los salarios como elementos del costo.

Vemos entonces, que en las tierras de los agricultores campesinos se invierte sobre todo trabajo con una productividad muy baja como resultado de la calidad de la tierra y no de la fuerza de su trabajo. Es decir, que las condiciones que determinan este resultado son en la calidad de los recursos territoriales de que disponen los campesinos, en la falta de recursos financieros, en la carencia de apoyos por parte del sector público, en su posición desventajosa frente al mercado, en que parte importante de su producción se la apropiarán y la transferirán a los intermediarios, a los agronegociantes, a los usureros y a otros agentes de explotación.

Por lo que la demanda de expandir el capitalismo en el agro constituye una exigencia para aumentar los subsidios a la empresa: el traspaso de tierra gratuita o a costos muy por debajo de su valor en un mercado de competencia, el acondicionamiento de las nuevas tierras, básicamente mediante el riego, para que puedan incorporarse al cultivo y a la producción que la región y el país necesitan. También muchos otros subsidios a través de los precios, el crédito y los insumos. Un último subsidio global para mantener reducido el precio de la fuerza de trabajo, ya que de otra manera se abandonarían los cultivos que la requieran con intensidad. Estas son exigencias implícitas tras la generosa oferta de satisfacer el abasto regional, o en su caso el nacional. El costo social de esta vía ha sido la enorme expulsión de los miembros de las unidades campesinas hacia áreas o actividades que no tienen ninguna posibilidad de incorporarlos, subsistiendo como un grupo de habitantes urbanos con característica de subempleados en el comercio ambulante y servicios (en Morelia, Pátzcuaro, Zinapécuaro, Tacámbaro, Cuitzeo, Quiroga, Tzintzuntzan y Tarímbaro).

V.1. El requerimiento de inversión o la transformación de la zona

En los anteriores capítulos hemos visto la forma en que los sistemas productivos de la región se transformaron, sobre todo a partir de los años setenta, en el uso del suelo, los insumos empleados, la energía aplicada y el destino de la producción, así como la manera en que se ha manifestado, en la superficie empresarial como en la campesina.

Tal dinámica condujo a incrementar los requerimientos de dinero y con ello la inserción de las unidades productivas campesinas en el mercado, para poder financiar sus cultivos, que cada vez dependen más de bienes generados fuera de la unidad económica. Ello repercutió en el aumento de la proporción de las cosechas vendidas y a la dependencia cada vez mayor del crédito, de los que difícilmente se han podido liberar.

Así dentro de los cultivos, es el maíz el que ha ido perdiendo importancia como consecuencia de las reducidas utilidades que arroja, las cuales han quedado muy por debajo de las del sorgo, así como a las dificultades que se han presentado para su comercialización. No obstante, mantiene un porcentaje relativamente importante de la superficie cosechada en la zona de producción del centro-norte. Por su parte, la producción mercantil se ha desarrollado en las empresas agroindustriales productoras de alimento para ganado, una porción de las tierras sigue cumpliendo la función de autoabastecedor de las unidades agrícolas campesinas. Este ha sido el factor que ha obstaculizado que el proceso de mercantilización de la producción agrícola se haya consolidado en su plenitud.

Asimismo, el papel del Estado ha sido bastante relevante. Sin embargo, a pesar de su interés por superar los problemas de la autosuficiencia alimentaria, sus medidas han tenido como resultado el fomento a la producción forrajera y con ello, a las empresas agroindustriales (tanto como abastecedoras de insumos y maquinaria, como consumidoras de materias primas), además de que en muchos casos han sido los beneficiarios directos de los subsidios que se otorgan a la actividad agrícola de la región (es el caso de los municipios de Alvaro Obregón, Zinapécuaro, Tacámbaro, Tarímbaro y Morelia).

No obstante las medidas adoptadas, el Estado no ha resuelto el problema de los bienes básicos, y como consecuencia del recorte presupuestal y de la privatización de empresas, se ha dado una retracción de su actividad. Así ha ido dejando sus papeles de proveedor de insumos, comprador y financiador de la producción y de inversiones de capital, cediendo su rol a los grupos de intermediarios, a los agronegociantes y a la oligarquía regional o subregionales (como sucede en Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro y Zinapécuaro).

El Estado, en un primer momento de su participación, estableció los mecanismos para que los agricultores campesinos se insertaran en la dinámica productiva regional con el fin de que mejoraran su situación. Aunque, después de que se adoptaron nuevos cultivos y técnicas, el Estado dejó a los campesinos a su suerte, con la limitante de que ya no se podía volver atrás. En la actualidad la tierra ya no produce sin el uso de fertilizantes, y los productores ya no están dispuestos a regresar al trabajo con animales, debido al desgaste físico que supone, a las bajas retribuciones que se obtienen a cambio y a la reducción de la productividad que ello acarrea. Esto acontece en casi toda la zona, pero principalmente en Alvaro Obregón, Tarímbaro, Copándaro, Tacámbaro, Morelia, Pátzcuaro y Zinapécuaro.

Los ingresos de los agricultores campesinos han tenido una leve mejoría y su situación es un poco más segura, pero las modificaciones no han sido suficientes para evitar la transferencia de excedente económico y permitir que, en la mayoría de los casos, se alcance una determinada acumulación de capital. El aumento de los requerimientos de inversión productiva y de consumo directo, así como el aumento en la tasa de interés y lo reducido de los precios de garantía, han conformado serios obstáculos para ello. De tal forma que sus entradas monetarias sirven, en la mejor de las veces, para saldar deudas y lograr la reproducción simple de la unidad económica familiar. Sin embargo, en muchos casos, se presenta una complementación de la actividad con otras labores en traparecerías para así poder lograr el proceso de reproducción de la misma.

Podemos decir, que se ha dado una subordinación creciente del agricultor campesino al capital, ya que ha ido cediendo cada vez más su autonomía, y las posibilidades de salir de este

proceso casi se han extinguido. Ello ha conducido a que algunos campesinos abandonen, de manera irregular, la región, particularmente cuando han hallado otras posibilidades de laborar de forma segura (en ciudades como Morelia, Pátzcuaro, Zinapécuaro, o en el D.F., y en algunas ocasiones en los EE.UU.). Aunque, esta situación no se presenta para un buen número de ellos, muchos han optado por mantener su unidad de producción en su localidad, mientras que su actividad económica la llevan a cabo en áreas urbanas de la zona, del país o fuera de él.

En esta región encontramos que una alta proporción de sus terrenos está en manos de ejidatarios (78.3 %), quiénes, aunque no cuentan con grandes extensiones (pues el 93.6 % de ellos tienen parcelas de 5 hectáreas o menos, siendo la parcela media de 2.93 has.), tampoco han sufrido el fenómeno de atomización propio de otras zonas de la entidad y del país. Y en lo tocante a los pequeños propietarios, hallamos una mayor diferenciación, el 75.8 % cuentan con el 25.1 % de la superficie privada y el 5.1 % disponen del 34.9 %, por lo que se incluyen dentro de este grupo desde los pequeños parvifundistas de infrasubsistencia, hasta grandes propietarios (situación que se agrava si se tiene en consideración la existencia de arreglos extraoficiales de mediería, en aumento al correr de los años).

Las condiciones del terreno y el hecho de disponer de riego favorecieron un importante proceso de mecanización en la región, pues se ha utilizado maquinaria en el 42.6 % de la superficie cosechada, 8 % totalmente mecanizada y 34.6 % parcialmente. Lo anterior fue consecuencia de los estímulos estatales al sector agrícola para incrementar la producción durante la década de los setenta y en los primeros años de los ochenta.

Como consecuencia de esta política, la mayoría de los agricultores campesinos de la zona solicitaron crédito al BANRURAL, y tuvieron que adquirir el seguro agrícola como garantía para el banco, en épocas de financiamiento accesible. Con este dinero prestado algunos adquirieron maquinaria e implementos agrícolas. Esto los hizo cambiar sus sistemas productivos, su organización de trabajo y la asignación de la mano de obra familiar. También ello los sometió, y los sigue sometiendo, a los malos manejos y corrupción de los funcionarios del banco y de la aseguradora nacional (ANAGSA), que como sabemos tuvo que cerrar sus puertas por la ineficaz y corrupta administración, dando paso a una nueva aseguradora (AGROSEMEX).

Durante los ochenta los problemas de crédito y financiamiento se agudizaron en esta porción de la entidad como resultado del costo de dinero, pues si en 1979 los intereses constituían el 5.4 % y el costo el 6.3 % de la producción del maíz y del sorgo, respectivamente, ya para 1989 se tenía que pagar por interés el 21.2 % en el sorgo y el 22.8 % en el maíz; sucediendo algo parecido con el seguro agrícola. En los primeros años de la actual década, el BANRURAL únicamente presta alrededor del 60 % del total del costo de producción.

Sin embargo, aunque todos necesitan de una fuerte cantidad de dinero para efectuar su actividad en el predio, cada vez son menos los agricultores campesinos que pueden recurrir al crédito oficial y cuando lo hacen, sólo es para financiar 1 o 2 hectáreas. Hoy en día, un gran número de campesinos acuden a los usureros de la región o de la comunidad para hacer frente a esos gastos, algunos otros tienen que vender sus animales domésticos (vacas, gallinas, cerdos, etcétera) y cierta cantidad de granos necesarios para llevar a cabo la producción, o por último se recurre a la migración de la mano de obra a los EE.UU., durante un cierto tiempo con el fin de obtener el recurso monetario indispensable para la siembra.

Por lo que el requerimiento de la inversión es cada día más fuerte y vital, si se quiere proseguir en esta actividad agrícola, es así que solo algunos han podido sobrevivir a tales circunstancias, la mayoría ha tenido que optar por otras alternativas: venta de su terreno, integración de algunos miembros al mercado laboral de la zona, complemento de su ingreso con otras labores fuera de la parcela, la emigración al país del norte o el arrendamiento de sus terrenos a otros productores.

Ello ha llevado a que la región tenga un proceso de transformación no sólo como consecuencia de la necesidad de inversión, sino también de su integración al mercado laboral y regional. Es a partir de la introducción del sorgo, cuando se hace más marcada su incorporación al ámbito de la circulación, pues nunca se perdió el contacto con el mercado, ya que no era una actividad de carácter común, como en la actualidad. Con la llegada del comercio aparecen, en esta porción de la entidad los primeros intermediarios, procedentes del estado de Guanajuato o de la ciudad de México. No pasó mucho tiempo para que surgieran en la propia región algunos acaparadores, en muchos casos, como resultado de la conexión existente entre los productores y el mercado estatal y nacional (es el caso de las legumbres y cereales). Así, se ha ido consolidando esta red de agrointermediarios que, cada vez más, sustituye al gobierno en las funciones de financiamiento, aprovisionamiento y adquisición de cosechas; a lo que se agrega el servicio de maquila con maquinaria debido a la imposibilidad de los agricultores para obtener un crédito que les permita su compra, como sucedía en épocas anteriores.

Las transformaciones acaecidas, especialmente las de corte mercantil de la producción, que orientaba a ésta a la siembra de sorgo y al uso de la maquinaria e implementos agrícolas, trajeron como consecuencia la reducción del requerimiento de fuerza de trabajo en el proceso productivo. Con ello, el proceso de trabajo se modificó, primero en las tierras privadas, expandiéndose posteriormente a los agricultores ejidatarios, con lo que la mano de obra se ha venido sustituyendo por tractores y trilladoras.

El requerimiento de inversión se ha convertido en factor fundamental, pues ello debe permitir la transformación de la zona, y por lo tanto en la posibilidad de consolidar una forma de producción de carácter capitalista en la agricultura, permitiendo con ello la implantación, de manera total, de las relaciones de producción de ese sistema. Lo cual "beneficiará" al agricultor campesino, pues ahora sí tendrá la posibilidad de contar con un salario mínimo fijado por la autoridad administrativa, tener un precio de mercado para sus productos y no el precio que establecía el intermediario-acaparador. Es decir, podrá tener una serie de "concesiones" que otorga el capitalismo industrial, no así el capitalista agrocomerciante.

V.2. Alternativas para el desenvolvimiento e integración

Como ya se ha dicho, la posibilidad de ensanchar la producción de las unidades agrícolas campesinas se halla condicionada por diversos acontecimientos que giran en relación al problema, que es primordial para ella, del incremento, y éste sólo se dará si los productores mantienen una proporción creciente del excedente en su propio beneficio. Es bastante remoto, que los campesinos vuelvan a aumentar el volumen generado simplemente para transferir el excedente económico a otros sectores de la población (agronegociante, intermediarios, usureros, etcétera).

La crisis agrícola ha mostrado que esa posibilidad, vigente en el pasado, no podía alargarse de manera indefinida. La misma polarización entre los sectores, creó sus propios puntos de fractura. Así, los agricultores campesinos han reducido hasta donde les ha sido posible su participación como productores en el mercado, al enfrentarse a una situación en la que cualquier incremento del volumen comercializado era totalmente intrascendente desde el punto de vista de sus ingresos monetarios.

La intermediación, la usura y el acaparamiento, en condiciones en donde los precios de los bienes campesinos eran desventajosos, hacían irracional la producción adicional de artículos básicos. Entonces, el aumento de la producción de los campesinos necesita de una corrección en la determinación de los precios, la cual se deberá acompañar de una modificación radical de los mecanismos de comercialización impidiendo que el incremento de los precios sea acaparado por los comerciantes-intermediarios.

Este primer hecho puede tener un efecto inmediato, aunque limitado, en virtud de los recursos con que cuentan los productores para incrementar su volumen. Los agricultores campesinos de la región centro-norte han elevado su producción históricamente no sólo con más intensidad en el trabajo sino también incorporando insumos externos, especialmente fertilizantes y

agroquímicos. La mayor intensidad en el trabajo y los costos monetarios han requerido financiamiento. Tal requerimiento ha sido cubierto, principalmente, pues a veces se ha recurrido al financiamiento oficial, por usureros locales o regionales, y a su vez también juegan el papel de intermediarios en algunos municipios como Morelia, Tacámbaro y Zinapécuaro, y casi siempre se adueñan de la mitad, y algunas ocasiones hasta la casi totalidad de la cosecha obtenida. Por lo que la sustitución de esta relación de producción a través de novedosas formas de financiamiento de insumos constituye un segundo acontecimiento a llevarse a cabo.

La productividad bajísima conseguida por el trabajo campesino está acentuada por el sistema de precios, de intermediación y financiamiento, aunque esta se deriva, fundamentalmente, de la calidad de la tierra poseída. La recuperación de los terrenos aptos para una agricultura intensiva de fuerza de trabajo es indispensablemente el requisito central para sostener un ascenso de la producción campesina. Ello debe exigir que la inversión estatal se dirija hacia este sector en una buena proporción, la adecuada para lograr mantener su proceso de reproducción y crecimiento; y además, la política agraria se dedique a reparar la pésima distribución que se ha dado de la tierra.

Si los anteriores requerimientos se realizaran, la oferta de mano de obra campesina se reduciría en la medida del aumento de su ocupación en la producción autónoma y se encarecería, pues el complemento del ingreso monetario no sería indispensable y tendría a tener una remuneración similar a la que el agricultor campesino obtuviera en su propia producción. Es decir, al aumentar la productividad del trabajo campesino, su salario se elevaría y el flujo de fuerza laboral, empujado por el diferencial, tendería a reducirse.

Estos planteamientos no son tan novedosos, pues el Estado en décadas pasadas ha creado organismos para llevarlos a la práctica (INCA RURAL, CONAFE, etcétera). Sin embargo, fracasaron, pues el esfuerzo realizado fue débil y errático, cuando no demagógico, pero sobre todo, porque los agrocomerciantes han podido capturar los recursos para su beneficio. Existe otro factor que se debe transformar. Este es la fuerza política de los sectores, en la cual han desempeñado un rol central las acciones y políticas del Estado, sin haber sido neutrales sino favorables a usureros y agronegociantes, como se ha presentado en las ciudades de Morelia, Pátzcuaro y Zinapécuaro.

Entonces, el conjunto de los requisitos para un desenvolvimiento continuo de la producción campesina requiere una modificación de las relaciones de producción en el agro. Esta debe de ser de una medida tan radical como la demandada por la empresa, la cual también exige que se modifiquen las relaciones de producción. Ambas tienen y tendrán costos sociales y políticos

elevados. No obstante, esto no las hace iguales: una corresponde al grupo mayoritario y otra al minoritario; empero, este último tiene poder y se halla en posición dominante. La solución no se encuentra en el terreno de la racionalidad técnica sino en el de la confrontación política.

De nuestra caracterización de la forma de producción agrícola campesina y de su comparación con la capitalista o empresarial se desprenden, de modo directo o indirecto, ciertas inferencias necesarias a destacar pues estas son las que fundamentan la propuesta de dirigir al sector campesino los esfuerzos tendientes a disminuir, a márgenes aceptables, la dependencia alimentaria, en particular la referida a granos básicos y artículos esenciales.

En primer término, está la referida a la igualdad de condiciones, en donde el campesinado se halla dispuesto a entregar al resto de la sociedad los resultados de su actividad a precios por debajo de los exigidos por los productores capitalistas por la sencilla razón de que la unidad económica campesina, para efectuar una actividad específica no requiere asegurar una cuota de ganancia igual o mayor a la tasa de retorno esperada por otras ramas alternativas.

En segundo término, el sector agrícola campesino se encuentra en condiciones de valorizar (es decir, de utilizar en tareas socialmente productivas) recursos que para la agricultura empresarial son marginales o simplemente no se conciben como tales (terrenos de calidad inferior, medios de producción de bajo costo, instrumentos de trabajo de ínfima productividad, etcétera).

En tercer lugar, los subsidios de energía necesitados por la agricultura campesina para su funcionamiento son de menor significancia en relación a los empleados directa o indirectamente en la agricultura empresarial, incluso si se intensifica el uso de insumos a los niveles requeridos para incrementar los excedentes alimentarios transferibles del campesino al resto de la economía.

Y por último, el grado de intensificación potencialmente alcanzable en el uso de fuerza de trabajo es mayor en la unidad de producción campesina que en las capitalistas y conduce, en igualdad de otros recursos, a crear un producto más grande por persona ocupable.

El hecho de la no manifestación de estas potencialidades, aunque solo lo hagan de manera parcial e ineficiente, es una consecuencia de la singular articulación entre el campesinado y el resto de la economía y de la sociedad; en particular, de la posición que los campesinos ocupan en el mercado y del tipo de relaciones establecidas con ellos, de parte del aparato institucional público (el Estado).

Corresponde por lo tanto a la esencia misma de una estrategia de desarrollo rural el proponerse la ruptura de las trabas a la realización de las potencialidades indicadas. Debería, entonces, vislumbrarse la generación de una secuencia de cambio hacia la autosustentación productiva en el sector campesino que involucre a la casi totalidad de las unidades y cuyo objetivo central sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población integrante.

Se tendrá que hacer hincapié en el concepto de SECUENCIA planteado por Alexander Schejtman en su obra de ECONOMIA CAMPESINA Y AGRICULTURA EMPRESARIAL: TIPOLOGIA DE PRODUCTORES DEL AGRO MEXICANO¹, para hacer el señalamiento como nos lo indica, de dejar "explícita la necesidad de un ordenamiento temporal del conjunto de acciones". Así como el concepto de AUTOSUSTENTACION, el cual "se refiere a la necesidad de que los beneficiarios vayan adquiriendo, en el proceso, un conocimiento y un control creciente de los elementos que condicionan la producción y la apropiación de sus resultados"². O sea, que tanto el tipo de tecnología a integrar, para la puesta en marcha del potencial productivo existente, como las relaciones sociales derivadas de su incorporación deberán ser aprehensibles y controlables por la casi totalidad de las unidades campesinas de esta región centro-norte de la entidad.

El crecimiento de los intercambios mercantiles, tanto internos pero sobre todo externos, dados como consecuencia de la utilización de insumos de origen extrapredial y del ascenso de las ventas, no puede hacerse a costa de la pérdida del control por parte de los beneficiarios de sus condiciones de producción (y de vida) sino, por el contrario, deben desenvolverse de tal modo que incidan en el fortalecimiento de dicho control.

Hemos destacado la condición de involucrar a la casi totalidad de los productores para ser más explícita la no correspondencia entre la estrategia delineada aquí y las basadas en el "efecto demostración" de los campesinos "progresistas o innovadores". La cual conduce a acelerar la diferenciación social en las zonas en la cual se lleva a cabo, reduciendo de esta forma la posibilidad de que otras unidades económicas con recursos menores adopten las innovaciones conducentes al enriquecimiento de los agricultores campesinos "progresistas". En contraste, planteamos la necesidad de realizar una estrategia orientada hacia las unidades de recursos escasos o casi nulos, que se hallan dispuestas a "innovar" sus procesos productivos, los cambios adoptados tendrán mayor impacto sobre la mayoría de estas unidades campesinas que sobre los terrenos de las empresariales. Pues el objetivo fundamental de esta estrategia es el mejoramiento de la situación de producción y de vida de las familias campesinas.

¹ Siglo XXI Editores, México, 1981, p. 136

² *Ibidem*

Luego entonces, la estrategia de desarrollo regional rural a impulsar deberá contemplar y responder a las siguientes condiciones:

- 1o. Si ésta se orientara a diversos tipos de productores tendrá, por lo tanto, que ser diferenciada.
- 2o. Deberá ser desconcentrada y descentralizada en lo referente a las atribuciones a nivel local y regional de las instituciones, pero también debe ser integrada en relación a los efectos presentados por las políticas de dinero de origen institucional.
- 3o. En lo que toca a la intervención de los productores agrícolas en las decisiones e iniciativas incidentes de manera directa en sus condiciones de trabajo y de vida, conducirá a una estrategia de carácter participativa.
- 4o. En cuanto al control de los campesinos de los recursos indispensables para asegurar su alimentación, obliga a una estrategia de tipo autosustentada.
- 5o. Deberá estar orientada, primordialmente, a obtener de la política implementada la seguridad alimentaria de los sujetos para la cual será realizada. Y,
- 6o. Tendrá a ser un elemento de fortalecimiento de las instancias de la comunidad agrícola campesina.

Sin embargo para llevar adelante esta estrategia se tendrá que tomar en consideración el grado de interdependencia existente entre estas condiciones, pues la falta de una de ellas afectaría de manera tajante a todas las demás y, por lo tanto, a la finalidad de la propia estrategia a desarrollar.

Pero, expliquemos de una forma más detallada el significado y los alcances de tales condiciones.

De todos es conocido, que las políticas agrícolas que se instrumentan a nivel estatal, nunca han considerado la existencia de una gran variedad de unidades productivas; en este sentido, y como lo expusimos, un primer elemento de diferenciación es el carácter campesino o empresarial de las unidades establecidas en nuestra zona de estudio.

De lo anterior se desprende que las respuestas que podrán esperarse del campesinado a ciertos lineamientos de política agrícola (precios, créditos, insumos, etcétera), serán diferentes a los

que se obtendrían, de esas mismas unidades, del sector empresarial. No se trataría únicamente de diferencias cuantitativas (es decir, referidas a la "lógica interna de manejo"). En esto se funda el requerimiento de diseñar una estrategia particular para el sector agrícola campesino, diferente en aspectos importantes a lo que pueda delinearse para la agricultura empresarial.

El factor inicial para el establecimiento de una estrategia concebida para proporcionar seguridad alimentaria al campesinado debe ser la peculiarización de la heterogeneidad de que en cada caso diferencia a estas unidades productoras, utilizando aquellos elementos estructurales que se consideran determinantes en la capacidad para obtener la seguridad alimentaria pretendida.

Si tal potencial se conforma como el criterio de asociación de las unidades para los efectos del delineamiento de la estrategia, un primer grupo podría estar constituido por unidades con un grado de fragmentación tal, que los recursos que controlan (la tierra de labor) se encuentran apreciablemente por abajo de los mínimos requeridos para lograr, cuando menos, una producción equivalente a las necesidades alimentarias indispensables para una familia, incluso si se les incorpora la mejor de las opciones técnicas disponibles o posibles. Se trataría de unidades para las que la seguridad alimentaria no se alcanzaría a base de medidas agrícolas (ni siquiera a un largo plazo razonable), y con respecto a las cuales sería preciso hallar opciones de ocupación fuera del predio para con ello complementar, de manera significativa, su ingreso agrícola. Podríamos llamar a estos grupos de productores, **CAMPESINOS CON CARENCIA DE AUTOSUSTENTACION ALIMENTARIA (CCAA)**.

Una segunda unidad de productores se denominaría de **CAMPESINOS DE UNIDADES DE AUTOSUSTENTACION A LARGO PLAZO (CUAL)**, esta se conformaría por aquellos grupos de agricultores de infrasubsistencia en que el logro de la seguridad alimentaria implicaría la elevación significativa de los rendimientos a partir de: 1o. La adaptación y especificación para las condiciones ecológicas locales, de normas técnicas generales (fórmulas de fertilización, densidades de siembra, semillas de mayor potencial, etcétera); 2o. El desarrollo de una infraestructura adecuada; y, 3o. Medidas de reorganización parcelaria y de dotaciones complementarias. Siendo, por lo tanto todas ellas, medidas cuyo plazo de maduración es muy largo.

Un tercer grupo se constituiría por las que podrían denominarse **CAMPESINOS DE UNIDADES AUTOSUSTENTABLES A CORTO PLAZO (CUAC)**, en donde estarían todas aquellas que se encuentran en el umbral de una producción de subsistencia y que con una política de insumos y de financiamiento apropiada, y con la aplicación de opciones tecnológicas conocidas y de eficacia demostrada, se hallarían en condiciones de superar dicho umbral en forma regular al cabo de dos, tres o cuatro ciclos agrícolas.

Por último, tendríamos a los **CAMPESINOS DE LAS UNIDADES COMERCIALES EQUILIBRADAS (CUCE)**, éstos en comparación con los anteriores grupos no se encuentran en una etapa de desintegración, estas unidades se constituyen por aquellas que consiguen regularmente una producción que rebasa lo indispensable para el sostenimiento de la familia y de toda la unidad productiva (cuando se contrata o emplea a mano de obra extra).

No obstante, los fines a alcanzar con la adopción de una estrategia de desenvolvimiento rural serían, por cierto, diferentes para los diversos grupos de campesinos existentes en esta región, por lo que, aunque sea a título de ejemplo, convendría enunciar estas diferencias.

Para las unidades agrícolas **CCAA** y **CUAL** la seguridad alimentaria es un problema a resolver. En el caso del grupo **CCAA** ello tendría que lograrse a base de políticas en las que se deberá hacer énfasis en la creación de oportunidades de empleo rural del predio y el establecimiento de agrupaciones de carácter sindical que tengan como finalidad fortalecer su capacidad de negociación.

En cambio para las unidades **CUAL** el fin inicial sería frenar las tendencias a la descomposición de la unidad productora (convirtiéndolas en unidades **CCAA**) aumentando los niveles de producción y productividad hasta lograr, por lo menos, la autosustentación de la familia, es decir, niveles de producción que proporcionarán en su lugar los ingresos necesarios para dar respuesta al consumo indispensable de la unidad familiar, y que le puedan permitir la creación de un fondo de reposición.

En las unidades **CUAC** y **CUCE** podría suponerse que la seguridad alimentaria habría sido alcanzada e incluso, sobre todo en el grupo **CUCE**, rebasada, tomando además en consideración los cambios estacionales a los que los rendimientos agrícolas se hallan sujetos.

Se podrá decir, entonces, que a las diferencias estructurales que existen entre las unidades agrícolas campesinas, corresponden diferencias de objetos a alcanzar en plazos también diferentes y a base de medidas que, siendo parte de una base estratégica común, habrían de tener presentes las diferencias señaladas (en relación a la jerarquía, profundidad y vitalidad de las diversas políticas adoptadas).

En lo que se refiere a la descentralización, desconcentración y control local, se dirá que la centralización y la extrema verticalidad de las decisiones administrativas, así como la concentración geográfica de los recursos humanos y materiales, son elementos peculiares de los aparatos públicos que en Michoacán tienden a su cargo las tareas agropecuarias.

Sin embargo, resultará imposible llevar a cabo la participación, en los términos descritos, sin que instancias locales del aparato institucional dispongan de un mínimo de poder de decisión sobre el uso de los recursos públicos asignados a una localidad determinada. Pues el control local otorgaría la flexibilidad necesaria para la adecuada integración y sincronización de las actividades, así como para la modificación de los programas y de las acciones, con la finalidad de ajustarlas a las nuevas circunstancias. O sea, que el control local contribuye al aumento de la participación de los integrantes de la comunidad campesina, que es lo esencial para llevar a cabo un verdadero proceso de desarrollo sustentable e integral.

Si se pregona la existencia de la voluntad y de condiciones políticas para el cambio, estas deberán expresarse en una delegación del control y la asignación de los recursos locales -en relación a los marcos generales que establezca el interés de la población- a las instancias de base, como punto de partida de un proceso gradual pero sustantivo de desconcentración y de descentralización. Esta transformación en la estructura del aparato institucional se deberá iniciar con una modificación de las relaciones entre el personal de campo de las diversas dependencias estatales (SDAF, COMAPA, CEPS, CAM, Dirección de Asuntos Agrarios, etcétera) y los intermediarios (gestores) del grupo campesino con el aparato público.

La tergiversación de los fines de la política agrícola mejor intencionada se derivan de manera frecuente de una especie de "articulación perversa de roles" entre el representante de las instituciones gubernamentales y el gestor de los agricultores campesinos. Pues este último busca obtener con ese papel de gestor un beneficio personal, aunque lleven a cabo su función para cumplir con la comunidad a la que representan.

Este fenómeno no debe atribuirse únicamente a formas abiertas o encubiertas de corrupción monetaria; se debe muchas veces a situaciones más sutiles y complejas que se relacionan con los criterios de evaluación a que la labor de cada uno de los sujetos se le somete y que raras veces tienen que ver con el grado en que han sido alcanzados los propósitos de beneficio colectivo a nivel local.

Cambiar el carácter de este eslabón decisivo requiere, por una parte, que se capacite a los productores para que puedan participar en los términos que se describieron en el párrafo sobre el fortalecimiento de la comunidad, y hacer que sus intereses de grupo sean lo bastante homogéneos para que el interés colectivo por obtener una resolución determinada pese más que la tentación individual de cambiar esa resolución por otra en beneficio personal o en el de una fracción reducida.

Existen dos elementos medulares -para la tarea de movilizar el potencial humano de producción y de creación que encierra ese vasto sector- y son: 1o. La participación del agricultor campesino en las decisiones locales que afectan a sus condiciones de vida y de trabajo. Y, 2o. El control autónomo de sus condiciones de producción.

Sin embargo, debemos dejar claro que la participación se expresa a través de reglas más o menos detalladas que conducen a incluir a "representantes" de los grupos campesinos en "comisiones" o "comités" en determinados ámbitos burocráticos, cercanos o lejanos del sitio en que se sitúe el grupo, así como en la formalidad de que se convoquen ciertas asambleas por los funcionarios de campo de determinadas instituciones públicas para "decidir" algunos asuntos de interés mutuo (como sucede con los de la SAGAR, SRA, SDAF, SEDESOL y EDUCACION).

Por participación debemos entender más bien una práctica continua que sería la expresión real de poder de los individuos sobre las condiciones del proceso de trabajo y del destino de sus resultados (productos). Entonces, para que la participación no sea un mero postulado demagógico, como hasta ahora, se requiere que se presenten, cuando menos, algunas condiciones, básicamente podrían ser las referidas a la reducción de la extrema heterogeneidad en el grupo territorial y la desconcentración o descentralización de la ejecución pública, es decir de la capacidad operativa institucional, para que pueda ser llevada por la propia comunidad a través de su organización en Comités Sociales encargados de supervisar, controlar y evaluar las obras o acciones.

El conjunto de políticas que constituyen la estrategia de desarrollo regional rural deberá dirigirse primordialmente a lo que se denominaría la UNIDAD DE PRODUCCION DE DESARROLLO RURAL REGIONAL (UPDR) y que correspondería, *proso modo*, a lo que definimos como grupo agrícola campesino territorial. Por lo que la reducción de la heterogeneidad estructural de las unidades familiares que integran una UPDR constituye uno de los primeros propósitos de la estrategia. No se pretenderá con ello que las unidades productoras campesinas llegasen a disponer de una cantidad idéntica de recursos; sólo se aspiraría a que las diferencias entre las unidades familiares mayores y menores se disminuyera lo suficiente para evitar que se acelerase el proceso de polarización o se reforzase la polarización existente, como resultado (no deseado) de la acción del Estado y de la acción de las fuerzas del mercado.

Para llevar adelante esta estrategia o alternativa para el desarrollo rural de las comunidades agrícolas que integran esta región del centro-norte de Michoacán, es indispensable contar con una fuerte cantidad de recursos monetarios, es decir de capital. Pues, el capital para el desenvolvimiento del agro es hoy más urgente y precario que nunca, sin embargo habrá que modificar radicalmente sus relaciones con la agricultura y los campesinos productores. Se requiere ya sea de un capital subsidiador o bien un incremento estimulante a ciertos bienes agrícolas como: maíz, frijol, trigo, garbanzo, ebo, avena y lenteja. Ello como única forma de conseguir cierta capitalización de estas unidades agrícolas que les permita llevar a cabo lo siguiente: 1o. la inversión en bienes de capital como vía fundamental, por no decir la única, para aumentar la productividad agrícola y por consiguiente entrar en un proceso de crecimiento que se pueda ir transformando en desarrollo. Y, 2o. el poder tener una ampliación y mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los campesinos.

En este sentido, es muy importante, comprender el rol de la fuerza de trabajo dentro de la producción agrícola, pues reviste mayor peso que el tradicionalmente reconocido. Ya que, comúnmente, a la fuerza de trabajo se le considera ya sea en función de su intensidad y del equipamiento con que cuenta.

A diferencia de estos dos enfoques, creemos que este factor de la producción agrícola debe verse sobre todo desde su preparación o calificación, es decir, del conjunto de conocimientos y capacidades que garanticen al agricultor campesino poder efectuar una labor profesional que asegure a su vez el progreso del sector agrícola, y que permita su comparación con los niveles que se tienen en el sector industrial y en el de servicios.

Por lo que, contar con esta calificación o preparación productiva y comercializativa se convierte en un elemento más importante que la propia disposición de los otros dos factores de la producción anteriormente enunciados. Luego entonces, a esta acumulación de conocimientos y capacidades profesionales le podemos llamar **CAPITAL HUMANO**³.

³ Si retrocedemos en la historia de Michoacán nos daremos cuenta que el capital humano invertido en nuestra agricultura desde la época de la conquista hasta la actualidad es nulo. Si bien en la repartición de tierra algo se ha hecho y un poco menos en la disponibilidad de capital financiero y crediticio, lo cierto es que en inversión de capital humano es donde estamos pero, por no decir pésimo.

De igual manera, se debe dejar bien claro que la solución al problema de la baja productividad agrícola no deberá vincularse con la difusión masiva de tractores e implementos agrícolas, por ejemplo, pues modernización del sector no significa necesariamente mecanización del mismo. Es indispensable hacer un análisis de cada microregión y subregión agrícola de nuestra zona de estudio, y determinar cuál o cuáles factores tecnológicos son los más convenientes en cada caso. Al mismo tiempo, se requiere poner en marcha un sistema de investigación para generar la tecnología y técnicas no existentes, pero que se necesitan para hacer frente a las situaciones específicas de cada una de ellas.

Debe también señalarse que la reducción de la población agrícola, no debe continuar efectuándose sobre aquellas personas más jóvenes, activas e inteligentes. Se tendrá que poner en marcha una política o acciones precisas que tomen en consideración no la cantidad sino la calidad de la fuerza de trabajo. Los mejores agricultores (fruticultores, horticultores, etcétera), podrán obtener gracias al equipo moderno y al uso de fertilizantes, una alta productividad de sus predios.

No obstante, el éxodo y el envejecimiento parecen ir más rápido que los avances tecnológicos y organizacionales, y aunque parezca paradójico en algunas áreas de nuestra región de análisis, en ciertos periodos del año hay insuficiencia de mano de obra. Como resultado de la migración hacia las zonas urbanas cercanas como la ciudad de Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro, Cuitzeo y Zinapécuaro; o a los Estados Unidos de América durante las etapas de trabajo agrícola (ciclos agrícolas).

En relación a lo anterior, en esta porción centro-norte, así como en otras de la entidad, debemos revolucionar nuestra agricultura más allá de la producción. La interrogante sería, ¿cómo lo podríamos efectuar? ¿lo podríamos hacer traduciendo a nuestra realidad el concepto económico de sistema-producto? Esto tendrá respuesta en los siguientes párrafos.

Para mejorar la situación económica de la agricultura de esta región de Michoacán, es indispensable llevar adelante una modificación de sus relaciones con la industria y el comercio.

Concentrados en un número más pequeño de grandes empresas, los comerciantes e industriales, evitan hacerse competencia y tienen al momento de sus transacciones una posición mucho más fuerte que la de su homólogo, los campesinos aislados, que representan separados una potencia económica muy débil.

Como es conocido, el agricultor campesino, vende su maíz, frijol, hortalizas, cereales y sus animales domésticos a precios de mayoreo, o al que le establezca el agrocomerciante; sin embargo, adquieren los bienes de consumo y producción a precios de detalle, todo el tiempo las materias primas usadas en la agricultura son más caras al igual que los instrumentos o herramientas de trabajo (aperos, utensilios, maquinaria, implementos, fertilizantes y semillas mejoradas), así como los víveres básicos o de primera necesidad no generados por el campesino, cuyo precio aumenta al ritmo de la inflación económica de nivel local o regional.

De esta manera, sea como expendedores o como adquirientes, los agricultores campesinos trasladan excedentes económicos de gran cantidad a los agrocomerciantes, "perdiendo" de esta forma los beneficios o utilidades de su actividad, como resultado de estos intercambios económicos. Por lo que una defectuosa organización comercial constituye un pesado freno para el progreso del agro, sobre todo en subregiones y microregiones pobres (noroeste y sudeste; municipios como Tzitzio, Acuitzio, Madero, Copándaro, Chucándiro, Huiramba y Lagunillas), ello explica y mantiene la apariencia deplorable de sobrevivencia y una autarquía aparente de los hogares campesinos.

Es precisamente en el campo, donde tradicionalmente los agrocomerciantes venden los rezagos, los objetos de fabricación defectuosa o de mala calidad, las prendas de vestir pasadas de moda, que en la ciudad nadie quiere. A pesar de la desconfianza, el campesino a veces cree, en los comerciantes labiosos y ladinos.

Cuando se presenta una cosecha de productos perecederos (jitomates, lenteja, garbanzo y janamargo), los intermediarios se ponen de acuerdo y esperan el desplome de los precios de estos para iniciar la compra. La transportación y la distribución aportan ganancias superiores a las promedio; claro, con menos trabajo, riesgos y gastos que en la producción. Los compradores de hortalizas de cualquier área de la región que venden estos bienes a los detallistas, ganan mucho más que los campesinos que las han cultivado. Por lo que, es evidente, que la fase del proceso económico más fructuosa y ventajosa, en términos de utilidades, es la de la comercialización y transportación de los productos.

La revolución tecnológica actual impone el crecimiento de la empresa industrial. Ésta será mucho más grande que la explotación campesina familiar de base artesanal. Asimismo, la agroindustrialización invade ramas nuevas, que antes eran del dominio de la economía doméstica (por ejemplo la elaboración de tortillas); sin embargo, vemos que en casi todas las áreas rurales de nuestra zona se continua haciendo en casa las tortillas y moliendo su propio nixtamal.

En una década más adelante, la transportación en bestias (caballos y asnos) será sin duda, salvo excepciones, considerada como la más anacrónica forma de traslado. Para favorecer la expansión de las técnicas modernas, la reducida transformación realizada en el ámbito de la pequeña y mediana explotación, deberá poco a poco transferirse al ámbito agroindustrial, pero es indispensable permitirle al agricultor campesino preservar el beneficio de esta industrialización. De esta forma, lo que no está al alcance de un campesino individual puede resultar posible cuando los agricultores se agrupan, asociándose. Es necesario, por lo tanto, impulsar hoy más que nunca, *el movimiento asociativo de carácter empresarial o cooperativo de estos productores.*

La manera de canalizar a la agricultura el beneficio de la transformación a bajos costos y con niveles satisfactorios de tecnología, es una SOCIEDAD AGRICOLA que aglutine a los productores que buscan la industrialización, o en su caso la comercialización, de su producción. Se conocen, desde el siglo XII en Europa la existencia de asociaciones de artesanos rurales fabricantes de queso, procesadores de enormes cantidades de leche, imposibles de procesar a nivel industrial.

Aquí mismo en Michoacán, y en nuestra región de estudio, tenemos ejemplos de agrupaciones que comercializan y/o venden sus producciones agrícolas en forma colectiva, con buenos beneficios para sus integrantes (es el caso de ASTECA, UNIONES DE EJIDOS, etcétera). Las ventajas de estas instalaciones asociativas son en primer lugar, de orden técnico y económico.

Existen también comunidades agrícolas de Tacámbaro, Huandacareo, Alvaro Obregón y Zinapécuaro, que realizan la industrialización y comercialización de sus productos (leche, nopal, trigo, carne de cerdo, aguacate, etcétera), en condiciones de desventaja en calidad de suelos, topografía, falta de riego y transportación; no obstante, han mejorado su situación económica muy por encima de comunidades y municipios rurales vecinos que cuentan con condiciones agrícolas superiores (Chucándiro, Copándaro, Santa Ana Maya, Lagunillas, Huiramba y Villa Madero).

La asociación cooperativa (empresarial) fortalece la idea de solidaridad, combate el individualismo, causa esencial de la inferioridad del campesino, incluso en comparación con el obrero industrial, cuya unión les da fuerza. El producto fabricado en sociedades queda a disposición de cada socio para que éste lo utilice como le da la gana o mejor le convenga, pero sobre todo aumenta cada vez más la posibilidad y la necesidad de realizar ventas conjuntas, al mismo tiempo que permitirá la estandarización de la producción (uno de los grandes retos frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio) en grandes cantidades para abastecer ya no sólo a los mercados locales y regionales, sino también al mercado estatal, nacional e internacional. La sociedad de transformación ayudará a empujar la industrialización de la producción agrícola hasta el proceso final.

Sin embargo, la falta de preparación técnica de muchos de los presidentes de empresas agrícolas, es muy grave. Por ejemplo, los productores de leche, de ganado de carne, de hortalizas y de granos básicos deberán ingresar a un proceso de formación preciso, en las escuelas técnicas agropecuarias de la región, en donde debe formarse todo el personal participante. Muchas veces vemos que nada de esto se ha llevado a cabo, pues a menudo tenemos que un antiguo albañil o gendarme de pueblo se halla dirigiendo una sociedad de producción o una agroindustria rural, ellos serán presas fáciles de derrotar por su falta de competitividad.

Nadie debería ocupar el puesto de director o presidente de una **SOCIEDAD AGRICOLA DE PRODUCCION**, si no presenta las garantías técnicas suficientes y no siempre un diploma es lo adecuado, más bien a veces son mejores aquellas personas que tienen una gran experiencia. Sin embargo, la creación de escuelas medias especializadas o la implementación de programas de capacitación, utilizando las actuales, son la base esencial para el mejoramiento de los cuadros para dirigir las empresas agrícolas que se requiera poner en marcha, a condición de que el técnico así formado sea tan bien pagado como en la industria.

La legislación anterior sobre Sociedades de Producción era muy limitativa. En el nuevo status propuesto en el Artículo 27 Constitucional, conferido a las Sociedades Mercantiles agropecuarias y forestales facilita afortunadamente la creación de Uniones (sobre el plan económico) de **Sociedades Agrícolas de Producción y de Transformación**. Es necesario y deseable que tales uniones se agrupen en función de su quehacer productivo (nos referimos a la noción de organización de "sistema-producto", "cadenas agroalimentarias", "por ramas": azúcar, destilería, lácteos, rastros y frigoríficos, conservas alimentarias, empacadoras de carne, panaderías, etcétera, ellos sin considerar todavía las Sociedades puramente Comerciales).

Cada sistema-producto, "rama", tendrá como papel primordial, en primer lugar, desarrollar la cooperación allí donde no existen este tipo de sociedades; en segundo lugar, impulsar el espíritu favorable para su creación; por último, dar los pasos para el establecimiento de esas nuevas **Sociedades Mercantiles de Producción**. El Estado en su rol de promotor deberá apoyar tal movimiento mediante la ampliación de ventajas fiscales que sean estimulantes para estas novedosas sociedades. Una posible medida podría ser el otorgamiento de créditos a tasas preferenciales sostenidos por un plazo no menor de 10 años.

El Estado podrá más tarde reservar en lo sucesivo, tales apoyos a aquellos grupos de agricultores campesinos desfavorecidos que los soliciten. Esto constituirá una presión indirecta para la adhesión de aquellos productores faltantes. Esta medida (como política de Desarrollo Regional Rural para hacer frente a las nuevas condiciones delineadas por la firma del TTLC) deberá

acompañarse de la ambientación a un clima favorable a la asociación de recursos, mano de obra y beneficios en la escala más baja de la masa agrícola campesina de la región, y por lo tanto de la entidad.

La SDAF (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal del gobierno de Michoacán), tendrá además el importante papel de definir el radio de acción de cada Sociedad Agrícola. Por lo que para reducir los costos de producción es fundamental hacer una selección inteligente de aquellas sociedades con mejores posibilidades de producción, posteriormente deberá fijarse con precisión la localización de cada sociedad de producción acorde al Plan Agrícola de la entidad. Hay que evitar que desde el inicio exista una nociva competencia entre las sociedades de producción, pues estas no son organismos políticos, sino de carácter, estrictamente, económico.

El Estado, quien será el que subsidie y financie a estas sociedades, así como el responsable de la reducción de los costos de producción, tendrá el derecho de intervenir en el otorgamiento o rechazo de la autorización para la constitución de una sociedad de producción. Además, el Estado podrá obligar a determinadas sociedades a fusionarse o incluso ordenar la supresión de organismos que se vuelvan inútiles. Todo esto en coordinación con el Plan o estrategia de Desarrollo Agrícola Estatal y la Federación de Sociedades formadas por cada sistema-producto, y que contarán con la representatividad de los campesinos agricultores asociados. La autorización no se concederá a las Sociedades que no se ajusten al marco legal y productivo instrumentado en dicho Plan.

La rapidez para rehabilitar nuestra agricultura depende directamente de la implementación de la formación y capacitación agrícola de los campesinos, de la velocidad de equipamiento; pero también de la modificación de la política de crédito y financiamiento, y de la diferenciación productiva microrregional y subregional, así como de la variedad de los productos agrícolas y del establecimiento de una eficiente red de transformación y comercialización de la producción. Sin estos prerequisites difícilmente podremos hacer frente a las actuales condiciones surgidas dentro del marco de la Reforma al Artículo 27 Constitucional, y a la puesta en marcha del Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC).

Los agricultores campesinos lo pensarán mucho para lanzarse de lleno a esta acción gubernamental, si fuera implementada para tener que con ello, muy pronto se vean recompensados con más pobreza. Es necesario, por lo tanto, repensar profunda y completamente el problema agrícola en términos de verdaderas riquezas, enlistar los requerimientos reales, las superficies disponibles, el equipo y maquinaria existente y el faltante, esta tarea la tenemos que precisar a un nivel factible de comprender: partir de la localidad para constituir los centros, los distritos y posteriormente la región. Pero dicha labor no deberá caer en la deformada visión "contabilista".

Buscar una orientación razonada de la producción agrícola, anteponiendo, primeramente la elevación de la calificación o preparación campesina y posteriormente, creando o fortaleciendo las condiciones para el equipamiento, estos requisitos conforman las bases que proponemos para proporcionar elementos económicos que permitan incrementar la capacidad del mercado interno y externo, factor *sine qua non* de un constante progreso de la agricultura michoacana. Asimismo se plantea alcanzar el pleno empleo de la mano de obra disponible en la localidad o región, de una manera paulatina, pero esta deberá estar abierta a la aceptación de los avances tecnológicos y de nuevos usos del suelo (cultivos para el mercado nacional e internacional).

Lo anterior, nos conduce a hacernos varias preguntas: ¿ el ritmo del consumo agrícola irá a la par de los posibles aumentos en la producción ?, ¿ se encontrarán de nueva cuenta los campesinos con la situación de épocas pasadas en que había que dar varios cuarterones de maíz o frijol y algunas docenas de huevos para conseguir a cambio un billete de 5 pesos ?, ¿ habrá incapacidad para repartir las riquezas generadas con el ascenso de la productividad agrícola ?, ¿ nos encontraremos acaso de nuevo viviendo un proceso de retraso económico y social ?; sin una modificación como se ha señalado, ¿ podremos resistir la competencia de los agricultores foráneos con una mayor preparación e infraestructura ?.

Para hacer frente a estas interrogantes, proponemos lo siguiente: se deberá conocer mejor al agro y a los campesinos, para que estos eleven su nivel de calificación con la finalidad de que aporten sus puntos de vista y experiencia, ello con el objetivo de conformar nuestro plan de desarrollo agrícola. Lo anterior fortalecería la organización y mejor aprovechamiento de la agricultura regional y estatal. O sea que no podemos optar por el inmovilismo, sería peor, sin embargo debemos avanzar con un profundo conocimiento de nuestra realidad con pasos firmes y seguros.

V.3. La necesidad de establecer una Política Agrícola Regional

Los párrafos que continúan están orientados a mostrar cómo se expresan las condiciones generales explicitadas en el inciso anterior en forma de acciones o políticas que constituyen la estrategia alternativa.

V.3.1. Política de adiestramiento y capacitación

La preparación calificada de los campesinos deberá orientarse al desenvolvimiento progresivo de la organización de las Unidades Productivas de Desarrollo Rural Regional

(UPDR), en particular de los órganos destinados a funciones de tipo colectivo o cooperativo como el crédito, la comercialización, la transformación de algunos de sus productos, la compra de bienes de consumo esencial, el desarrollo de infraestructura productiva y social, la gestión de proyectos de inversión, y en general, la negociación de la UPDR con el "entorno socioinstitucional" ¹.

Entendida así la capacitación o adiestramiento, constituiría el elemento inicial para fomentar una dinámica de transformación y para hacer viables las unidades productivas familiares al nivel de la UPDR. Luego entonces, la capacitación que interesa tendría que considerarse un proceso continuo que iría incorporando sucesivamente a todos los integrantes de la UPDR, y en el que se aprendería a organizar organizando, es decir, convirtiendo el proceso de aprendizaje mismo en un primer ejercicio de participación y de gestión. Para ello, la UPDR tendría que disponer de su propia área de capacitación, que constituiría uno de los primeros organismos de función colectiva y será autogestionada por los miembros que en cada ciclo de adiestramiento pasen por ella.

Por lo que además, del aprendizaje y de la práctica organizacional, el contenido de los cursos de capacitación, especialmente los de carácter técnico, irían siendo instrumentados por los propios capacitados en relación a los problemas o situaciones concretas a los que tanto el área de capacitación como la UPDR habrían de enfrentar. Esto nos conduce a suponer que el adiestramiento tendrá dos fines esenciales: 1o. generar entre los miembros de la UPDR la capacidad para autodiagnosticar su realidad socioproductiva, o sea, para conocer la potencialidad de los recursos con que estaría dotada y los obstáculos de diverso orden (internos y externos, técnicos, socioinstitucionales) que impidieran la realización de esta potencialidad; y, 2o. generar capacidad de creación de los órganos de gestión autónoma de las funciones y de las demandas colectivas de los campesinos de la UPDR frente al entorno socioinstitucional, por aproximaciones sucesivas de ensayo-error-autocrítica, ensayo, etcétera.

V.3.2. Investigación y Desarrollo Tecnológico

En este apartado se propone la transformación del sistema de desarrollo de tecnología agrícola a partir de la base, en un proceso de adaptación progresiva de las instancias microregionales, subregionales y regionales y de los institutos regionales y nacionales, a los requerimientos de las unidades mismas de producción porafaría.

¹ Nos dice Alexander Seneffman, en su obra ya citada, que se entiende por entorno socioinstitucional a los elementos ajenos al grupo territorial con los que este contacto inmediato y que influyen significativamente en sus condiciones de producción y reproducción. Se incluyen aquí los diversos tipos de intermediarios, las instituciones públicas y privadas locales, así como el mercado en su acepción más amplia.

Lo anterior implica tener que convertir las labores de creación y adaptación tecnológica en tareas de participación y movilización de los usuarios potenciales, llevando a cabo, de manera masiva, la investigación experimental y la evaluación de las prácticas de cultivo alternativas en un área o zona determinada.

Al nivel de las UPDR's tendría que efectuarse el impulso inicial de un proceso como el propuesto, creándose las condiciones institucionales mínimas para estos efectos e incorporándose al tipo de capacitación descrito en el punto anterior (V.3.1.), la enseñanza y la práctica de los instrumentos del método experimental.

La tecnología que se adopte o se genere por un procedimiento determinado, incluso en los casos en que implique la incorporación de un volumen creciente de elementos externos (insumos industriales e implementos de mayor complicación técnica), habrá de ser una tecnología adecuada a las circunstancias prevalecientes en las unidades de producción.

Por lo que a insumos se refiere, habrá de favorecerse la experimentación con fuentes de nutrientes y sistemas de control de malezas y plagas, que fueran alternativas al uso intensivo de fertilizantes, pesticidas y herbicidas químicos de origen industrial.

En cuanto a las semillas, tendría que impulsarse la selección de variedades locales o la posibilidad de generar en la propia unidad variedades de otros lugares, frente a alternativas que requieran su importación permanente.

En relación a las maquinarias y los implementos agrícolas, convendría fomentar la creación y adaptación de instrumentos adecuados al tamaño y calidad del terreno de las unidades familiares, así como la creación o establecimiento de talleres locales para elaborarlos y repararlos, además de darles un mantenimiento constante.

V.3.3. Política de Crédito y Seguro Agrícola

El planteamiento que exponemos aquí, supone un rediseño de los sistemas de crédito y seguro a partir de la base, es decir, de la relación entre los funcionarios de campo, de las oficinas locales del banco y de la aseguradora y los usuarios del crédito, que tenga los rasgos generales que a continuación describimos. En primer lugar, el diseño de políticas diferenciales debe ir mucho

más allá de la simple diferenciación entre productores de bajos ingresos y el resto. Deberá adaptarse una clasificación del tipo propuesto en este trabajo, con base en la viabilidad potencial de los solicitantes. En segundo lugar, las diferencias no podrán reducirse a diferencias de tasas, plazos y garantías, sino a una verdadera estrategia, donde se combinen capacitación y créditos de inversión y de gasto corriente de diversas maneras y para distintos fines, en concordancia a cada Unidad Agrícola familiar o Sociedad de Producción.

Por lo que respecta al crédito ordinario, éste deberá estar estrechamente vinculado al de inversión y su orientación tenderá a la capacitación, es decir, a la formación de usuarios que puedan ser sujetos de crédito con fines económicos. En este sentido, se financiarán las actividades productivas de las áreas de capacitación y adiestramiento de las UPDR's y se proporcionará asistencia para la operación de cada uno de los cursos que las unidades llevan a cabo.

A las funciones anteriormente enunciadas para el crédito corriente, se podrían agregar otras, que por su forma de operación se pareciesen más a los créditos normales de producción, cuando exista la posibilidad de efectuar con éxito cultivos comerciales.

Además de la definición expuesta para establecer los criterios de selección de los usuarios y las condiciones de acceso al préstamo, se precisará romper con la extrema verticalidad de la relación banco-campesinos, en la que el primero convierte el monopolio crediticio en un instrumento para estipular qué sembrar, cómo y cuándo hacerlo, e incluso hasta el destino que se le debe dar a lo producido, pasando por la fijación del precio del bien agrícola.

V.3.4. Política de Precios y Comercialización

La política de precios y comercialización habría de delinearse en concordancia con el tipo de productor al que sería dirigida y así como a la forma de respuesta o evolución que se esperaría de cada uno de ellos. Por lo que, la posibilidad de manejar precios diferenciales de productos y de insumos para los diversos grupos, exigiría complicados sistemas de control, para evitar que los beneficios deseados se transfieran de un grupo a otro, sobre todo si esos sistemas son de carácter burocrático.

Otra restricción a la que se vería sometida la política de precios, en especial la de productos tradicionales de la economía campesina (bienes-salario), sería precisamente la que impone una política de contenciones salariales. A esta restricción hay que agregar que muchas de

las unidades campesinas de infrasubsistencia son adquirentes netos de granos alimenticios básicos, por lo que un incremento en el precio de estos bienes reduciría sus ingresos reales y agudizaría su precaria situación.

Ello conduce a la necesidad de establecer una política de precios y de comercialización dirigida a mejorar los términos de intercambio de la economía agrícola campesina.

En una situación de mercado libre, la menguada capacidad de regateo que tienen las unidades campesinas, sumada a su disposición a producir a precios más bajos de los que una empresa capitalista exigiría para hacerlo. Ello ha conducido a que -independientemente de lo que pueda pasar con la relación precios agrícolas/otros precios- los que obtiene el campesino por sus bienes en los mercados locales o regionales, implican generalmente una transferencia a terceros de toda o de buena parte de la mejoría en los precios relativos que las políticas oficiales suelen pretender en ocasiones.

Los medios para interrumpir esta tendencia no son en absoluto sencillos de establecer y el que aquí se sugiere a título de ejemplo, sólo es uno entre varios, más o menos radicales, que apuntan en tal dirección.

Fundamentalmente, de lo que se trata es de implantar un mecanismo que posibilite una desvinculación selectiva de las UPDR's de los mercados locales y regionales, en un conjunto reducido pero decisivo de bienes de consumo esencial y de recursos productivos. La fundación de Centrales de Comercialización Local de Propósitos Múltiples y de Tipo Autogestionario (CCLPM) al nivel de las UPDR's, podrían llenar este fin. Pues estas actuarían como unidades de compra de los productos de los miembros, así como de venta de insumos y bienes de consumo esencial a los mismos, pero a precios administrativos, o sea, fijados en función del tipo de política de ingreso que se quisiera llevar a cabo.

Dichas Centrales de Comercialización podrían fijar precios por encima de los de mercado para los bienes que cultivarán las unidades agrícolas campesinas adscritas a ella. Y venderles a éstas insumos y un número limitado - aunque de gran relevancia en el goce - de productos de consumo básico a precios más bajos que los del mercado local, siempre y cuando se pudieran determinar, en cada caso y para cada unidad de producción familiar, volúmenes máximos de compra y venta a dicho precio, y asegurarse de que únicamente podrían comprar y vender en la Central aquellas familias o Sociedades que estuvieran suscritas a ella.

Lo que se pretende, es establecer un mercado de acceso restringido y controlado para los agricultores campesinos de un área o zona determinada en una forma que garantice que el proceso de viabilización no habría de verse frustrado por relaciones de mercado contrarias, que obstaculizaran la retención, por parte de los productores, de los aumentos generados y de la productividad, que el avance de sus potencialidades fuera produciendo.

Tampoco debemos perder de vista el hecho de que, en la medida en que el acceso a los beneficios de este sistema estuviera relacionado con la residencia de la unidad agrícola familiar en el perímetro de la Central a la que perteneciera, y de que dichos derechos se perderían con la emigración, este mecanismo se transformaría en un poderoso factor para que la población se mantuviera en la localidad, y por lo tanto sería un freno a las tendencias migratorias.

Por último, el área de capacitación de las UPDR's tendría que integrar entre los contenidos de los cursos y de sus prácticas *las enseñanzas indispensables para la formación y funcionamiento de una Central Comercial y para el control, por la base, del desarrollo de sus funciones.*

La formulación e instrumentación de una política regional de estas características deberá constituir, a nuestro juicio, un ingrediente necesario de cualquier Plan de Desarrollo Agrícola que aspire, en términos legítimos, a integrar a la masa de agricultores campesinos para lograr su finalidad. Pues frente a las nuevas condiciones que se avecinan, implica el tener que enfrentar a grupos económicos-comerciales con mucha más experiencia, y fuerza, que se hallan fuertemente subsidiados para aumentar artificialmente su competitividad y que además copiarles ciegamente sus modelos agrícolas nos pueden conducir a crearnos problemas más difíciles que los que padecemos en estos momentos. Se tendrá que incluir en las negociaciones complementarias del T.T.C., un trato similar para nuestra agricultura con la finalidad de poder competir en igualdad de condiciones. Ello para una región exportadora es imprescindible.

V.4. Hacia un Plan Agrícola del centro-norte de Michoacán

En este inciso final, y después de lo dicho en los anteriores, llegamos a la necesidad de proponer una *planeación agrícola de la región central del norte de la entidad.* Empezaremos por delinear los objetivos de esta planeación agrícola.

V.4.1. La satisfacción de las necesidades

La producción agrícola, está sometida en primer término a las condiciones naturales, clima y suelo, que favorecen más o menos e incluso impiden el cultivo de diversos granos y hasta la cría de ganado. La producción depende enseguida del medio económico: recursos de mano de obra, equipo y maquinaria, vías de comunicación, cercanía de centros de acopio, fábricas de transformación y, primordialmente, mercados. No obstante ello, las posibilidades de desenvolvimiento agrícola varían según la región natural.

La porción central del norte de Michoacán tiene una subregión de carácter templado en la zona noroeste, una de clima frío al sudoeste y otra semicálida al este; se cuenta, entonces, con llanuras, lomeríos y valles. Lo anterior le permite la producción de una gran variedad de plantas y la existencia de varias especies de animales. Por lo tanto, se puede cultivar una diversidad de bienes en cualquier época del año, se hace necesario realizar una verdadera planificación de la agricultura de esta zona, pues no existen limitantes rigurosas en cuanto al medio para producir.

Entonces, las posibilidades de oferta de bienes varían en función de las disponibilidades de producción. En cuanto a la demanda, preferimos considerar los requerimientos existentes para de esta manera encontrar los elementos que nos permitan precisar un **PLAN DE PRODUCCION AGRICOLA** sobre cuya base la agricultura de la región halle un objetivo permanente, el cual no es precisa y únicamente la obtención de ganancias, sino esencialmente la alimentación de la sociedad.

¿ Cómo determinar estas necesidades ?

La base general para determinar las necesidades se basa en la demanda real acompañada del poder de compra del consumidor, tal como se expresa en el mercado actualmente.

La alimentación absorbe el 80% de la producción agrícola mundial. En nuestro país el volumen de productos agrícolas alimentarios sólo alcanza a cubrir 80% de los requerimientos sociales; es decir, tenemos un déficit alimentario de 20% (que para el año de 1991, significó 12 millones de toneladas de alimentos).

Se constata de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de la Nutrición, que existe una gran concordancia entre los gustos de la población y las prescripciones dietéticas. Cada vez

que el salario aumenta o disminuye, el consumo de carne varía en el mismo sentido así como el de lácteos, huevo, frutas y verduras. De tal manera que las mejoras salariales repercuten directamente en beneficio de la dieta; más allá de un límite, existe un problema con el abuso excesivo (de carne, grasa, azúcar, etcétera) sobre todo cuando se trata de productos nocivos tales como el alcohol y el tabaco.

Los programas por realizar en materia nutricional en nuestra región, y en Michoacán, son mucho más importantes de lo que comúnmente nos imaginamos, pues es muy grande la separación entre consumo real y consumo ideal. La mayoría de la población no come una cantidad suficiente de carne, debido a que el consumo de este apetecido alimento ha disminuido como consecuencia de que su precio se eleva muy por encima de los aumentos salariales.

Si el problema alimentario constituye un elemento principal de nuestra propuesta de planeación agrícola para la región central del norte de la entidad, ello no quiere decir que despreciemos los demás bienes agrícolas tales como los de exportación, o incluso los textiles, hortalizas y cereales, pues creemos que el nivel de vestimenta y alimentación adecuada es esencial para la salud y factor fundamental para participar en la vida más "civilizada".

¿ Debemos, entonces, limitar nuestra producción agrícola a satisfacer nuestras necesidades internas ?, es decir, ¿ solamente debemos de generar lo que requerimos en la geografía de la región o de la entidad ?.

Si la respuesta fuera afirmativa, eso sería tener una postura autárquica. La historia nos muestra una evolución en sentido inverso, una tendencia a la ampliación del marco económico.

En este sentido debemos pensar cuáles son los elementos que emplearemos para llevar a cabo la planificación agrícola, y por ello es que hemos partido de la satisfacción de las necesidades alimentarias locales y regionales. Pero no podríamos contentarnos con un nivel de autarquía de producción. Sin embargo, debemos tener cuidado al entrar al comercio internacional. El medio rural debe estar correctamente enlazado con el sistema moderno de transporte, de comunicaciones, de organización empresarial y financieros.

La falta de organización para sembrar, comercializar, o la carencia de industrialización permiten que la organización y los beneficios de la industrialización y comercialización se vayan a

manos extranjeras, impidiendo con ello el mejoramiento de los niveles de vida y trabajo, tanto de los productores como de sus contratados. Esta, como ya se señaló, es una primera labor a efectuar en la región ante la puesta en marcha del TTLC.

Ciertamente no es conveniente planificar la producción agrícola con miras autárquicas, pues en el marco internacional actual, no es procedente, ya que ello condenaría al campesinado de esta zona a una regresión económica continua. Sin embargo, la inminente apertura del agro a la inversión extranjera nos obliga a estar preparados.

Una producción agrícola aislada, sobre todo cuando sus volúmenes son pequeños, no puede fácilmente ser distribuida. En esta porción de la entidad es frecuente encontrar este problema, por lo que es recomendable estar agrupados o asociados, con lo cual podrían participar en el circuito comercial local o regional, de una forma más relevante.

Sin embargo, la actual política de liberalización comercial nos indica que en los próximos años, los intercambios comerciales serán más agrícolas que industriales. La aparición de nuevos marcos económicos (TTLC, TLC con Chile, con Colombia, Panamá, etcétera) ponen de manifiesto la perspectiva internacional del comercio agrícola. Actualmente existen grandes bloques comerciales constituidos, tales como: la UE, la ANSEA, la APEC, el CCEP, el Pacto Andino, etcétera. Vemos dibujarse ante nuestros ojos, la unificación comercial de los continentes. Ante tal escenario, México, y claro está nuestra entidad, debe impulsar la organización de su aparato productivo agrícola.

En la zona central del norte de la entidad y en el resto del estado no debemos continuar sin tener una organización territorial de la producción agrícola, pues frente a las nuevas condiciones económicas que se avecinan, muchos campesinos retrocederían dado que son los menos favorecidos por las condiciones socioeconómicas y la precaria, o casi nula, organización real. Nos llevaría a que una gran parte abandonaría súbitamente su actividad agrícola. Esto se daría tanto en las áreas con suelos pobres, como en aquellas menos equipadas. Lo mismo sucedería en las zonas donde la tierra está muy fragmentada o sobrepoblada. Conduciéndonos a una disminución neta del volumen de producción estatal (a sabiendas que casi todos estos grupos cultivan granos básicos), por lo tanto, a un incremento de la demanda.

Hay que tener mucho cuidado que los intercambios de alimentos esenciales no caigan en las manos de poderosos intermediarios, pues ello traería la ruina del campesinado entero, y por consiguiente enormes daños a los consumidores, quienes tendrían muy pronto que pagar precios de monopolio.

No debemos perder de vista el objetivo del Plan de Desarrollo Agrícola, particularmente necesario para esta región. Este plan debe estar por encima de cualquier negociación comercial que se aplique a otras materias agrícolas. Debemos, a toda costa, asegurar la autosuficiencia alimentaria, ello por las razones antes dichas, pero al mismo tiempo se debe continuar apoyando las exportaciones.

Entonces, debemos tener perfectamente claro que dejarlo todo en manos de la economía del mercado, significaría sacrificar el futuro inmediato de la zona y del estado. No debemos olvidar las lecciones de la historia. Es por ello, que en el Plan Agrícola, la preservación de los suelos debe ser una de las primeras preocupaciones. Para hacer esto, la economía del libre mercado no deberá ser la rectora de nuestra estrategia agrícola.

Por lo que podemos pretender entrar al mercado nacional y mundial si no es con alimentos generados en condiciones climáticas favorables, con costos de producción bajos y de una buena calidad de los bienes. Siendo así, se deberá analizar si para cada cultivo las condiciones naturales y económicas son:

- a) Buenas; en este caso se podría contemplar la exportación.
- b) Medias; en este caso se contemplaría el aprovisionamiento de la entidad, y del país, con el fin de suprimir las importaciones.
- c) Malas; se continuará con la importación, si hay la posibilidad de seguir pagándola.

Afortunadamente en esta porción centro-norte de Michoacán, tenemos las condiciones naturales favorables para producir la mayoría de los alimentos que necesitamos. Desafortunadamente contamos con serios problemas económicos y sociales (falta de calificación agrícola, políticas de precios desfavorables para varios bienes, desatención a los requerimientos asistenciales y educativos de la población, etcétera), que constituyen el inconveniente más fuerte a resolver.

El fin primordial de introducir las exportaciones en el Plan Agrícola, es el de mercedo de captación de divisas para: 1o. pagar las compras externas de alimentos que satisfacen las necesidades fundamentales y que no se pueden producir regional ni nacionalmente. 2o. realizar inversiones para nuestro equipamiento agrícola. 3o. pagar una parte de nuestras importaciones industriales para apoyar la agroindustria rural, las comunicaciones y la infraestructura básica rural. Y, 4o. no podemos darnos el lujo de seguir importando lo que podemos producir, no se debe proseguir con una balanza comercial deficitaria como hasta ahora.

V.4.2. El comercio agrícola regional y las empresas de venta

Más pesado que todos los impuestos y los diezmos de antaño, es la ganancia obtenida sobre la agricultura que efectúan los agentes comerciales, por ello el costo de la distribución se incrementa cada día. En Michoacán en las últimas dos décadas, el porcentaje de la población dedicada al comercio y por ende retirada de la producción y de la transformación se ha multiplicado. En muchas ciudades del estado como: Uruapan, Zamora, Zitácuaro, La Piedad, Apatzingán y desde luego en Morelia, así como en poblaciones más pequeñas como Alvaro Obregón, Tacámbaro, Zimapécuaro, Pátzcuaro..., el número de tiendas, de panaderías, de carnicerías, de cremerías, de vendedores de frutas y de verduras y más aún todavía expendios de bebidas embriagantes, además de un número de puestos ambulantes (ambulante con o sin permiso) es al menos el triple de lo que sería necesario para aprovisionar a toda la población. Es decir, el sector comercial (y los servicios en general) ha observado un ascenso que rebasa con creces al sucedido en la agricultura y en la industria.

Cuando el vendedor realiza un volumen de ventas suficiente, este obtiene una ganancia, cuyo porcentaje resulta generalmente excesivo, en comparación con el poder de compra. Esta elevación de los precios al detalle reduce el consumo de alimentos de primera necesidad, en detrimento de los agricultores. Nos hemos convertido en una zona de puesteros perezosos, después de haber pasado por una generación de industriales avariciosos, que desde luego no ha desaparecido.

La organización defectuosa de la recolección y del reparto de las ganancias a menudo excesivas, explican que al productor se le pague a 0.50 centavos el kilo de plátano o de naranja traídos de 160 y hasta 300 kilómetros, respectivamente, y que son revendidos a 4 veces más caros al consumidor de la ciudad. Esta última, se halla llena de ejemplos de compradores-recolectores que traen de unos cuantos kilómetros de distancia (Tarimbaro, Charo, Copándaro y Chucándiro) los productos hortofrutícolas, ganando mucho más que el campesino quien es el que sufre los males. Y luego nos sorprendemos que en la agricultura no haya progresado alguno.

Planteamos, por lo tanto, la fundación de Sociedades de Productores para la Venta y Comercialización de los bienes agrícolas, una vez más se el organismo más recomendable para la recolección y acondicionamiento (empaque y transportación) de los principales productos de las localidades que integran la región.

Pero la repartición de estas mercaderías agrícolas, a excepción de la venta al detalle en el lugar de producción, parece más bien un asunto que corresponde a los compradores agrupados en sociedades de consumo. Aunque estas relaciones directas entre sociedades de producción y sociedades de consumo, son muy temidas por el comercio que ve en ellas la supresión de su papel.

Lo antes especificado, es realmente la solución más económica de la repartición, a condición de asociar la concepción dinámica de la gran empresa comercial, del tipo de las grandes cadenas (comercial mexicana, aurrera, gigante, etcétera), con la producción. Por ello debe pagarse a los responsables un salario, que considere el volumen de ventas y la reducción de gastos de operación general de la empresa.

Nos encontramos en una fase de integración de las ramas productivas, de la apertura comercial internacional, sin embargo, ello no debe ser motivo para olvidar lo fundamental. Tenemos que encontrar los mecanismos adecuados para que la economía sea verdaderamente distributiva. El subsidio al consumo alimentario de los campesinos pobres y obreros, representa el mejor medio para alcanzar dos cosas que hasta hoy han fallado: la alimentación de grandes grupos marginados y la expansión de la producción agrícola. Tal expansión la podemos llevar a cabo a través de los alimentos protectores, los más indispensables para la salud, para las madres y los niños, esperanza del estado y del país; así como para las clases sociales más desprotegidas del poder de compra.

Los impuestos indirectos permiten cierta orientación de la alimentación, frenando los bienes poco deseables como bebidas alcohólicas y tabaco. Entonces, los impuestos captados por el consumo de estos artículos deberán ser canalizados para subsidiar a los alimentos básicos (leche, huevo, trigo, carne, etcétera). El precio elevado -en relación al salario- de los alimentos de origen animal o vegetal ha frenado el consumo de estos en las clases populares. Se hace necesario establecer precios topes a los productos de primera necesidad.

El salario y las ayudas de "mínimo vital" de una región o de una ciudad que una sociedad moderna debe imperiosamente asegurar a todos sus integrantes, podrá ser definida con bastante precisión como: el doble del costo de la ración tipo a nivel local o regional, que se encuentre satisfactoria con alimentos cuando el costo necesario para obtenerlos, agua, etcétera) alcance una proporción más elevada. Poco a poco el aumento de la producción y del salario mínimo serán proporcionalmente mayores al costo de la ración fisiológica.

El problema agrícola no puede aislarse, artificialmente, de la situación económica de la entidad o del país. En caso de crisis, como consecuencia de un defectuoso funcionamiento del mecanismo de repartición de riquezas, los agricultores campesinos son a menudo los primeros y los más fuertemente perjudicados, como ha acontecido hasta la fecha.

De continuar igual las condiciones de vida, la reducción de la producción perjudicaría no solamente a los propios agricultores, sino también a los grandes consumidores de sus bienes, porque los ganaderos dispondrán de menos granos y los campesinos e industrializadores de menos leche, queso, trigo, cereales, huevos y verduras.

A menudo los cálculos a la producción agrícola resaltan una baja productividad; los precios de algunos productos aparecen por debajo de los precios internacionales, sin embargo, muchos de ellos (maíz, frijol, trigo y el intercalado) no resultan económicamente rentables, ya que generalmente, su costo de producción es superior al precio del mercado regional o nacional, lo que acarrea un bajísimo poder de adquisición de los campesinos.

Resulta, por lo tanto, que el grueso de los agricultores campesinos no mejoran su productividad porque no cuentan con el capital indispensable para elevar su nivel de tecnología, ni tampoco lo pueden pedir prestado debido a los altos intereses. Es urgente, entonces, romper este círculo vicioso de subdesarrollo. La productividad sólo podrá ser aumentada mediante un mejor equipamiento y una relación de intercambio más favorable de la agricultura con el resto de los sectores económicos, que permita una real mejoría en la capitalización de las Unidades de Producción Agrícola.

La solución de fondo al problema del agro en esta porción del centro-norte de Michoacán es comenzando por reconocer y afrontar el rezago educativo y asistencial que ha vivido el sector campesino como consecuencia del abandono socioeconómico tenido durante las últimas cinco décadas.

Es indispensable profesionalizar la actividad del hombre del campo, formándolo para que efectúe competitivamente las labores de administración, producción, transformación y venta de los bienes agropecuarios y forestales, ello a partir del conocimiento suficiente y objetivo de su entorno local, regional, nacional e internacional. Sobre cuya base sea el propio sector agrícola el que delimite un organismo productivo vertical que garantice, por su propio conducto, la negociación frente a los otros sectores de la economía y del gobierno, de los factores de la producción; así como la capitalización paulatina y duradera del sector, que asegure un eficaz desarrollo de la agricultura, y por consecuencia, de la comunidad y de la región entera.

CONCLUSIONES

El planteamiento del problema agrícola de la zona central del norte de Michoacán, lleva consigo una caracterización de esta situación, en la cual se indicó sus determinaciones y componentes básicos. Esta caracterización, que fue un desglosamiento de la totalidad social, nos mostró que el estudio del problema agrícola para la región en observación, se pudo descomponer en cuatro elementos primordiales: la conformación regional, el desarrollo del capitalismo, la reproducción campesina y la participación estatal. Cada uno de estos elementos contienen integrantes generales y características ad hoc como consecuencia del desarrollo histórico de la propia zona como de la entidad.

Esta investigación contó con dos niveles diferentes de estudio: 1) el proceso regional; y, 2) el proceso local. Ambos contienen sus propios elementos y peculiaridades que los conforman y los definen. Por lo mismo, cada uno nos permitió el acceso a información empírica cuantitativa y cualitativamente distinta, a la vez cada uno exigió un tratamiento diferente de las fuentes de información. Aunque son dos, de hecho es uno, el primero, el que subsume al otro. Sin embargo, la información recopilada en ellos sirvió primordialmente para alimentar al primero.

Morelia y Pátzcuaro, en bellos contrastes combinan simultáneamente la aún notoria presencia de la población purhépecha y la herencia española visible sobre todo en la arquitectura y costumbres de los habitantes del Valle de Guayangareo, y que se integran a las expresiones del moderno capitalismo. Los pueblos indígenas de la sierra y zona lacustre así como las comunidades pirindas y matlazincas, en su calidad de etnias sojuzgadas y que se ubican en los alrededores de aquellas varias ciudades de la zona, todavía subsisten en condiciones económicas y sociales muy precarias. En su mayor parte esta población se dedica a la actividad agrícola y artesanal, de la cual se beneficia, especialmente, la burguesía comercial. Lo anterior ha permitido que aquellas ciudades se conviertan en importantes centros de atracción turística (con casi el 75 % del total del estado). La región cuenta con servicios turísticos y comerciales de primer orden, sin que en ella falten hoteles y restaurantes de algunas cadenas nacionales e internacionales.

Durante las décadas de los años diez y veinte se originó el movimiento de las zonas rurales del norte, sur y oeste, existían numerosos grupos de indígenas desposeídos de su tierra. Fue con la llegada del Gral. Lázaro Cárdenas al gobierno del estado en 1928, que da inicio a un proceso de reintegración de las propiedades a sus antiguos dueños, además se consolida una forma de organización territorial a través de las tenencias y comunidades indígenas.

Labor fundamental era el de avanzar con la reforma agraria, no obstante que las solicitudes ejidales multiplicábanse sin mayores posibilidades de cultivo a causa de la carencia de créditos. Cárdenas inició en este tiempo las dotaciones, culminando la ejecución de las mismas en su período presidencial, a pesar incluso del descontento que ello generó entre familias acomodadas como los Cusi. De entonces a la fecha, sólo media centuria bastó para modificar la estructura territorial de una zona eminentemente campesina. La numerosa población rural indígena y no indígena fue transformándose en una importante población urbana, aglomerándose en ciudades como Morelia, Pátzcuaro, Quiroga, Tacámbaro y Zinapécuaro; las formas precapitalistas de producción fueron trastocadas con su subordinación al capitalismo local, regional, nacional y aún transnacional; el capitalismo monopolista de estado obligó a la entidad, así como a la región, a incorporarse a su dinámica, haciéndose presente también aquí los monopolios estatales como PEMEX, CFE, FFCC, CONASUPO, y del capital extranjero como en el caso de algunas empresas industriales, comerciales y de servicios, en donde ha incurrido el estadounidense, particularmente en las maquiladoras.

Es a partir de los primeros años de los ochenta que se da inicio a un proceso modernizador que lleva a su gobierno estatal a crear diversos fideicomisos para el fomento de la industria manufacturera o de varias artesanales y agroindustriales, entre los que se destacan los siguientes: el Fondo para el Fomento Industrial de Michoacán, el Plan Maestro del nuevo parque Industrial de Morelia, la Empresa de Almacenes, Servicios y Transportes Extraordinarios y Comunidades Agropecuarias, el Fideicomiso para la promoción de Parques Agropecuarios y otros de menor importancia. Esto nos conduce a afirmar, que la base industrial y agroindustrial de esta zona era y es todavía incipiente, en razón directa del propio subdesarrollo que el estado, y el país, padecen.

La porción centro-norte es aún una zona en que destaca y predomina la pequeña producción y el comercio, la concentración de los empleados de los gobiernos federal y estatal a los cuales se suman los estudiantes. Hasta antes de la expansión de la industria siderúrgica en la desembocadura del río Balsas, esta región era el principal centro industrial de la entidad, aunque su significación a nivel del país siempre ha sido muy pequeña. En realidad predominaban y predominan en ella, el ramo agrícola, el comercial y el de los servicios, principalmente estos últimos en la capital del estado, que junto con los gubernamentales concentran el 59.1 % de la PEA de la zona (86 139 personas); la industria apenas llega al 24.5 % (35 747), principalmente en la industria manufacturera (fabricación de alimentos, productos de madera) y en la construcción y transportes.

Asimismo en la región observada, se detecta que el capitalismo ha tenido un desenvolvimiento menos dinámico que en otras zonas del estado, convertidas en importantes centros de la producción agrícola y pecuaria, como es el caso de los Valles de Apatzingán y

Zamora, de La Piedad en la porcicultura y de Peribán-Los Reyes y Uruapan en la producción aguacatera. Este carácter más "tradicional" de esta porción, se manifiesta entre otras cosas en el predominio de micro y pequeñas actividades, básicamente en la esfera de la circulación, en la menor proporción de obreros asalariados, el peso más bajo del proletariado obrero y agrícola y a los altos porcentajes de subempleo y desempleo existentes.

Es así, que los efectos de la crisis en los últimos decenios han sido variados y de distinta gravedad. Casi todos los sectores sociales de la zona fueron afectados de una o de otra manera, ya sea en las reducciones reales de los salarios o en la disminución de la tasa de ganancia de la mayoría de los empresarios, excepto en el caso de los grandes grupos empresariales que se dedican a las actividades inmobiliarias y de prestación de servicios (ORSA, IMBERT, GFT, Magaña y asociados y TAVHER). Sin embargo, la crisis hizo mella en la generalidad de la población, debido al agudo proceso inflacionario de los ochenta, que se combinó con la caída de la producción, las finanzas públicas que se redujeron en términos reales y que afectó drásticamente los presupuestos municipales para hacer frente a los requerimientos de la población. Por consiguiente, disminuyeron las obras públicas y se afectó a la industria de la construcción. El crédito se contrajo por el veloz encarecimiento, como por la menor demanda debido a la baja en el ritmo de la actividad económica.

La política económica implementada en estos años presentó efectos diversos en la región, pues en las ciudades como Morelia, Pátzcuaro, Quiroga, Tacámbaro y Zinapécuaro en donde predominan los medianos y sobre todo pequeños capitales, estos fueron afectados por la disminución de las ventas y por la elevación del interés de los préstamos y el encarecimiento de las materias primas y refacciones, el resultado fue que varios micro y pequeños negocios quebraron o fueron adquiridas por grupos empresariales regionales o locales. Pero éste no fue un signo dominante de esta etapa de la crisis, pues por lo general los empresarios elevaron los precios de sus bienes y servicios trasladando los efectos de aquella a sus propios trabajadores y compradores via salarios reales descendentes y precios crecientes, sin que los trabajadores pudieran oponerse a esta medida pues su capacidad de defensa económica y política era, y continúa siendo, muy raquítica por no decir nula.

Los comerciantes y prestadores de servicios tuvieron una reducción de sus ventas, entre un 30 y 50 por ciento, por ferocistas señalaron que sus ingresos se habían deteriorado y que ya no podían gastar en ciertos bienes que les daban un status relativamente alto (auto nuevo, casa propia, comida en restaurantes, etcétera). Pero los más afectados, para variar, fueron los trabajadores, de entre los que se destacaron los agrícolas, que resistieron el encarecimiento del costo de la vida y la carencia de oportunidades de empleo, estrechando y agudizando su consumo básico. Con la política

económica de ajuste se acentuó la emigración de ciudadanos de esta porción hacia el noroeste del país y a los Estados Unidos de América en busca de un ingreso monetario, fenómeno que en la zona, y en general en Michoacán viene de antaño.

De manera más directa, la política neoliberal puesta en marcha desde inicios de los ochenta afectó en grado importante las posibilidades de desarrollo regional. La falta de apoyo crediticio, la acumulación de carteras vencidas por parte de la banca, oficial y privada, la corrupción, el burocratismo, la ineficacia de los seguros agrícolas y otras situaciones de ese carácter entre las que se encuentran no por menos el incremento del precio de los insumos, las dificultades para importar maquinaria necesaria, así como la angustia de una cada vez más abrumadora deuda interna y externa, privada y pública, todo ello influyó en el abandono de las tierras de cultivo, el cierre o quiebra de micro y pequeñas empresas de tipo familiar en su mayoría, la pauperización de un número bastante considerable de la población, que incluyó a los trabajadores de la educación y a los profesionistas, la inmigración al país del norte y el asedio al bosque por parte de los talamontes.

Por otro lado, como resultado de las necesidades del modelo económico implementado en el país, se planteó el requerimiento de la modernización del estado, así se comenzaron a fomentar en la región varias ciudades como "polos de desarrollo", para lo cual junto con el mayor impulso a la Ciudad Industrial de Morelia (CIMO), se empezaron a instalar parques agropecuarios en otros centros urbanos como Alvaro Obregón, Zinapécuaro, Tarímbaro, Queréndaro y Tacámbaro, lo que al lado del nuevo parque industrial especializado de Morelia y con los más de 20 proyectos agroindustriales que se iniciaron en los últimos años permitieron advertir nuevas e importantes perspectivas económicas a la comunidad otrora aislada y sin mayores posibilidades que las dejadas por el tradicional atraso agrícola y el incipiente desarrollo turístico.

Las inevitables tendencias monopolistas que determinadas ramas productivas presentan en la actualidad, se puede constatar a través de un rápido recuento de las familias que han logrado mantener y desarrollar el suficiente poder económico y político para ser consideradas parte de la burguesía y oligarquía con mayor influencia en la zona, y en Michoacán, así como en algunas entidades aledañas, entre las cuales se destacan los Ramírez Villalón, Sixtos y Ruiz, Gómez Alonso, Díez, Ibarrola, Carrillo y Garrido. A la vez creciendo al impulso de las inversiones estatales y en asociación con capitales locales, nacionales y foráneos a las actividades que agregan los nombres de Miguel Herrejón, los exgobernadores, Agustín Arriaga, Carlos Torres Manzo, Luis Martínez Villicaña y Genovevo Figueroa Zamudio.

De igual manera, la región centro-norte de Michoacán se ha transformado en una de las primeras zonas de la entidad, en ser exportadora de mano de obra calificada, debido a las escasas, por no decir nulas, posibilidades de empleo para muchos jóvenes, entre los que se encuentran una gran cantidad de egresados de la Universidad Michoacana y de otros centros de enseñanza superior. A la vez, paradójicamente, el nutrido bracerismo ha permitido a una cantidad importante de pequeños agricultores y ejidatarios recibir dólares "frescos" enviados por sus hijos o familiares emigrados, lo cual significa que las acciones estadounidenses en contra de los inmigrantes, no han dejado de afectar la economía de un número considerable de familias de esta porción central del norte del estado.

Asimismo un número considerable del campesinado de esta parte de la entidad, se halla íntimamente ligado al capitalismo. Su papel se centra en producir a partir de los intereses y preferencias de éste, el cual lo presiona primordialmente a través de los elementos que inciden profundamente en sus condiciones productivas, estos elementos son: la comercialización-intermediación cada vez mayor que lleva a cabo el capitalista comerciante de los productos de los agricultores campesinos y la introducción y expansión del crédito oficial y privado.

Podemos afirmar, que la lógica de reproducción de estas unidades productivas agrícolas de la región central de Michoacán es diferente a la capitalista, pues estas efectúan la expedición de sus bienes con la finalidad de permitir la preservación de la familia campesina a través de la reproducción de su unidad económica. El estudio de la producción campesina de esta zona, parte de que la carencia sistemática de recursos productivos, como resultado de su vinculación al capitalismo, presenta un rol determinante en el abandono creciente de los integrantes de la unidad doméstica, los cuales se ofrecen como fuerza de trabajo en las unidades de producción capitalista, en los mercados de las ciudades de mayor población urbana que se encuentran en esta parte de la entidad (Morelia, Pátzcuaro y Zinapécuaro), o en otras como el bajío guanajuatense, el valle de Zamora-Jacona, el valle de Apatzingán-Buenavista, o se van de "mojados" al vecino país del norte.

Se podrá entonces decir, que del análisis de la segmentación y participación de la población ocupada de la región, encontramos una mediana introducción de las relaciones laborales de corte capitalista, aunque en los casos antes señalados de municipios como: Alvaro Obregón, Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro y Zinapécuaro se presente un porcentaje un poco mayor de interacciones empresario-peón, éstas todavía no han pasado al nivel de relaciones peón-peón, pues en las otras 18 localidades el renglón de "empresario-obrero" agrícola es bajo.

Por el contrario, el de *trabajadores por su cuenta* se considera alto, y por lo tanto, es el que concentra un porcentaje bastante importante de la población ocupada de la zona, con más del

45 %. Lo cual nos indica que la población ocupada se vincula al capitalismo, primordialmente, a través del intercambio o comercialización de sus productos, o sea en el mercado, donde tendrá que realizar sus mercancías para poder conseguir el dinero para la adquisición tanto de sus bienes de consumo como de producción. Por lo que la unidad agrícola campesina familiar continúa siendo el elemento fundamental de la actividad productiva, como generador de la mayoría de los bienes agrícolas de la porción central de Michoacán. Es decir, la unidad económica doméstica subsiste como célula básica del proceso de producción.

El mantenimiento del grupo familiar como unidad de producción y consumo permite que el jornalero agrícola continúe subsistiendo mientras que el sector capitalista no utilice su fuerza de trabajo; sin embargo, el sostenimiento del grupo no implica que no se esté destruyendo como unidad económica, pues al presionar el capitalismo sobre sus medios, se deterioran sus condiciones internas de producción lo suficiente para que la mano de obra que se halla al seno de ella se vea en la necesidad de venderse o alquilarse a cualquier precio en el mercado capitalista. Prueba de ello es que una gran cantidad de campesinos de la región se contratan por menos de un salario mínimo diario, y hay quienes aceptan el 50% de éste.

Finalmente, se debe señalar que si bien esta zona es la de mayor número de municipios de la entidad, estando entre ellos la capital del estado, su agricultura es predominantemente de corte tradicional, esto no quiere decir que las otras regiones de Michoacán no presenten los rasgos de la economía agrícola campesina, claro que sí, inclusive, en algunos de ellos llega a ser dominante.

Sin embargo, se puede señalar, sin lugar a dudas, que la conjunción de los factores físicos, sociales y económicos que afectan a la porción centro-norte han incidido, en definitiva, en la concentración de unidades productivas minifundistas (pequeña propiedad y ejidal), cuya economía se desenvuelve en base al cultivo de bienes de autoconsumo, realizado con trabajo, básicamente, familiar.

Luego, por ende, la reproducción agrícola campesina de esta región de Michoacán, tiene que explicarse en términos de las peculiaridades del avance capitalista. O sea que el funcionamiento del capitalismo actual y de las formas que este asume en naciones y unidades federativas como la nuestra, nos debe permitir conocer la manera en que se realiza la reproducción del campesinado.

Tal reproducción tiene como finalidad esencial su preservación, no sólo como seres humanos, sino como un grupo social de cultura y costumbres propias, que se extingue con el paso del tiempo y con las acometidas del capitalismo. Su objetivo como estrato social es el de conservar a la comunidad campesina como su expresión y sentir de su gente, o sea como forma de enfrentar las embestidas de otros grupos sociales, que desean su desaparición e integración al capitalismo, por medios diversos: educación, cultura, formas de vestir, vivienda, etcétera. Por lo que su finalidad básica, en cuanto a la reproducción, como fuerza de trabajo, es que los integrantes de la comunidad agrícola solamente obtengan lo indispensable para su subsistencia y para comprar lo que no se elabora a su interior, es decir que su móvil económico es sólo alcanzar el nivel de vida que les asegure lo que necesitan diariamente como mano de obra para poder vivir. Entonces la reproducción de su fuerza de trabajo se lleva a cabo en buena medida fuera del mercado al que concurre tanto para la venta de sus artículos, insumos y de algunos bienes de consumo, pero lo esencial para su existencia lo consigue o se lo brinda la misma familia. Es vital pues, el mantener la unidad doméstica como factor básico para la reproducción de la fuerza de trabajo agrícola campesina.

Decimos, por lo tanto, que las empresas agrícolas capitalistas en la región, sólo asumen el costo de la fuerza de trabajo mientras ésta es productiva, o sea, únicamente su reproducción inmediata, y esto se lleva a cabo principalmente durante las fases del ciclo agrícola en que ésta es indispensable, porque el resto del tiempo en que no son empleados los jornaleros tendrán que retomar a su lugar de origen, o a buscar ocupación en otras partes. Se acepta, por lo tanto, que la reproducción de la fuerza de trabajo es retomada, en gran parte por la economía doméstica, y complementada, en ocasiones por la venta de su fuerza de trabajo, es decir por el ingreso que se recibe.

Se afirma, que la expansión capitalista agrocomercial en el campo michoacano ha subordinado a la reproducción campesina de esta región hasta convertirla en uno de sus pilares más importantes. El abastecimiento de la mayor parte de productos agrícolas básicos, que son colocados en el mercado regional a precios insostenibles para la empresa capitalista, y la aportación de mano de obra barata, que no tiene que ser retribuida con un salario propiamente dicho, son sin duda las contribuciones más importantes del campesinado a la reproducción capitalista en el agro y, en general, al desarrollo de las relaciones capitalistas comerciales en nuestra entidad.

En conclusión, la relación entre la economía agrícola campesina de la zona estudiada y el capitalismo se presenta tanto a nivel del mercado de productos, a través de la obligada venta de estos al capitalista (comerciante-acaparador), así como la adquisición que hacen las unidades familiares a éste de otros que son necesarios como insumos de su proceso productivo. Al igual, que la asignación que se muestra por parte del agrocapitalista, de una serie de términos y normas

relacionadas al cómo, para qué y con qué bienes se debe llevar a cabo la elaboración de sus artículos. Lo mismo sucede con la relación que se establece en la venta de sus mercaderías, en donde por medio de la fijación de los precios de venta, el capital le sustrae el excedente y hasta parte de lo necesario para su reproducción a la unidad agrícola campesina. Y terminando con el requerimiento de actualizar los instrumentos de trabajo, los medios de producción y los recursos organizativos de las etapas de la producción, con el objetivo de que los productores directos incrementen su productividad para que puedan conseguir no sólo sus satisfactores sino algo más. Pero esto, a lo que conduce es a que el comerciante agrícola se apropie de una cantidad mayor de plus-trabajo en forma de productos.

La participación del Estado dentro del proceso de acumulación capitalista se ha dirigido, fundamentalmente, a promover y beneficiar a las formas empresariales privadas a través de las inversiones públicas. Prueba de ello, ha sido el uso hecho por estos grupos de la infraestructura hidráulica, de los créditos y el financiamiento, de la tecnología y capacitación agrícola, así como del transporte y el almacenaje de sus productos, pues los precios pagados por estos servicios están muy por debajo del estipulado para el sector privado. En cambio, la producción del sector campesino, excepto por determinadas acciones y proyectos especiales, no recibe apoyo de manera directa, ni tampoco se efectúan inversiones que repercutan en su beneficio. Así, el Estado se ha convertido en el principal impulsor de la acumulación capitalista, por medio del fomento a la producción empresarial en el medio rural. Al mismo tiempo, ha realizado una política económica para el sector agrícola permitiendo su subordinación casi total, a través de mantener inactiva a la política agraria, elemento primordial para la reproducción de los bienes campesinos.

Se señala, que a pesar de los esfuerzos por parte del Estado y del gran capital para sustituir a la burguesía agrocompradora. Estos no han tenido éxito y tal vez han fortalecido a este grupo. El sistema oficial de compras a precios de garantía, la banca oficial, las grandes cadenas comerciales, la banca privada, etcétera, con sus normas rígidas y sus pesados aparatos burocráticos no pueden penetrar hasta el nivel de la organización de la producción agrícola campesina y con frecuencia han convertido a los compradores locales en sus agentes de hecho. Estableciéndose una alianza entre la burguesía mercantil y financiera (agronegociantes y usureros), así como entre el Estado y los compradores rurales (intermediarios-acaparadores), en tanto que todos coinciden en la función de transferir valor del agro, y en especial del grupo campesino, hacia las actividades centrales del modelo de desarrollo o de la actual fase de acumulación. También surgen contradicciones y tensiones en esta alianza respecto a la proporción en que cada grupo de interés podrá apropiarse del valor excedente generado por los agricultores campesinos y canalizado por el Estado a través de sus diversos tentáculos.

Siendo la exigencia principal del proyecto capitalista, el control y usufructo sobre la tierra. Lo cual se expresa de manera regular, como una demanda de liberación de los límites impuestos a la propiedad, aunque también se ha manifestado en propuestas más sutiles, como aconteció en primeros años de la década actual, cuando se solicitaron nuevas formas de asociación entre las diversas modalidades de la tenencia. El principal argumento en esta dirección ha sido que los límites a la propiedad impiden la integración de empresas eficientes, con una escala la cual permita optimizar los rendimientos y las ganancias. Señalando que las explotaciones minifundistas (ejidales y pequeña propiedad) registran reiteradamente resultados inferiores a los de la explotación modernizada de gran escala, siendo los culpables de la crisis de la rama agrícola. Argumentándose de parte del empresario capitalista, lo siguiente: si se lograra igualar el rendimiento de la superficie minifundista o campesina con la empresarial, el país y sus regiones serían no sólo autosuficientes sino que fortalecería su capacidad como exportador. Y esto únicamente puede conseguirse si se entregan las tierras a los empresarios agrícolas capitalistas.

Se podrá decir, que la condición general de subordinación en que se mueven los agricultores campesinos para cumplir con las funciones diseñadas por el modelo global, se expresa en acciones gubernamentales. El Estado ha aparecido como el principal promotor y ejecutor de la política económica que drena recursos al campo para que se acumulen y reproduzcan fuera de él, básicamente, en las actividades de comercialización y agroindustrialización, como ha acontecido en esta porción central del norte de Michoacán, en donde se ha presentado una fuerte expansión y consolidación de una vasta red de agronegociantes de productos agrícolas y la creación y consolidación de una serie de agroindustrias.

Aunque, en la zona observada no se ha dado una plena consolidación de las relaciones capitalistas, debido, por una parte al tipo de propiedad de la tierra, mayoritariamente ejidal y minifundista. Pero, principalmente, al papel desempeñado por el capital agrocomercial, quien no busca la proletarianización del campesinado, sino su posible preservación, dependiendo del tipo de cultivo, como tal. Pues ello le permite proseguir obteniendo una ganancia extraordinaria, pues al no existir una vinculación directa, a través de un comercio de aquellos como proveedores, ello no presenta gasto alguno para el intermediario-acaparador, quien por una parte le adquiere al agricultor campesino su producción al precio que él estipula; y por otra, le hace llegar por medio de la venta, aquellos bienes e instrumentos que éste no genera en su unidad productiva. Convirtiéndose esta manera de relacionarse, en un negocio redondo para el capitalista comercial o para el acaparador de productos. Y por lo tanto, en un factor de importancia en la consolidación y avance de un desarrollo capitalista de carácter industrial.

Finalmente, llegamos a proponer una estrategia para que la economía agrícola campesina no desaparezca, sino para que participe dentro de una relación más justa, más equilibrada o

equitativa, con los otros integrantes del sistema comercial-empresarial de esta porción de la entidad. Estableciendo una estructura propia de comercialización de sus bienes, así como de la obtención de la materia prima e instrumental agrícola indispensable para efectuar o realizar su producción. Proponiendo para ello la fundación de las **Unidades de Producción de Desarrollo Rural Regional (UPDR's)** y de establecer un proceso de investigación para generar la tecnología, las técnicas, la capacitación y el financiamiento acordes a los requerimientos de las unidades de producción agrícola enmarcadas en un **Plan Agrícola Regional**.

La formulación e instrumentación de una política agrícola regional de características ad hoc a la región estudiada, deberá constituir, a nuestro juicio, un ingrediente necesario de cualquier Plan de Desarrollo Agrícola que aspire, en términos legítimos, a integrar a la masa de agricultores campesinos para lograr su finalidad. Pues frente a las nuevas condiciones que se presentan, de la globalización y apertura comercial, implica el tener que enfrentar a grupos económico-comerciales con mucha más experiencia, y fuerza, que se hallan enormemente subsidiados para aumentar artificialmente su competitividad y que además copiarles ciegamente sus modelos agrícolas nos puede conducir a crearnos una situación mucho más difícil que la padecida en estos momentos. Se tendrá que incluir en las negociaciones complementarias del TTLC, un trato similar y equitativo para nuestra agricultura con la finalidad de poder competir en igualdad de circunstancias. Ello para una zona que pretende integrarse al mercado internacional es imprescindible.

BIBLIOGRAFIA

ABOTTES, Luis. Apuntes metodológicos para el estudio regional del problema agrario en México. CIESAS, Inédito, 1993

ACEVEDO VALERIO, Víctor. Economía indígena, fuerza de trabajo y excedente económico en la meseta tarasca. Tesis de maestría, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1988

ACEVEDO VALERIO, Víctor. Regiones naturales y regiones económicas en Michoacán, ponencia presentada en el primer Seminario "Sobre teoría y práctica del desarrollo regional y la regionalización socioeconómica", IIEc, UNAM, México, 1990

ACEVEDO VALERIO, Víctor. Retrospectiva histórica-económica de la comunidad indígena michoacana. Editorial Universitaria, UMSNH, Morelia, Michoacán, 1994

ACEVEDO VALERIO, Víctor. "Morelia en los 80's: entre la crisis y la modernización", en Anuario 2-3, Escuela de Historia, UMSNH, Morelia, 1994

ACUÑA, René (Editor). Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 1987

ALAEV, Enrud. "La planificación regional en los países en desarrollo", en Ciencias Sociales Núm. 4, Moscú, 1974 (trad. Angel Bassols Batalla)

ALBRECHTSEN SVENDSEN, Kirsten. Producción de alimentos básicos en México y economía campesina. Tesis de doctorado, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1986

AMIN, Samir. Categorías y leyes fundamentales del capitalismo. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1973

AMIN, Samir. Planificación regional y desarrollo nacional en Africa. Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), Buenos Aires, Argentina, 1973

AMIN, Samir y Kostas Vergopoulos. La cuestión campesina y el capitalismo. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1977

ANDRADE, A. y M. BLANC. "Sam's cost and impact on production", en Austin, J.E. y Esteva, G. (Editores). Food policy in México. The search for self-sufficiency. Cornell University Press, Ithaca, EE.UU., 1987

APPENDINI, Kirsten A. de y Vania Almeida. Agricultura capitalista y agricultura campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales). Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Cuadernos del CES No. 10, México, 1977

APPENDINI, K. y Vania SALLES. "Algunas reflexiones sobre los precios de garantía y la crisis de los alimentos básicos", en Foro Internacional vol. XIX, No. 3, El Colegio de México, México, marzo de 1979

ARGÜELLO ALTUZAR, Gilberto. "El momento de la génesis del capitalismo". Cuadernos de la DEP, serie: Avances de investigación. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1983

ARROYO, Gónzalo. "Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", en Investigación Económica, vol. XXXVII, Núm. 143, Facultad de Economía, UNAM, México, enero-marzo, 1978

ARROYO, Gónzalo. "Regiones agrícolas de México: modernización agrícola, heterogeneidad estructural y autosuficiencia alimentaria", ponencia presentada en el Seminario "Balances y perspectivas de los estudios regionales en México", México, 28-30 de septiembre de 1987, IIS e III, UNAM, México

BARKIN, David. "¿Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional?", en ILPES-DDSNU. Ensayos sobre la planificación regional del desarrollo. Siglo XXI Editores-ILPES, México, 1976

BARKIN, David y Timothy King. Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México). 5ª. edición, Siglo XXI Editores, México, 1986

BASSOLS BATALLA, Angel. "La planeación regional de México", en Comercio Exterior No.5, mayo de 1963, BNCE, México, 1963

BASSOLS BATALLA, Angel. "México: regiones económicas y regiones agrícolas", en Problemas del Desarrollo No. 11, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1972

BASSOLS BATALLA, Angel. Geografía económica de México. Teoría, fenómenos generales y análisis regional. 3ª edición, Ed. Trillas, México, 1977 (2da. reimpresión)

BASSOLS BATALLA, Angel. México: formación de regiones económicas. IIEc, UNAM, México, 1979

BASSOLS BATALLA, Angel. Geografía, subdesarrollo y regionalización. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982 (8ª edición)

BASSOLS BATALLA, Angel, Delgadillo, Javier y Torres, Felipe (Coords.). Teoría y práctica del desarrollo regional en México, IIEc, UNAM, México, 1992

BARTRA, Armando. "Crisis agraria y movimientos campesinos en los setenta", en Cuadernos Agrarios, Núm. 10-11, Depto. de Sociología rural, UACH y Facultad de Economía, UNAM, México, 1980

BARTRA, Armando. "La renta capitalista de la tierra", en Cuadernos Agrarios No. 7/8, año 4, marzo 1979, UAM-Azcapotzalco/UAM-Iztapalapa-Facultad de Economía, UNAM, México, 1979

BARTRA, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. Editorial Macehual, S.A./ENAH. México, 1979

BARTRA, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. Serie popular ERA-IIS/UNAM, México, 1976 (2a. edición)

BARTRA, Roger. "Campesinado y poder político en México: un modelo teórico", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIV, No. 3 y 4, IIS, UNAM, México, 1972

BARTRA, Roger. "La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov", en Comercio Exterior, mayo de 1975, BNCE, México, 1975

BATAILLON, Claude. Las regiones geográficas en México, Ed. Siglo XXI, México, 1969

BHADURI, Amit. La estructura económica de la agricultura atrasada. Ed. FCE/Economía contemporánea, México, 1987

CALDERON, S.. Jorge. "Estado, reforma agraria y autogestión campesina en México", en Investigación Económica, abril-junio 1986, Núm. 176, Facultad de Economía, UNAM, México, 1986

CAPRARO TUSSET, H. "Algunos elementos para el estudio de la cuestión regional en la agricultura", en La cuestión regional y los recursos naturales. H.M. Capraro (comp.), Universidad Autónoma Chapingo, México, 1987

CÁRDENAS DEL RÍO, Lázaro. Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1940. Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo. Vol. 2. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Siglo XXI Editores. 1978

CDIA. Estructura agraria y desarrollo agrícola. Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, 3 tomos

Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas de la CEPAL, "El concepto de regiones en desarrollo, su tipología y delimitación", en ILPES-DDSNU, Ensayos sobre la planificación regional del desarrollo. Siglo XXI Editores-ILPES, México, 1976

CERRUTI, Mario. "Burguesía regional, mercados y capitalismo. Apuntes metodológicos y referencias sobre un caso latinoamericano: Monterrey (1850-1910)", en Revista Mexicana de Sociología, año XLV/Vol. XLV/Núm. 1, enero-marzo de 1983, IIS, UNAM, 1983

CHRISTALLER, E. Central places in southern Germany. Englewood Cliffs, 1965

COATSWORTH, John H. "Movimientos campesinos en México y Latinoamérica, 1700-1900", en Rebeliones campesinas en México. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Nueva York, 1982

COCHET, Hubert et al. Paisajes agrarios de Michoacán. El Colegio de Michoacán-CST, Zamora, Michoacán, 1988

COLL-HURTADO, Atlántida, ¿Es México un País agrícola? Un análisis geográfico. Ed. Siglo XXI, México, 1982

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Estudio socioeconómico y demográfico del subsistema de unidades. Morelia-Uruapan-Zamora. CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1988

CONTRERAS, Ariel José. Ensayos sobre la cuestión agraria. IIS, UNAM, México, 1980

CORAGGIO, José L. " Sobre la espacialidad social y el concepto de región", en La cuestión regional y los recursos naturales. Héctor M. Capraro (Comp.), Universidad Autónoma Chapingo, México, 1987

CHAYANOV, Alexandr. Teoría de la organización económica campesina. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974

DE ALCALA, Fray Jerónimo. La relación de Michoacán. Versión paleográfica, separación de textos, ordenación coloquial, estudio preliminar y notas de Francisco Miranda. Cien México. SEP, México, 1988

DE LA PEÑA, Sergio. Interpretación e incógnita del desarrollo regional. Ed. Siglo XXI, México, 1959

DE LA PEÑA, Sergio. La formación del capitalismo en México. Ed. Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1976

DE LA PEÑA, Sergio. Capitalismo en cuatro comunidades rurales. Ed. Siglo XXI/UNAM, México, 1981

DIAZ POLANCO, Héctor. Formación regional y burguesía agraria en México. (Valle de Santiago. El bajío). Ediciones ERA, México, 1982

DIAZ POLANCO, Héctor. Teoría marxista de la economía campesina. Juan Pablo Editor, México, 1977

DIAZ RAMIREZ, Manuel. Apuntes históricos del movimiento obrero y campesino de México, 1884 -1880. Ed. Fondo de Cultura Popular. A.C., México, 1938

División de Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. "Una introducción a conceptos básicos, métodos y técnicas", en ILPES-DDSNU.

DOBB, Mauricio H. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Ed. Siglo XXI, Argentina editores, S.A., Argentina, 1973

DUNCAN, O. Metropolis and region. John Hopkins, Baltimore, 1960

ECKSTEIN, Salomón. El marco macroeconómico del problema agrario mexicano. Ed. CDIA, México, 1968

ENJALBERT, Henri. Algunas ideas sobre regionalización geográfica económica de México. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, México, 1969

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA. Bases para la planeación económica y social de México. Seminario celebrado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, Ed. Siglo XXI, México, 1969

ESTEVA, Gustavo. La batalla en el México rural. Siglo XXI Editores, México, 1980

ESTRADA CISNEROS, Joaquín. Origen e historia de los purepecha. Según el lienzo de Cucuhtacato. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1980

FELLES, Ernest (colección de). La lucha de clases en el campo. Análisis y desarrollo de la economía agrícola latinoamericana. Ed. FCE, Lecturas 14, México, 1975

FOLADORI, Guillermo. Polémica en torno a la teoría del campesinado. ENAH-INAH, México, 1981

-
- FOSTER, George M., Tzintzuntzan. Los campesinos mexicanos en un mundo en cambio. Ed. FCE, México, 1976
- FRIEDRICH, Paul, Revuelta agraria en una aldea mexicana. Ed. CEHIAN/FCE, México, 1984
- FRITSCHER, Magda y Cristina STEFFEN. Políticas neoliberales y cambio productivo en el agro mexicano: su impacto regional, en Campo y Ciudad en una era de transición. Problemas, tendencias y desafíos, Mario Bassols (coordinador), UAM-Unidad Iztapalapa, México, 1994
- GARCIA DE LEÓN, Antonio. "Los contornos regionales del problema de la tierra en la revolución mexicana", en Revista Mexicana de Sociología, año XLIX/Vol. XLIX/Núm. 3, julio-septiembre de 1987, IIS, UNAM, México, 1987
- GARZA, Gustavo. Industrialización de las principales ciudades de México. Hacia una estrategia espacio-sectorial de descentralización industrial. El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México, 1980
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN. Michoacán (Apuntes socio-económicos). Tesorería General del estado, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1981
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN. Plan de desarrollo integral del estado de Michoacán 1990-1992. Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1990
- GONZÁLEZ, Luis. Invitación a la microhistoria. Ed. Diana-Sepsetentas, México, 1972
- GONZÁLEZ, Luis. Nueva Invitación a la microhistoria. Ed. FCE-SEP 80's. 1982
- GONZÁLEZ R., Enrique. Teoría científica de la historia. Editorial Diógenes. México, 1979
- GONZALEZ SANCHEZ, Isabel. El obispado de Michoacán en 1765. Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, Morelia, Michoacán, 1985
- GREGORY, D. Ideología, ciencia y geografía humana. Ed. Oikos-tau, Barcelona, España, 1984
- GRIFFIN, Keith. Economía política del cambio agrario. Un ensayo sobre la revolución verde. Ed. FCE, México, 1982
- GUTIERREZ, A. y Yolanda TRAPAGA. Capital, renta de la tierra y campesinos. Ediciones Quinto Sol, México, 1986
- HARNECKER, Martha. Los conceptos elementales del materialismo histórico. Siglo XXI Editores, México, 1974
-

HART, John M., "The 18-40's mexican peasants war: conflict in a transitional society", en comparative peasant rebellions en México. Nueva York, Social Science Research Council, abril de 1982

HERNANDEZ, Jesús. "Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Lázaro Cárdenas", en Estrategia, Revista de análisis político, No. 58, julio-agosto, 1984, México, 1984

HERNANDEZ, Jesús, "Michoacán entre la modernización y la crisis", en Estrategia, Revista de análisis político, No. 73, enero-febrero 1987, México, 1987

HEWIT DE ALCANTARA, Cynthia. "La economía política del maíz en México", en Comercio Exterior, vol. 41, núm. 10, octubre de 1991, BNCE, México, 1991

HIERNAUX NICOLAS, Daniel. "El Estado y el territorio: tres sexenios de políticas urbanas y regionales en México (1970-1978)", El Economista Mexicano, vol. XX, No. 2/3, octubre-diciembre 1988 y enero-marzo 1989, El Colegio Nacional de Economistas, México, 1988 y 1989

HILHORST, J. "La teoría del desarrollo regional: un intento de síntesis" en ILPES-DDSNU

HOOVER, E. M. y R. Vernon. Anatomy of a metropolis. Harvard university Press, Cambridge, 1959

HUIZER, Gerrit. La lucha campesina en México. Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, estado de Michoacán. Perfil sociodemográfico. Aguascalientes, México, 1991.

INEGI, Michoacán: cuadernos para la planeación, México, 1986

KAUTSKY, Karl. La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia. Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1974

KUKLINSKI, Antoni R. (Compilador). Polos y centros de crecimiento en la planeación regional. Ed. FCE, México, 1977

KUKLINSKI, Antoni R. (Compilador). Aspectos sociales de la política y de la planeación regional. Ed. FCE, México, 1981

KULA, Witold. Teoría económica del sistema feudal. Siglo XXI Editores, México, 1974

LAMARTINE YATES, Paul. El desarrollo regional de México. Departamento de Investigaciones Industriales, Banco de México, S.A., México, 1965 (3a. edición)

LENIN, Vladimir I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación del mercado interno para la gran industria. Ed. progreso, Moscú, URSS, 1974

LENIN, Vladimir. Obras completas. Ed. Progreso, Moscú, 1975, Tomo I

LENIN, Vladimir. "El capitalismo en la economía agraria", en Obras completas, Ed. Progreso, Moscú, 1975, Tomo IV

LINCK, Thierry. El campesinado desposeído. El Colegio de Michoacán-Centre d'etudes Mexicaines et Centramericaines, Zamora, México, 1988

LPIETZ, Alain. El capital y su espacio. Siglo XXI Editores, México, 1979

LÖSCH, A. The economics of location. Nueva Haven, Conn., 1954

MACIAS M. Jesús Manuel et all. Espacios campesinos y expansión del capital. Cuadernos de la Casa Chata No. 148, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología social (CIESAS), SEP, México, 1987

MANDEL, Ernest. Tratado de economía marxista. Ediciones Era, S.A., México, 1974, Tomo I

MARGULIS, M. "Reproducción social de la vida y reproducción del capital", en Nueva Antropología, año IV, No. 13-14, México, 1980

MARTINEZ DE LEJARZA, Juan José. Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822. Colección "estudios michoacanos" IV, Ed. Fimax publicistas, Morelia, Michoacán, 1974

MARTINEZ DE NAVARRETE, Ifigenia (Comp). Bienestar campesino y desarrollo económico. Ed. FCE, México, 1971

MARTINEZ, M. y Teresa RENDON. "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", en Comercio Exterior, Vol. 28, Núm. 6, junio 1978, México, 1978

MARX, C. El capital. Crítica de la economía política. Siglo XXI Editores, México, 1977, Tomo I, vol. II

MARX, Carlos E. El Capital. Crítica de la economía política. Ed. FCE, México, 1972

MARX, Carlos E. Contribución a la crítica de la economía política. Ed. FCE, México, 1970

-
- MARX, Carlos. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse) 1857-1858. Siglo XXI Editores, México, 1977, vol. I
- MASHITS, Y. Meksika, Moscú, 1961. Trad. Angel Bassols B. Regiones económicas básicas de México, México, 1963
- MELLOR, John W. Economía del desarrollo agrícola. Ed. FCE, México, 1970
- MELVILLE, Roberto. "Estudios regionales en Michoacán", Anales del museo michoacano, Morelia, 1992
- MORALES, Miguel y Licio Parisi. Modo de producción, proceso de regionalización y relaciones ciudad-campo. Ponencia presentada al Seminario sobre Planificación Regional y Urbana en América Latina, organizado por el ILPES e ILDIS, Viña del Mar, Chile, 7 al 22 de abril de 1972
- MORENO, Alejandra y Enrique Florescano. El sector externo en la organización espacial y regional de México (1521-1910). Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1977
- MORETT, Jorge. "El proletariado agrícola en la región de Zamora", en Cuadernos Agrarios, año 1, No. 6, mayo 1978, Facultad de Economía/UNAM-UACH-Universidad de Yucatán-Universidad de Chiapas, México, 1978
- MORIN, Claude. Michoacán en la nueva España del siglo XVIII. Ed. FCE, México, 1979
- NOURSE, Rugh O. Economía regional. Estudio de la estructura, estabilidad y desarrollo económico de las regiones. Ediciones Oikos-tau. S.A., Barcelona, España, 1969
- PERROUX, F. "Note sur la notion de pole de croissance". en Economie appliquee, Francia, 1955
- PALACIOS, Juan José. La política regional en México. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, 1989
- PARÉ, Luisa. "El capital comercial en la agricultura mexicana", en Historia y Sociedad No. 4, México, 1974
- PESCADOR, Mario. "Elementos de diagnóstico y lineamientos de política para el desarrollo regional", Comercio Exterior, vol. 31, núm. 4, abril de 1981, Bancomext, México, 1981
- PUCCIARELLI, Alfredo R. "Contradicciones del desarrollo regional polarizado. El papel de la agricultura en la microrregión de Lázaro Cárdenas", en Revista Mexicana de Sociología, año XLV/Núm.1, enero-marzo de 1983, IIS, UNAM, México, 1983
-

-
- RAMIREZ, V., Blanca. Nuevas tendencias en el análisis regional, Universidad Autónoma metropolitana-Unidad Xochimilco, México, 1991
- REINA, Leticia. Las rebeliones campesinas en México 1819-1906. Siglo XXI Editores, México, 1980
- RIVERA V., Jaime. "Polarización y Áreas de mercado en el centro de Michoacán", (mimeo), Escuela de Economía, UMSNH, Morelia, 1987
- RIVERA, Miguel y Pedro GOMEZ. "México: acumulación y crisis en la década del setenta", en Teoría y Política No. 2, octubre-diciembre de 1980, México, 1980
- ROFMAN, Alejandro Boris. Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina. Ed. Siglo XXI, Argentina, 1974
- RUBIO VEGA, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Colección Problemas de México, Ediciones ERA, México, 1987
- SALINAS DE GORTARI, C. "Iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución", en Comercio Exterior, noviembre de 1991, México, 1991
- SANTOS, Milton. "Sociedad y espacio: la formación social como teoría y como método", en Cuadernos de la sociedad venezolana de planificación. Desarrollo y espacio, No. 141-143, oct.-dic., Venezuela, 1976
- SANCHEZ ALMANZA, Adolfo. El centro-occidente de México, Desarrollo regional, economía y población, Colección: La estructura económica y social de México, IIEc, UNAM, México, 1994
- SANCHEZ BURGOS, Guadalupe. La región fundamental de economía campesina en México. Ed. Nueva Imagen-Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural, México, 1980
- SANDERSON, Steven. La transformación de la agricultura mexicana. Alianza Editorial Mexicana, México, 1991
- S.A.R.H. Dirección de Economía Agrícola. Estimación de la producción agrícola en los distritos y unidades de riego. Año agrícola 1982. DGEA, SARI, México, 1987
- SCHIFFMAN, alexander. Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano. Siglo XXI Editores, México, 1982
-

SCHEJTMAN, Alexander. "Campesinado y desarrollo rural: lineamientos de una estrategia alternativa", en *Investigación Económica*, abril-junio de 1983, Núm. 164, Facultad de Economía, UNAM, México, 1983

SEMO CALEV, Enrique. "Introducción" a México: un pueblo en la historia. Ed. Nueva Imagen-Universidad Autónoma de Puebla, México, 1981, vol. I

SEP. Michoacán. Lagos azules y fuertes montañas. Colección monografías estatales. Secretaría de Educación Pública, México, 1992

SOASIUK, G. "Regional development and regional policy in the third world countries", en *International geography, XXIII International Geography Congress, Moscú, 1976, Vol. II, pp. 77-81, Inciso sobre "The role of the information of economic in India"*

SILVA HERZOG, Jesús. *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. Ed. FCE. México, 1959

SPP, México: desarrollo regional y descentralización de la vida nacional. Experiencias de cambio estructural 1983-1988. SPP, México, 1988

STAVENHAGEN, Rodolfo. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Siglo XXI Editores, México, 1969

STERN, Claudio. *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*. Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México, México, 1973

STÖHR, Walther. "La definición de regiones con relación al desarrollo nacional y regional en América Latina", en *ILPES-DDSNU*

SWEEZY, Paul M. *Teoría del desarrollo capitalista*. Ed. FCE, México, 8ª reimpresión, 1974

TEJERA GAONA, Héctor. *Capitalismo y campesinado en el bajo*. Ediciones Cuicuilco. Serie Tesis. ENAH-INAH, México, 1982

TOLEDO, Víctor Manuel et all. *Los purépechas de la cuenca del lago de Pátzcuaro (México): una aproximación ecológica*. Mimeografiado. Morelia, Michoacán. s/f

TORRES GAYTAN, R. "Sector Agropecuario y Desarrollo Económico y Social en México". en *Comercio Exterior*, Vol. 31, No. 6, Junio de 1981

TRIGUEROS, Paz. "Proceso de modernización agrícola en el distrito de riego Morelia-Queréndaro y la inserción de la producción ejidal en él", en *Sociológica*, Núm. 13, año 5, marzo-agosto, 1990, UAM-Atzacapotzalco

VALADEZ, José C. El porfirismo, historia de un régimen. El nacimiento (1876-1884). Ed. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, México, 1941

VARGAS, Guillermo y José L. NAVARRO. "El desarrollo regional en México: tendencias recientes y perspectivas", en Ciencia Nicolaita No. 3, CIC, UMSNH, Morelia, 1993

VARIOS AUTORES. Agricultura y desarrollo del capitalismo. Equipo Comunicación, Ed. Alberto Corazón, Madrid, España, 1974

WARMAN, Arturo. Ensayos sobre el campesinado en México. Editorial Nueva Imagen, México, 1980

WOLF, Eric. Las luchas campesinas del siglo XX. Siglo XXI Editores, México, 1972

ZAMORA MILLAN, Fernando. Concertación económica: planeación caso México. Instituto Politécnico Nacional, México, 1991

ZAPATA, Francisco. "Las condiciones de vida en un polo de desarrollo: el caso de las truchas", en Comercio Exterior Vol. 28, Núm. 10, México, octubre de 1978

ZEPEDA P., Jorge, "Investigación marxista y región: consideraciones metodológicas", en Contribución No. 1, enero de 1983, Escuela de Economía, UMSNH, Morelia, 1983
